

## **Informe Final**

*" Estudio del Comercio Ambulante ilegal y sus  
Implicancias en la Seguridad Ciudadana"*

**Preparado para**



**Junio, 2017**

## Contenido

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
PRESENTACIÓN.....	8
I. ANTECEDENTES PRINCIPALES.....	9
II. OBJETIVOS DEL ESTUDIO.....	14
2.1 Objetivo General .....	14
2.2 Objetivos Específicos.....	14
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1 Diseño muestral Encuestas .....	17
IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	18
4.1 Comuna de Iquique .....	18
4.2 Comuna de Antofagasta.....	55
4.3 Comunas de Valparaíso-Viña del Mar.....	97
4.4 Comuna de Concepción .....	138
4.5 Comuna de Temuco .....	179
4.6 Comuna de Puerto Montt .....	221
V. CONCLUSIONES .....	255
ANEXOS .....	261

## RESUMEN EJECUTIVO

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, ejecutó el “*Estudio de Comercio Ambulante no autorizado y sus Implicancias en la Seguridad Ciudadana*”, investigación financiada por la Subsecretaría de Prevención del Delito, a través del Fondo Nacional de Seguridad Pública y realizada por STATCOM Estadísticos y Consultores. El estudio tiene como objetivo general dimensionar el fenómeno del comercio ambulante no autorizado en 6 comunas de distintas regiones del país, para posteriormente elaborar criterios orientadores para la generación de políticas públicas que aborden esta problemática.

En términos específicos se propuso:

- (1) Describir y caracterizar las dinámicas, procesos y actores que integran el comercio ambulante no autorizado;
- (2) Identificar las principales diferencias que existen en cada una de las ciudades en relación al comercio ambulante ilegal y los actores que interactúan con él;
- (3) Explorar la percepción de los comerciantes establecidos respecto a las dinámicas, procesos y actores que integran el comercio informal; y
- (4) Generar criterios orientadores para la generación de políticas públicas relacionadas con las problemáticas y las instituciones involucradas, criterios tanto a nivel nacional como regional, de acuerdo a las distintas realidades.

Para el levantamiento de información se diseñaron cinco instrumentos:

I. Pauta de observación censal, II. cuestionario a vendedores ambulantes, III. cuestionario a comerciantes establecidos, IV. cuestionario a compradores de vendedores ambulantes y V. pauta de entrevista para encargados comunales de seguridad ciudadana.

Las comunas estudiadas fueron: Iquique, Antofagasta, Valparaíso y Viña del Mar como una macro comuna, Concepción, Temuco y Puerto Montt. En cada una de ellas se observaron dos sectores de mayor concentración del comercio ambulante, encuestándose en total 80 vendedores ambulantes, 250 compradores y 50 comerciantes establecidos en cada comuna. Junto con esto se realizaron observaciones censales distintos días de la semana y en distintos bloques horarios y se realizaron entrevistas a los encargados comunales de seguridad ciudadana o su equivalente.

Los resultados obtenidos permiten acercarse al fenómeno del comercio ambulante en distintas comunas del país desde la perspectiva del mismo comercio ambulante, de la de sus compradores y la del comercio establecido situado en los sectores en los que se emplaza el comercio informal. Esto permite entregar una mirada general de cada lugar y establecer las implicancias en la seguridad ciudadana de cada comuna.

A continuación se presentan los principales resultados:

### Caracterización del vendedor ambulante

En todas las comunas se observó una relación más o menos fuerte entre la edad y el nivel educacional, constatándose en la mayoría de los casos que la escolaridad de los vendedores ambulantes aumenta en las personas de menor edad. Por ejemplo, en la comuna de Valparaíso los jóvenes de entre 18 y 29 años corresponden al 34% de los encuestados y alcanzan los niveles más altos de escolaridad entre los vendedores ambulantes de la comuna, contando el 44% de ellos con enseñanza media completa y el 22% con educación superior. Por otro lado, en la comuna de Concepción los vendedores ambulantes son principalmente personas adultas de entre 50 y 59 años y en esta comuna se observan los niveles más bajos de escolaridad: el 34% tiene enseñanza básica incompleta, el 17% sólo cuenta con enseñanza básica completa y el 20% tiene enseñanza media incompleta, mientras que sólo el 18% ha completado la educación media y 8% ha ingresado a la educación superior.

Otro elemento relevante es que en todas las comunas estudiadas – a excepción de Puerto Montt – más del 50% de los vendedores ambulantes señala ser el jefe de hogar, mientras que en la totalidad de las comunas sobre el 60% de los encuestados declara no percibir ingresos extra. Esto da cuenta de que para la mayor proporción de los entrevistados los ingresos generados en la actividad ambulante es la principal fuente de ingresos del hogar.

La mayor proporción de vendedores ambulantes llevan desempeñándose como tal hace más de 10 años, observándose en la mayoría de las comunas una correspondencia entre la edad de los ambulantes y la antigüedad laboral, de modo que quienes tienen más edad son mayoritariamente quienes llevan más tiempo ejerciendo. En este ámbito es destacable que en las comunas de Iquique, Valparaíso y Temuco se observan casos de personas sobre los 60 años que se desempeñan como comerciantes ambulantes hace menos de un año, lo que habla de la existencia de cierta precariedad en estos tramos de edad que los lleva a buscar maneras alternativas de generar mayores ingresos.

En cuanto a las jornadas de trabajo se observó que la mayoría de los vendedores ambulantes trabaja lo que sería equivalente a una jornada laboral formal: principalmente de lunes a domingo, de lunes a sábado o de lunes a viernes, comenzando la jornada entre las 8:00 y las 10:00 de la mañana y finalizando entre las 16:30 y las 19:30 o entre las 20:00 y las 22:00.

Estos datos dan cuenta de que el comercio ambulante se desarrolla como una actividad permanente y estable, que se constituye para el vendedor ambulante prácticamente como un trabajo formal, evidenciando cierta profesionalización de la actividad.

### **Formalización del comercio ambulante no autorizado**

Tanto las ganas de formalizarse como los incentivos que debieran existir para hacerlo, fueron preguntas claves a los vendedores ambulantes no autorizados.

La proporción de vendedores ambulantes que declara que le han ofrecido o ha tenido la oportunidad de formalizar su trabajo es pequeña en todas las comunas, alcanzando al 16% de los encuestados de Temuco y al 14% en Valparaíso, no alcanzando el 10% en las demás comunas.

Por otro lado, se observa un gran interés entre los vendedores ambulantes de todas las comunas por formalizar su actividad, alcanzando los niveles más altos en las comunas de Concepción e Iquique donde el 96% y el 92% de los vendedores respectivamente manifiestan que le gustaría formalizar. Sin embargo, a pesar de que existe interés por legalizar la actividad también se observa que hay desinformación respecto de las acciones necesarias para hacerlo. En Iquique el 20% de los vendedores ambulantes entrevistados declara saber qué tendría que hacer para formalizar y alcanza al 66% de los encuestados de la comuna de Concepción.

Complementariamente, se le preguntó a los encuestados por cuánto dinero líquido mensual estarían dispuestos a dejar de ser vendedores ambulantes. En las comunas de Iquique y Temuco la mayor proporción de entrevistados señaló que dejaría la actividad por un ingreso de entre \$350.001 y \$500.000 líquidos mensuales, mientras que en Antofagasta lo harían por entre \$350.001 y \$700.000. En las comunas de Valparaíso, Concepción y Puerto Montt la mayoría de los vendedores ambulantes declaró no estar dispuesto dejar la actividad.

### **Demanda del comercio ambulante**

Los resultados obtenidos en este estudio dan cuenta de que la principal razón por la cual las personas compran productos en el comercio ambulante es por los precios que este ofrece, y acceden a ellos principalmente en ferias y en las calles cercanas a la casa o el trabajo.

En cuanto al tipo de producto demandado se observan diferencias en las distintas comunas: En Iquique y Antofagasta los productos a los que más acceden los compradores en el comercio ambulante es la ropa. En Valparaíso compran principalmente accesorios de mujer, sin embargo esta tendencia varía dependiendo del sexo del entrevistado, ya que mientras el 53% de las mujeres compra accesorios de mujer, el 60% de los hombres compra comida ya sea envasada o preparada. En Concepción, aunque el producto más demandado son las artesanías, estas son principalmente adquiridas por las mujeres mientras que los hombres compran mayoritariamente productos importados de marca. En Temuco los productos más demandados por todos los compradores son los estacionales u otro tipo de producto, principalmente frutas y verduras de la temporada. Finalmente en Puerto Montt las distribuciones según el sexo de los compradores es bastante similar, siendo los productos más demandados la comida preparada, la ropa y los estacionales.

Además, se observó que los compradores están satisfechos con los productos adquiridos en el comercio ambulante, siendo un porcentaje minoritario de los compradores quienes declaran haber adquirido un producto en mal estado.

### **Legitimación social del comercio ambulante no autorizado**

Con el fin de conocer la percepción de los compradores respecto del comercio ambulante no autorizado se les preguntó si estarían de acuerdo o en desacuerdo con la creación de una norma que elimine el comercio ambulante informal. En todas las comunas predomina el rechazo a la normativa, siendo el principal argumento el que el comercio ambulante es su trabajo y fuente de ingresos. Concepción es la comuna con mayor desaprobación de la norma, seguida de Puerto

Montt e Iquique. Es entendible el rechazo a la norma si se toma en cuenta que los compradores encuestados son efectivamente clientes del comercio ambulante no autorizado.

Si bien el apoyo a la normativa es minoritario en todas las comunas estudiadas, en las comunas de Temuco y Valparaíso la aprobación alcanza sus niveles más altos llegando al 34% y 33% respectivamente. Las principales razones esgrimidas por los compradores que estarían de acuerdo con eliminar el comercio ambulante no autorizado son que hay desorden en las calles donde se sitúan los vendedores ambulantes, les otorgaría mayor formalidad a los mismos vendedores y que deberían pagar los impuestos correspondientes.

En las comunas de Concepción, Temuco y Puerto Montt sobre el 50% de los compradores señaló estar en conocimiento del riesgo de multa que enfrenta al comprar productos a vendedores ambulantes no autorizados, mientras que en Antofagasta este porcentaje baja al 45% de los compradores y en Valparaíso al 28%. En Iquique tan sólo el 16% de los compradores encuestados está en conocimiento de este riesgo.

### **El comercio ambulante informal desde la perspectiva del comercio establecido**

La presencia de vendedores ambulantes en el sector es evidenciada por prácticamente todos los trabajadores de comercio establecido encuestados, sin embargo una proporción menor de ellos dice tener algún tipo de relación con los vendedores ambulantes, la que principalmente corresponde a cambiar sencillo y otros aspectos propios de la cotidianidad tal como comprarles o saludarlos.

En general, la visión de los trabajadores del comercio establecido de las distintas comunas respecto del comercio ambulante emplazado en el sector es positiva cuando argumentan que todos tienen derecho a trabajar y que los vendedores ambulantes cercanos a su lugar de comercio son ordenados y tranquilos, percepciones que ciertamente cambian a medida que identifican en ellos una competencia desleal: los vendedores ambulantes no pagan impuestos, por lo que se sienten perjudicados, mencionando que debiesen ser fiscalizados con mayor rigor. Otras prácticas asociadas al comercio ambulante como apropiarse del espacio público, generar aglomeraciones, interrumpir el libre tránsito ciertamente contribuyen a generar inseguridad, lo que se evidencia en la percepción de seguridad del sector que tienen los trabajadores del comercio establecido, la cual es bastante menos segura en comparación a lo que reportan vendedores ambulantes y compradores.

### **Conclusiones: consideraciones para las políticas públicas**

Con la información recopilada en este estudio se ha podido constatar que el comercio informal – a pesar de presentar matices a nivel local – cuenta con elementos comunes que permiten esbozar un perfil del comerciante ambulante, de sus compradores y del comercio formal emplazado en torno a ellos. Teniendo esto en consideración el diseño de políticas públicas dirigidas a mejorar las condiciones de seguridad ciudadana en las áreas comerciales debe tener en mente los siguientes elementos:

- Las normas punitivas desarrolladas hasta ahora tienen grandes posibilidades de generar los efectos contrarios a los buscados en la medida que la fracción de comerciantes

ambulantes que permanecen estables en la actividad tenderán a buscar estrategias alternativas para eludir las sanciones que arriesgan en función de mantenerse en los sectores con mayor presencia de compradores.

- Las medidas que se han adoptado para mover el comercio ambulante a zonas delimitadas por la autoridad pueden ser un buen camino para la formalización, sin embargo, las zonas donde se concentra el comercio ambulante es donde también hay más flujo de compradores y mover el comercio no necesariamente atraerá a los compradores lo que sería un incentivo para volver a las zonas más comerciales.
- Aunque existe una intención patente de los comerciantes ambulantes por formalizar la actividad, las posibilidades de concreción son mínimas debido a (i) los altos niveles de desinformación respecto al proceso (ii) la imagen que está instalada de que la formalización es un proceso engorroso que trae más costos asociados que beneficios.
- Las autoridades involucradas han orientado sus esfuerzos a dos ejes principales (i) resguardar el cumplimiento de las ordenanzas municipales y la seguridad de los productos ofertados y (ii) generar políticas de focalización, priorizando la entrega de los permisos existentes a personas en condición de vulnerabilidad. Sin embargo la fiscalización efectiva de estas acciones es prácticamente nula debido a la inversión que ello implica.
- Las medidas institucionales adoptadas en la actualidad han estado enfocadas principalmente en el vendedor ambulante, sin embargo un diseño exitoso debe pensar el comercio ambulante como un sistema que involucra al menos cuatro actores: comerciante ambulante, compradores, comercio establecido y autoridades locales. Todos quienes serían beneficiarios de una mayor formalización de la actividad.
- Es central que las políticas públicas diseñadas para tratar el comercio ambulante estén orientadas a instalar la formalización como algo deseable para todos los actores involucrados en el fenómeno, logrando visibilizar los beneficios que conlleva.

## PRESENTACIÓN

El presente documento corresponde al informe final elaborado en el marco del estudio adjudicado a Datavoz/Statcom “*Estudio del Comercio Ambulante ilegal y sus Implicancias en la Seguridad Ciudadana*” presentado por la Cámara Nacional de Comercio (CNC) al Fondo Nacional de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del delito. Estudio que tiene como objetivo dimensionar el fenómeno del comercio ambulante informal y sus implicancias en la seguridad ciudadana en zonas definidas de seis comunas del país para poder realizar políticas públicas necesarias y enfocadas a la problemática de cada territorio. Lo anterior, a través de la aplicación de encuestas a una muestra representativa considerando tres grupos objetivos: comerciantes ambulantes informales (oferta), compradores (demanda) y comerciantes establecidos formales en cada una de los sectores definidos, los que se ubican en las comunas de: Antofagasta, Iquique, Valparaíso/Viña del Mar, Concepción, Temuco y Puerto Montt. A fin de enriquecer los resultados de estas aplicaciones, el levantamiento contempla también observaciones en las zonas definidas y entrevistas a distintos actores relevantes que permitirán comprender y analizar en profundidad la problemática del estudio.

El documento da cuenta de los objetivos del estudio y detalla la totalidad de actividades realizadas para la obtención de la información en terreno, desde la realización de capacitaciones al equipo de campo, hasta el levantamiento y procesamiento de datos. Por último, se presentan y analizan los resultados obtenidos en las 6 comunas estudiadas y de las tres encuestas realizadas: a vendedores ambulantes, compradores y comercio establecido.



## I. ANTECEDENTES PRINCIPALES

De acuerdo al Plan Nacional de Seguridad Pública vigente, nuestro país registra altos niveles de inseguridad, respecto del año 2005 presenta además incrementos en lo que se denomina incivildades que han aumentado un 70% en el país en el período comprendido entre los años 2005 a 2013. Por incivildades se entiende aquellos desórdenes visibles en el espacio público (se diferencian, en ese sentido, del delito que intenta ser invisible) que pudiendo ser o no delitos, tienden a no ser tratados por el sistema de control penal. Estos hechos afectan la calidad de vida de los vecinos e inciden en su percepción del entorno y en su comportamiento respecto del espacio público. Dentro de las incivildades se encuentra el comercio ambulante<sup>1</sup> (Plan Nacional de Seguridad Pública y prevención de la violencia y el delito: Seguridad para todos: pag. 19).

Según datos entregados por Carabineros, el año 2016 se registraron 35.860 casos a nivel nacional de comercio ambulante sin permiso municipal, registrándose 14 personas aprehendidas por este hecho. Claramente ha habido un aumento de este fenómeno en los últimos años, el 2013 se reportaron 16.133 casos a nivel nacional, como vemos, el 2016 se reporta casi un 50% más. (Carabineros en cifras).

Conforme lo reportado por la CNC en las continuas mediciones del estudio “Victimización del comercio”<sup>2</sup> existe una alta frecuencia de faltas y delitos que se cometen en contra del comercio establecido; una de las conclusiones más relevantes que arrojan las distintas mediciones realizadas es que la victimización del comercio aumenta cuando existe comercio ilegal alrededor. En la última medición la victimización aumentó de un 42% a un 51% respectivamente (15 ava medición Victimización del Comercio. II Semestre 2016), patrón que se repite en las 15 encuestas que se han realizado desde el 2008 a la fecha. Si bien no es factible relacionar directamente ambos fenómenos sí podemos a modo de hipótesis, afirmar que la masiva presencia de comerciantes ambulantes ilegales genera ciertas externalidades negativas tales como: asociación ilícita, competencia desigual, falsificación, venta de especies robados y un deterioro del espacio, todo aquello incide directamente en la percepción de inseguridad del ciudadano.

---

<sup>1</sup> Aparte del comercio ambulante son también incivildades: amenazas, consumo de bebidas alcohólicas en vía pública, daños, desórdenes, disensiones domésticas, ebriedad, infracciones a locales comerciales, mala conducta, ofensas al pudor, riñas y ruidos molestos.

<sup>2</sup> 15 mediciones desde los años 2008 a 2016.

Visto de este modo el comercio ambulante ilegal es una problemática social que genera conflictos a distintos actores en el territorio: produce una competencia desleal hacia los negocios formales, que día a día trabajan por cumplir con todas las normativas existentes, viendo cómo quienes se instalan en las calles no cumplen con ninguna norma. Representa a demás, un daño para quienes se desempeñan en él pues trabajan sin contrato y sin previsión social. Los consumidores también son vulnerados en sus derechos al no tener opción de reclamar o exigir garantías<sup>3</sup>. Se reconoce también daño al FISCO por recaudación de impuestos. De acuerdo al informe del Observatorio del Comercio Ilícito de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CNC), realizado sobre la base de cifras del Servicio Nacional de Aduana, PDI y Fiscalía Nacional, el 2015 fueron confiscadas en nuestras fronteras 2.864.976 unidades de productos falsificados, 34% más que el 2014 lo que equivale a una pérdida fiscal que supera los US\$ 160 millones si se vendieran como originales.

Considerando este escenario el año 2015 la CNC a través del Fondo Nacional de Seguridad Pública realizó el “Estudio del comercio ambulante ilegal en Santiago y sus implicancias en Seguridad Ciudadana”, un esfuerzo inédito por abordar esta problemática. El estudio se realizó en la Región Metropolitana abarcando 5 comunas: Estación Central, San Bernardo, Santiago, La Florida, Providencia, permitiendo recabar información relevante sobre los distintos actores involucrados en el fenómeno mediante aplicación de encuestas a compradores, comerciantes ambulantes no autorizados y comercio establecido, junto con la realización de observaciones en sectores de mayor afluencia de comercio ambulante. Las principales conclusiones de este estudio fueron:

#### **Vendedores ambulantes ilegales o no autorizados**

- 86% chilenos, 14% de nacionalidad extranjera. Mayor presencia de extranjeros en la comuna de Santiago, sector casco histórico donde un 41% de encuestados es inmigrante, principalmente: peruanos, bolivianos, colombianos y ecuatorianos.
- 41% posee escolaridad completa.
- 58% son jefes de hogar.
- 44% afirma que en su hogar otra persona ejerce el comercio ambulante, lo cual refleja una posible herencia del oficio.
- 81% afirma que no ha tenido posibilidad de formalizar su trabajo, sin embargo, si se les ofreciera formalizar su trabajo un 68% estaría dispuesto a hacerlo.
- Ingreso promedio diario por realizar esta actividad es entre \$10.000 y \$20.000.
- 14% ha sido víctima de delito en el sector donde desempeña su labor en los últimos 12 meses. Por lo general consideran que los sectores donde se desempeñan son medianamente peligrosos.

#### **Compradores**

- 69% compra por conveniencia de precios.

---

<sup>3</sup> [www.observatoriocomercioilicito.cl](http://www.observatoriocomercioilicito.cl)

- Productos más demandados por mujeres: accesorios y ropa, productos más demandados por hombres: CD-DVD, artículos y accesorios electrónicos.
- 60% declara estar en desacuerdo con la creación de una norma que elimine el comercio ambulante no autorizado, el 22% está de acuerdo con esta medida. Para quienes están a favor de la norma la principal razón es que el comercio ambulante atrae delincuencia. Quienes están en contra de la creación de una norma que elimine el comercio ambulante no autorizado argumentan que esta medida aumentaría el desempleo y delincuencia.
- El 56% afirma estar en conocimiento que comprar a un vendedor ambulante sin permiso municipal es un delito, y un 54% afirma poder reconocer entre un vendedor ambulante con permiso de uno que no lo tiene.
- 8% ha sido víctima de delito en el sector en los últimos 12 meses. Por lo general consideran que los sectores donde transitan y efectúan la compra son poco peligrosos.

### **Comercio establecido**

- Trabajadores del comercio establecido evidencian presencia de vendedores ambulantes no autorizados cercanos a su sector, sin embargo mencionan en su mayoría no tener vinculación alguna con ellos.
- 60% de trabajadores del comercio establecido encuestados afirman que el comercio ambulante no autorizado posee externalidades negativas, en su opinión perjudican al comercio establecido y atraen delincuencia.
- 40% de trabajadores del comercio encuestados afirman que todos tienen derecho a trabajar, no afectándoles mayormente el comercio ambulante no autorizado que les rodea.
- 39% ha sido víctima de delito en el sector en los últimos 12 meses. Por lo general consideran que los sectores donde se ubican son mediana y bastante peligrosos.

Este primer estudio permitió obtener datos que relevan la importancia de seguir estudiando el fenómeno, focalizando ahora la mirada hacia las regiones de modo de obtener un panorama más integrado del comportamiento de este fenómeno a nivel nacional y de este modo, seguir generando insumos que dialoguen con las políticas públicas.

### **Antecedentes Segundo Estudio en Regiones**

De acuerdo a información de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC), se reconoce que en regiones ha aumentado significativamente la presencia de comerciantes ambulantes ilegales, llegando incluso a superar el 40% los niveles de victimización en el comercio establecido en las principales comunas. Específicamente nos referimos a las regiones: Tarapacá (Iquique), Antofagasta (Antofagasta), Valparaíso (Viña del Mar y Valparaíso<sup>4</sup>), Bío Bío (Concepción), Araucanía (Temuco) y Los Lagos (Puerto Montt).

---

<sup>4</sup> Las comunas de Valparaíso y Viña del Mar, son consideradas como una unidad comunal para efectos del estudio.

De acuerdo a información proporcionada por Carabineros, en estas regiones el número de casos de comercio ambulante sin permiso municipal en el año 2015 corresponde a 10.193 en total, un 28% del total de casos reportados a nivel nacional (32.171 casos a nivel nacional):

**Cuadro 1. N° casos comercio ambulante sin permiso municipal en regiones consideradas para Estudio año 2016**

Región	N° casos
Tarapacá	243
Antofagasta	1.359
Valparaíso	3.489
Bio Bio	3.936
Araucanía	632
Los Lagos	534
Total regiones	10.193

Fuente: Información proporcionada por Subsecretaría de Prevención del Delito.

Según la 15ava medición de la encuesta de victimización en el comercio (CNC), el porcentaje de negocios que fueron víctima de algún delito durante el segundo semestre 2016 en las principales comunas fue:

**Cuadro 2: Negocios víctimas de algún delito durante el segundo semestre (%)**

Iquique	Antofagasta	Viña del mar/Valparaíso	Concepción	Temuco	Puerto Montt
33	38	60	63,3	52	50,5

Fuente: Encuesta de victimización del comercio (CNC) 2016

Continuando con la misma medición, se les preguntó a los encuestados sobre el grado de violencia con que los delincuentes han atacado su barrio o sector, si éste es mayor, igual o menor que hace un año atrás. Los resultados muestran que en promedio casi un 60% de los encuestados en regiones estima que el grado de violencia es mayor en comparación al año anterior:

**Cuadro 3: Grado de violencia de los delincuentes Mayor que hace un año atrás (%)**

Iquique	Antofagasta	Viña del mar/Valparaíso	Concepción	Temuco	Puerto Montt
77,0	46,0	68,0	61,3	43,0	43,4

Fuente: Encuesta de victimización del comercio (CNC) 2016

En tanto, el porcentaje de comercios encuestados que consideraron que su barrio NO era seguro fue:

**Cuadro 4: Percepción de inseguridad del barrio según comerciantes establecidos (%)**

Iquique	Antofagasta	Viña del mar/Valparaíso	Concepción	Temuco	Puerto Montt
---------	-------------	-------------------------	------------	--------	--------------

52	41	45,3	53,3	33	46,5
----	----	------	------	----	------

Fuente: Encuesta de victimización del comercio (CNC) 2016

Dado los resultados, se evidencia un problema de seguridad en los barrios comerciales en las regiones y comunas mencionadas que formarán parte del presente estudio. Esta situación aflige día a día a los comerciantes establecidos, ¿Qué elementos podrían estar influyendo en el aumento de percepción de inseguridad? ¿Es el comercio ambulante ilegal un factor que incide en ello?

## II. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

### 2.1 Objetivo General

Dimensionar el fenómeno del comercio ambulante informal y sus implicancias en la seguridad ciudadana en 6 comunas para poder realizar políticas públicas necesarias y enfocadas a la problemática de cada territorio.

### 2.2 Objetivos Específicos

1. Describir y caracterizar las dinámicas, procesos y actores que integran el comercio ambulante no autorizado en las ciudades previamente definidas.
2. Identificar las principales diferencias que existe en cada una de las ciudades en relación al comercio ambulante ilegal y los actores que interactúan con él.
3. Explorar la percepción de los comerciantes establecidos respecto a las dinámicas, procesos y actores que integran el comercio informal.
4. Generar criterios orientadores para la generación de políticas públicas relacionadas con las problemáticas y las instituciones involucradas, criterios tanto a nivel nacional como regional, de acuerdo a las distintas realidades.

## III. METODOLOGÍA

La metodología del estudio es mixta, contempla enfoques cualitativos y cuantitativos de indagación. Respecto al enfoque cualitativo, se realizaron entrevistas a profesionales de las distintas Municipalidades, preferentemente del área de Seguridad Ciudadana de cada comuna, con el objetivo de conocer la visión del gobierno local respecto a la problemática del comercio ambulante ilegal, nudos críticos, estrategias de trabajo y necesidades de apoyo. Además se realizó un ejercicio de observación en dos puntos de cada comuna, que permitió identificar la dinámica del comercio ambulante ilegal. Respecto al enfoque cuantitativo, se aplicaron encuestas a vendedores ambulantes no autorizados, compradores y comercio establecido en zonas definidas de cada comuna.

Si bien los instrumentos son bastante similares a los utilizados en el estudio desarrollado en la Región Metropolitana, los cuestionarios aplicados en esta oportunidad fueron ajustados, se eliminaron algunas preguntas e incorporaron otras específicas según comuna de levantamiento, lo que permitió a fin de cuentas realizar una aplicación más expedita de los instrumentos en terreno. P previo a este proceso se realizó un pre-test de modo de detectar problemas de contenido, formato y procedimiento con antelación al levantamiento definitivo. El pre-test se realizó en la comuna de Valparaíso, en el sector de Calle Uruguay entre Yungay y Hontaneda, aplicando 15 encuestas en total, 5 por cada informante (5 a vendedores ambulantes no autorizados, 5 a compradores, y 5 a comerciantes establecidos). Además se realizó un proceso de observación previa en cada una de las comunas, delimitando las zonas que formarían parte del levantamiento definitivo.

El levantamiento de información entonces implicó: aplicación de encuestas a compradores, vendedores ambulantes no autorizados y comerciantes establecidos en las comunas definidas, junto con un ejercicio de observación censal del comercio ambulante no autorizado, además de las entrevistas a profesionales de Seguridad Ciudadana de los Municipios. Cabe mencionar también la

indagación documental que consistió en revisar los marcos legales u ordenanzas de cada comuna respecto al comercio ambulante en bienes de usos público. Los hallazgos de la indagación documental e indagación cualitativa se presentan como complemento al inicio de los hallazgos de cada comuna, sección Presentación de Resultados.

A continuación se presentan los sectores de levantamiento de información en cada comuna:

Comuna	Nº	Sector
Antofagasta	1	Matta desde Prat hasta Uribe
	2	Prat desde Matta a Latorre
Iquique	3	Vivar entre Zegers y Tarapacá
	4	Hernán Fuenzalida entre 14 oriente y calle Progreso
Valparaíso Viña del Mar	5	Bellavista entre Brasil y Condell
	6	Calle Valparaíso entre Villanelo y Plaza de Viña del Mar
Concepción	7	Calle Capolicán, entre Freire y Maipú
	8	Calle Janequeo con San Martín, fuera del Hospital Regional
Temuco	9	Portales con Aldunate
	10	Bulnes con Montt
Puerto Montt	11	Antonio Varas con Valdivia
	12	Antonio Varas entre Talca y Valdivia

Las definiciones que orientaron el trabajo en terreno fueron las siguientes:

**Comercio ambulante no autorizado:** Toda actividad comercial sin autorización municipal expresa que se ejerza en las calles o en un bien nacional de uso público donde el vendedor exhiba su mercadería sobre un paño en el suelo o sobre una estructura provisoria (caja de cartón, carrito pequeño tipo feria, cooler, etc) que le permitan desplazarse y/o pasar desapercibido.<sup>5</sup>

Con el fin de clasificar los productos que se comercializan, se establece la siguiente categorización o familias de productos:

1. Artesanías
2. CD-DVD: música- Juegos Computacionales-Películas
3. Artículos y accesorios electrónicos (celulares, audífonos, cargadores, etc.)
4. Libros
5. Cigarros
6. Ropa: todo tipo de producto textil
7. Juguetes
8. Cosméticos y perfumes

<sup>5</sup> La definición que se utiliza no considera aquellos comediantes, mimos u otro tipo de servicios que se desempeñen en la vía pública, tampoco se considera en esta definición el comercio no autorizado en ferias libres.

9. Artículos importados de marca (lentes, relojes u otros)
10. Accesorios mujer: carteras, joyas de fantasía, cinturones, pañuelos.
11. Accesorios o artículos hogar (ej.: artículos cocina, linternas, etc.)
12. Comida preparada (sándwich, completos, sopaipillas, té, café, queque caseros, jugos preparados, fruta picada, ensaladas, sushi, etc.)
13. Comida envasada: confites, bebidas, etc.
14. Medicamentos
15. Estacionales u Otros. Especificar

**Comprador:** Toda persona mayor de 18 años que compra producto(s) a un vendedor ambulante sin permiso municipal.

**Comercio establecido:** Se consideró a todo tipo de comercio establecido de acuerdo a la siguiente categorización:

<b>RETAIL</b>	
Farmacia	1
Tiendas por departamento	2
Supermercado	3
<b>HOTEL/RESTAURANTE</b>	
Hotel	4
Hostales	5
Motel	6
Restaurantes	7
<b>SERVICIOS</b>	
Compra venta de automóviles	8
Estaciones de servicios	9
Hospital, Consultorio, Clínica	10
Empresas de logística	11
<b>NEGOCIOS DE ENTRETENCIÓN</b>	
Bar/Pubs	12
Cabaret/Café con Piernas	13
Discoteca	14
Cine	15
Teatro	16
<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>	
Cajas de Compensación	17
Casas de cambio	18
Banco	19
AFP	20
Isapres/Fonasa	21
Financieras	22
<b>NEGOCIOS AL POR MENOR</b>	
Kiosco	23
Bazar	24
Zapatería	25



### 3.1 Diseño muestral Encuestas

En el caso de aplicación de encuestas la fórmula utilizada en el cálculo del error muestral máximo según el tamaño propuesto, para cada tipo de muestra fue la siguiente<sup>6</sup>:

$$error.muestral = Z_{1-\alpha/2} * \sqrt{\frac{p * (1-p)}{n} * (1 - \frac{n}{N}) * deff}$$

La razón de utilizar la fórmula previamente señalada, asociada a la estimación de una proporción, obedece al hecho que no hay estimaciones previas respecto de ninguna de las variables que se medirán en el trabajo de encuestaje u observación en terreno.

De este modo se establecen los siguientes tamaños muestrales:

- Vendedores ambulantes no autorizados: 80 encuestas por comuna, n=480 encuestas, con un error muestral máximo de 4,5% suponiendo varianza máxima, un nivel de confianza del 95% y un efecto del diseño estimado (deff<sup>7</sup>) de 1,0.
- Compradores de comercio ambulante ilegal: 250 encuestas por comuna, n=1500 encuestas, con un error muestral máximo de 2,5% suponiendo varianza máxima, un nivel de confianza del 95% y un efecto del diseño estimado (deff) de 1,0.
- Comerciantes establecidos: 50 encuestas por comuna, n=300 encuestas con un error muestral máximo de 5,7% suponiendo varianza máxima, un nivel de confianza del 95% y un efecto del diseño estimado (deff) de 1,0.

---

<sup>6</sup> En que  $Z_{1-\alpha/2} = 1,96$  (percentil 97,5 de la distribución normal estándar) y varianza máxima se obtiene con  $p=0,5$ . En el caso del factor de corrección por finitud dado que no se cuenta con el tamaño del universo se asumió como  $cpf=1$ .

<sup>7</sup> Representa la razón de la varianza de la estimación basado en un diseño muestral diferente al muestreo aleatorio simple, el que corresponde al tipo de muestreo más básico, en el que se seleccionan directamente desde el universo los individuos que serán consultados, versus el diseño que se utilizaría en este estudio. El diseño considerado es sistemático por lo que la razón estimada sería 1.

#### IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la observación censal, las encuestas a vendedores ambulantes no autorizados, a compradores y al comercio establecido, junto con los hallazgos más relevantes de las entrevistas realizadas en las Municipalidades y de la indagación documental se presentan por comuna.

##### 4.1 Comuna de Iquique

De acuerdo a la Ordenanza municipal N°233 “Ordenanza Municipal sobre el comercio ambulante en la comuna”<sup>8</sup>, se entiende al comercio ambulante como: toda actividad comercial que se ejerza por personas naturales en la vía pública, calles, pasajes y sitios similares, con canastos o cajas que permita la movilidad del comerciante.

Para ejercer el comercio ambulante los requisitos son: ser mayor de 18 años, residir en la comuna, no tener otra actividad lucrativa. El interesado debe presentar una solicitud en Rentas Municipales, acompañando documentos como: fotocopia carnet de identidad, determinación del rubro que dedicará su actividad, certificado de antecedentes, certificado de residencia en la comuna, entre otros.

La ordenanza establece que:

- Todo Comerciante Ambulante pagará los derechos municipales establecidos en la Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, vigente a la fecha de la extensión de la autorización, en forma anticipada, dentro de los 3 primeros días de cada mes; además, deberá pagar conjuntamente con este derecho, el Impuesto a la Renta establecido en el Art. 24s de la Ley N° 824 “Ley de Impuesto a la Renta”.
- Queda estrictamente prohibido el ejercicio de todo comercio ambulante mientras no se haya pagado previamente el derecho establecido en el artículo anterior, y no se haya obtenido el permiso correspondiente. El incumplimiento a la presente disposición, será causal de detención por parte del personal de Carabineros.

De acuerdo a la indagación realizada en la Municipalidad (entrevista Jefe I. Municipal) el comercio ambulante no autorizado es un fenómeno país, que debe ser abordado de manera coordinada con otros, a través del control pero también desde acciones preventivas y educación. Se reconoce que en la comuna el comercio ambulante se concentra en el centro de la ciudad pero también han aparecido sectores como el “Barrio Boliviano” donde la presencia de migrantes es bastante notoria y se comercializan diversos productos de origen, sobre todo , alimentos preparados, algunos sin ninguna regulación sanitaria. Este barrio además concentra la presencia de buses con destino a Bolivia que generan aglomeración y concentración importante de personas. Actualmente se trabaja con el Consulado de Bolivia para abordar esta situación.

En general los productos que más comercializan los vendedores ambulantes en la comuna son alimentos preparados y ropa. En opinión del entrevistado (Jefe de Inspección Municipal), el permiso que otorga el Municipio para ejercer el comercio ambulante es más que nada un

---

<sup>8</sup> Información extraída desde

<http://www.iquiquetransparente.cl/Descargas/Marco%20Normativo/Ordenanzas.pdf> (05 de octubre de 2016, 10:30 hrs.)

beneficio dirigido a personas en situación de vulnerabilidad, lo que dista de lo que se observa día a día en las calles de Iquique.

Respecto a la importancia de educar sobre el comercio ambulante, este punto es vital para el Municipio, quienes han planificado un trabajo en conjunto con otras instituciones, que lleva aproximadamente un año de ejecución, imprimiéndole un sello más educativo que castigador a las fiscalizaciones que se realizan junto a Carabineros. A los vendedores ambulantes fiscalizados se les entrega un instructivo donde se invita a la persona a regularizar su situación y se explica en qué consiste la ordenanza que norma al comercio ambulante en la comuna, más que fiscalización estas acciones tienen el carácter de notificación.

Para abordar el comercio ilegal opera actualmente una mesa de trabajo donde participan: Inspección Municipal, Carabineros, SII, Inspección del Trabajo, Dirección de salud, Dirección de Medio Ambiente, y también se ha logrado la participación de fiscales que permiten allanar establecimientos clandestinos.

Importante es también considerar la participación de la ciudadanía, que en opinión del entrevistado generalmente defienden o encubren a los vendedores no autorizados, sin considerar los efectos que este tipo de comercio tiene: aglomeraciones, mal uso del espacio público, evasión de impuestos, aumento de percepción de inseguridad, competencia desleal con comercio establecido, etc. De ahí que la importancia de incorporar campañas educativas dirigidas al ciudadano sea un aspecto que también se desea abordar en el plan de trabajo actual del Municipio. Estas iniciativas implican necesariamente cambios culturales que debieran verse reflejados en el largo plazo.

### Observación Censal

Se observaron dos sectores: Vivar entre Zegers y Tarapacá y Hernán Fuenzalida entre 14 Oriente y Calle Progreso.

#### Sector Vivar entre Zegers y Tarapacá

Tabla 1: Nº de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 1

Días de semana			Promedio semana
Bloque horario	Día 1	Día 2	
07:00 a 10:00	6	2	4
12:00 a 14:00	10	10	10
18:00 a 20:00	10	10	10
Día Sábado			Promedio Sábado
Bloque horario	Día 1	Día 2	
10:00 a 14:00	10	10	10

Fuente: Elaboración Propia

En este sector se observan vendedores ambulantes no autorizados tanto hombres como mujeres cuyas edades fluctúan entre 29 a 66 años aproximadamente. Es posible observar un mayor número de vendedores ambulantes pasado el mediodía entre lunes y viernes. El día sábado por lo general se observan 10 vendedores ambulantes no autorizados en el sector.

Los productos que de acuerdo a la observación son más comercializados son: ropa o producto textil, artículos importados de marca, accesorios de mujer, comida preparada (fruta picada y queques), comida envasada (agua mineral, chocolates, bebidas), productos estacionales (frutas: banana, frutos secos, globos helio). Los precios de venta fluctúan entre \$200 pesos para pinches y \$10.000 para camisetas de fútbol. Los vendedores posan sus productos mayoritariamente sobre paño en el suelo y cajas.

### **Sector Hernán Fuenzalida entre 14 Oriente y Calle Progreso**

Tabla 2: Nº de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 2

Días de semana			Promedio semana
Bloque horario	Día 1	Día 2	
07:00 a 10:00	6	8	7
12:00 a 14:00	10	10	10
18:00 a 20:00	S/I	S/I	S/I
Día Sábado			Promedio Sábado
Bloque horario	Día 1	Día 2	
10:00 a 14:00	10	10	10

Fuente: Elaboración Propia

Los vendedores ambulantes no autorizados observados en este sector corresponden en su mayoría a mujeres entre 20 a 63 años de edad. Al igual que en el sector 1, es posible observar un mayor número de vendedores ambulantes pasado el mediodía entre lunes y viernes. Las observaciones realizadas en el bloque horario entre 18:00 a 20:00 horas no se pudieron efectuar ya que se constató la presencia de carabineros en el sector, lo que claramente disuadía la presencia de vendedores ambulantes.

Al igual que en el sector 1 el día sábado por lo general se sitúan 10 vendedores ambulantes en el sector.

Los productos más comercializados son: ropa o producto textil, comida preparada (jugos naturales, granizados), productos estacionales (plantas). Los precios de venta van desde \$100 pesos para papeles de regalo hasta \$8.000 para cobertores. Los vendedores suelen exhibir sus productos sobre paños en el suelo, cajas o carros con ruedas, estos últimos son utilizados por quienes venden jugos naturales y granizados.

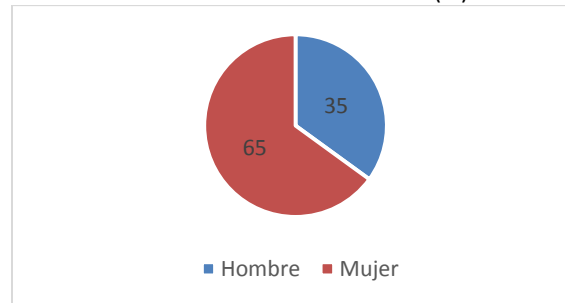
### **Levantamiento de encuestas**

#### **Vendedores ambulantes no autorizados**

##### **Caracterización encuestado**

En la comuna de Iquique se realizaron un total de 80 encuestas a vendedores ambulantes, de los cuales 35% son hombres y 65% son mujeres.

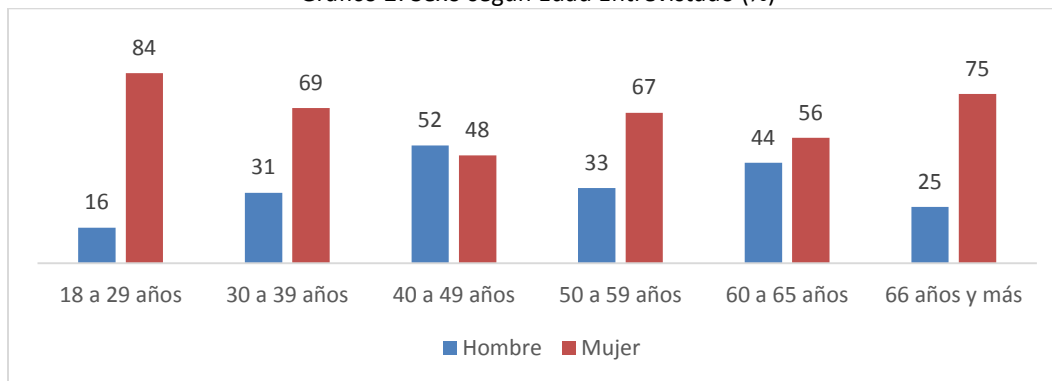
Gráfico 1: Sexo Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado.  
P16 Sexo entrevistado; N=80

La participación femenina es predominante en casi todos los tramos etarios, destacando especialmente en el tramo de 18 a 29 años donde alcanza el 84%. Los hombres tienen una participación menor en la actividad, alcanzando la mayor representación en el tramo de 40 a 49 años. También se observa que el 16% de los vendedores ambulantes encuestados tiene 60 años o más, personas de la tercera edad que continúan realizando actividades que les permitan generar mayores ingresos.

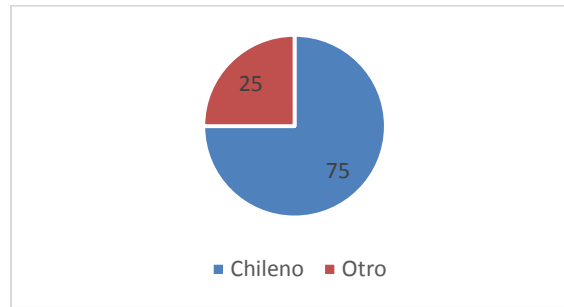
Gráfico 2: Sexo según Edad Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado.  
P16 Sexo entrevistado; P17 Edad del entrevistado. N=80

El 75% de los entrevistados declara que es de nacionalidad chilena, mientras que el 25% señala ser extranjero, de las nacionalidades peruana, boliviana y ecuatoriana.

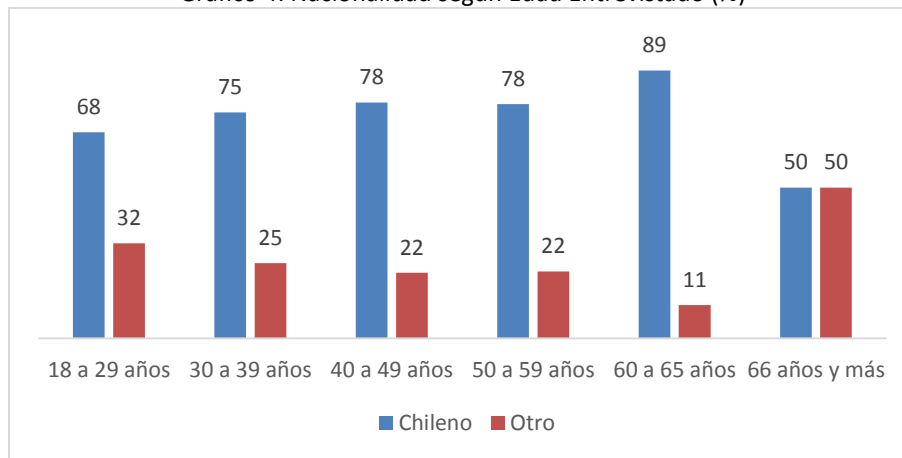
Gráfico 3: Nacionalidad Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado.  
P18 Nacionalidad N=80

Los extranjeros se distribuyen de manera relativamente homogénea en todos los tramos etarios, representando el 50% de los casos de 66 años y más, sin embargo esto corresponde tan sólo a dos casos.

Gráfico 4: Nacionalidad según Edad Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado.  
P18 Nacionalidad; P17 Edad del entrevistado. N=80

En cuanto al nivel educacional de los vendedores ambulantes entrevistados destaca que el 36% de ellos ha completado la enseñanza media y un 14% ha ingresado a la educación superior, lo que da cuenta de que el 50% de los entrevistados ha finalizado la educación formal. El 20% no ha completado la educación media, el 18% completó la enseñanza básica y un 10% no lo hizo. Sólo un entrevistado declara no haber cursado estudios formales.

Gráfico 5. Nivel Educativo (%).



Vendedor ambulante no autorizado.  
P21 Nivel Educativo N=80

Se observa una distribución bastante homogénea de la variable al cruzarla con el sexo del entrevistado, constatándose que los hombres tienen un nivel educacional relativamente más alto que las mujeres en la medida que el 54% de ellos ha terminado la educación formal (36% completó la enseñanza media y 18% ingresó a la educación superior) mientras que el 49% de las mujeres la ha completado.

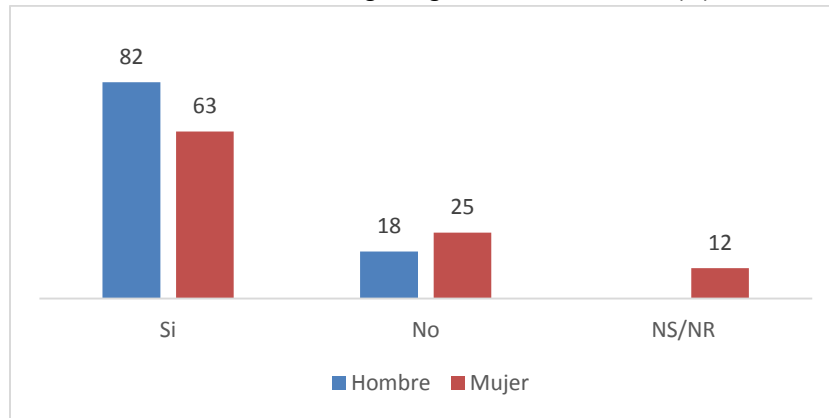
Gráfico 6. Nivel educacional según Sexo Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado.  
P21 Nivel Educativo; P16 Sexo entrevistado. N=80

Del total de vendedores ambulantes encuestados en la comuna el 70% declaró ser jefe de hogar. En cuanto al sexo de los entrevistados se constata que el 82% de los hombres es jefe de hogar mientras que el 63% de las mujeres lo es.

Gráfico 7. Jefe de Hogar según Sexo Entrevistado (%)

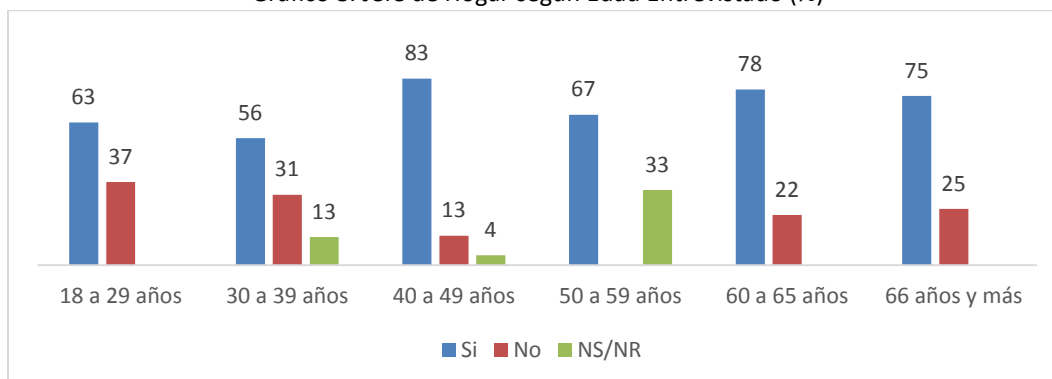


Vendedor ambulante no autorizado.

P24 ¿Es usted Jefe de Hogar?; P16 Sexo entrevistado. N=80

En cuanto a la edad se observa una alta presencia de jefes de hogar en todos los tramos, destacando el tramo de 40 a 49 años, donde el 83% de los entrevistados declara ser jefe de hogar, seguido por los tramos sobre los 60 años donde los jefes de hogar superan el 70% en ambos grupos.

Gráfico 8. Jefe de Hogar según Edad Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado.

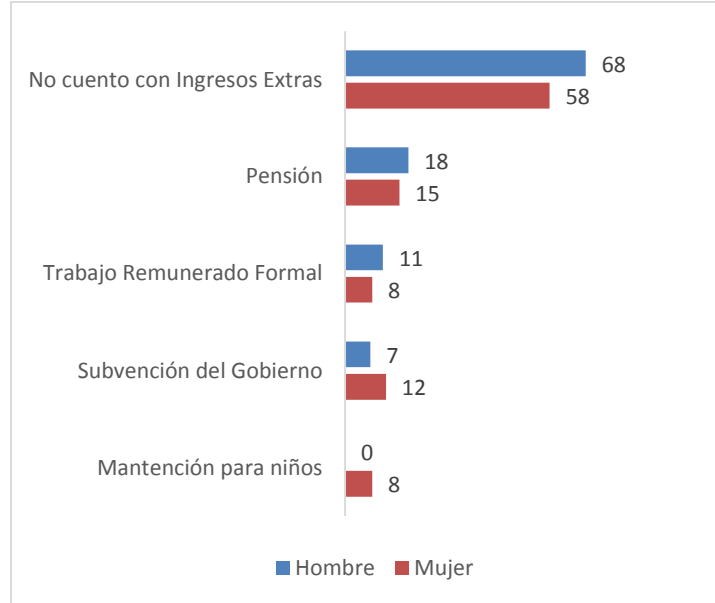
P24 ¿Es usted Jefe de Hogar?; P17 Edad entrevistado. N=80

Respecto a si los entrevistados cuentan o no con un ingreso extra en su hogar, de modo de determinar cuán relevante es la actividad que realizan para su economía familiar, se tiene que el 61% de los vendedores ambulantes entrevistados declara que no cuenta con un ingreso adicional a lo que percibe por medio del comercio ambulante. Quienes sí perciben un ingreso extra lo hacen a través de una pensión (16%), subvención del gobierno (10%) y mantención para niños (5%),



mientras que un 9% de los vendedores ambulantes declara recibir ingresos de un trabajo remunerado formal.

Gráfico 9: Ingresos extra al hogar según Sexo Entrevistado (%)



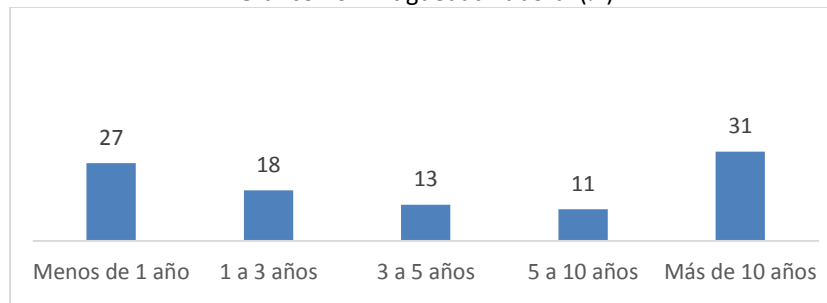
Vendedor ambulante no autorizado

P26 ¿Cuenta con algún tipo de ingreso extra en su hogar? ; P16 Sexo del Entrevistado. N=80

**Caracterización actividad ambulante**

Los vendedores ambulantes de la comuna de Iquique principalmente llevan más de 10 años (31%) o menos de 1 año (27%) ejerciendo esta actividad.

Gráfico 10: Antigüedad Laboral (%)



Vendedor ambulante no autorizado

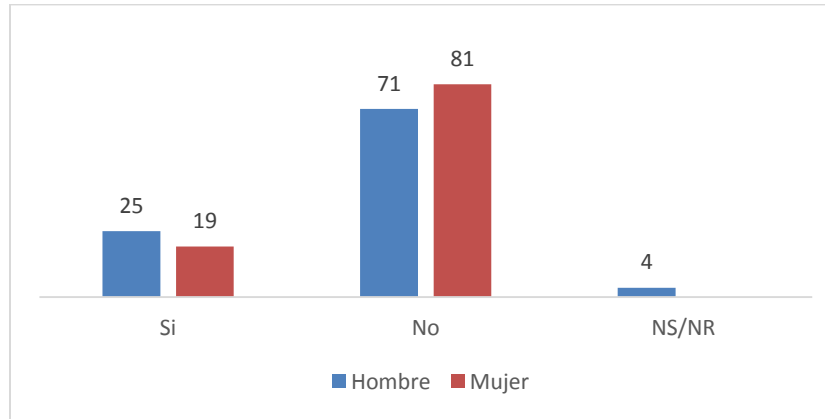
P1. ¿Hace cuánto tiempo que usted es vendedor ambulante? N=80

Al observar la antigüedad laboral según sexo y edad no se observan relaciones significativas.

Respecto a si existe en su hogar otra persona que trabaje como vendedor ambulante, el 78% de los entrevistados señala que no y un 21% responde que sí. De acuerdo al sexo del entrevistado se observa que el 81% de las mujeres señala que no hay otra persona en su hogar que trabaja como

vendedor ambulante, en el caso de los hombres este porcentaje baja al 71%. En cuanto a quienes señalan que si hay otra persona en el hogar que trabaje como ambulante, la relación es inversa.

Gráfico 11: Otra persona del hogar trabaja como vendedor ambulante, según Sexo Entrevistado (%)

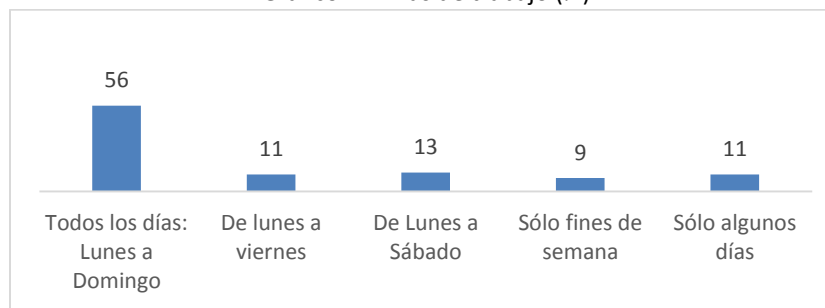


Vendedor ambulante no autorizado

P3. ¿Otra persona de su hogar trabaja también como vendedor ambulante? ; P16 Sexo del Entrevistado. N=80

En cuanto a los días que trabajan los comerciantes ambulantes de la comuna se observa que el 56% de los entrevistados trabaja todos los días de la semana, el resto de los encuestados trabaja de lunes a sábado (13%), de lunes a viernes (11%), sólo algunos días (11%) y en menor medida sólo los fines de semana (9%). Estos datos dan cuenta de que la actividad es más bien permanente.

Gráfico 12: Días de trabajo (%)



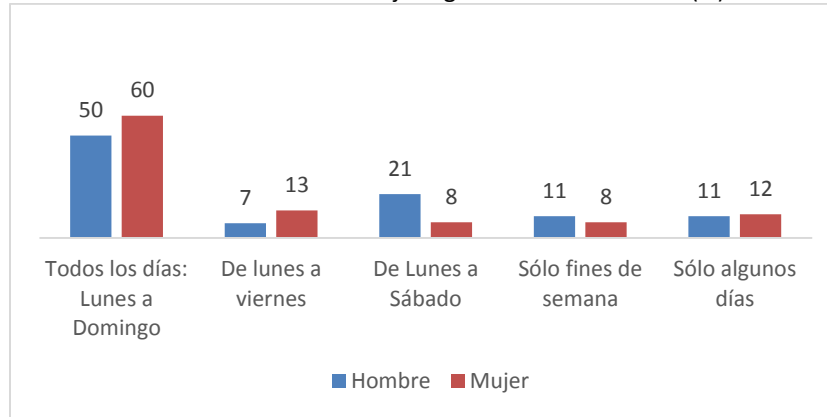
Vendedor ambulante no autorizado

P.4 ¿Qué días trabaja usted?

Al analizar la variable según el sexo del entrevistado se observa que tanto hombres como mujeres desarrollan la actividad permanente ya que aunque el 60% de las mujeres trabaja todos los días de la semana, el 50% de los hombres trabaja todos los días y el 21% lo hace de lunes a sábado.

En cuanto a la edad se constató que, a excepción del tramo de 66 años y más, en todos los tramos de edad predomina la opción de trabajar todos los días.

Gráfico 13: Días de trabajo según Sexo Entrevistado (%)

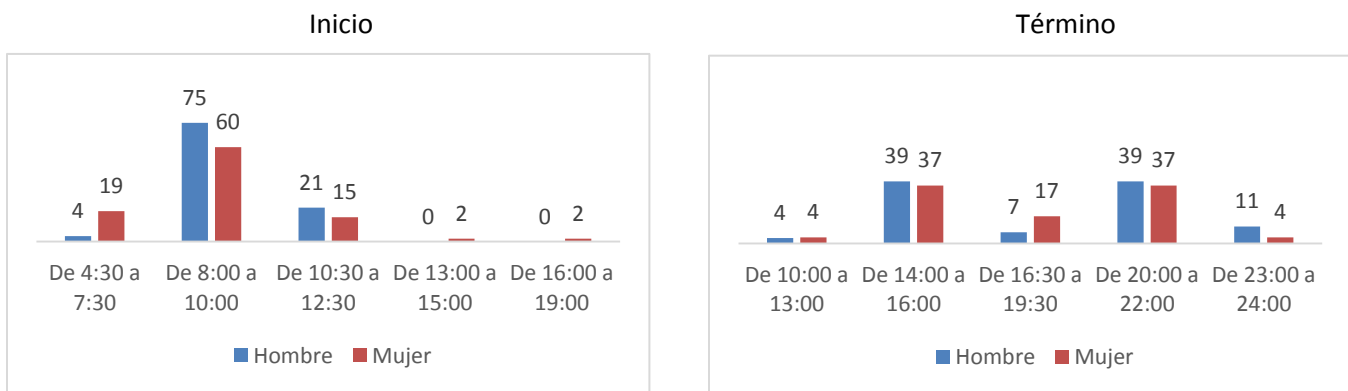


Vendedor ambulante no autorizado

P.4 ¿Qué días trabaja usted?; P16 Sexo del Entrevistado. N=80

En relación a los horarios de inicio y término de la jornada de ambos sexos se observa que por lo general el inicio de la jornada se concentra entre las 8:00 y las 10:00 (65%) y el horario de término se concentra en dos bloques horarios, de 14:00 a 16:00 y de 20:00 a 22:00. Es destacable que el 19% de las mujeres entrevistadas comienza su jornada entre las 4:30 y 7:30 de la mañana, cuyo principal foco es la venta de desayunos.

Gráfico 14: Hora inicio/término jornada según Sexo Entrevistado

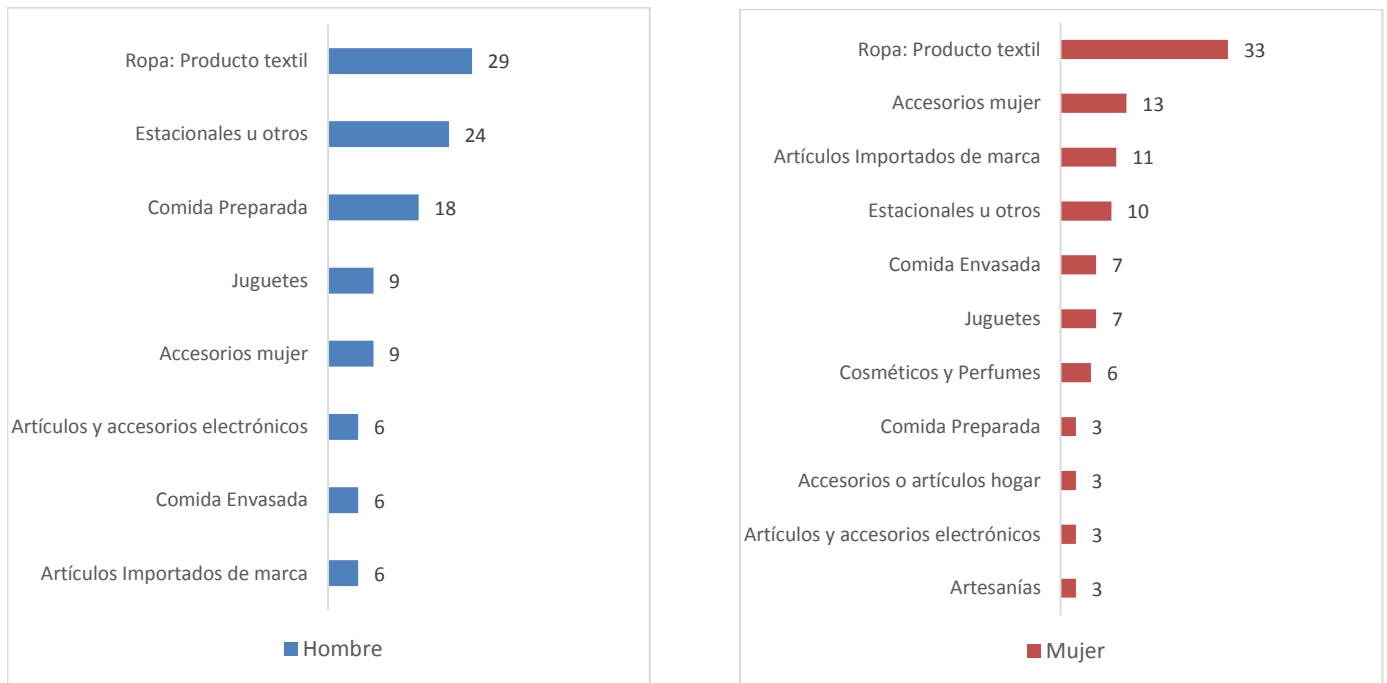


Vendedor ambulante no autorizado

P.5. Por lo general ¿a qué hora comienza a trabajar y a qué hora termina?; P16 Sexo del entrevistado N=80

(\* Se excluye NS/NR 2 casos)

Los productos más comercializados por los vendedores entrevistados son Ropa (30%), estacionales u otros (14%) y accesorios de mujer (12%), sin embargo estos varían de acuerdo al sexo del vendedor. De este modo se observa que en el caso de las mujeres los productos más ofrecidos son la ropa (33%), los accesorios de mujer (13%) y los artículos importados de marca (11%), mientras que en el caso de los hombres son la ropa (29%), los estacionales u otros (24%) y la comida preparada (18%).



hombres son la ropa (29%), los estacionales u otros (24%) y la comida preparada (18%).

Gráfico 15: Productos ofertados según Sexo Entrevistado (%)

Vendedor ambulante no autorizado

P.6. Encuestador: Encierre en un círculo todos los productos que comercializa el vendedor ambulante ((Resp. Múltiple)); P16 Sexo entrevistado. N=80

La ropa es el producto más comercializado en prácticamente todos los tramos de edad, a excepción del tramo de 40 a 49 años y de 66 años y más quienes comercializan principalmente productos estacionales u otros. También se observa una importante oferta en los distintos tramos de accesorios de mujer y artículos importados de marca. Destaca el comportamiento del segmento de 66 años y más que se diferencia del resto de los tramos en los productos que ofrece, principalmente enfocados en los estacionales u otros y la comida preparada.

Tabla 3: Productos ofertados según edad entrevistado (%)

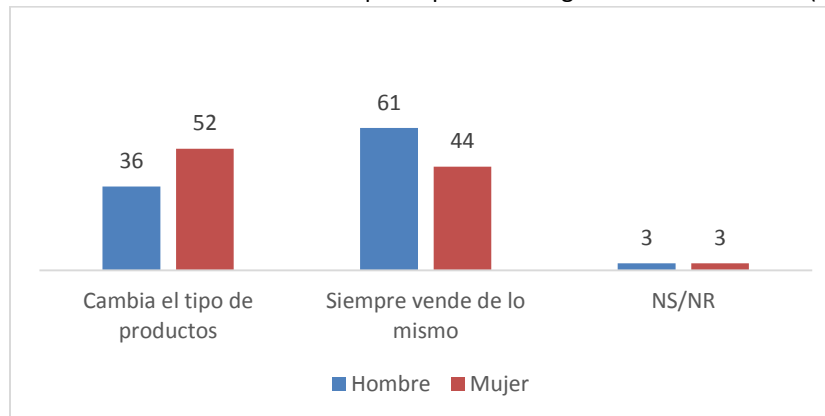
Ropa: Producto textil	47	50	26	56	33	0
Accesorios mujer	21	13	13	11	22	0
Juguetes	16	19	0	11	11	0
Artículos importados de marca	16	25	4	22	0	0
Artesanías	11	0	0	0	0	0
Comida preparada	11	6	9	22	11	0
Comida envasada	11	0	9	0	11	50
Cosméticos y perfumes	5	6	4	0	0	25
Artículos y accesorios electrónicos	0	6	13	0	0	0
Accesorios o artículos hogar	0	0	0	0	11	25
Estacionales u otros	5	0	39	11	22	50

Vendedor ambulante no autorizado

P.6. Encuestador: Encierre en un círculo todos los productos que comercializa el vendedor ambulante ((Resp. Múltiple))  
N=80

El 50% de los vendedores ambulantes encuestados señala que siempre vende los mismos productos y el 46% de ellos declara cambiar los productos que vende. Las mujeres son quienes recambian los productos en mayor proporción (52%), mientras que los hombres tienden en mayor medida a vender siempre lo mismo (61%).

Gráfico 16: Cambia o mantiene tipo de producto según Sexo Entrevistado (%)

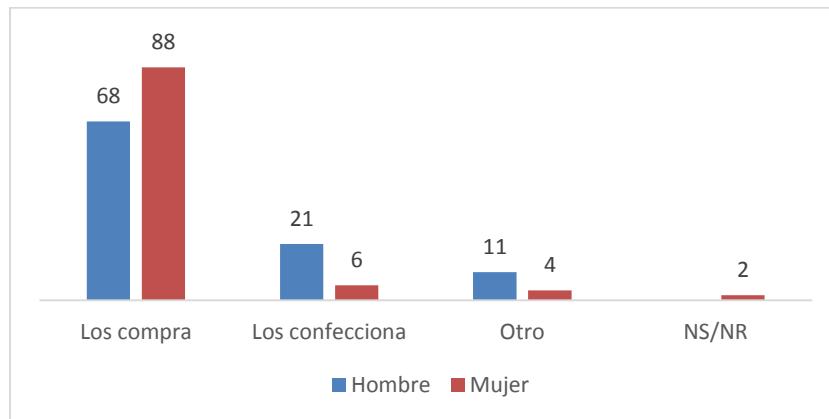


Vendedor ambulante no autorizado

P7: ¿Ud. cambia el tipo de productos que vende o siempre vende de lo mismo?; P16 Sexo entrevistado. N=80

Respecto al origen de los productos comercializados se observa que el 81% de los entrevistados compra los productos que ofrece, un 11% los confecciona y al 6% restante le regalan los productos o los recolecta. El 88% de las mujeres compra los productos que comercializan y un porcentaje menor los confecciona, le regalan o los recolecta. Por otro lado el 68% de los hombres compra los productos que ofrece, el 21% los confecciona y el 11% restante los recolecta o se los regalan.

Gráfico 17: Compra o confecciona productos según Sexo Entrevistado (%)

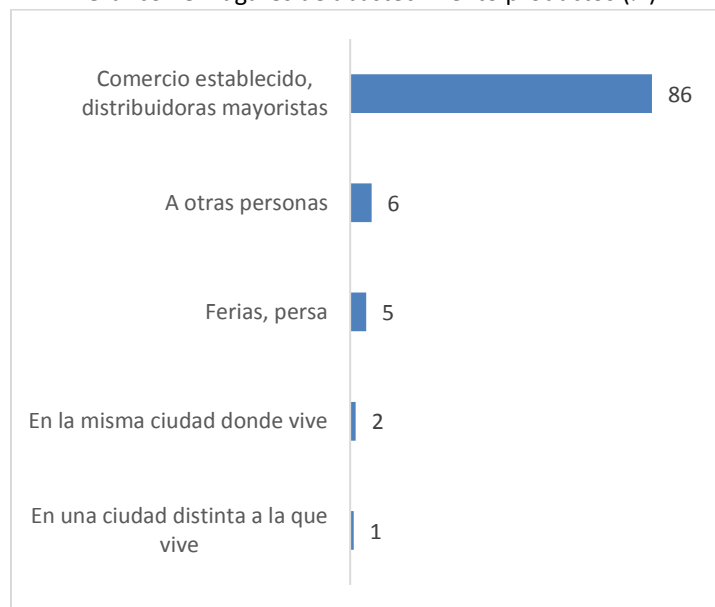


Vendedor ambulante no autorizado

P8: ¿Ud. mayoritariamente compra o confecciona sus productos?; P16 Sexo entrevistado. N=80

La fuente de abastecimiento de quienes compran los productos comercializados es principalmente el comercio establecido a través del comercio mayorista y en menor medida se los compran a otras personas o los adquieren en ferias y persas.

Gráfico 18: Lugares de abastecimiento productos (%)



Vendedor ambulante no autorizado

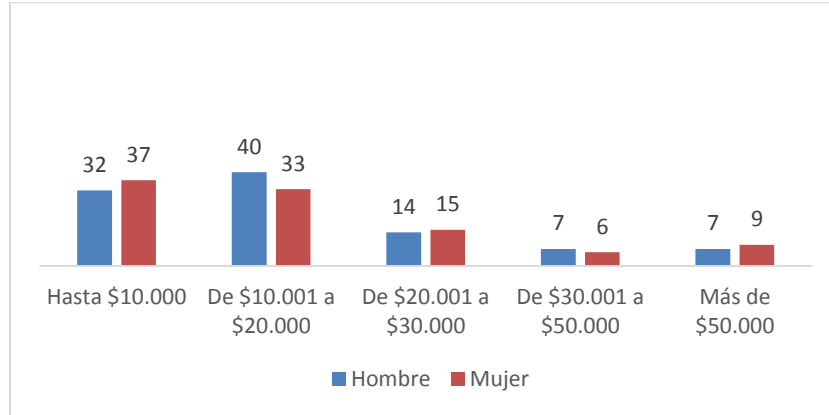
P8.1: ¿Dónde compra o adquiere los productos? n=66

### Ingresos

El ingreso promedio diario del 35% de los encuestados es de hasta \$10.000, mientras que otro 35% logra un ingreso promedio diario de \$10.000 a \$20.000. Estos dos tramos de ingresos son los que concentran al 70% de los encuestados. Esta tendencia se mantiene al analizar la variable según el sexo del entrevistado, observándose que ambos sexos se concentran en los dos primeros tramos de ingresos: el 37% de las mujeres se concentran en hasta \$10.000 y el 40% de los hombres lo hace en el tramo de \$10.000 a \$20.000. Es destacable también que el 9% de las mujeres y el 7% de los hombres señala tener un ingreso promedio diario de más de \$50.000. Esta

tendencia se mantiene al observar los ingresos en términos de edad constatándose que en todos los tramos etarios se concentran estos dos tramos de ingreso.

Gráfico 19: Ingreso diario según Sexo Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado

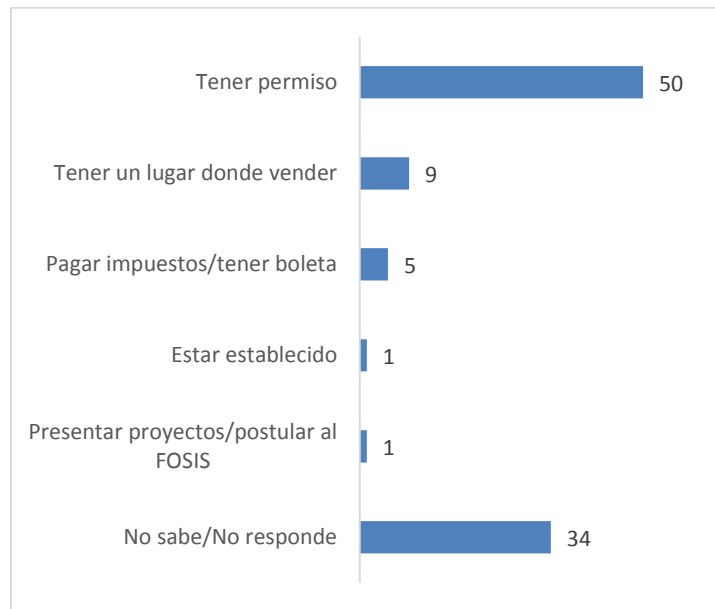
P9: ¿Cuál es su ingreso promedio por día?; P16 Sexo entrevistado. N=80

En cuanto a si pertenece a alguna asociación de vendedores, el 95% de los vendedores declara que no pertenece a una y el 5% restante no respondió la pregunta.

#### **Formalización de actividad**

Mediante una pregunta abierta se indagó respecto a qué entiende cada entrevistado por formalizar su trabajo. El 50% de ellos señaló que la formalización implica tener un permiso, un 34% no respondió la pregunta, el 9% indicó que supone tener un lugar donde vender, el 5% que implica pagar impuestos y dar boleta.

Gráfico 20: Definición de formalizar trabajo (%)

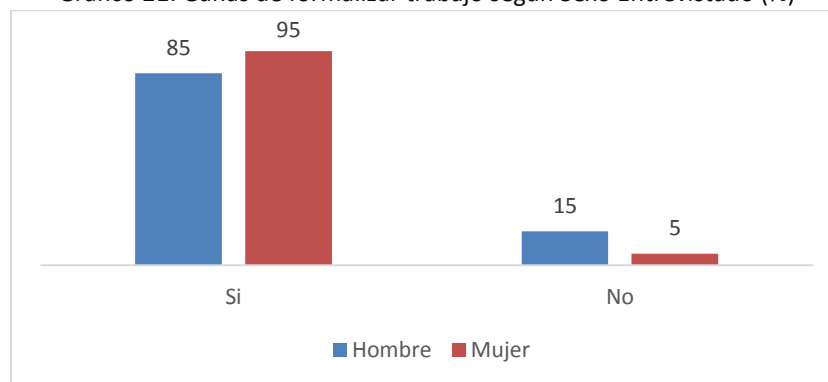


Vendedor ambulante no autorizado  
P11: ¿Qué entiende por formalizar su trabajo? N=80

Respecto a las posibilidades de formalizar su trabajo, sólo un 9% de los vendedores ambulantes declara que si ha tenido oportunidad de formalizar la actividad, mientras que un 65% señala que esta oportunidad no se le ha presentado. Un 26% indica que ya cuenta con permiso municipal para comercializar productos en la vía pública. Esta distribución es similar para ambos sexos. En cuanto a la edad de los entrevistados se observa que el tramo de 60 a 65 años son quienes en mayor medida cuentan con un permiso municipal.

Al averiguar respecto al interés por formalizar su trabajo el 92% de los entrevistados declara que le gustaría formalizar su actividad y el 8% declara que no le gustaría. Tal como se observa en el siguiente gráfico las mujeres son quienes en mayor medida desean formalizar el trabajo como ambulante.

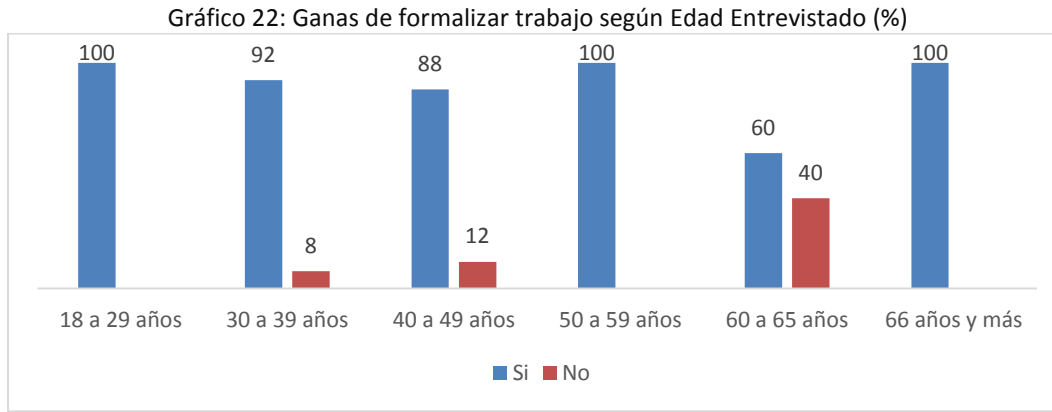
Gráfico 21: Ganas de formalizar trabajo según Sexo Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado  
P12: ¿Le gustaría formalizar su trabajo?, P16: Sexo entrevistado. n=59.  
(21 casos no responden esta pregunta porque mencionan que tienen permiso municipal vigente)



En cuanto a la edad de los entrevistados se observa que el tramo de edad de 60 a 65 años se presenta la mayor cantidad de entrevistados que no tienen ganas de formalizar su trabajo (40%), seguido del tramo de 40 a 49 años donde el 12% de los entrevistados no tiene ganas de formalizar.



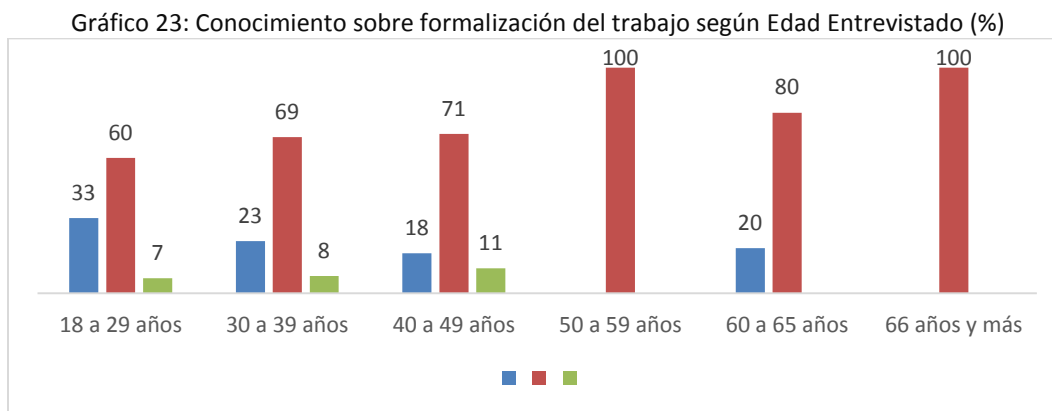
Vendedor ambulante no autorizado

P12: ¿Le gustaría formalizar su trabajo?, P17: Edad entrevistado. n=59.

(21 casos no responden esta pregunta porque mencionan que tienen permiso municipal vigente)

En relación al conocimiento de las acciones necesarias para formalizar la actividad, el 20% de los encuestados declara conocer los procedimientos para formalizar y el 73% no los conocería. Un 7% no responde la pregunta.

Al cruzar la variable por la edad de los entrevistados se constata que, a pesar de que en todas las edades predomina el desconocimiento de los procedimientos para formalizar, a medida que aumenta la edad de los entrevistados el desconocimiento también iría en aumento.



Vendedor ambulante no autorizado

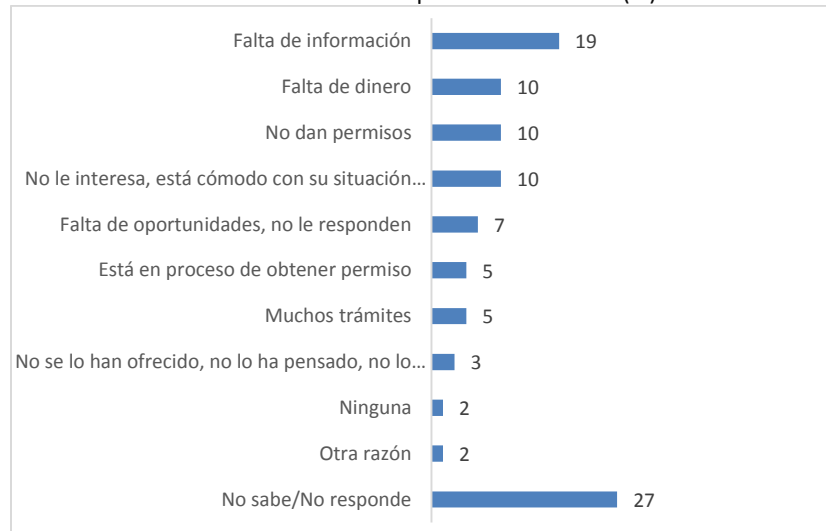
P13. ¿Sabe que tendría que hacer si quisiera formalizar su trabajo?, P17: Edad entrevistado. n=59.

(21 casos no responden esta pregunta porque mencionan que tienen permiso municipal vigente)

Al indagar en las razones por las cuales los encuestados desarrollan el comercio ambulante informalmente se observa que en primer lugar el 27% de los entrevistados no sabe o decide no responder la pregunta. En segundo lugar el 19% no ha formalizado por falta de información, lo que se relaciona directamente con las altas tasas de desconocimiento de las acciones necesarias para

formalizar. En tercer lugar la falta de dinero (10%), no dan permisos (10%) y no le interesa, está cómodo con su situación, son las razones más nombradas.

Gráfico 24: Razones para no formalizar (%)



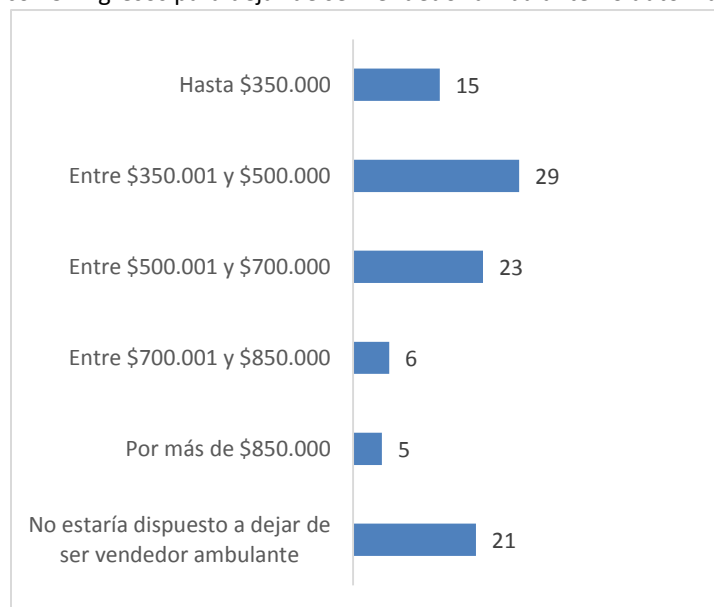
Vendedor ambulante no autorizado

P13.1. ¿Cuáles son las razones para no formalizar? n=59

(21 casos no responden esta pregunta porque mencionan que tienen permiso municipal vigente)

Al consultar a los entrevistados acerca de si tuvieran la posibilidad de desarrollar otra actividad o de tener un empleo dependiente y dejar de ser vendedor ambulante, ¿por cuánto dinero líquido mensual estaría dispuesto a aceptar este trabajo/actividad? El 29% de las respuestas se concentran entre \$350.001 y \$500.000 pesos, montos superiores al sueldo mínimo. Un 21% de los entrevistados señalan que no estaría dispuesto a dejar de ser vendedor ambulante.

Gráfico 25: Ingresos para dejar de ser vendedor ambulante no autorizado (%)



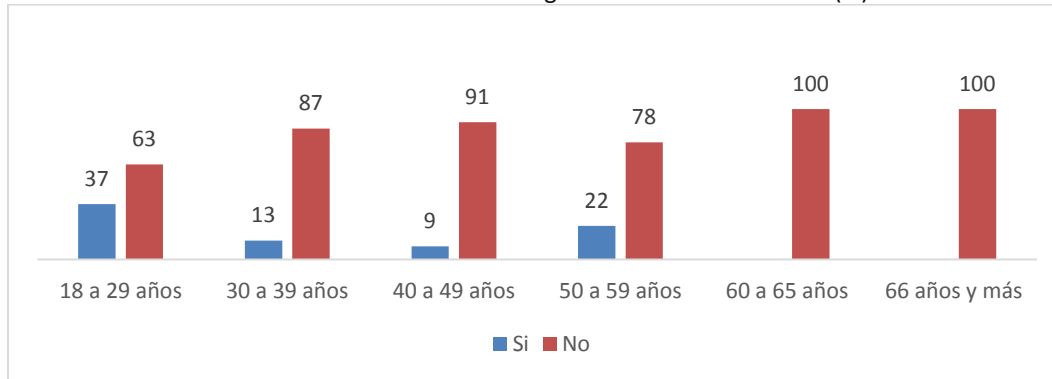
Vendedor ambulante no autorizado

P27. Si Ud. tuviera la posibilidad de desarrollar otra actividad o tener un empleo estable como dependiente, Y DEJAR DE SER VENDEDOR AMBULANTE, ¿por cuánto dinero líquido mensual estaría dispuesto a aceptar este trabajo/actividad?  
N=80. Se excluye 1 caso NS/NR.

**Percepción de seguridad**

Al averiguar si los vendedores ambulantes han sido víctima de delito en el último año en el sector en el que trabaja, el 16% de los encuestados señala que ha sido víctima de algún delito. Al analizar por sexo no se constatan diferencias significativas pero al abordar las diferencias por edad se evidencia que en el tramo de 18 a 29 años hay más víctimas de delito.

Gráfico 26: Víctima de delito según Edad del entrevistado (%)

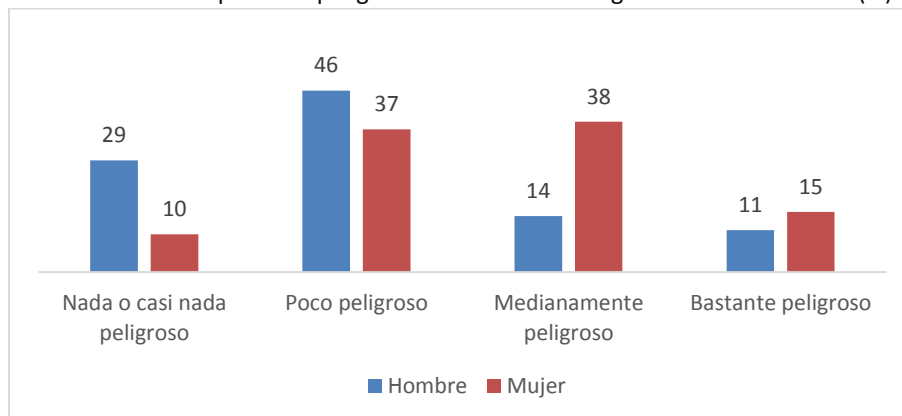


Vendedor ambulante no autorizado

P14 ¿Ha sido víctima de algún delito los últimos 12 meses en este sector? N=80

Al abordar la percepción de los encuestados respecto de la peligrosidad del sector en el que trabaja, el 40% señala que el sector es poco peligroso y el 30% indica que es medianamente peligroso. Al observar el comportamiento de la variable según el sexo de los entrevistados se tiene que las mujeres perciben mayor peligrosidad en el sector en el que se desempeñan ya que el 75% de ellas piensa que es poco o medianamente peligroso, mientras que el 72% de los hombres considera que el sector es nada o casi nada peligroso o poco peligroso.

Gráfico 27: Percepción de peligrosidad en el sector según Sexo Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado

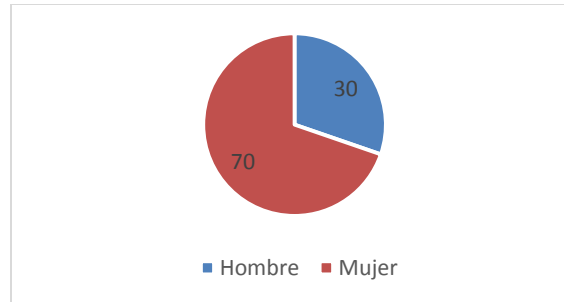
P14.1 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector? N=80

## Compradores

### Caracterización encuestado

En la comuna de Iquique se encuestaron un total de 251 compradores, de los cuales un 30% son hombres y 70% son mujeres.

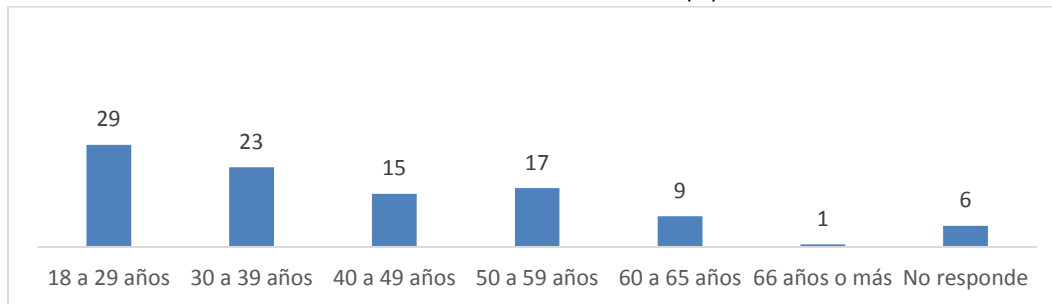
Gráfico 28. Sexo del entrevistado (%)



Compradores  
P.22 Sexo del entrevistado. N=251

El 67% de los entrevistados tiene entre 18 y 49 años de edad, mientras que el 27% tiene 50 años o más.

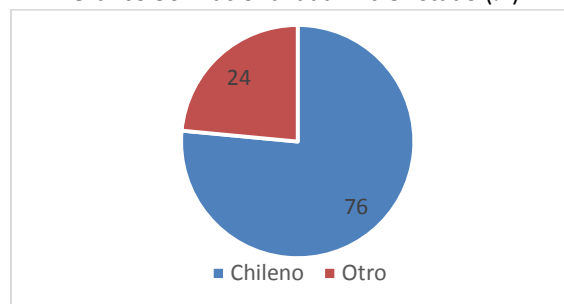
Gráfico 29: Edad Entrevistado (%)



Compradores  
P.23 Edad del entrevistado. N=251

El 76% de los encuestados declara ser de nacionalidad chilena y el 24% declara ser extranjero donde se encuentran las nacionalidades boliviana, peruana, colombiana, argentina, paraguaya, venezolana y española.

Gráfico 30: Nacionalidad Entrevistado (%)

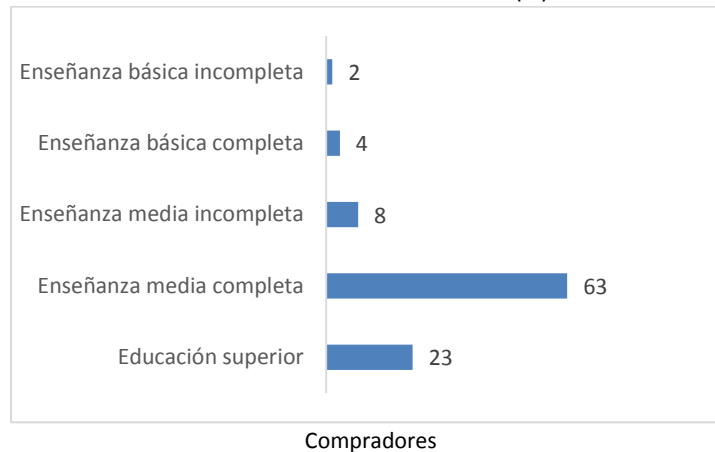


Compradores

P.24 Nacionalidad del entrevistado. N=251

En cuanto al nivel educacional de los compradores encuestados destaca que el 63% tiene enseñanza media completa y el 23% ha entrado a la educación superior, de este modo el 86% de los compradores cuenta con educación formal completa. Por otro lado, el 8% tiene educación media incompleta, el 4% tiene educación básica completa y el 2% enseñanza básica incompleta, por lo que un 14% no ha terminado sus estudios formales. La distribución del nivel educación según sexo no presenta diferencias significativas.

Gráfico 31: Nivel educacional (%)



P.27 ¿Cuál es su nivel educacional? N=251.

### **Experiencia de compra**

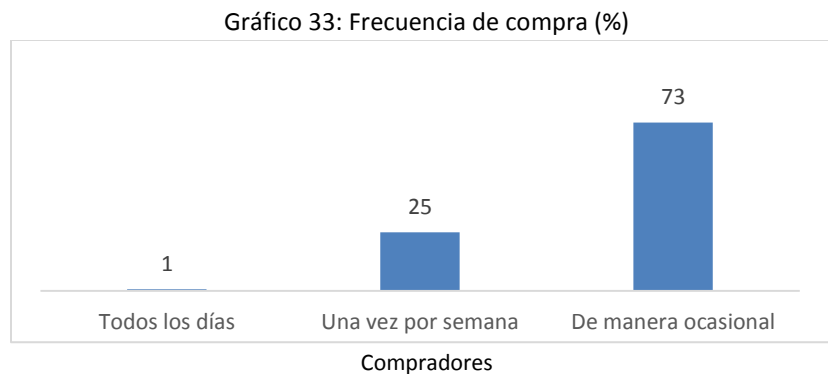
Al indagar en los motivos por los cuales los encuestados deciden comprar al comercio ambulante se observa que 73% lo hace por los precios que ofrece, es decir, es más económico que comprar en el comercio formal. En relación con el sexo y edad del encuestado la variable no presenta diferencias significativas.

Gráfico 32: Razón de compra (%)



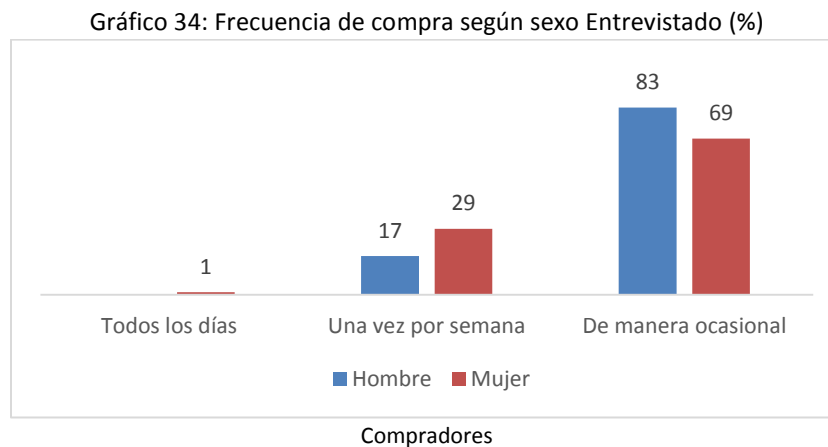
P.3 ¿Por qué compra en la calle? ((Resp. Múltiple)) N=251

En cuanto a la frecuencia de compra se observa que el 73% de los compradores encuestados señala que compra de manera ocasional en la calle, lo que daría cuenta de que este es más bien un consumo de tipo circunstancial.



P.4. Generalmente ¿Con que frecuencia compra en la calle? N=251. Se excluye 1 caso NS/NR.

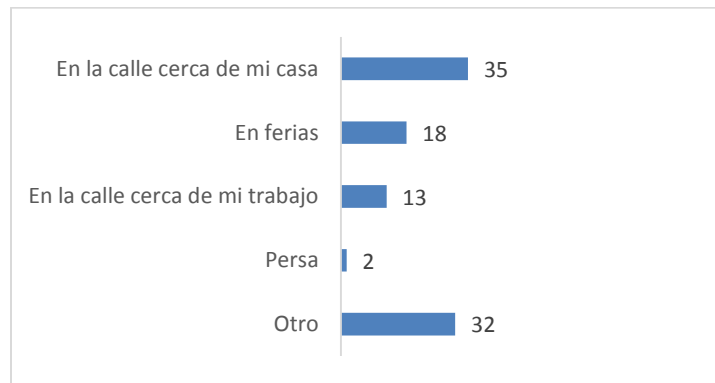
Al observar la variable según sexo se observa una distribución bastante similar, sin embargo las mujeres presentan en mayor medida un consumo más permanente ya que el 29% de ellas compra una vez por semana en el comercio ambulante mientras que el 17% de los hombres lo hace.



P.4. Generalmente ¿Con que frecuencia compra en la calle? N=251. Se excluye 1 caso NS/NR.

Respecto de los lugares donde principalmente adquieren los productos, “En la calle cerca de mi casa” (35%) es la alternativa más mencionada por los compradores mientras que el 32% señaló “otro”, donde los entrevistados mencionan dos o más de los lugares planteados en las categorías de respuesta de la pregunta. En esta variable no se observan diferencias significativas al analizarla según el sexo del entrevistado.

Gráfico 35: Lugares de compra (%)



Compradores

P5 Cuando compra productos en la calle, ¿dónde compra con mayor frecuencia? N=251.

Respecto al nivel de satisfacción con el producto que acaban de comprar, el 71% de los encuestados señala estar satisfecho y un 27% está muy satisfecho con el producto comprado.

Los productos que más compran en la calle son: la ropa (49%), los accesorios de mujer (15%) y los artículos importados de marca (12%). El resto de los productos fueron mencionados minoritariamente por los compradores.

Gráfico 36: Productos más comprados (%)

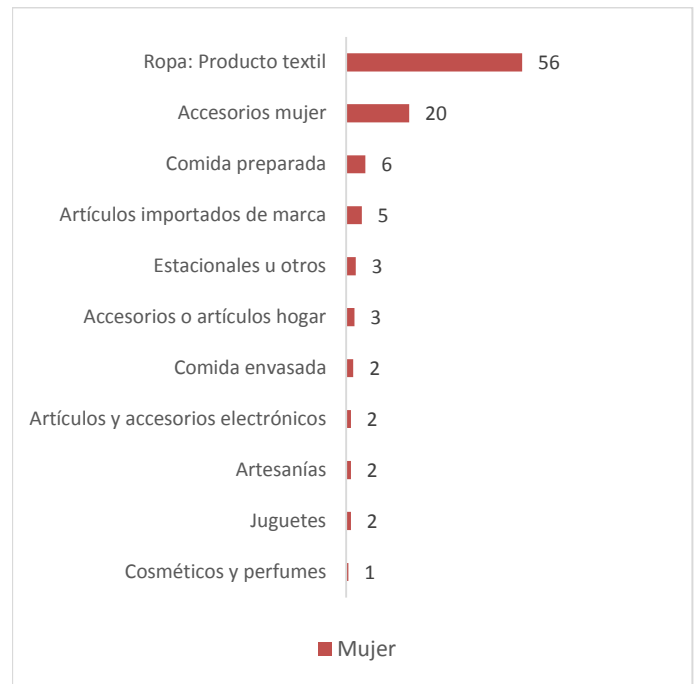
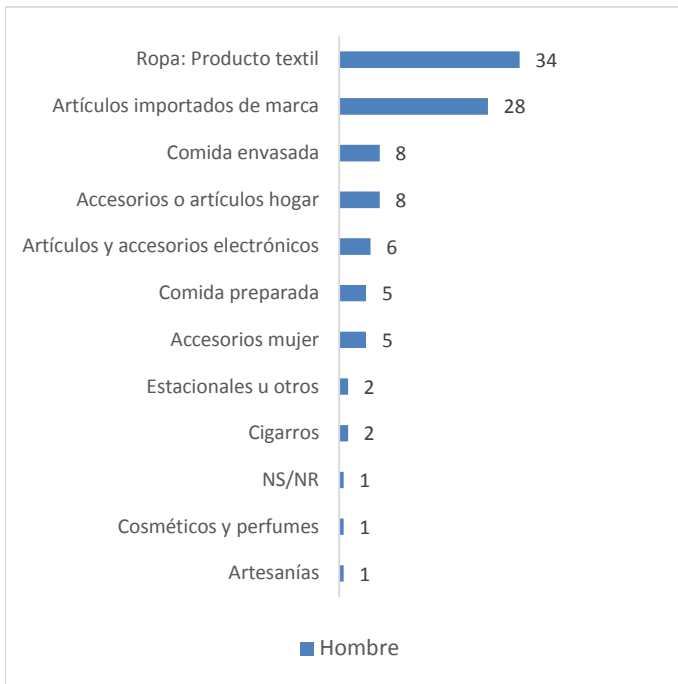


Compradores

P7: Por lo general ¿Qué productos compra en la calle? ((Resp. Múltiple))  
N=251

Al analizar la variable según sexo se observa que las mujeres compran principalmente ropa y accesorios de mujer y los hombres compran ropa y artículos importados de marca.

Gráfico 37: Productos más comprados según Sexo

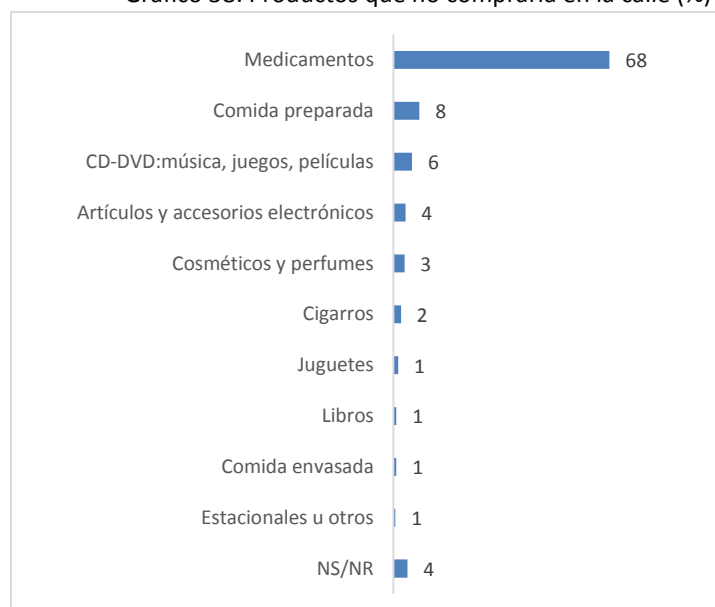


Entrevistado (%)  
Compradores

P7: Por lo general ¿Qué productos compra en la calle? ((Resp. Múltiple)); P22 Sexo entrevistado.  
N=251

Al indagar en cuáles serían los productos que nunca compraría en la calle, un 68% de los entrevistados indica que no compraría medicamentos, el siguiente producto sería la comida preparada. Esta misma tendencia se mantiene al analizar la variable según sexo.

Gráfico 38: Productos que no compraría en la calle (%)



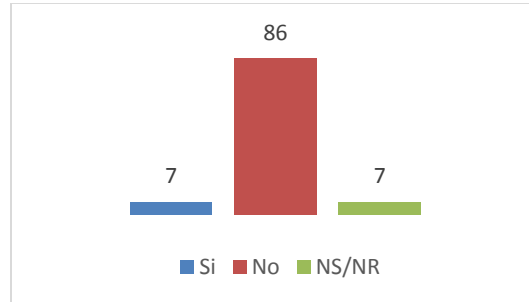


Compradores

P8: ¿Qué productos NO compraría en la calle? ((Resp. Múltiple)). N=251

Con la intención de conocer la experiencia de compra de los encuestados, se les preguntó si alguna vez comprando en la calle les ha salido algún producto malo o defectuoso. El 94% de los compradores señaló que no le han salido malos los productos adquiridos a vendedores ambulantes y sólo un 6% indicó que sí. De este último porcentaje sólo un 7% indica que le han cambiado el producto que le salió malo.

Gráfico 39: Posibilidad de cambio producto defectuoso (%)



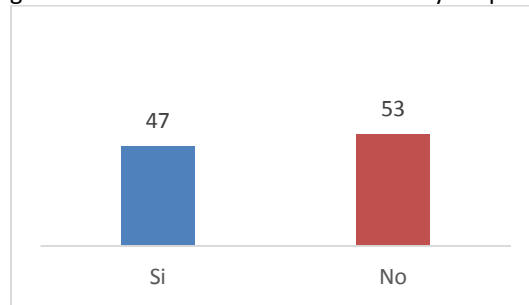
Compradores

P10 ¿Le han cambiado el producto que le salió malo? n=13.

**Conocimiento y opinión sobre comercio ambulante**

Al consultar a los encuestados respecto de si sabe distinguir al comercio informal y al formal cuando compra en la calle, el 53% de los compradores señaló que no sabe distinguirlo y el 47% indicó que sí sabe hacerlo.

Gráfico 40: Distingue entre vendedores ambulantes con y sin permiso municipal (%)

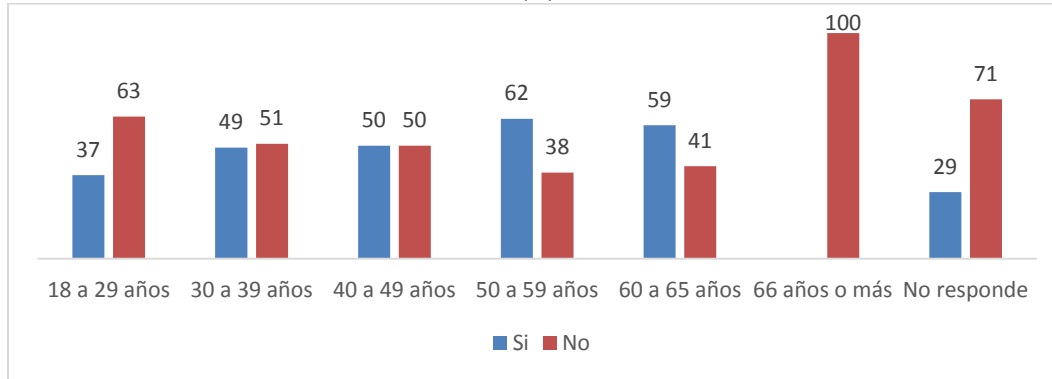


Compradores

P11. Cuando Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN? N=251

Al abordar esta pregunta según el sexo del entrevistado se observa que la tendencia se mantiene, sin embargo al analizarla según edad se constata que los encuestados hasta los 29 años y quienes tienen 66 años o más son quienes en mayor medida no saben cómo hacer dicha distinción, mientras que quienes tienen entre 50 y 65 años son quienes declaran en mayor medida tener clara esta distinción.

Gráfico 41: Distingue entre vendedores ambulantes con y sin permiso municipal, según Edad Entrevistado (%)

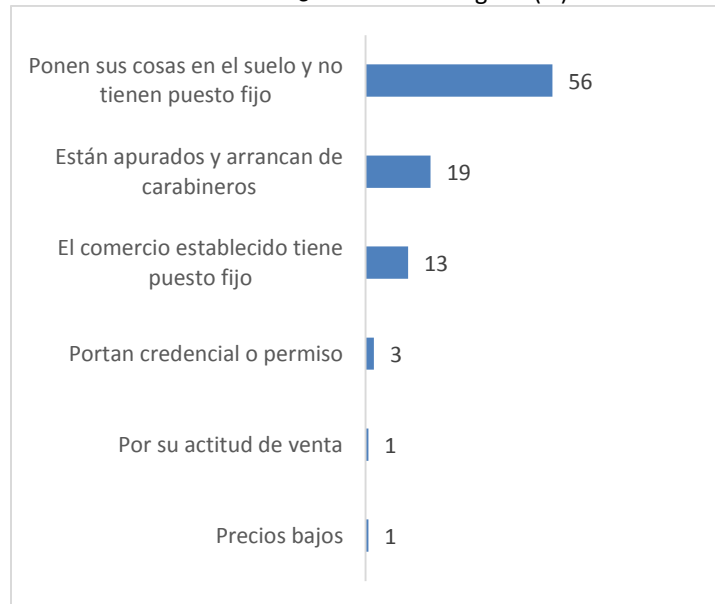


Compradores

P11. Cuándo Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN?; P23 Edad del entrevistado N=251

Al indagar cómo diferencian al comerciante formal del informal quienes sí saben cómo identificarlos señalan mayoritariamente que los comerciantes ambulantes informales “Ponen sus cosas en el suelo y no tienen puesto fijo” (56%) y en menor medida indican que “Están apurados y arrancan de carabineros” (19%).

Gráfico 42: ¿Cómo los distingue? (%)



Compradores

P12. ¿Cómo los distingue? n=118. P. Abierta. Se excluyen 8 casos perdidos.

Al preguntarle a los encuestados si asocian algún riesgo en la compra de productos de comercio ambulante no autorizado, el 46% de ellos indicó que no asocia ningún riesgo y el 36% señaló que el principal riesgo sería la corta duración del producto adquirido. Sin embargo, otro tipo de riesgos

de mayor gravedad tales como problemas policiales, problemas de salud o posibles accidentes por la mala fabricación del producto, tienen menciones menores.

Gráfico 43: Asocia riesgo en la compra a ambulantes (%)

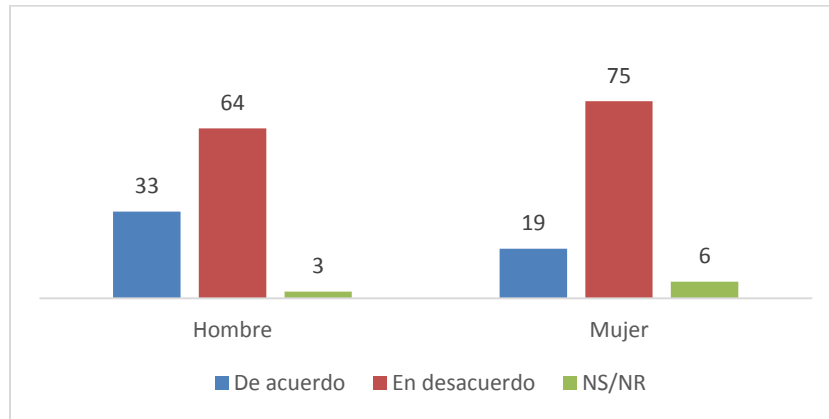


Compradores

P12.1. Usted asocia algún riesgo en la compra de este tipo de productos (productos de comercio ambulante no autorizado) Res. Múltiple N=251.

Con el fin de conocer la postura de los compradores respecto de la existencia del comercio ambulante informal se les preguntó qué tan de acuerdo estaría si se crea una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante ilegal, el 72% de los compradores señala que estaría en desacuerdo con dicha norma y un 23% indica que la apoyaría. Las mujeres son quienes estarían más en desacuerdo con la erradicación definitiva del comercio informal, lo que se relaciona directamente con que son quienes compran con mayor frecuencia en el comercio informal. Por otro lado los hombres en mayor medida apoyarían la eliminación del comercio ilegal.

Gráfico 44: Grado de acuerdo con norma que eliminaría comercio ambulante no autorizado según Sexo Entrevistado (%)

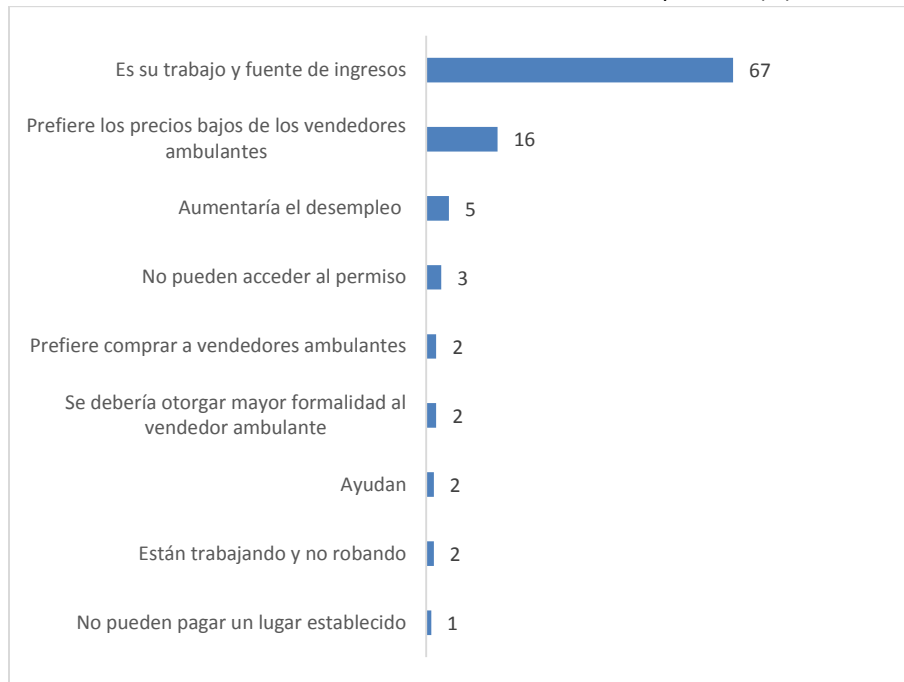


Compradores

P13 Si se creara una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante ILEGAL, ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo?; P22 Sexo entrevistado. N=251

Quienes no estarían de acuerdo con la norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante no autorizado, consideran principalmente que la actividad es su trabajo y probablemente su única fuente de ingresos (67%). En menor medida señalan que prefieren los precios bajos que ofrece el comercio informal (16%).

Gráfico 45: Razones en desacuerdo con norma hipotética (%)



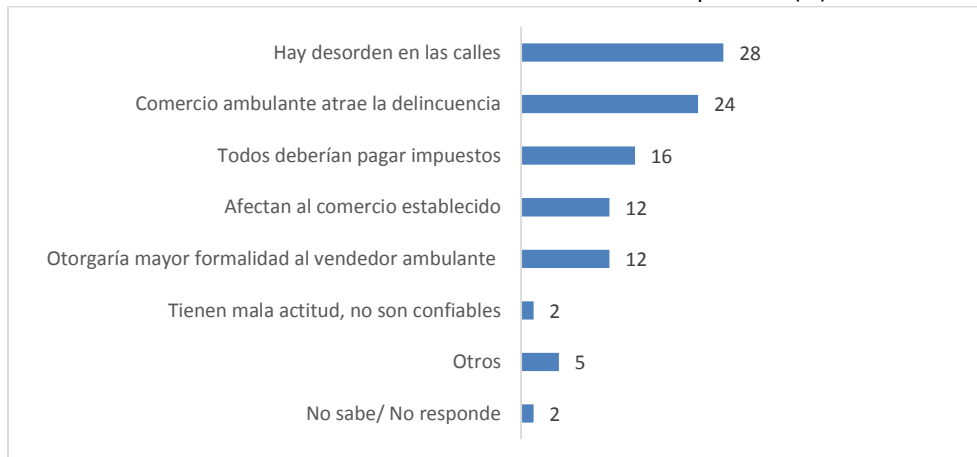
Compradores

P14. ¿Por qué estaría en desacuerdo con la norma hipotética? n=180. Se excluyen 13 casos perdidos.

Por otro lado, quienes estarían de acuerdo con la norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante informal argumentan principalmente que se genera desorden en las calles (28%) y que atrae la delincuencia (24%). También señalan que todos deberían pagar impuestos

(16%), afectan al comercio establecido (12%) y que le permitiría al vendedor ambulante trabajar formalmente (12%).

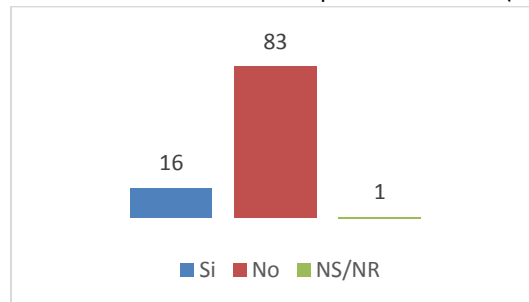
Gráfico 46: Razones en de acuerdo con norma hipotética (%)



Compradores

P14. ¿Por qué estaría en desacuerdo con la norma hipotética? n=58. Se excluyen 13 casos perdidos. También se les consultó a los compradores si están en conocimiento que al comprar a un vendedor sin permiso municipal se exponen a una multa y tan sólo el 16% de los encuestados señaló estar en conocimiento de dicha normativa.

Gráfico 47: Conocimiento exposición a multa (%)



Compradores

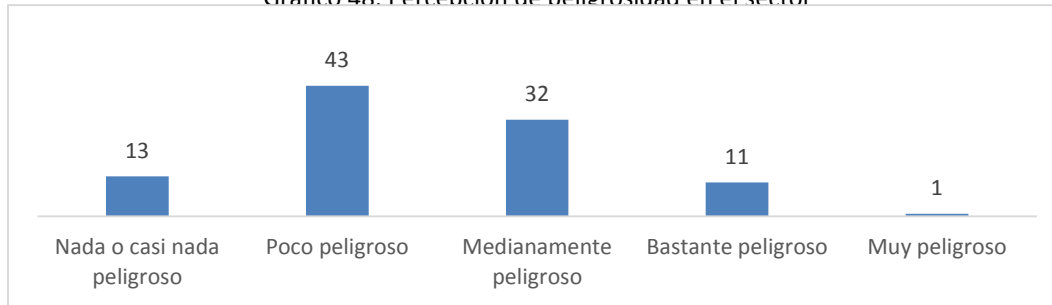
P15 ¿Sabe usted que comprando en la calle-A UN VENDEDOR AMBULANTE SIN PERMISO MUNICIPAL- está expuesto a una multa? N=251.

### **Percepción de seguridad**

Como último aspecto a analizar del levantamiento de información de los compradores de Iquique está la percepción de la seguridad respecto al sector en que se encontraba realizando la compra.

El 43% de los encuestados considera que el sector es poco peligroso y el 32% piensa que es medianamente peligroso, esto da cuenta de que el 75% estima que el sector tiene algún grado de peligrosidad. Un 13% de los entrevistados considera que el sector no es peligroso y un 12% piensa que el sector tiene una peligrosidad mayor.

Gráfico 48: Percención de peligrosidad en el sector

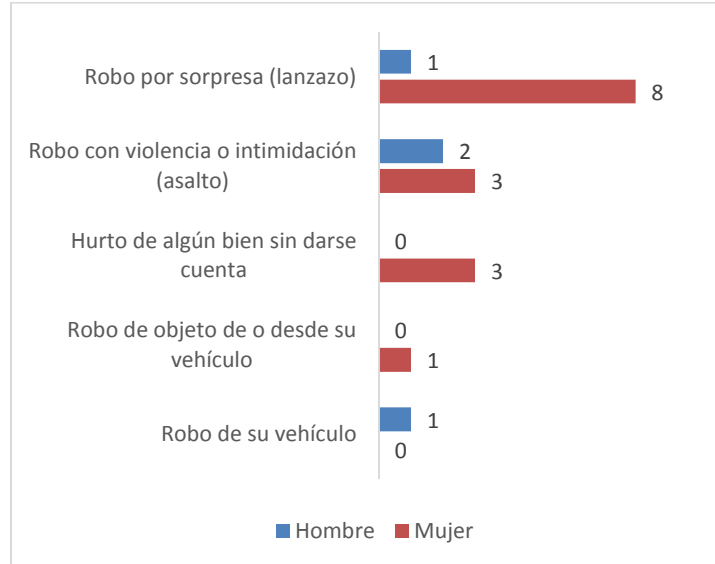


Compradores

P16 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector? N=251.

Un 8% de los entrevistados asegura haber sido víctima de delito en el sector durante los últimos 12 meses (19 casos), siendo más afectadas las mujeres. Los delitos más recurrentes han sido: robo por sorpresa o lanzazo, 9 casos, y robo con violencia o intimidación: 5 casos. Otros delitos: hurto de un bien sin darse cuenta: 3 casos, y 1 caso de robo de objeto desde su vehículo.

Gráfico 49: Delito del que fue víctima la última vez, según Sexo del Entrevistado (n casos)



Compradores

P19 ¿De qué delito fue víctima LA ÚLTIMA VEZ EN ESTE SECTOR? n=19

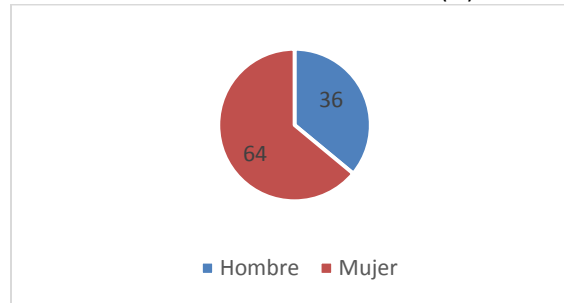
Al preguntarle a las víctimas de delito si efectuaron la correspondiente denuncia en carabineros, 7 víctimas hicieron la denuncia, 12 no quisieron hacerla: para 9 de los afectados el trámite demanda mucho tiempo, 1 caso menciona que la pérdida no fue lo suficientemente alta, y otro caso menciona que la justifica no hubiera hecho nada. 1 entrevistado no quiso responder esta pregunta.

## Comercio establecido

### Caracterización encuestado

En la comuna de Iquique se encuestaron un total de 50 trabajadores del comercio establecido. De ellos, el 64% son mujeres y 36% hombres.

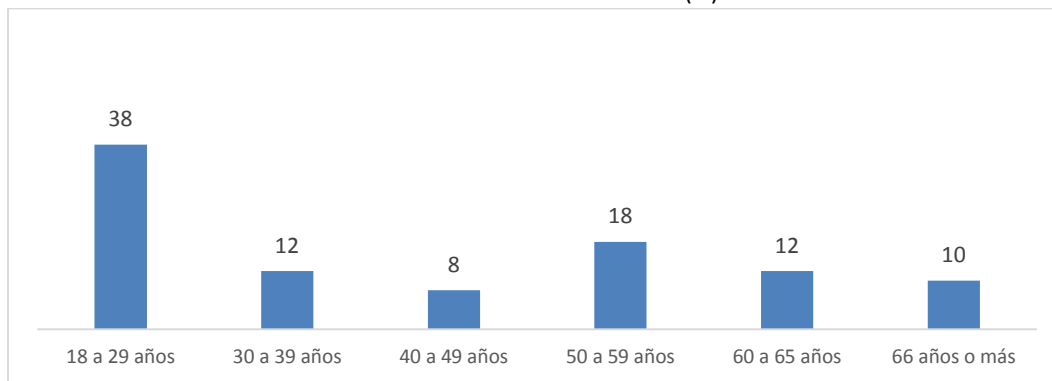
Gráfico 50: Sexo Entrevistado (%)



Comercio establecido  
P20. Sexo entrevistado N=50

Un 38% tiene entre 18 y 29 años y un 22% tiene 60 años o más.

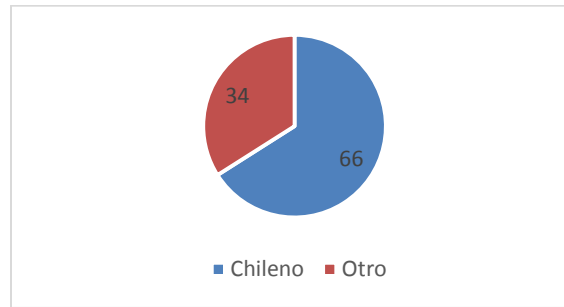
Gráfico 51: Edad Entrevistado (%)



Comercio establecido  
P21. Edad entrevistado. N=50

El 66% de los encuestados declara ser chileno y el 34% extranjero, donde se encuentran nacionalidades: boliviana, peruana, ecuatoriana y venezolana. Los trabajadores extranjeros son principalmente mujeres jóvenes de entre 18 a 29 años.

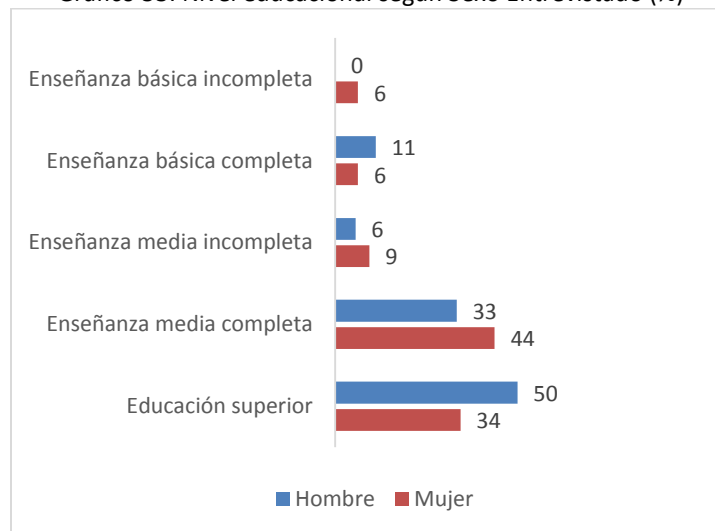
Gráfico 52: Nacionalidad Entrevistado (%)



Comercio establecido  
P22. Nacionalidad Entrevistado N=50

En cuanto al nivel educacional de los encuestados se observa que un 40% tiene enseñanza media completa y otro 40% ha ingresado a la educación superior. El restante 20% no ha finalizado la educación formal. Los hombres entrevistados presentan mayor nivel educacional que las mujeres en tanto el 50% ha ingresado a la educación superior, mientras que las mujeres se concentran en la educación media completa (44%).

Gráfico 53: Nivel educacional según Sexo Entrevistado (%)



Comercio establecido

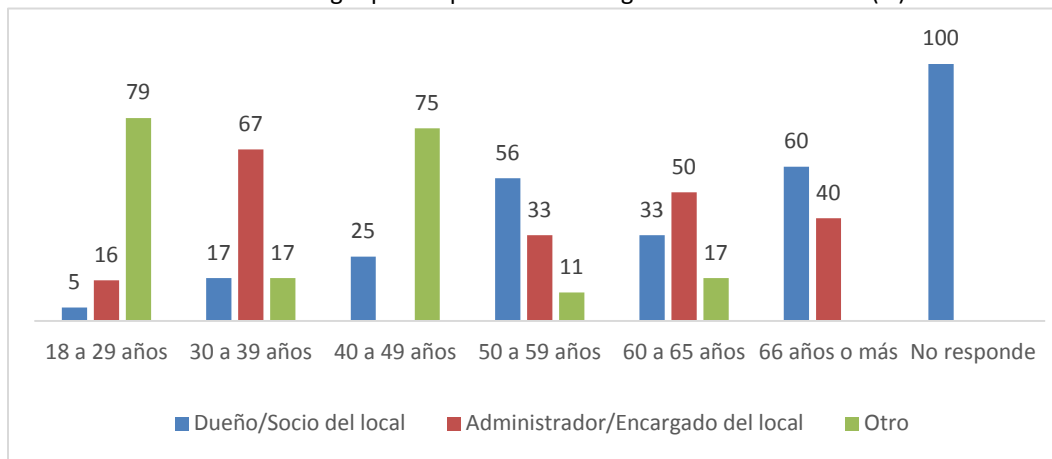


P25. ¿Cuál es su nivel educacional?; P20. Sexo entrevistado N=50.

**Experiencia como comerciante establecido**

El 28% de los entrevistados en la comuna señala ser dueño o socio del local, un 28% es administrador o encargado del local y un 42% señala que tiene otro cargo, en el que se encuentran auxiliares, cajeros (as) y vendedores (as). Al analizar según la edad del entrevistado se observa que en general a mayor edad mayor es la proporción de dueños o socios del local, mientras que los cargos de menor calificación que se agrupan en la categoría “otros” se concentran en los más jóvenes.

Gráfico 54: Cargo que ocupa en el local según Edad Entrevistado (%)

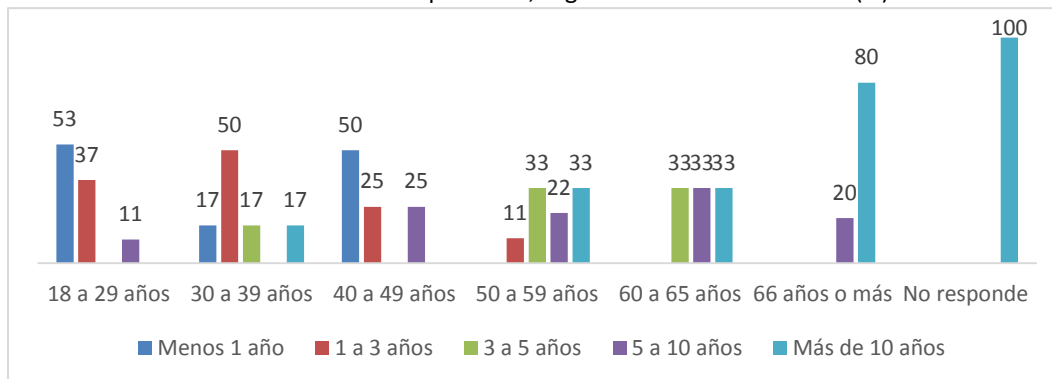


**Comercio establecido**

P1. ¿Qué cargo ocupa en este local?; P20. Sexo entrevistado N=50.

El 26% de los encuestados lleva menos de 1 año trabajando en el local y el 24% lleva hasta 3 años trabajando. El 22% lleva 10 años o más trabajando en el local en que fue entrevistado. De acuerdo a la edad se observa que a medida que aumenta la edad mayor es la proporción de trabajadores que llevan más de 10 años trabajando en el local.

Gráfico 55: Años de experiencia, según Edad del Entrevistado (%)

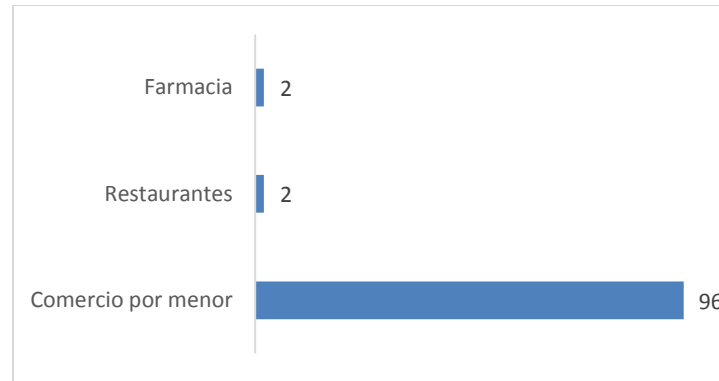


**Comercio establecido**

P17. ¿Hace cuánto tiempo tiene y/o trabaja en este local comercial?; P21.N=50

En cuanto al tipo de comercio en el que se encontraba trabajando el encuestado, se observa que el 92% correspondía a comercio al por menor tales como tiendas de accesorios para celulares, librerías, tiendas de ropa usada y nueva, cordonerías, tiendas para mascotas, entre otras.

Gráfico 56: Tipo de comercio (%)



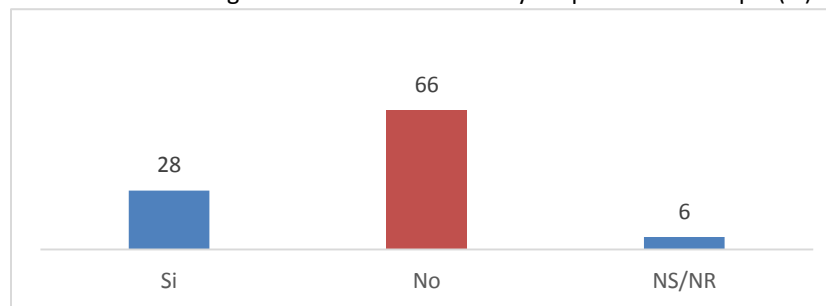
Comercio establecido  
P26 Tipo de comercio. N=50

#### **Opinión y relación con el comercio ambulante**

El 100% de los entrevistados señala que observa comerciantes ambulantes en el sector donde se encuentra el local donde trabaja.

Al preguntarles si saben distinguir entre los vendedores ambulantes que tienen permiso municipal de aquellos que no lo tienen, el 66% respondió que no sabe distinguirlos. El 28% señala que sí sabe cómo diferenciarlos y el 6% de los entrevistados no respondió la pregunta.

Gráfico 57: Distingue entre vendedores con y sin permiso municipal (%)

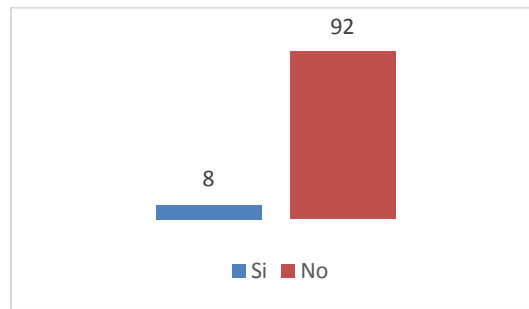


Comercio establecido

P.11 ¿Sabe Ud. distinguir entre aquellos vendedores ambulantes que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN? N=50.

Al preguntarles a los trabajadores del comercio establecido si se relacionan directamente con los vendedores ambulantes, sólo un 8% (4 casos) mencionó hacerlo.

Gráfico 58: Se relaciona con vendedores ambulantes de su sector (%)



Comercio establecido

P.12 ¿Usted se relaciona directamente con los vendedores ambulantes cercanos a su local?

N=50.

Quienes se relacionan con los comerciantes ambulantes de su sector señalan que principalmente les cambian sencillo, les guardan la mercadería y un caso señala ser amigo de los vendedores del sector.

En cuanto a la opinión respecto de los vendedores ambulantes del sector, el 29% de los entrevistados piensa que “Todos tienen derecho a trabajar”, un 24% dice que “Perjudican al comercio establecido” y otro 24% cree que “Tienen que ser fiscalizados y tener permiso”. Se constata que aproximadamente el 45% de los entrevistados tiene una opinión neutral o positiva respecto de los ambulantes y el 55% tiene una visión más bien negativa de ellos.

Gráfico 59: Opinión sobre comercio ambulante no autorizado (%)

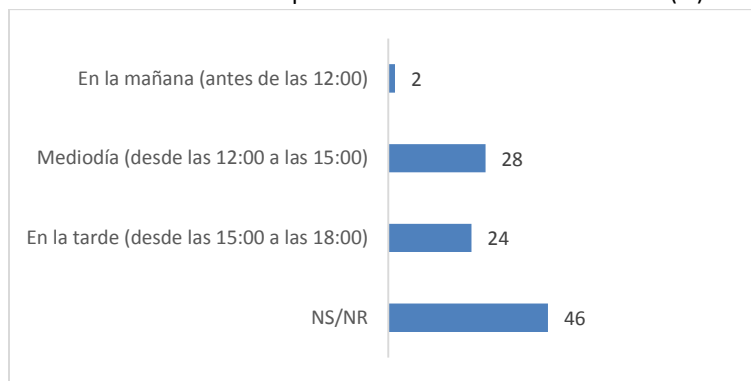


Comercio establecido

P.13 ¿Qué opinión tiene sobre el comercio ambulante de su sector? ((Preg. Abierta)) N=50.

En cuanto al horario con mayor presencia de vendedores en el sector, los trabajadores del comercio establecido del sector señalan que es al mediodía (desde las 12:00 hasta las 15:00). El 46% de los encuestados no respondió esta pregunta.

Gráfico 60: Horarios presencia vendedores ambulantes (%)



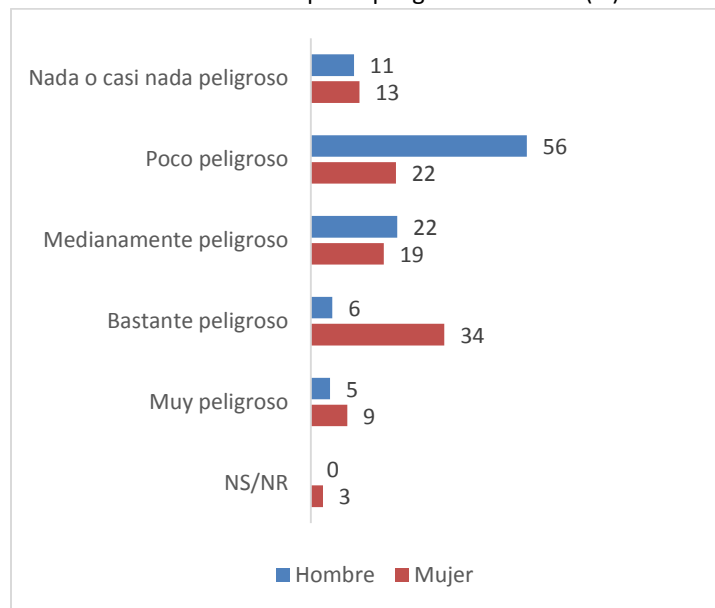
Comercio establecido

P15. ¿En qué horario PREFERENTEMENTE suelen estar los vendedores ambulantes que se sitúan cerca de su local? N=50

### **Percepción seguridad**

En cuanto a la peligrosidad percibida respecto del sector donde se ubica el local, se observa que el 34% de los entrevistados considera que el sector es poco peligroso, el 24% cree que es bastante peligroso y el 20% piensa que es medianamente peligroso, percepciones que varían según sexo del entrevistado. Las mujeres perciben mayor peligrosidad, un 34% considera que el sector es bastante peligroso, por otro lado, el 56% de los hombres considera que el sector es poco peligroso.

Gráfico 61: Percepción peligrosidad sector (%)



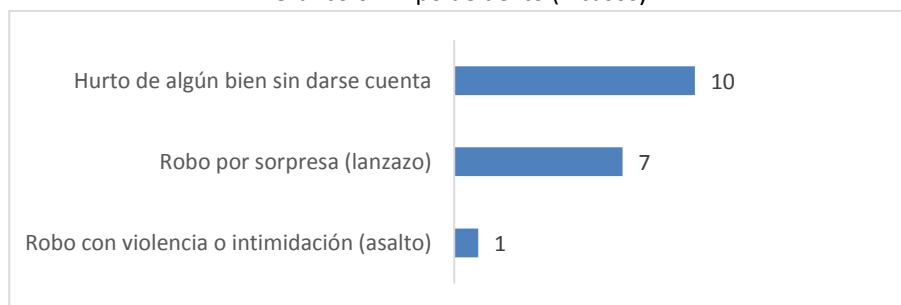
Comercio establecido

P9 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector? N=50

Al preguntar respecto a si han sido víctimas de delitos dentro de su local en los últimos 12 meses, el 36% de los encuestados señala que lo ha sido, lo que equivale a 18 casos, de los cuales la mitad ha sido víctima 2 o más veces.

En cuanto al tipo de delito que los ha afectado, 10 casos han sido víctima de hurto de algún bien sin darse cuenta, 7 casos han sido víctima de robo por sorpresa o lanzazo y sólo 1 caso ha sufrido robo con violencia o intimidación (asalto).

Gráfico 62: Tipo de delito (n casos)

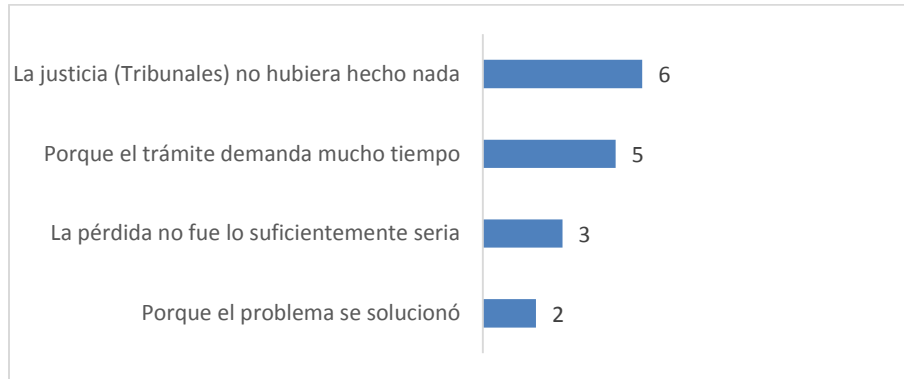


Comercio establecido

¿De qué delito fue víctima la última vez en este local? n=18 casos que han sido víctimas de delitos en el último año.

De los 18 encuestados que ha sufrido delito en el último año, sólo 2 realizaron la correspondiente denuncia en carabineros. Mientras que los 16 casos restantes señalan que no lo hicieron principalmente porque “La justicia (tribunales) no hubiera hecho nada” (6 casos) y “Porque el trámite demanda mucho tiempo” (5 casos).

Gráfico 63: Razones de por qué no hizo la denuncia (n casos)



Comercio establecido

P6. ¿Por qué no hizo la denuncia? n=16 casos que no hicieron denuncia.

El 84% de los encuestados señala que el local cuenta con medidas de seguridad, las que son principalmente seguro de cadena o doble cerradura de seguridad, rejas y cámaras de seguridad.

Gráfico 64: Medidas de seguridad (%)



Comercio establecido

P8. ¿Me podría indicar cuáles de estas medidas de seguridad existen en el local? ((Resp. Múltiple)) n=42 (locales que cuentan con medidas de seguridad)

## 4.2 Comuna de Antofagasta

El Marco normativo de la comuna de Antofagasta que rige al comercio ambulante es la “Ordenanza del Ejercicio de la actividad del comercio ambulante en la zona céntrica de la ciudad”<sup>9</sup>, que indica la prohibición del ejercicio del comercio ambulante en la calle Arturo Prat Chacón, también denominado Paseo Prat, desde la calle Washington, por el poniente, y hasta calle Manuel Antonio Matta, por el oriente, ambas aceras, y calle Manuel Antonio Matta, desde Arturo Prat Chacón, por el norte, y calle Uribe, por el sur, ambas aceras. Expresamente se prohíbe comercializar bebidas alcohólicas, mercaderías y sustancias ilícitas, preparación de alimentos, vender productos de mala calidad, falsificados o de dudosa procedencia, estacionarse en lugares destinados a paraderos de locomoción colectiva, pasos de peatones o salidas de vehículos, entre otras.

Para ejercer la actividad de comerciante ambulante se debe solicitar un permiso a la Dirección de Desarrollo Comunitario: Programa de Fomento Productivo. Los requisitos son: presentar una carta dirigida a la alcaldesa presentando el caso y motivo de solicitud del beneficio, certificado de ficha social actualizada y fotocopia de cédula de identidad. Los permisos tienen el carácter de precario, es decir, permite ocupar parte de un bien nacional de uso público en forma temporal pudiendo ser revocado en forma unilateral por el Municipio. Tal como se observa, la ordenanza está enfocada a otorgar permisos municipales en casos puntuales, privilegiando aquellos solicitantes que demuestren cierto grado de vulnerabilidad.

De acuerdo a la indagación cualitativa realizada en la Municipalidad con el fin de conocer cómo aborda el gobierno comunal este fenómeno, se destaca que el comercio ambulante ha crecido exponencialmente en los últimos años, debido, en opinión del entrevistado (Director de Seguridad Ciudadana), a la falta de empleo. Es la Dirección de Inspección General del Municipio la unidad encargada de velar por el cumplimiento de las ordenanzas municipales y, para efectos del comercio ambulante, de controlar a través de las fiscalizaciones el cumplimiento de los permisos precarios, fiscalización que es apoyada por la Dirección de Seguridad Ciudadana del Municipio y por las policías competentes. Si bien se reconoce que los permisos precarios apuntan a favorecer aquellos que estén en situación de vulnerabilidad, se visualiza un cierto aprovechamiento de estos permisos por parte de los solicitantes, finalmente terminan siendo otorgados a personas que no son vulnerables.

Es importante para quienes trabajan en el Municipio que se generen puentes de colaboración con otras entidades públicas, atendiendo a que el comercio ambulante como fenómeno es más complejo de lo que se ve a simple vista, no es sólo ocupar un espacio público sin permiso, sino comercializar productos de dudosa procedencia, preparar alimentos sin ningún tipo de higiene o fiscalización poniendo en riesgo a los compradores, utilizar artefactos poco seguros, como lo son las ferias de entretenimiento que contemplan juegos inflables que muchas veces son un peligro para los niños, etc. Dentro de las entidades con las que le interesaría trabajar al Municipio son: Gobernación, Ministerio de Desarrollo Social, Seremi de Salud, SERCOTEC, SENAME (ya que se ha observado a menores de edad ejerciendo el comercio ambulante). Importante es imprimir una visión más a largo plazo en torno a cómo abordar el comercio ambulante, y que no dependa sólo de las voluntades o de la visión del alcalde de turno.

---

<sup>9</sup> Información extraída desde <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=226791> (05 de octubre de 2016, 10:02 hrs.)

### Observación Censal

Se observaron dos sectores: Matta desde Prat hasta Uribe y Pratt desde Matta hasta Latorre.

#### **Sector Matta desde Prat Hasta Uribe**

Tabla 4: N° de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 1

Días de semana			Promedio semana
Bloque horario	Día 1	Día 2	
07:00 a 10:00	3	4	3,5
12:00 a 14:00	4	5	4,5
18:00 a 20:00	5	4	4,5
Día Sábado			Promedio Sábado
Bloque horario	Día 1	Día 2	
10:00 a 14:00	5	1	3

Fuente: Elaboración Propia

En este sector se observan vendedores ambulantes no autorizados de preferencia hombres cuyas edades fluctúan entre 30 a 50 años de edad, comercializan juguetes (globos con formas), juguetes de goma, stickers, cosméticos, accesorios (aros, pulseras, lentes de sol, cinturones), papeles de regalo, etc. En cuanto a comida preparada se observan fruta picada que se ofrece entre las 07:00 y 10:00 de la mañana y sándwich que se ofrece de 12:00 a 14:00 horas, coincidiendo con horarios de desayuno y almuerzo respectivamente, la mayoría de quienes ofrecen este tipo de productos son mujeres, productos que se venden a \$1.000 cada uno. Los precios fluctúan entre \$300 para papel de regalo y \$5.000 en el caso de bolsos y lentes. En promedio se observan 21 unidades por producto ofertado, siendo bastante mayor la exposición de productos ligeros y pequeños como papeles de regalo, stickers, etc. La mayor presencia se observa en días de semana, entre 18.00 a 20.00 horas, en tanto el día Sábado la presencia de vendedores es más bien irregular de acuerdo a lo observado.

#### **Sector Prat desde Matta a Latorre**

Tabla 5: N° de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 2



Días de semana			Promedio semana
Bloque horario	Día 1	Día 2	
07:00 a 10:00	3	2	2,5
12:00 a 14:00	3	5	4
18:00 a 20:00	4	4	4
Día Sábado			Promedio Sábado
Bloque horario	Día 1	Día 2	
10:00 a 14:00	6	5	5,5

Fuente: Elaboración Propia

En este sector se observan vendedores tanto hombres como mujeres, de preferencia jóvenes entre 25 y 40 años, que comercializan mayormente confites, globos y juguetes, en menor medida están presentes perfumes, ropa, accesorios de mujer y comida preparada. Los precios varían entre \$100 para confites y \$10.000 a \$15.000 para perfumes. Respecto a la comida preparada, se observan: queques, sándwich y té que son exhibidos en el bloque horario entre 07:00 a 10:00. En promedio se observan 22 unidades por producto ofertado. De preferencia en días de semana se ubican en el sector pasado el mediodía, el día sábado su presencia es más bien irregular.

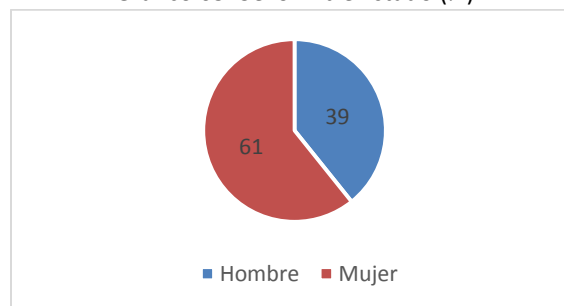
### Levantamiento de encuestas

#### Vendedores ambulantes no autorizados

##### Caracterización encuestado

En Antofagasta se realizaron un total de 79 encuestas a vendedores ambulantes no autorizados. Un 61% son mujeres y un 39% son hombres.

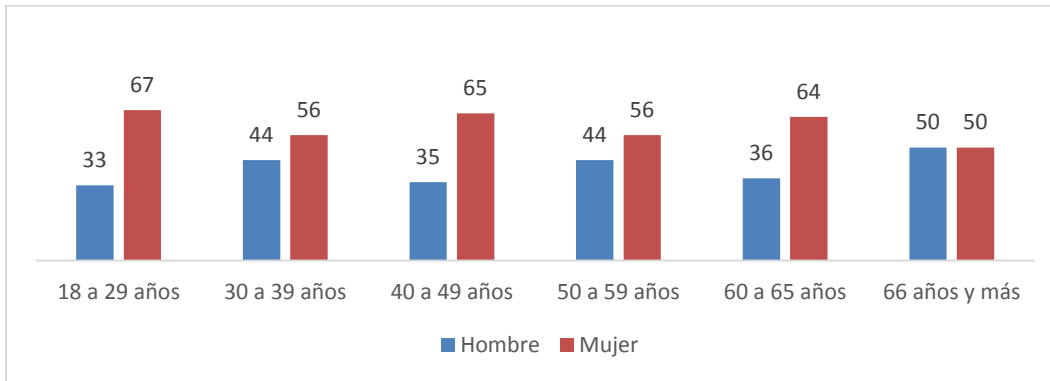
Gráfico 65: Sexo Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado.  
P16 Sexo entrevistado. N=79.

Evidentemente se observa una participación más femenina en todos los tramos etarios observados, destacando para el primer tramo entre los 18 a 29 años un 67%. Los hombres que ejercen este tipo de comercio claramente tienen una representación menor, que aumenta cuando se es mayor de 65 años. El 16% de los vendedores ambulantes no autorizados (13 casos) tienen 60 años de edad o más, son personas que ad portas de la tercera edad continúan realizando actividades que permitan obtener algún tipo de ingreso.

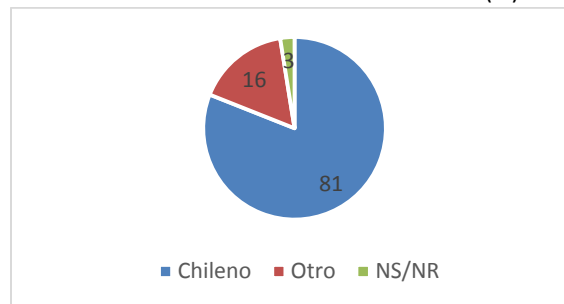
Gráfico 66: Sexo según Edad Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado.  
P16 Sexo entrevistado; P17 Edad del entrevistado N=79

Del total de encuestados el 81% declara ser chileno, el 16% pertenece a otra nacionalidad, destaca mayormente la nacionalidad boliviana, seguida por colombiana, peruana, ecuatoriana.

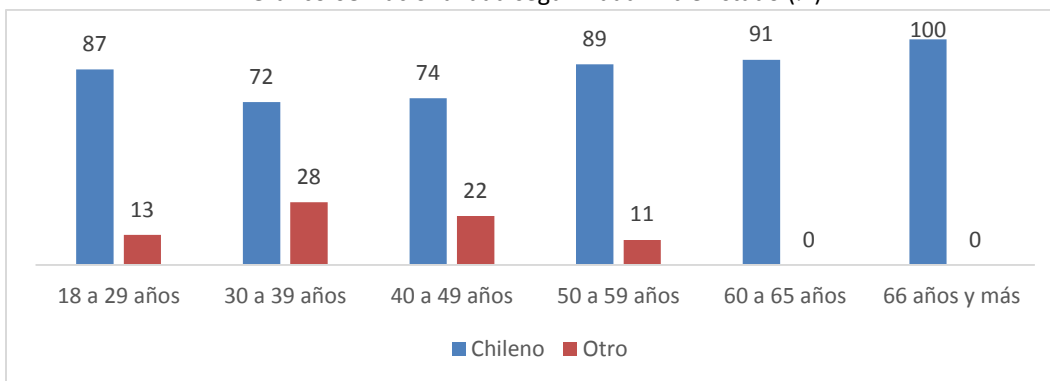
Gráfico 67: Nacionalidad Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado.  
P18 Nacionalidad. N=79.

Los extranjeros son preferentemente de mediana edad, situándose en su mayoría entre los 30 a 39 años. A medida que aumenta la edad disminuye el porcentaje de extranjeros, de hecho, no se observan vendedores ambulantes no autorizados extranjeros que sobrepasen los 60 años.

Gráfico 68 Nacionalidad según Edad Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado.

P18 Nacionalidad; P17 Edad del entrevistado N=79. Se excluyen 2 casos NS/NR

Respecto al nivel educacional, del total de encuestados un 10% menciona tener estudios de nivel superior, en tanto que un 17% posee educación básica incompleta y un 13% posee estudios básicos completos. Respecto a la enseñanza media, un 60% la ha cursado, completando los estudios en un 30%.

Gráfico 69. Nivel Educacional (%)

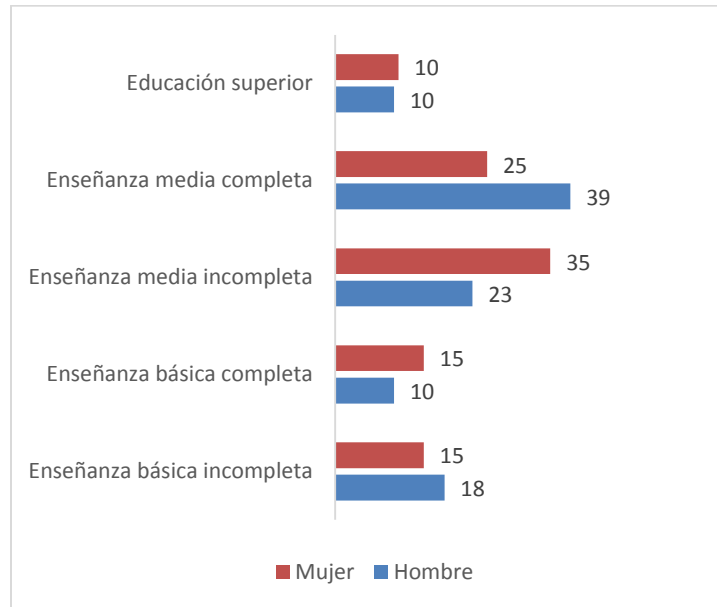


Vendedor ambulante no autorizado.

P21 Nivel Educacional N=79

Al observar el comportamiento de esta variable según sexo, se tiene las mujeres tienen menor nivel educacional que los hombres. En efecto, en el caso de las mujeres el nivel educacional se concentra en la enseñanza media incompleta (35%), y en el caso de los hombres, en la enseñanza media completa (39%).

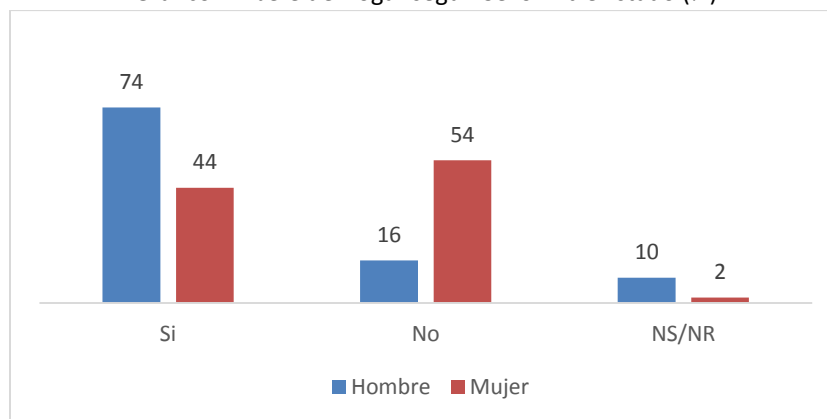
Gráfico 70. Nivel educacional según Sexo Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado.  
P21 Nivel Educativo; P16 Sexo entrevistado. N=79

Del total de vendedores ambulantes no autorizados encuestados el 56% declaró ser jefe de hogar. De acuerdo a la variable sexo tenemos que un 74% de los hombres es jefe de hogar, en tanto un 44% de las mujeres también lo es.

Gráfico 71. Jefe de Hogar según Sexo Entrevistado (%)

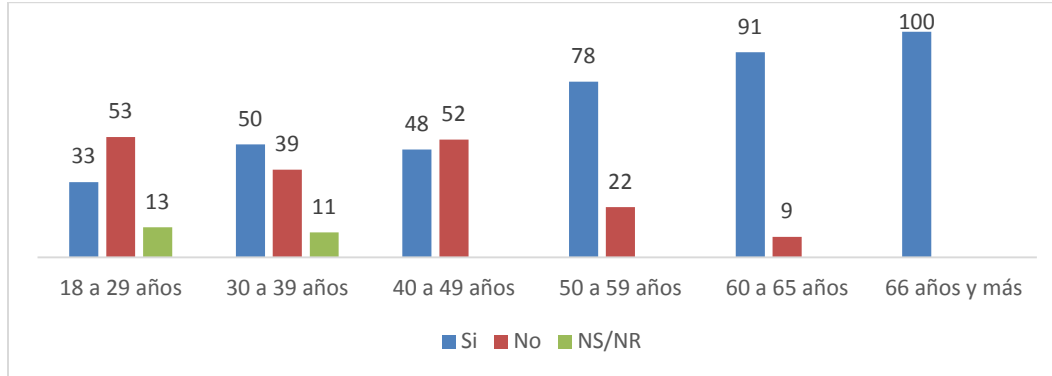


Vendedor ambulante no autorizado.  
P24 ¿Es usted Jefe de Hogar?; P16 Sexo entrevistado. N=79

A mayor edad, mayor es el porcentaje de encuestados que declaran ser jefes de hogar. Como se observa a continuación el 33% de quienes afirman ser jefes de hogar se sitúan en el tramo etario

de 18 a 29 años, cifra que llega al 100% en el caso de vendedores ambulantes no autorizados de 66 años y más.

Gráfico 72. Jefe de Hogar según Edad Entrevistado (%)

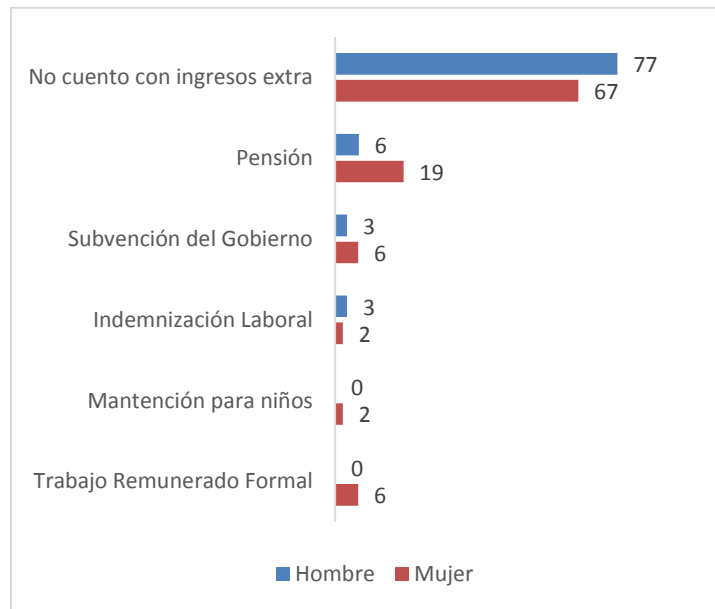


Vendedor ambulante no autorizado

P24 ¿Es usted Jefe de Hogar? SI; P16 Sexo entrevistado. N=79

Respecto a si los entrevistados cuentan o no con un ingreso extra en su hogar, de modo de determinar cuán relevante es la actividad que realizan para su economía familiar, se tiene que el 77% de los vendedores ambulantes no autorizados no cuentan con otro ingreso aparte de los que consigue por medio del comercio ambulante no autorizado. Quienes cuentan con ingresos extra son más que nada mujeres, las que cuentan con pensión (19%), subvención del gobierno (6%) o dinero para mantención de sus hijos (2%). Un 6% de los entrevistados declaran tener un trabajo remunerado formal, aparte de la actividad de comercio ambulante no autorizado que realiza, casos que corresponden a mujeres.

Gráfico 73: Ingresos extra al hogar según Sexo Entrevistado (%)



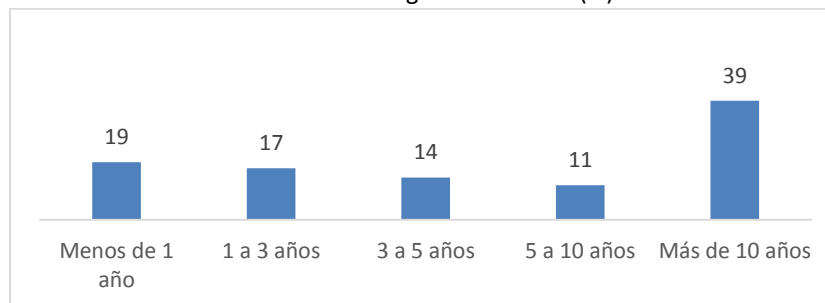
Vendedor ambulante no autorizado

P26 ¿Cuenta con algún tipo de ingreso extra en su hogar? ((Resp. Múltiple)); P16 Sexo del Entrevistado N=79

### **Caracterización actividad ambulante**

Los vendedores ambulantes no autorizados de la comuna de Antofagasta llevan en general más de 10 años ejerciendo esta actividad (39%), seguido por quienes la ejercen hace menos de 3 años (36%).

Gráfico 74: Antigüedad Laboral (%)

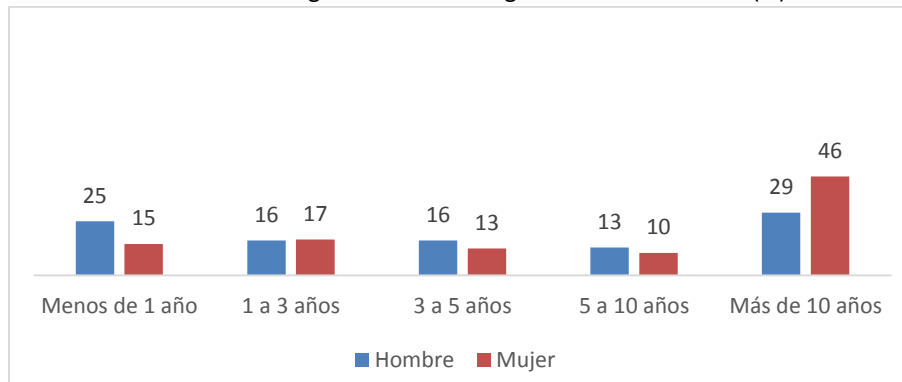


Vendedor ambulante no autorizado

P1. ¿Hace cuánto tiempo que usted es vendedor ambulante? N=79

La antigüedad laboral es más bien similar según sexo, salvo las diferencias que se observan en quienes han iniciado hace menos de 1 año esta actividad, que son preferentemente hombres y aquellos que llevan ejerciendo esta actividad hace más de 10 años, que son preferentemente mujeres: las mujeres llevan más tiempo ejerciendo esta actividad.

Gráfico 75: Antigüedad Laboral según Sexo Entrevistado (%)

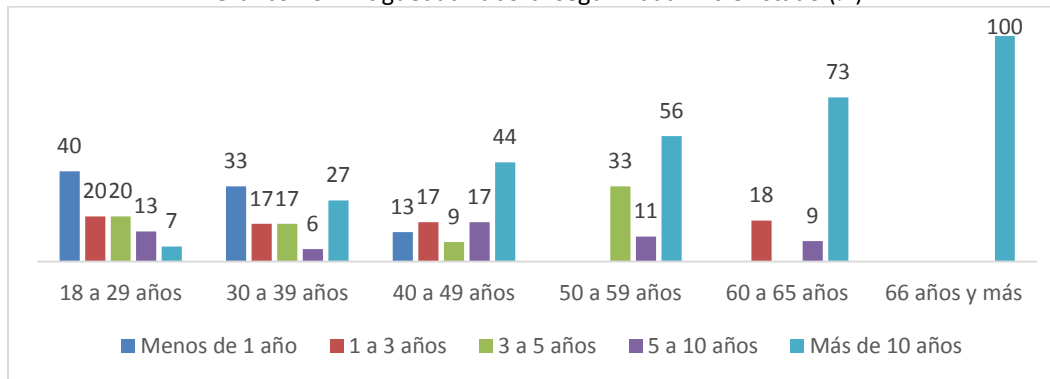


Vendedor ambulante no autorizado

P1. ¿Hace cuánto tiempo que usted es vendedor ambulante? ; P16 Sexo del Entrevistado. N=79

Si se observa la antigüedad laboral según edad del entrevistado existe claramente una relación evidente, a mayor edad mayor es el tiempo que llevan ejerciendo esta actividad, sin embargo, llama la atención que entre los 60 y 65 años de edad se observe un 18% de iniciantes: vendedores ambulantes no autorizados que llevan ejerciendo entre 1 y 3 años esta actividad, lo que podría relacionarse con las dificultades propias de este segmento: jubilaciones exiguas, carencia de recursos, etc.

Gráfico 76: Antigüedad Laboral según Edad Entrevistado (%)

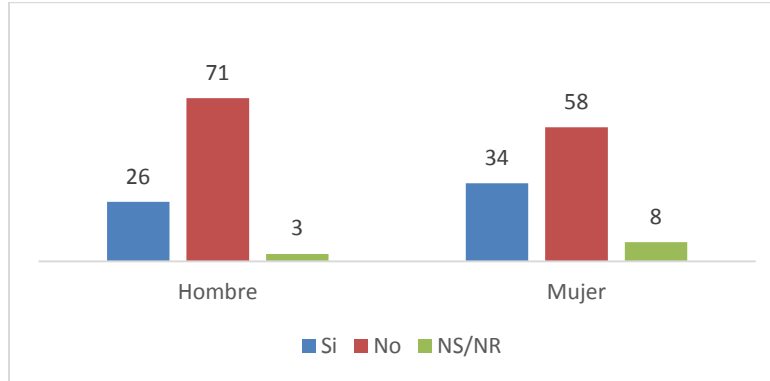


Vendedor ambulante no autorizado

P1. ¿Hace cuánto tiempo que usted es vendedor ambulante? ; P17 Edad del entrevistado. N=79

Respecto a si existe en su hogar otra persona que trabaje como vendedor ambulante, el 63% de los entrevistados responde que no y el 30% que sí, cerca de un 7% no quiso responder esta pregunta. Según sexo del entrevistado, el porcentaje de quienes no tienen familiar que ejerza como vendedor ambulante es de 71% en el caso de hombres y 58% en caso de mujeres.

Gráfico 77: Otra persona del hogar trabaja como vendedor ambulante según Sexo Entrevistado (%)

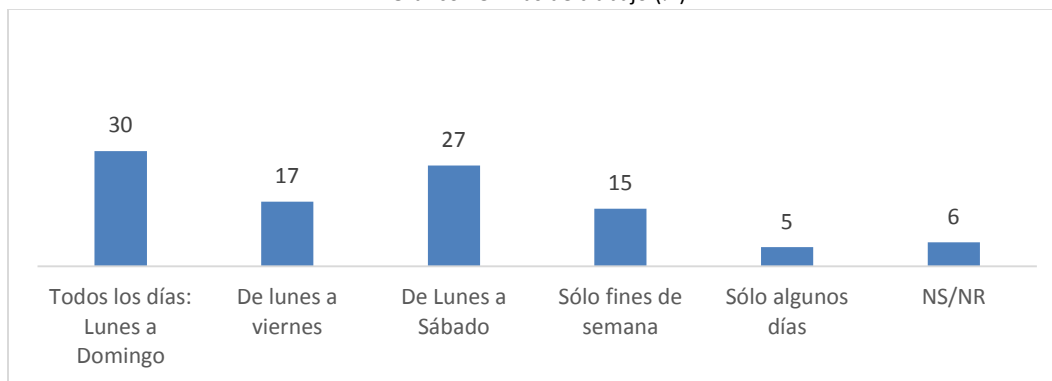


Vendedor ambulante no autorizado

P3. ¿Otra persona de su hogar trabaja también como vendedor ambulante? ; P16 Sexo del Entrevistado. N=79

Respecto a los días de trabajo, se observa que en general los entrevistados trabajan varios días a la semana en esta actividad, un 30% trabaja de lunes a domingo, un 27% de lunes a sábado y un 17% de lunes a viernes, lo que denota claramente un carácter de trabajo más bien permanente. Sólo un 20% declara trabajar algunos días: un 15% sólo fines de semana y un 5% sólo algunos días. Un 6% de los entrevistados no quiso responder esta pregunta.

Gráfico 78: Días de trabajo (%)



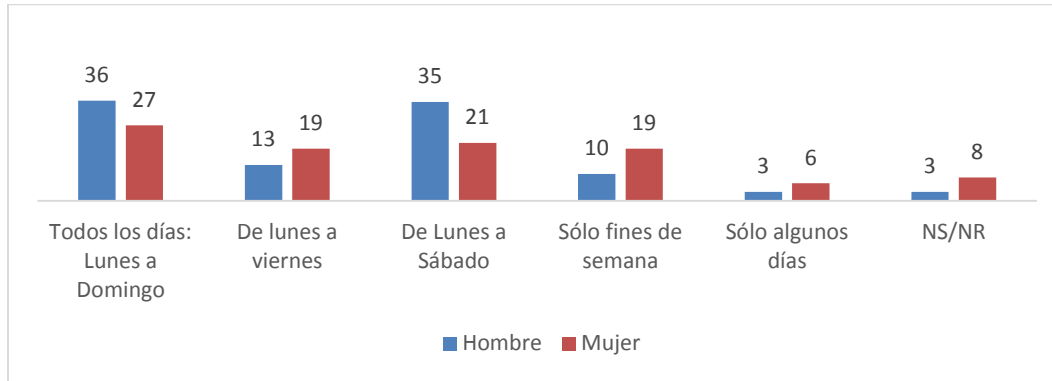
Vendedor ambulante no autorizado

P.4 ¿Qué días trabaja usted? N=79

Son los hombres quienes trabajan mayormente todos los días, de lunes a domingo (35%) y de lunes a sábado (35%), en comparación a las mujeres; por otro lado, son las mujeres quienes suelen trabajar mayormente entre lunes a viernes (19%), o bien solo fines de semana (19%) o sólo algunos días (6%).



Gráfico 79: Días de trabajo según Sexo Entrevistado (%)

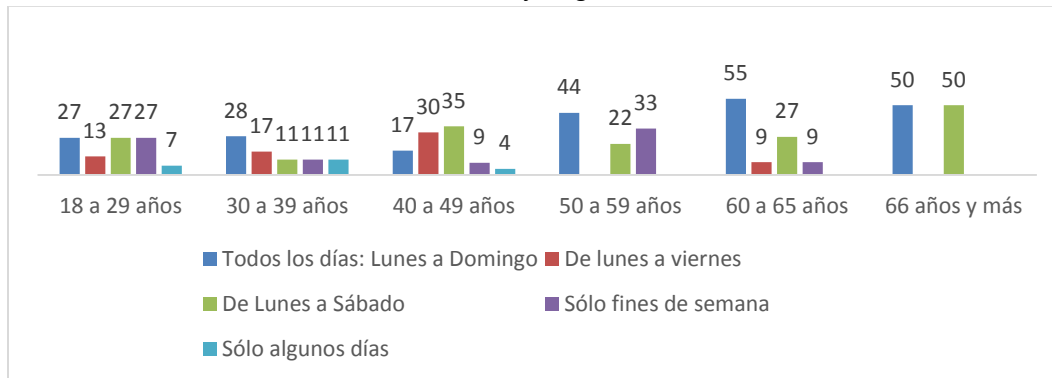


Vendedor ambulante no autorizado

P.4 ¿Qué días trabaja usted?; P16 Sexo del Entrevistado. N=79

Respecto a los grupos etarios, desde los 50 años en adelante se observa que aumenta el porcentaje de quienes suelen trabajar todos los días de lunes a domingo.

Gráfico 80: Días de trabajo según Edad Entrevistado



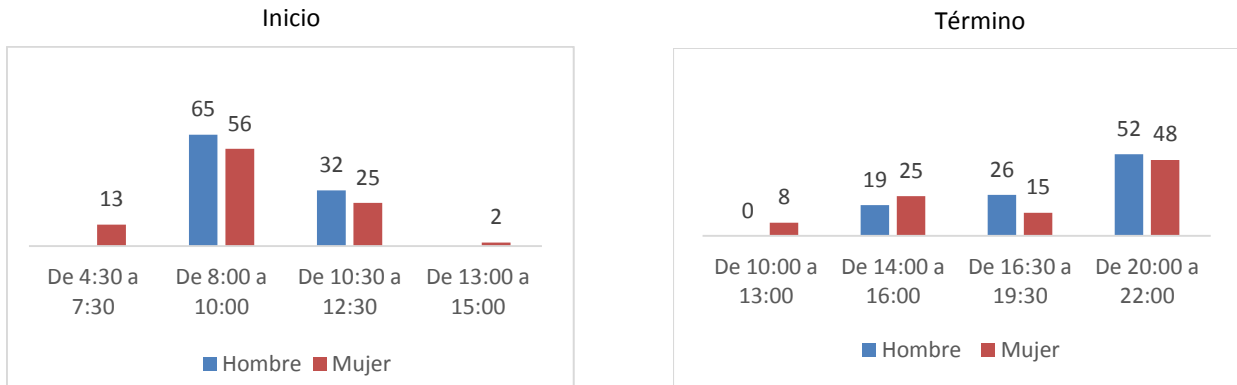
Vendedor ambulante no autorizado

P.4 ¿Qué días trabaja usted?; P17 Edad del entrevistado N=79

En relación a los horarios de inicio y término de la jornada, se observa que por lo general el horario de inicio se concentra entre las 08:00 y 10:00 hrs. y el horario de término entre 20:00 a 22:00 hrs., tanto en hombres como en mujeres. Destaca el caso de mujeres que inician muy temprano su jornada, entre 4:30 y 7:30 y la culminan entre las 10:00 y 13:00 horas, son casos de mujeres que se dedican a vender desayunos por las mañanas.

Gráfico 81:

Hora inicio/término jornada según Sexo Entrevistado



Vendedor ambulante no autorizado

P.5. Por lo general ¿a qué hora comienza a trabajar y a qué hora termina?; P16 Sexo del entrevistado N=79  
 (\* se excluye NS/NR 3 casos)

Los productos más vendidos entre los vendedores ambulantes no autorizados encuestados son: Ropa (21%), estacionales u otros (18%), accesorios de mujer (12%), artículos importados de marca (11%), lo que varía según sea el sexo del vendedor. Como se observa a continuación las mujeres suelen vender más productos textiles, estacionales y accesorios de mujer, en tanto los hombres suelen vender más artículos importados de marca, estacionales, comida envasada, y son los únicos que venden CD-DVD Música, juegos computacionales o películas.

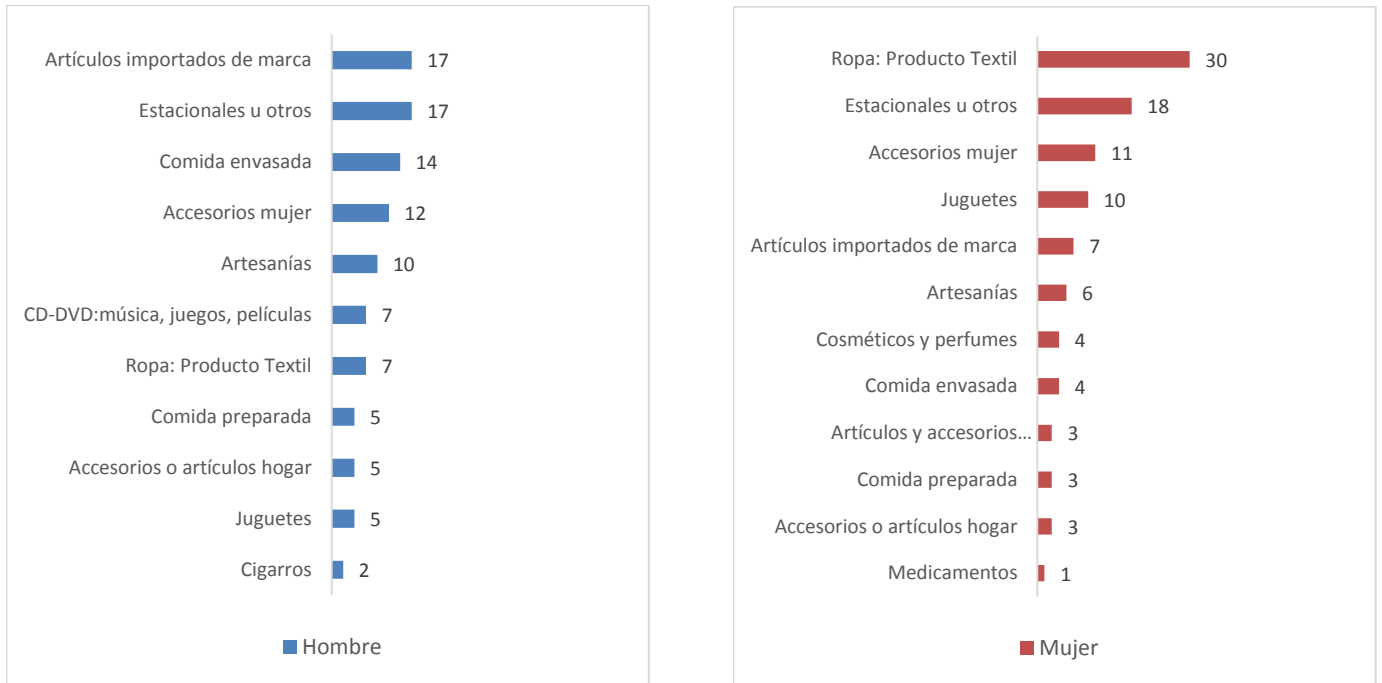


Gráfico 82: Productos ofertados según Sexo Entrevistado (%)

Vendedor ambulante no autorizado

P.6. Encuestador: Encierre en un círculo todos los productos que comercializa el vendedor ambulante ((Resp. Múltiple));  
P16 Sexo entrevistado. N=79

Los productos que son ofertados por todos los vendedores ambulantes independiente del tramo etario de éstos son: ropa, artículos importados de marca, accesorios de mujer, juguetes, estacionales y otros, todos estos corresponden a productos transversales de oferta. CD y DVD son sólo productos ofertados por quienes tienen menos de 40 años, y accesorios y artículos de hogar son ofertados por personas mayores de 50 años.

Tabla 6: Productos ofertados según Edad Entrevistado (%)

Producto/edad	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 65 años	66 años y más
Ropa	40	22	30	33	27	50
Artesanías	20	0	22	0	0	0
Artículos importados de marca	20	11	17	11	9	50
Accesorios mujer	20	17	9	22	18	50
CD-DVD	13	6	0	0	0	0
Juguetes	7	11	13	11	9	50
Cosméticos y perfumes	7	6	4	0	0	0
Artículos y accesorios electrónicos	0	0	4	0	9	0
Accesorios o artículos hogar	0	0	0	11	18	50

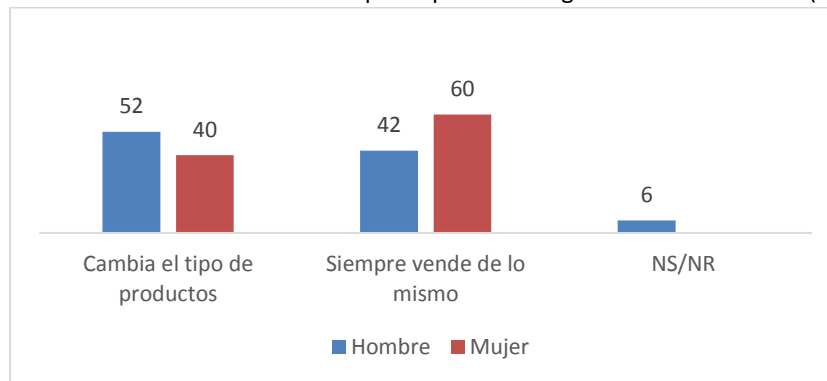
Comida preparada	0	17	4	0	0	0
Comida envasada	0	17	13	11	18	0
Medicamentos	0	6	0	0	0	0
Estacionales u otros	20	28	17	44	27	0

Vendedor ambulante no autorizado

P.6. Encuestador: Encierre en un círculo todos los productos que comercializa el vendedor ambulante ((Resp. Múltiple)).  
N=79

El 44% de los entrevistados afirma cambiar los productos que vende, en tanto un 53% menciona vender siempre lo mismo. Son los hombres quienes suelen hacer un mayor recambio de productos en comparación a las mujeres, no se observan diferencias significativas respecto a la edad del vendedor ambulante salvo para el caso de quienes tienen entre 60 y 65 años que tienen una actitud más conservadora, el 73% siempre venden lo mismo.

Gráfico 83: Cambia o mantiene tipo de producto según Sexo Entrevistado (%)

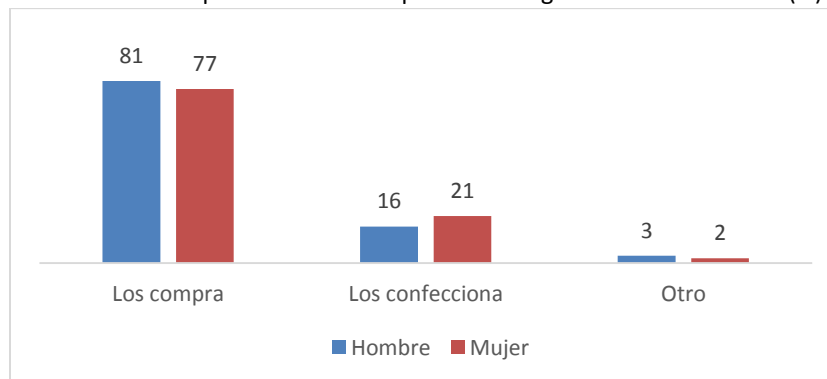


Vendedor ambulante no autorizado

P7: ¿Ud. cambia el tipo de productos que vende o siempre vende de lo mismo?; P16 Sexo entrevistado. N=79

En relación al origen de productos que comercializan, el 79% los compra, un 19% los confecciona y a casi un 2% le regalan aquello que comercializan después. Como se observa en el gráfico siguiente son las mujeres quienes más suelen confeccionar los productos, en comparación a los hombres. De acuerdo a la edad del entrevistado no se observan diferencias significativas, sólo destaca que el 33% de quienes confeccionan sus productos son jóvenes, entre 18 a 29 años de edad.

Gráfico 84: Compra o confecciona productos según Sexo Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado

P8: ¿Ud. mayoritariamente compra o confecciona sus productos?; P16 Sexo entrevistado. N=79

La fuente de abastecimiento de sus productos (pregunta abierta) son por lo general: ferias, barrios comerciales, distribuidoras mayoristas.

Gráfico 85: Lugares de abastecimiento productos (%)



Vendedor ambulante no autorizado

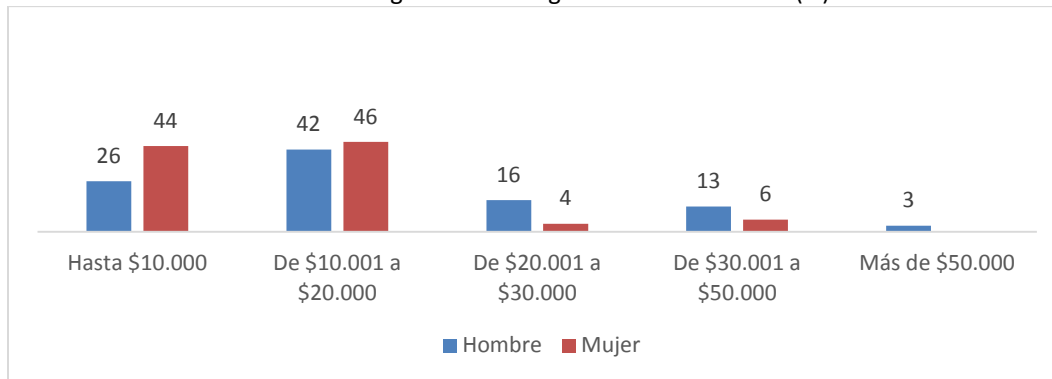
P8.1: ¿Dónde compra o adquiere los productos? ((Preg. Abierta)). N=79

### Ingresos

El ingreso diario del 44% de los vendedores fluctúa entre \$10.000 y \$20.000. Un 37% menciona obtener diariamente hasta \$10.000 y un 18% menciona obtener sobre \$20.000 pero menos de \$50.000 y sólo un 1% sobrepasa esa cifra.

A medida que aumenta el ingreso disminuyen las mujeres que lo perciben, son los hombres quienes concentran un ingreso mayor.

Gráfico 86: Ingreso diario según Sexo Entrevistado (%)

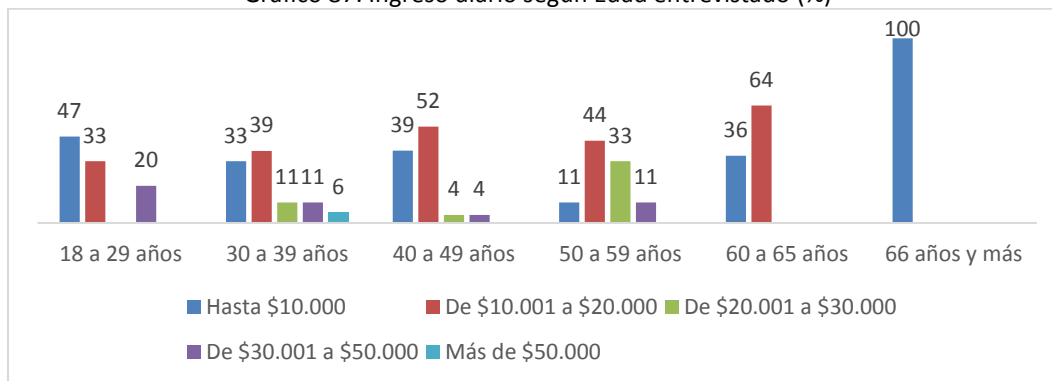


Vendedor ambulante no autorizado

P9: ¿Cuál es su ingreso promedio por día?; P16 Sexo entrevistado. N=79

Respecto al tramo etario, se observa claramente que quienes tienen 66 años y más poseen un ingreso menor al resto de los vendedores ambulantes, sólo perciben hasta \$10.00 diarios. Quienes perciben más de \$50.000 se concentran sólo en el tramo etario de 30 a 39 años (6%) y quienes perciben entre \$20.000 a \$30.000 se concentran entre los 50 a 59 años de edad. Los más jóvenes, entre 18 a 29 años concentran un ingreso diario entre \$30.000 a \$50.000.

Gráfico 87: Ingreso diario según Edad entrevistado (%)

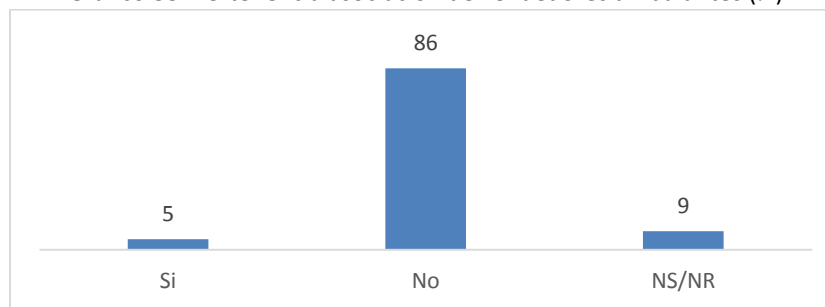


Vendedor ambulante no autorizado

P9: ¿Cuál es su ingreso promedio por día?; P17 Edad entrevistado. N=79

Respecto a si pertenecen a alguna asociación de vendedores, sólo un 5% menciona pertenecer, un 86% no pertenece a ninguna y casi un 9% no quiso responder esta pregunta. Quienes pertenecen a alguna asociación son en su mayoría hombres y se sitúan entre los 50 a 59 años de edad.

Gráfico 88: Pertenencia asociación de vendedores ambulantes (%)



Vendedor ambulante no autorizado

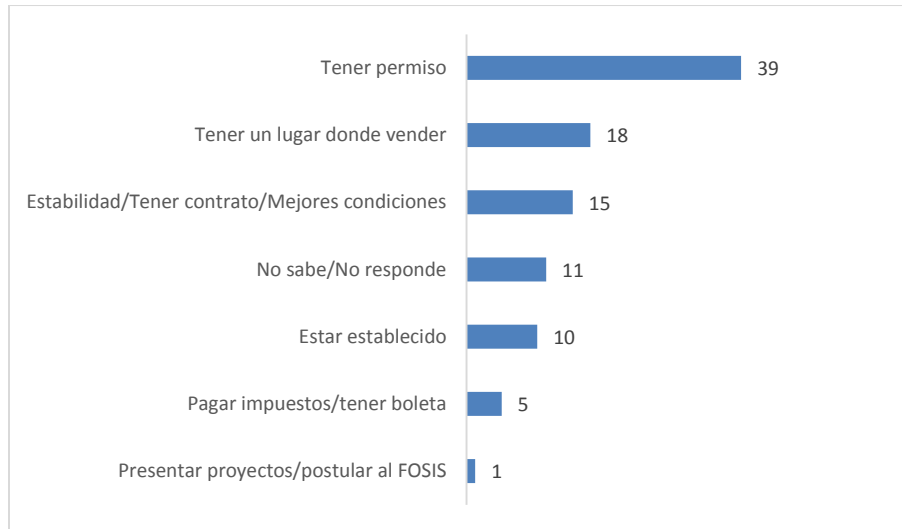
P10: ¿Pertenece a alguna asociación de vendedores ambulantes? N=79

### Formalización de actividad

A modo de pregunta abierta, se indagó respecto a qué entiende cada entrevistado por formalizar su trabajo. El 39% mencionó que tener un permiso para hacerlo, el 18% tener un lugar donde

vender, el 15% hace referencia a que formalizar su trabajo implica estabilidad, contrato y mejorar sus condiciones laborales, sólo un 5 % asocia el formalizar su trabajo con pagar impuestos o dar boleta, es decir, con deberes más que con derechos.

Gráfico 89: Definición de formalizar trabajo (%)



Vendedor ambulante no autorizado

P11: ¿Qué entiende por formalizar su trabajo? ((Preg. Abierta)). N=79

Respecto a si ha tenido la posibilidad de formalizar su trabajo, sólo un 8 % menciona que sí y un 80% que no. Un 9% de los encuestados mencionan tener permiso municipal vigente para comercializar sus productos en vía pública y un 3% no responde a esta pregunta.

Gráfico 90: Posibilidad de formalizar trabajo (%)



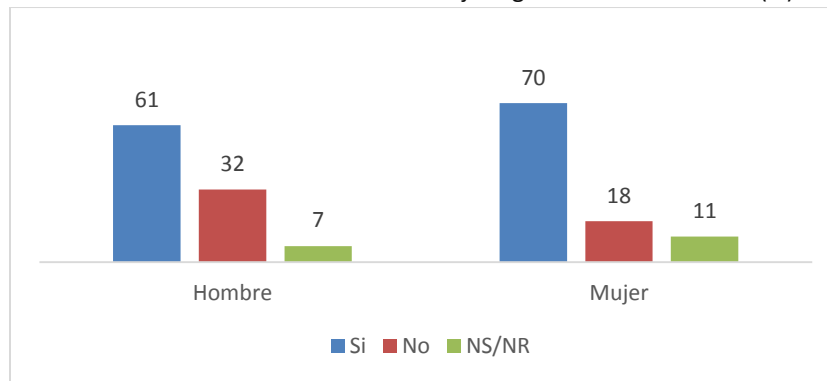
Vendedor ambulante no autorizado

P11\_1: ¿Le han ofrecido o ha tenido la posibilidad de formalizar su trabajo? N=79

Según sexo del entrevistado no se observan diferencias significativas, y en cuanto a tramo etario quienes más han tenido la oportunidad de formalizar su trabajo se encuentran entre los 50 a 59 años de edad (22% ha tenido esa posibilidad) y, quienes menos han tenido esta oportunidad son los jóvenes entre 18 a 29 años de edad (93% no han tenido oportunidad de formalizar su trabajo).

Al indagar respecto a las ganas de formalizar su trabajo, el 60% de los encuestados manifiesta querer formalizar, mientras que el 21% no lo desea, cerca de un 9% no responde esta pregunta, mismo porcentaje para casos perdidos. Tal como se observa en el gráfico siguiente son las mujeres quienes manifiestan en mayor medida quieren formalizar su trabajo, contrario a los hombres donde el 32% no quiere hacerlo.

Gráfico 91: Ganas de formalizar trabajo según Sexo Entrevistado (%)

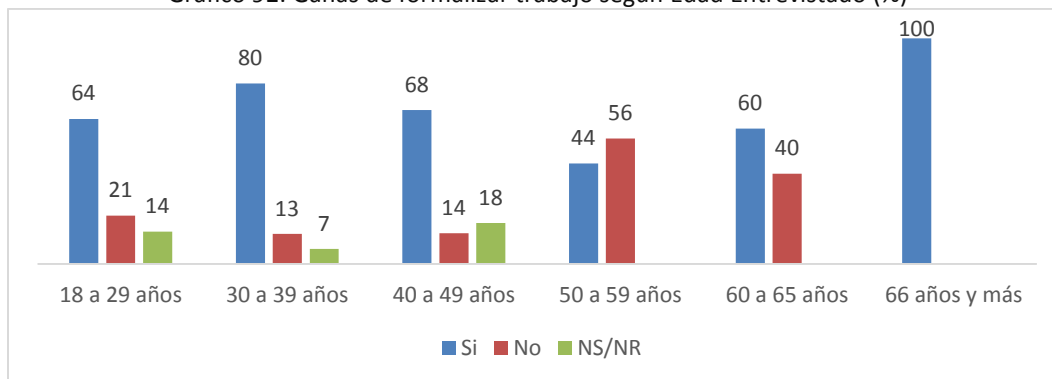


Vendedor ambulante no autorizado

P12: ¿Le gustaría formalizar su trabajo?, P16: Sexo entrevistado. n=72 (se excluyen 7 casos que tienen permiso para comercializar productos envía pública)

En prácticamente todos los tramos etarios de los encuestados predominan las ganas de querer formalizar el trabajo, aunque el porcentaje de quienes desean formalizar la actividad es un poco más bajo entre los jóvenes y entre quienes tienen 50 a 59 años, siendo este el único tramo de edad donde predominan las ganas de no formalizar la actividad.

Gráfico 92: Ganas de formalizar trabajo según Edad Entrevistado (%)



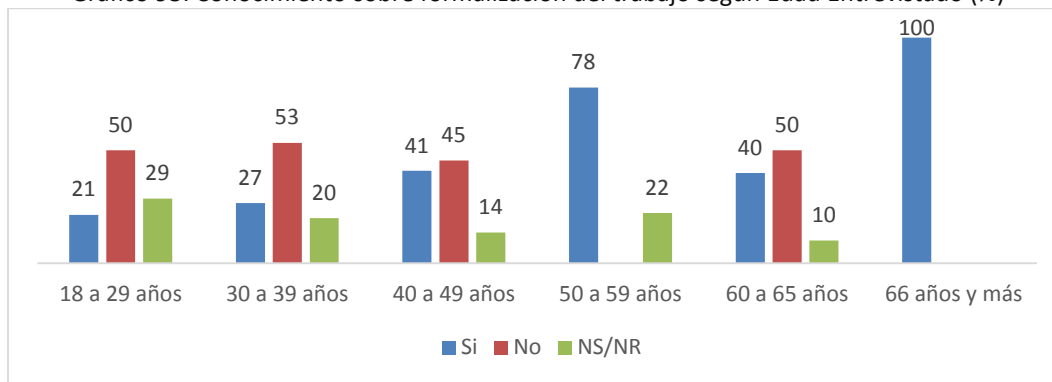
Vendedor ambulante no autorizado



P12: ¿Le gustaría formalizar su trabajo?, P17: Edad entrevistado. n=72 (se excluyen 7 casos que tienen permiso para comercializar productos envía pública)

Respecto al conocimiento de acciones que debiera realizar para formalizar su actividad, el 35% menciona que si sabría qué trámites hacer para ello, en tanto el 39% menciona desconocerlo. En esta pregunta un 16% no quiso responder, y cerca de un 9% se tienen como casos perdidos. No se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres. Respecto al comportamiento de esta variable según edad del entrevistado predomina el desconocimiento en casi todos los tramos etarios, salvo entre quienes son mayores de 66 años y quienes tienen entre 50 a 59 años, que si bien saben qué hacer para formalizar su trabajo son quienes más se niegan a hacerlo, como vimos en el gráfico anterior.

Gráfico 93: Conocimiento sobre formalización del trabajo según Edad Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado

P13. ¿Sabe que tendría que hacer si quisiera formalizar su trabajo?, P17: Edad entrevistado. n=72 (se excluyen 7 casos que tienen permiso para comercializar productos envía pública)

Cuando se le pregunta a los entrevistados ¿Cuáles son las razones para no formalizar? (pregunta abierta) un 20% no supo que responder o no quiso responder a esta pregunta, un 23% menciona que no están dando permisos, un 14% refiere a que no le han respondido ante su solicitud, argumentando falta de oportunidades, un 10% menciona falta de dinero para pagar el permiso, un 8% menciona falta de información y que el trámite es engorroso (muchos trámites), el 8% menciona que no le interesa ya que está cómodo con su situación actual.

Gráfico 94: Razones para no formalizar (%)



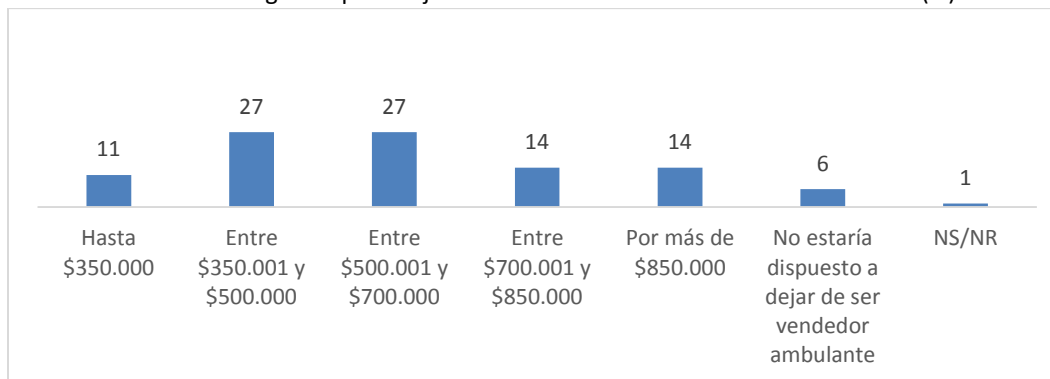
**Vendedor ambulante no autorizado**

P13.1 ¿Cuáles son las razones para no formalizar? ((Preg. Abierta))

n=72 (se excluyen 7 casos que tienen permiso municipal para vender productos en la vía pública).

Al consultar a los entrevistados acerca de si tuvieran la posibilidad de desarrollar otra actividad o de tener un empleo dependiente y dejar de ser vendedor ambulante, ¿por cuánto dinero líquido mensual estaría dispuesto a aceptar este trabajo/actividad? el 56% de las respuestas se concentran entre los \$350.000 y \$700.000 pesos, montos superiores al sueldo mínimo. Un 6,3% afirma no estar dispuesto a dejar de ser vendedor ambulante. No se observan diferencias significativas según sexo ni edad del entrevistado.

**Gráfico 95: Ingresos para dejar de ser vendedor ambulante no autorizado (%)**



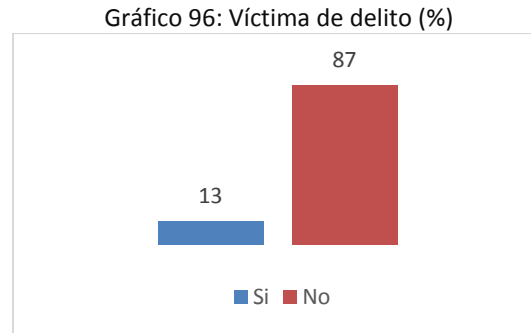
**Vendedor ambulante no autorizado**

P27. Si Ud. tuviera la posibilidad de desarrollar otra actividad o tener un empleo estable como dependiente, Y DEJAR SER VENDEDOR AMBULANTE, ¿por cuánto dinero líquido mensual estaría dispuesto a aceptar este trabajo/actividad?

N=79

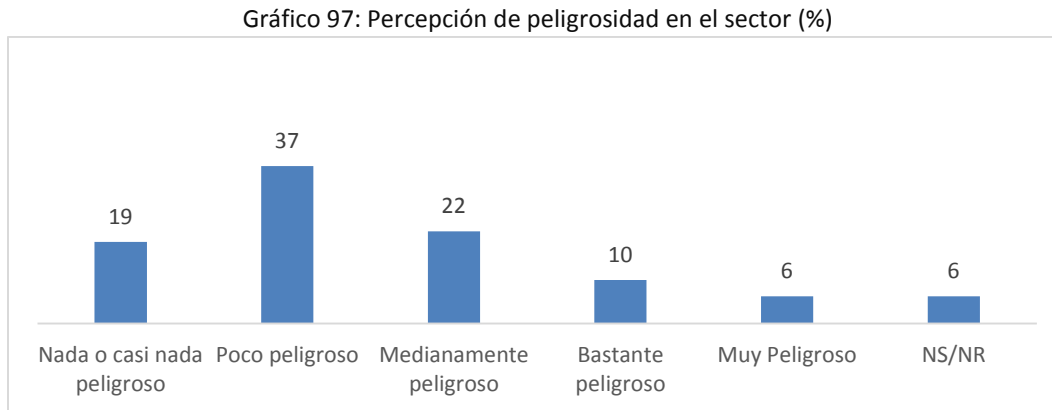
**Percepción de seguridad**

Al consultar si ha sido víctima de delito en el último año en el sector donde trabaja, el 87% menciona que no y un 13% menciona que sí, no se observan diferencias según sexo del entrevistado ni según su edad.



Vendedor ambulante no autorizado  
P14 ¿Ha sido víctima de algún delito los últimos 12 meses en este sector? N=79

El 56% de los entrevistados considera que el sector es poco o nada peligroso, el 16% cree que es medianamente o muy peligroso. No se observan diferencias significativas de esta variable respecto al sexo del entrevistado; respecto a la edad, desde los 40 años se menciona que el sector donde se desenvuelven es bastante peligroso, los más jóvenes en cambio consideran que el sector es más bien seguro.



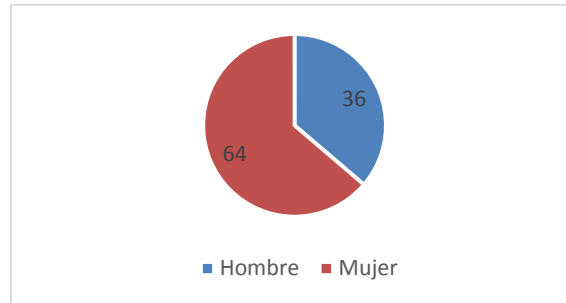
Vendedor ambulante no autorizado  
P14.1 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector? N=79

**Compradores**

**Caracterización encuestado**

En Antofagasta se encuestaron a un total de 251 compradores, un 36% son hombres y un 64% mujeres.

Gráfico 98: Sexo del Entrevistado (%)

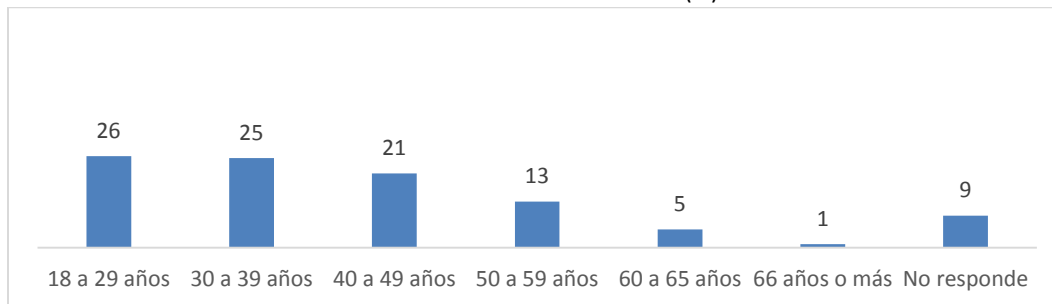


Compradores

P.22 Sexo del entrevistado. N=251

Las edades se concentran bajo los 50 años (50%), en tanto un 18% tiene entre 50 a 65 años de edad.

Gráfico 99: Edad Entrevistado (%)

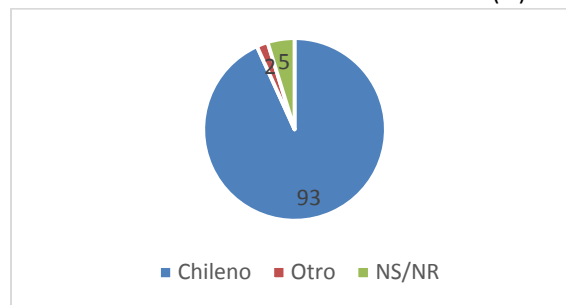


Compradores

P.23 Edad del entrevistado. N=251

El 93% es de nacionalidad chilena, y un 2% tiene otra nacionalidad, destacando: colombiana, boliviana, peruana, dominicana, mientras que un 5% de los encuestados no quiso responder esta pregunta.

Gráfico 100: Nacionalidad Entrevistado (%)

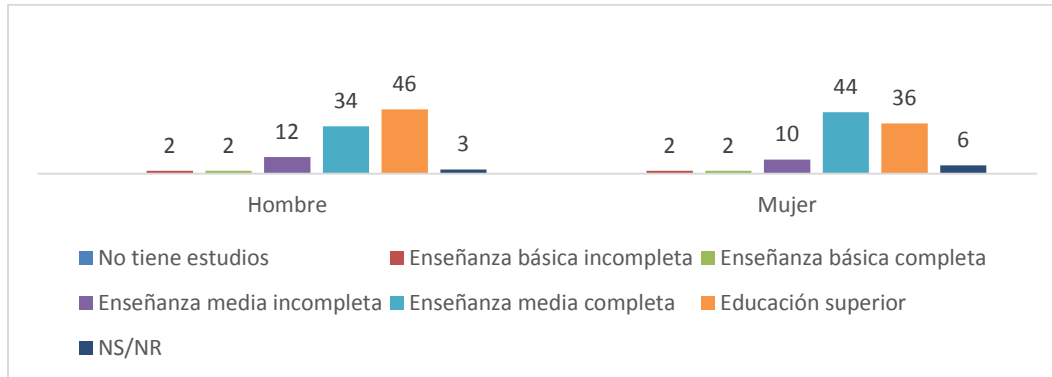


Compradores

P.24 Nacionalidad del entrevistado. N=251

Respecto al nivel educacional, el 41% tiene enseñanza media completa, el 39% posee estudios de educación superior y un 11% enseñanza media incompleta. Un 2% tiene enseñanza básica completa y otro 2% enseñanza básica incompleta, un 5% no quiso responder esta pregunta. Según el sexo del encuestado, existe un comportamiento similar del nivel educativo salvo para educación media completa y educación superior. Las mujeres poseen más educación media completa que los hombres, estos a su vez poseen mayor educación superior que las mujeres. Respecto al comportamiento de esta variable según edad, no se observan grandes diferencias.

Gráfico 101: Nivel educacional según Sexo Entrevistado (%)



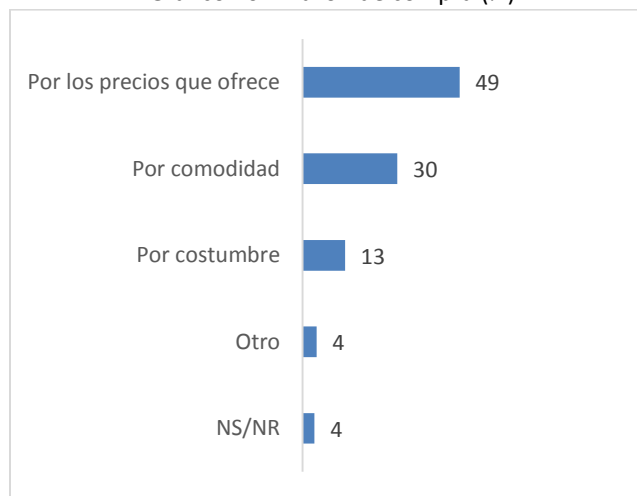
Compradores

P.27 ¿Cuál es su nivel educacional?; P22 Sexo entrevistado. N=251

### Experiencia de compra

Al indagar en las razones de compra, la mayoría menciona que lo hace motivado por los precios que ofrecen, por comodidad o por costumbre. El comportamiento de esta variable según sexo del encuestado no presenta diferencias con lo observado a nivel general.

Gráfico 102: Razón de compra (%)



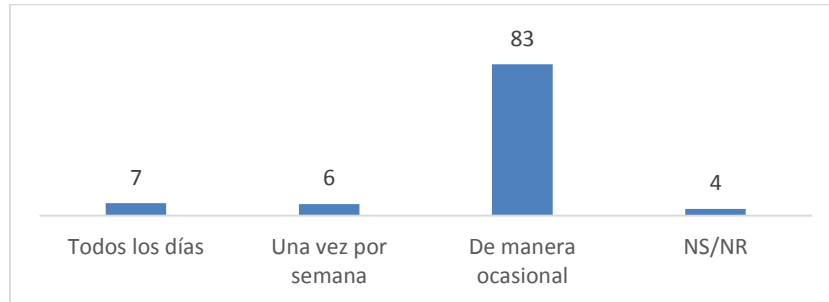
Compradores

P.3 ¿Por qué compra en la calle? ((Resp. Múltiple)). N=251

Respecto a la frecuencia de compra, el 83% de los encuestados afirma comprar de manera ocasional, sólo el 7% menciona que compra todos los días. El comportamiento de esta variable

según sexo es similar al observado, tanto hombres como mujeres afirman en su mayoría comprar sólo de manera ocasional.

Gráfico 103: Frecuencia de compra (%)

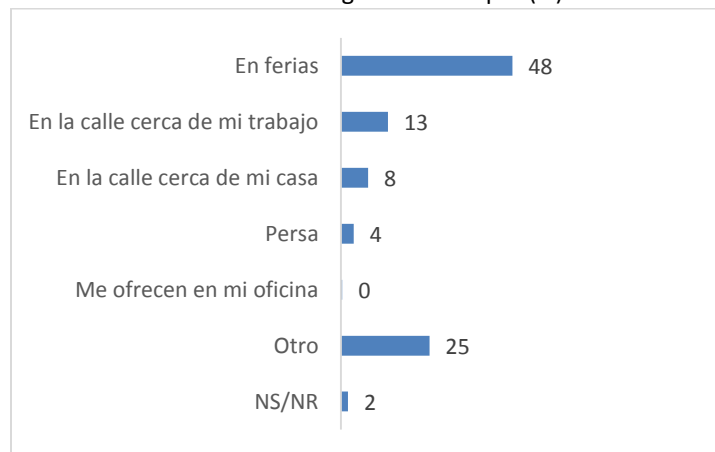


Compradores

P.4. Generalmente ¿Con que frecuencia compra en la calle? N=251

Respecto a los lugares donde compra con mayor frecuencia, destacan las ferias, en cercanías del lugar de trabajo o de sus hogares, u otros lugares: categoría de respuesta que incluye centro de la ciudad, etc.

Gráfico 104: Lugares de compra (%)

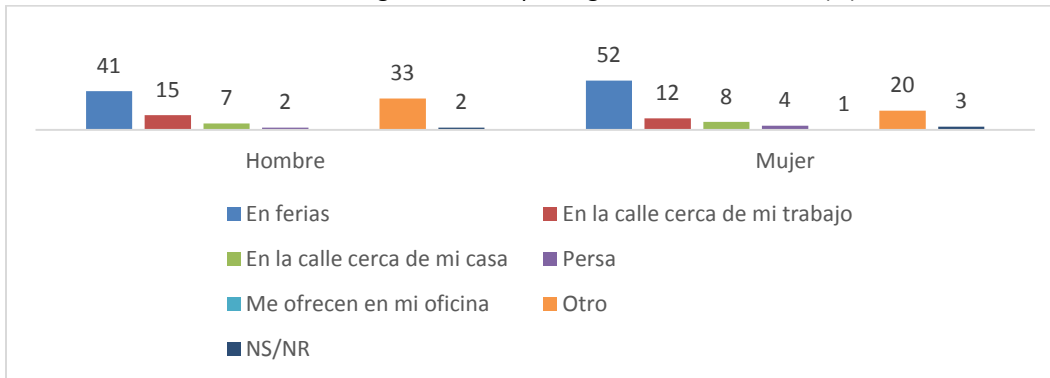


Compradores

P5 Cuando compra productos en la calle, ¿dónde compra con mayor frecuencia? N=251.

Las mujeres suelen comprar más en ferias que los hombres, ellos a su vez compran más frecuentemente en otro lugar, donde se menciona el centro de la ciudad.

Gráfico 105: Lugares de compra según Sexo Encuestado (%)

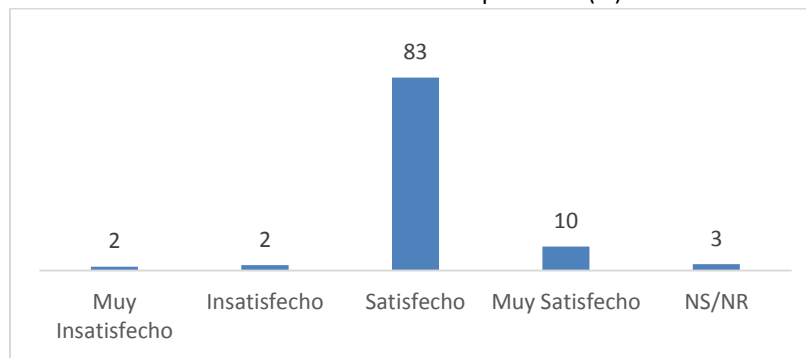


Compradores

P5 Cuando compra productos en la calle, ¿dónde compra con mayor frecuencia?; P22 Sexo entrevistado.  
N=251

Respecto a qué tan satisfechos están con el producto que acaban de comprar, el 93% se encuentra en general satisfecho: un 10% manifiesta estar muy satisfecho con el producto adquirido. Sólo un 4% manifiesta algún grado de insatisfacción. De acuerdo al sexo del encuestado y nivel educacional el comportamiento de esta variable es similar a lo observado a nivel general.

Gráfico 106: Satisfacción producto (%)



Compradores

P6 ¿Cuán satisfecho está Ud. con el producto que acaba de comprar?  
N=251

Los productos que más compran en la calle son: ropa, comida envasada, accesorios de mujer, artesanías, juguetes y accesorios electrónicos.

Gráfico 107: Productos más comprados (%)



Compradores

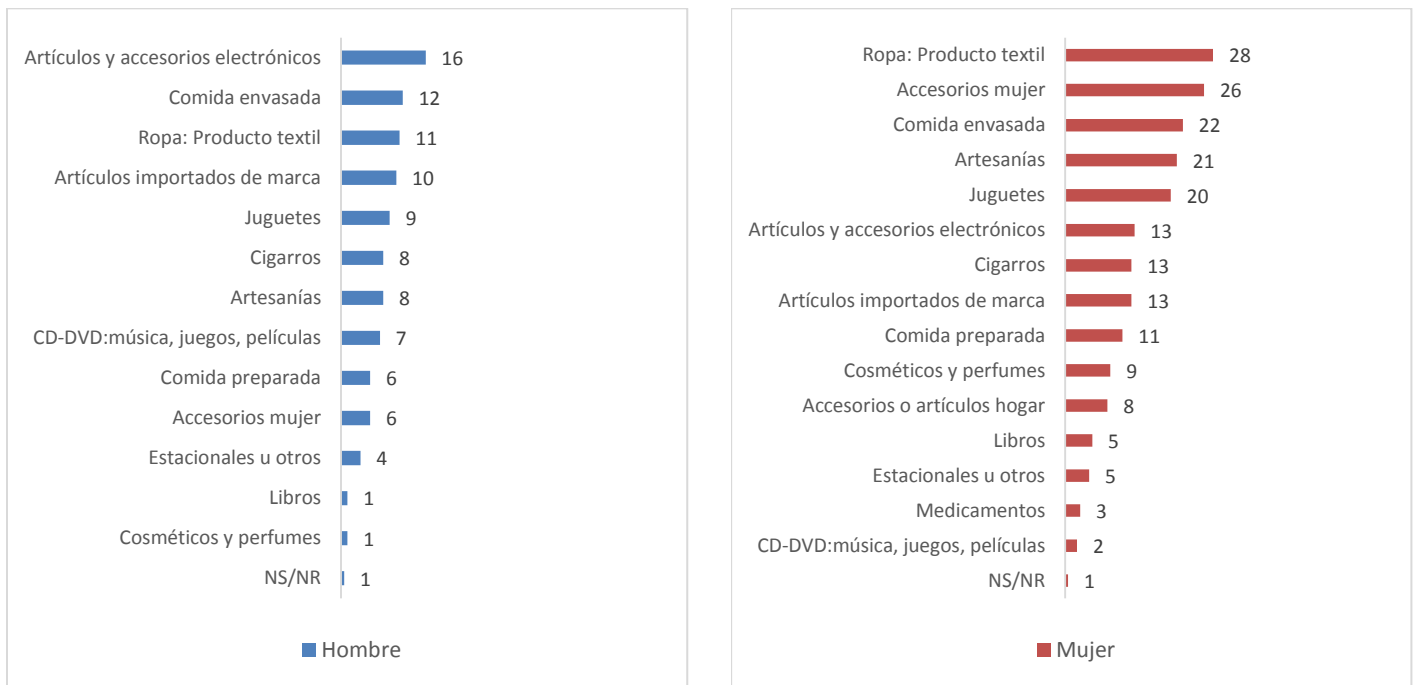
P7: Por lo general ¿Qué productos compra en la calle? ((Resp. Múltiple))

N=251

Las mujeres son quienes más compran ropa, los hombres por lo general prefieren comprar productos electrónicos. Artículos hogar y medicamentos son productos que sólo compran mujeres.



Gráfico 108: Productos más comprados según Sexo Entrevistado (%)



Compradores  
 P7: Por lo general ¿Qué productos compra en la calle? ((Resp. Múltiple)); P22 Sexo entrevistado.  
 N=251

Al consultar respecto a cuáles serían los productos que nunca comprarían en la calle, los más mencionados son: comida preparada y medicamentos.

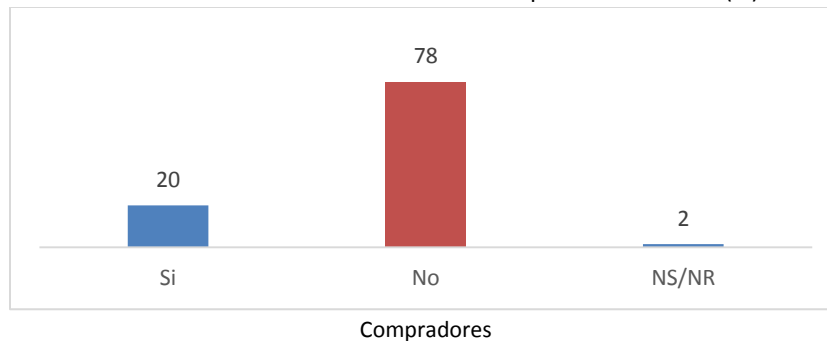
Gráfico 109: Productos que no compraría en la calle (%)



P8: ¿Qué productos NO compraría en la calle? ((Resp. Múltiple))  
N=251

Con el fin de indagar en la experiencia de compra de los entrevistados, se les consultó respecto a si alguna vez comprando en la calle les ha salido algún producto malo o defectuoso. El 20% de los encuestados ha enfrentado esa situación.

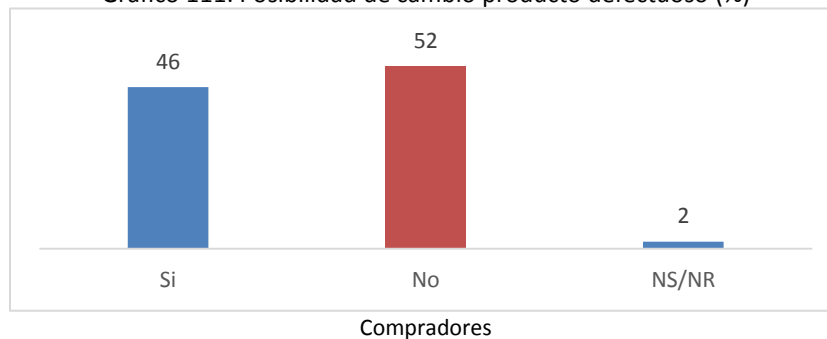
Gráfico 110: Productos defectuosos comprados en la calle (%)



P9 ¿Le ha salido malo algún producto comprado en la calle? N=251

Aquellos que han tenido la experiencia de comprar un producto defectuoso, se les consultó si pudieron cambiar el producto, un 46% pudo hacerlo.

Gráfico 111: Posibilidad de cambio producto defectuoso (%)

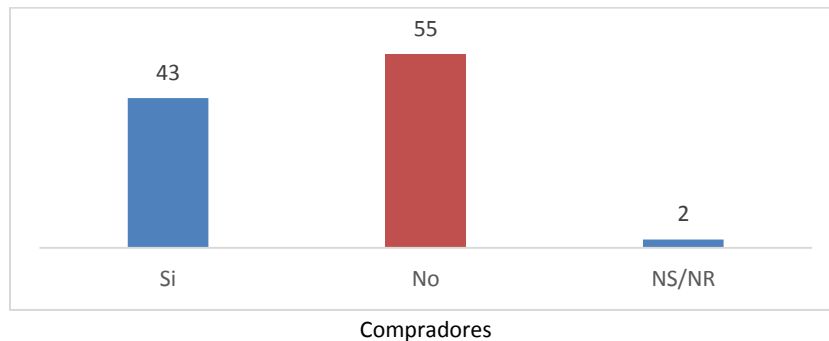


P10 ¿Le han cambiado el producto que le salió malo? n=50

### **Conocimiento y opinión sobre comercio ambulante**

Al consultar respecto a si conocen o saben distinguir cuando compran en la calle a un vendedor ambulante autorizado de uno que no lo es, el 55% menciona que no sabe cómo distinguirlos.

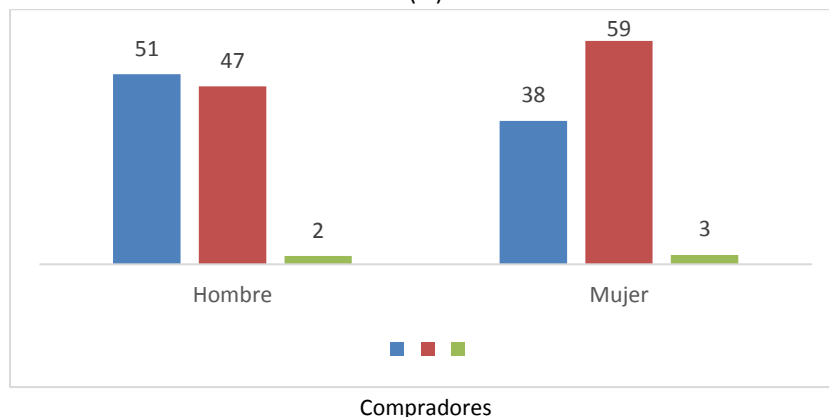
Gráfico 112: Distingue entre vendedores ambulantes con y sin permiso municipal (%)



P11. Cuando Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN? N=251

Según sexo del encuestado se observa que los hombres sabrían distinguir más que las mujeres a los vendedores ambulantes con y sin permiso. Esta variable según edad y nivel educacional del encuestado no presenta grandes diferencias.

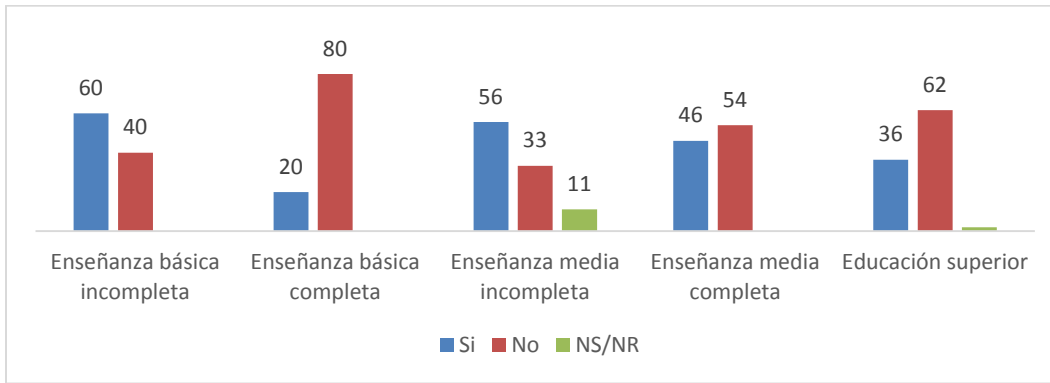
Gráfico 113: Distingue entre vendedores ambulantes con y sin permiso municipal, según Sexo Entrevistado (%)



P11. Cuando Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN?; P22. Sexo entrevistado. N=251

Si bien en la mayoría de los niveles educacionales predomina el no saber distinguir entre vendedor ambulante con o sin permiso, esto es más evidente para quienes sólo han cursado la enseñanza básica completa. En aquellos que poseen educación superior, el 36% sabría distinguir la diferencia. Los datos observados no permiten establecer una relación tan estrecha entre nivel educativo y grado de conocimiento de la legalidad del vendedor, se puede observar que más bien esta es una información que por lo general no maneja el ciudadano común.

Gráfico 114: Distingue entre vendedores ambulantes con y sin permiso municipal, según Nivel Educativo Entrevistado (%)

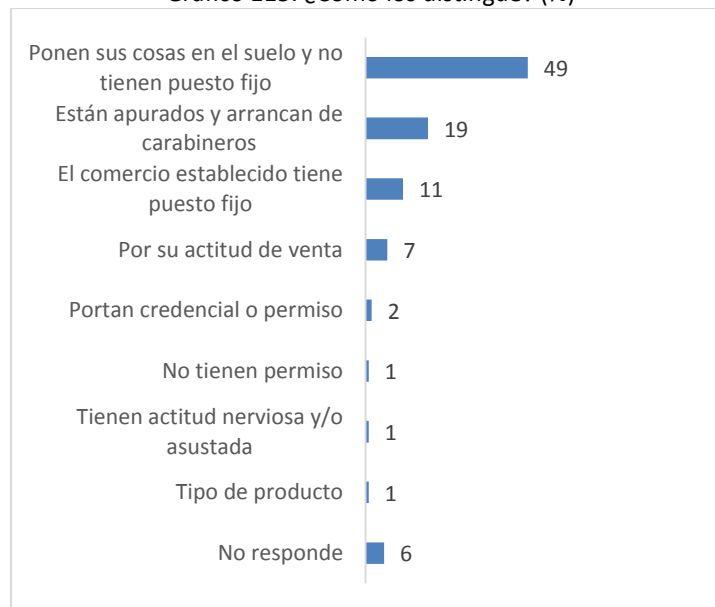


Compradores

P11. Cuándo Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN?; P27. ¿Cuál es su nivel educacional? N=251

El 49% de quienes saben distinguir entre vendedores ambulantes con y sin permiso mencionan que los reconocen porque estos últimos posan sus productos en el suelo y no tienen un puesto fijo, un 19% menciona que las actitudes visibles son que están apurados y arrancan de carabineros.

Gráfico 115: ¿Cómo los distingue? (%)



Compradores

P12. ¿Cómo los distingue? P. Abierta. n=56 (5 casos perdidos).

Respecto a si asocia algún tipo de riesgo al comprar a un vendedor ambulante no autorizado, el 4% menciona que no asocia ningún riesgo a este tipo de compra, el 25% lo asocia con problemas a la salud, 22% lo asocia a corta duración del producto, un 17% menciona problemas policiales.

Gráfico 116: Asocia riesgo a compra ambulante no autorizado (%)

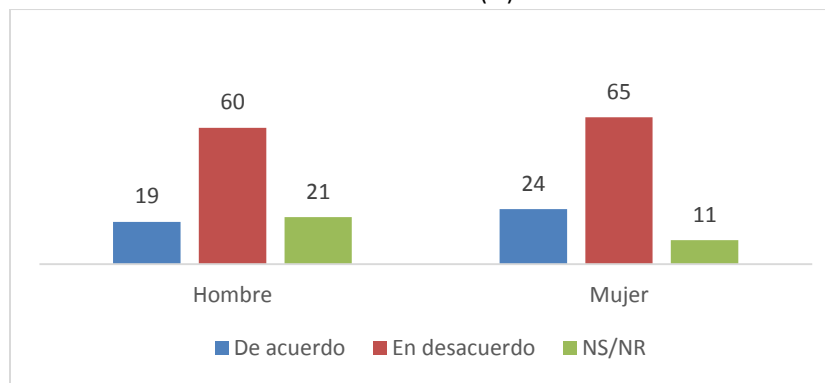


Compradores

P.12.1 ¿Usted asocia algún riesgo en la compra de este tipo de productos? ((Resp. Múltiple)). N=251.

Al preguntar cuán de acuerdo estaría si se crea una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante ilegal, el 22% de los encuestados estaría de acuerdo con dicha norma y un 63% en desacuerdo. Un 14% de los compradores encuestados no sabe o no quiso responder la pregunta. Tanto hombres como mujeres estarían en desacuerdo con la norma, los datos observados no permiten establecer relación entre las variables.

Gráfico 117: Grado de acuerdo con norma que eliminaría comercio ambulante no autorizado según Sexo Entrevistado (%)



Compradores

P13 Si se creara una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante ILEGAL, ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo?; P22 Sexo entrevistado. N=251

Quienes no apoyarían la norma en el fondo defienden el trabajo de los vendedores ambulantes, consideran la venta ambulante como una fuente de trabajo y quizás la única fuente de ingresos de los vendedores (52%). Otras respuestas son: la norma traería como efecto un aumento en el desempleo (19%), un 9% prefiere comprar a vendedores ambulantes ya sea por sus bajos precios u otro motivo, un 4% menciona, a modo de defensa de los vendedores ambulantes que éstos no pueden acceder al permiso, dado los altos costos u otras barreras.

Gráfico 118: Razones en desacuerdo con norma hipotética (%)



Compradores

P14. ¿Por qué estaría en desacuerdo con la norma hipotética? ((Preg. Abierta)) n=159.

Por otro lado, quienes sí apoyarían la norma indican que ésta otorgaría mayor formalidad al vendedor ambulante (43%). Un 33% de las opiniones se concentran en relevar los aspectos negativos asociados al comercio ambulante no autorizado: hay desorden en las calles (18%), comercio ambulante atrae delincuencia (7%), afectan al comercio establecido (4%), asociado a piratería y artículos de dudosa procedencia (4%).

Gráfico 119: Razones de acuerdo con norma hipotética (%)



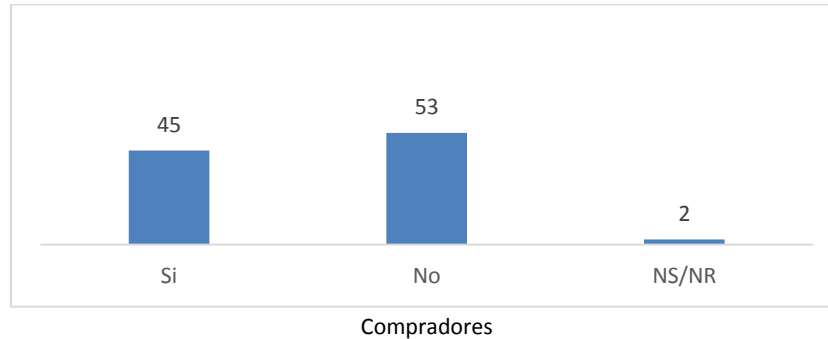
Compradores

P14. ¿Por qué estaría en de acuerdo con la norma hipotética? ((Preg. Abierta)) n=56.

Por último se les preguntó si están en conocimiento que al comprar a un vendedor sin permiso municipal se exponen a una multa. El 45% de los entrevistados menciona saberlo, el 53% lo

desconoce. No se observan diferencias significativas al observar el comportamiento de esta variable según sexo, nivel educacional ni edad del entrevistado.

Gráfico 120: Conocimiento exposición a multa (%)



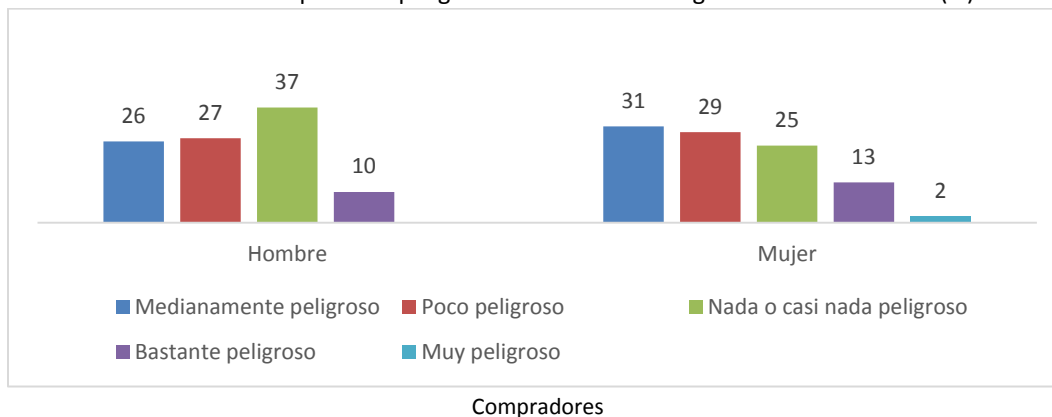
P15 ¿Sabe usted que comprando en la calle-A UN VENDEDOR AMBULANTE SIN PERMISO MUNICIPAL- está expuesto a una multa? N=251

### Percepción de seguridad

Como último aspecto a profundizar en el levantamiento de información de los compradores, se consultó sobre su percepción de la seguridad en el sector en el que se encontraban efectuando la compra.

El 42% de los encuestados considera el sector en algún grado peligroso: 29% medianamente peligroso, 12% bastante peligroso y 1% muy peligroso. El 58% en tanto considera que el sector es poco o casi nada peligroso. Si observamos la variable según sexo del entrevistado, se puede identificar que las mujeres tendrían en alguna medida un grado mayor de inseguridad respecto a los hombres: en ellas es más baja la percepción de que el sector sea nada o casi nada peligroso y más alta la percepción de que el sector es bastante peligroso.

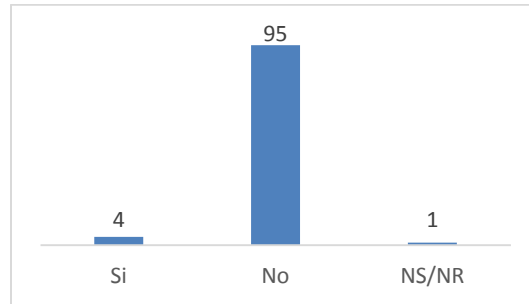
Gráfico 121: Percepción de peligrosidad en el sector según Sexo Entrevistado (%)



P16 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?; P22 Sexo entrevistado. N=251.

Un 4% de los encuestados (10 casos) ha sido víctima de delito en el sector, un 95% no lo ha sido. De los 10 casos, 4 han sido víctima de lanzazos o robo por sorpresa, 4 de hurto de algún bien sin darse cuenta, 1 de robo con fuerza en su vivienda, 1 caso no quiso responder esta pregunta.

Gráfico 122: Víctima de delito últimos 12 meses (%)



Compradores

P17 ¿Ha sido víctima de delito EN ESTE SECTOR en los últimos 12 meses? N=251.

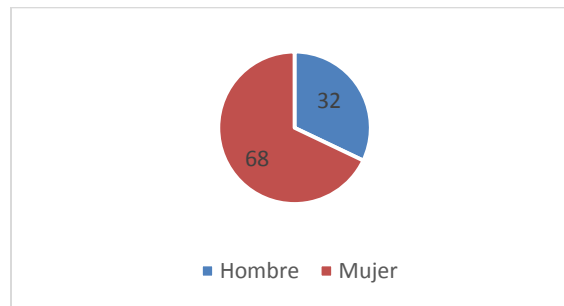
Sólo una de las 10 personas que fueron víctimas de delito hizo la denuncia a carabineros, el resto no denunció porque: la pérdida no fue lo suficiente (3 casos), los tribunales no hubieran hecho nada (3 casos) o bien el trámite demanda mucho tiempo (1 caso), 2 de los afectados no quisieron responder esta pregunta.

### Comercio establecido

#### Caracterización encuestado

En Antofagasta se encuestaron a un total de 53 trabajadores de comercio establecido, un 32% hombres y un 68% mujeres.

Gráfico 123: Sexo del Entrevistado



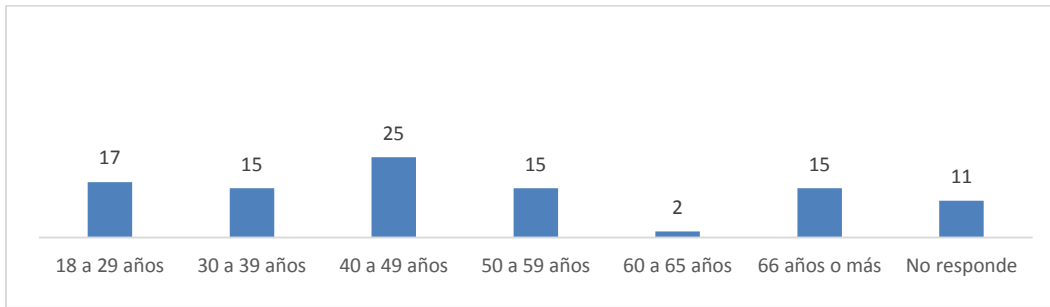
Comercio establecido

P20. Sexo entrevistado N=53

Las edades se concentran entre 18 y 50 años: un 25% se concentra entre los 40 a 49.

Gráfico 124: Edad Entrevistado (%)

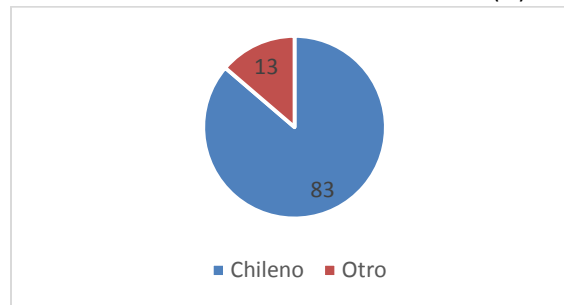




Comercio establecido  
P21. Edad entrevistado N=53

El 83% es de nacionalidad chilena y el 13% de otra nacionalidad: colombiana, boliviana, india, Perú.

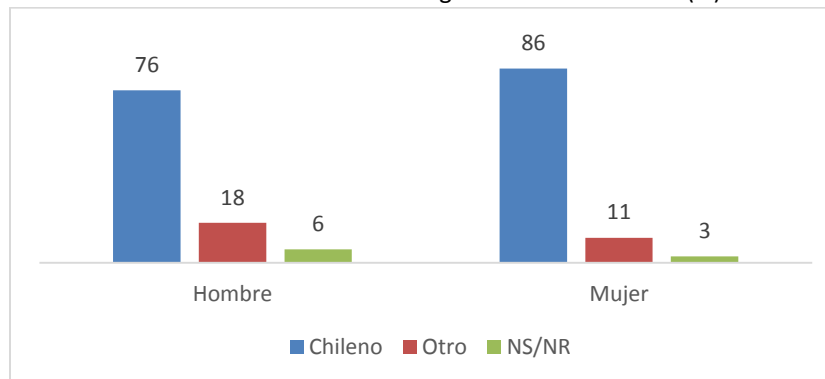
Gráfico 125: Nacionalidad Entrevistado (%)



Comercio establecido  
P22. Nacionalidad N=53

Según sexo del entrevistado, se observan más hombres extranjeros que mujeres.

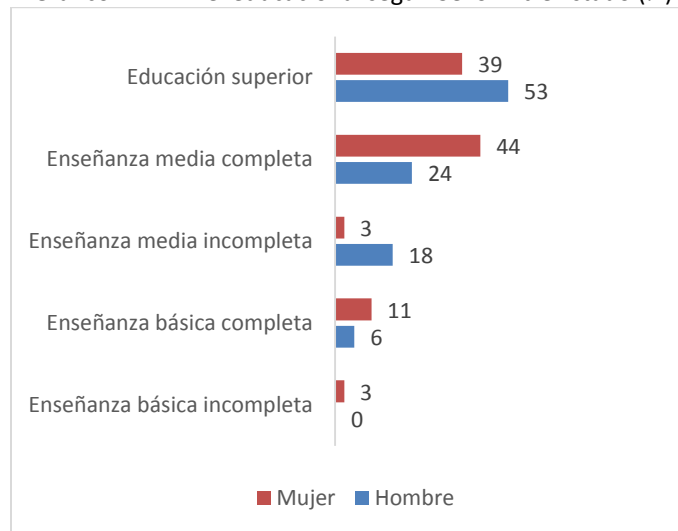
Gráfico 126: Nacionalidad según Sexo Entrevistado (%)



Comercio establecido  
P22. Nacionalidad; P20. Sexo entrevistado N=53.

Respecto al nivel educacional, el 43% posee estudios de educación superior. Si se observa esta variable según sexo del encuestado se tiene que son los hombres quienes más poseen estudios de educación superior en comparación a las mujeres que concentran su nivel educacional en enseñanza media completa. Según rango etario se observa que son los más jóvenes quienes poseen mayor nivel educacional que los mayores.

Gráfico 127: Nivel educacional según Sexo Entrevistado (%)



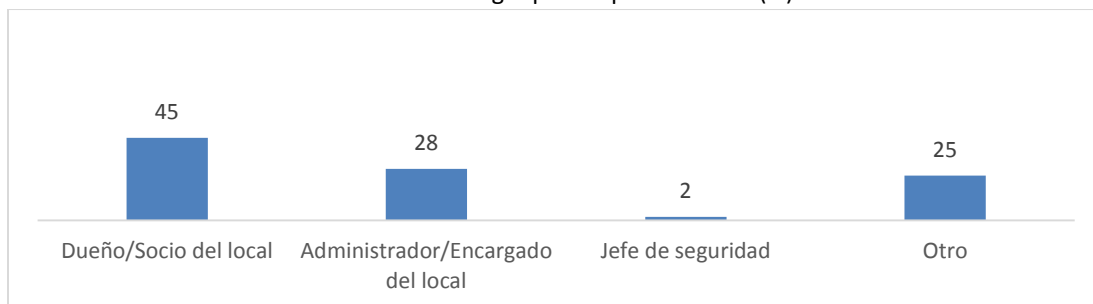
Comercio establecido

P25. ¿Cuál es su nivel educacional?; P20. Sexo entrevistado N=53.

**Experiencia como comerciante establecido**

Respecto al cargo que ocupa en el local, el 45% manifestó ser dueño o socio, el 28% administrador y jefe de seguridad. Un 25% menciona otro, que corresponde principalmente a vendedor.

Gráfico 128: Cargo que ocupa en el local (%)

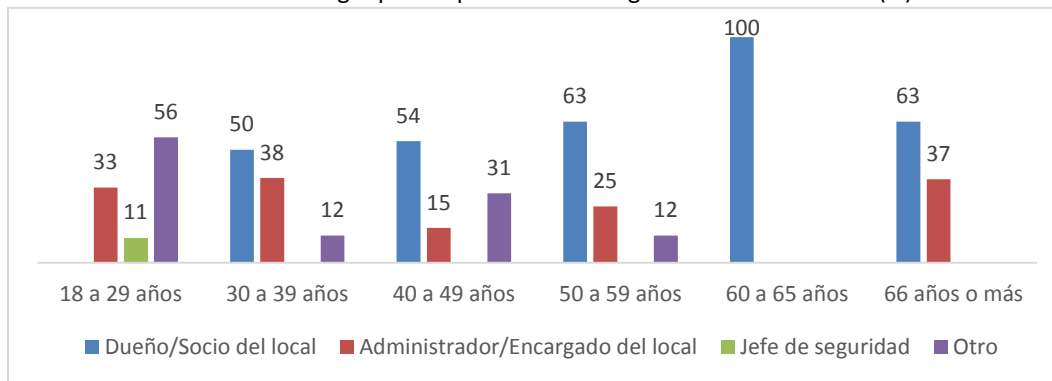


Comercio establecido

P1. ¿Qué cargo ocupa en este local? N=53.

A medida que aumenta la edad de los entrevistados se observa que aumenta el porcentaje de quienes mencionan ser socios o dueños de local, los jefes de seguridad se concentran entre los 18 a 29 años, al igual que la categoría “otro” que en su mayoría corresponde a vendedores.

Gráfico 129: Cargo que ocupa en el local según Edad Entrevistado (%)

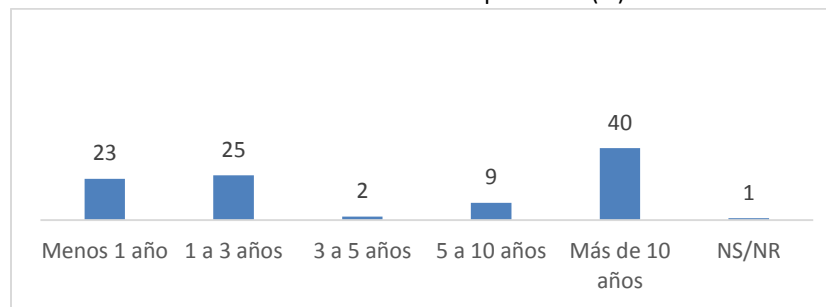


Comercio establecido

P1. ¿Qué cargo ocupa en este local?; P20. Sexo entrevistado. N=53

El 40% de los entrevistados lleva más de 10 años trabajando en el local, variable que está íntimamente relacionada con la edad del entrevistado.

Gráfico 130: Años de experiencia (%)

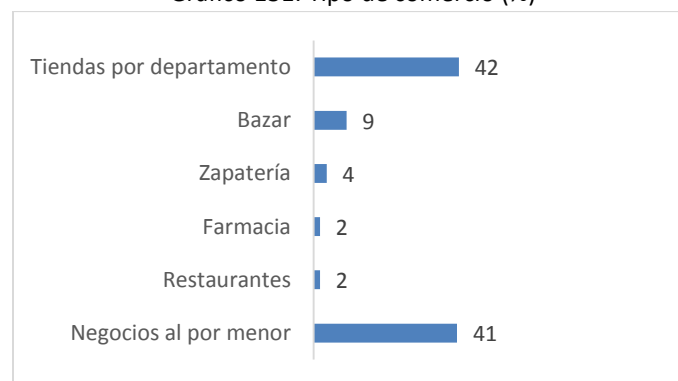


Comercio establecido

P17. ¿Hace cuánto tiempo tiene y/o trabaja en este local comercial? N=53.

Finalmente, se clasificó el tipo de comercio en el que se encontraba trabajando el encuestado. De este modo, se observó que el mayor porcentaje de encuestados se concentró en tiendas por departamento del retail y Negocios al por menor: importadora y distribuidora, local de artesanía, perfumería, peluquería, etc.

Gráfico 131: Tipo de comercio (%)



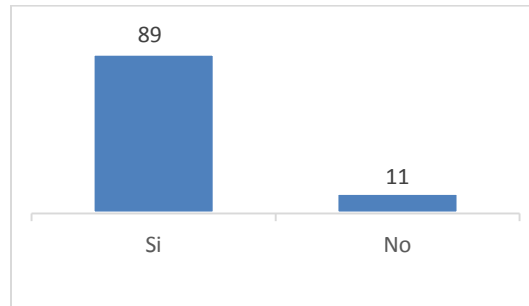
Comercio establecido

P26 Tipo de comercio N=53.

**Opinión y relación con el comercio ambulante**

En primera instancia se les preguntó a los encuestados si observaban vendedores ambulantes cercanos a su lugar de trabajo. Un 89% menciona que sí se observan vendedores ambulantes cercanos, en tanto un 11% responde que no.

Gráfico 132: Existencia vendedores ambulantes en el sector (%)



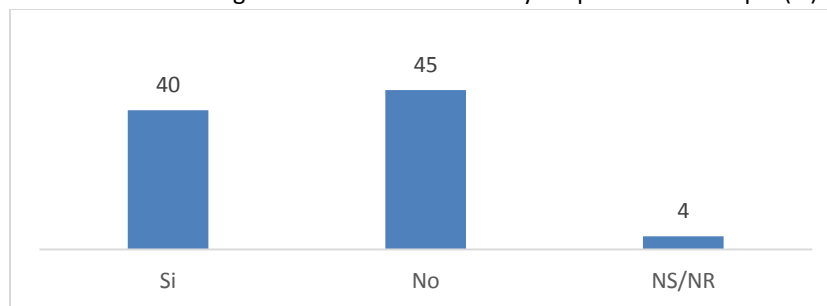
Comercio establecido

P.10 ¿Observa Ud. vendedores ambulantes cercanos a su lugar de comercio? N=53.

A aquellos encuestados que observan vendedores ambulantes cercanos a su lugar de trabajo se les preguntó si saben reconocer a aquellos vendedores ambulantes que poseen autorización de la municipalidad de aquellos que no la tienen.

El 45% menciona que no sabe cómo distinguirlos. Quienes mencionan que sí pueden distinguirlos se encuentran preferentemente en el rango etario de 40 a 49 años, poseen más antigüedad laboral.

Gráfico 133: Distingue entre vendedores con y sin permiso municipal (%)

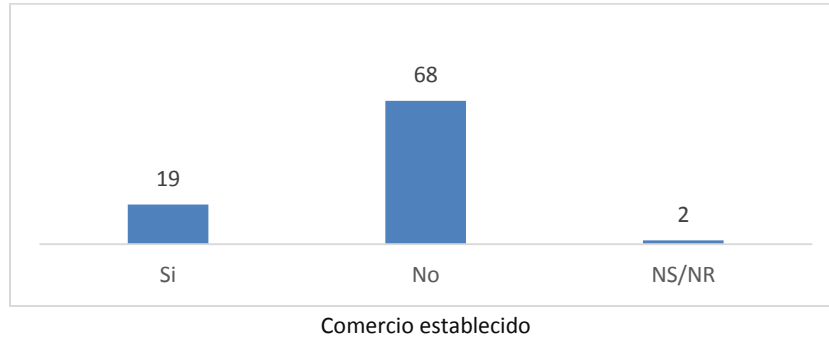


Comercio establecido

P.11 ¿Sabe Ud. distinguir entre aquellos vendedores ambulantes que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN? N=47 (6 casos perdidos sistema).

Respecto a si se relacionan o no con los vendedores ambulantes, un 19% afirma que sí se relaciona con ellos.

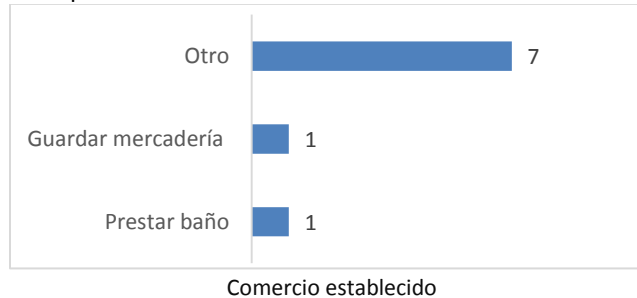
Gráfico 134: Se relaciona con vendedores ambulantes de su sector (%)



P.12 ¿Usted se relaciona directamente con los vendedores ambulantes cercanos a su local?  
N=47 (6 casos perdidos sistema).

Respecto al 19% que menciona relacionarse con vendedores ambulantes del sector, lo que equivale a 10 casos. De estos, 7 mencionan que se relacionan a través del saludo diario, conversación, o bien les compran productos a los vendedores ambulantes. Un entrevistado afirmó que facilita el baño y otro menciona que le facilita espacio para guardar mercadería.

Gráfico 135: Tipo de relación con vendedores ambulantes del sector (n casos)



P.12.1 ¿Cuál es el tipo de relación que mantiene con los vendedores ambulantes cercanos a su local?  
n=10 (1 NS/NR)

Respecto a qué opinión tienen sobre el comercio ambulante no autorizado, tipo de pregunta abierta, hay opiniones tanto a favor como en contra. Aquellos que tienen una mala percepción del vendedor ambulante manifiestan que deben ser fiscalizados y tener permiso (34%), un 9% menciona que hay desorden a causa de la presencia de vendedores y un 6% tiene mala opinión aunque no especifica los motivos. En opiniones a favor, un 28% menciona que todos tienen derecho a trabajar y un 17% menciona que son tranquilos y ordenados. Un 4% menciona que no tienen opinión al respecto y un 2% menciona que perjudican al comercio establecido.

Gráfico 136: Opinión sobre comercio ambulante no autorizado (%)

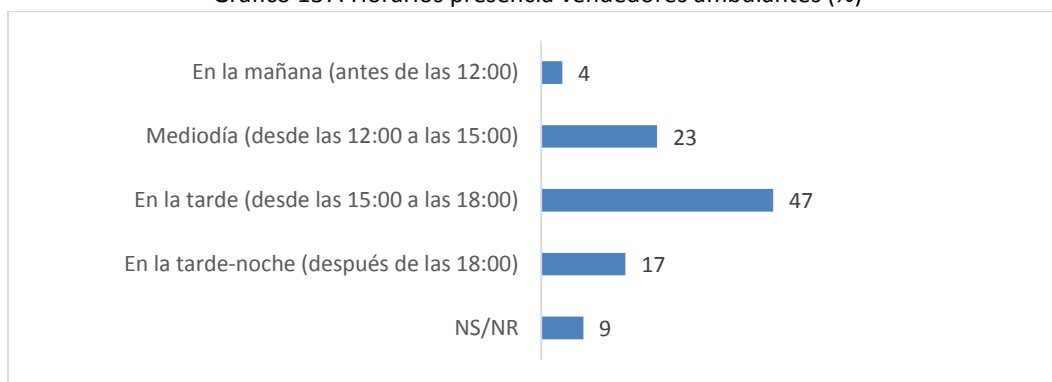


Comercio establecido

P.13 ¿Qué opinión tiene sobre el comercio ambulante de su sector? N=53.

Por último, a los encuestados se les preguntó en los horarios en que preferentemente suelen estar los vendedores ambulantes que se sitúan cercanos a su lugar de trabajo. En su opinión se concentran mayormente en la tarde, entre 15.00 y 18.00 horas.

Gráfico 137: Horarios presencia vendedores ambulantes (%)



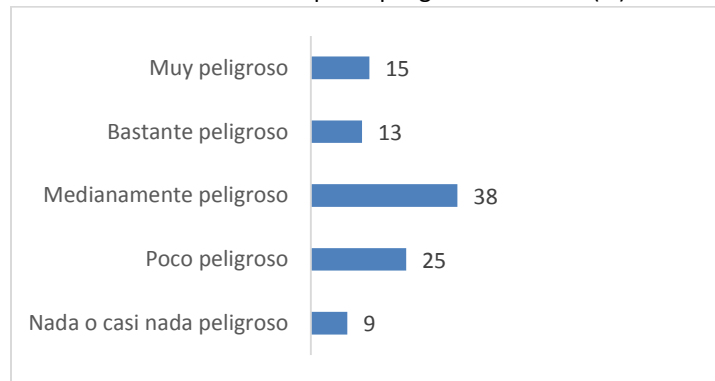
Comercio establecido

P15. ¿En qué horario PREFERENTEMENTE suelen estar los vendedores ambulantes que se sitúan cerca de su local? N=53

### Percepción seguridad

Respecto a qué tan peligroso cree que es el sector, un 38% menciona que es medianamente peligroso, un 13% bastante y un 15% muy peligroso. Un 34% estima que el sector es poco o casi nada peligroso.

Gráfico 138: Percepción peligrosidad sector (%)

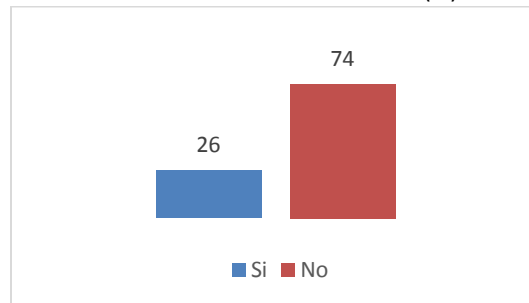


Comercio establecido

P9 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector? N=53.

Ante la pregunta de si han sido víctimas de delito dentro de su local en los últimos 12 meses, el 26% de los encuestados afirma que sí ha sufrido delito, mientras que el 74% menciona que no.

Gráfico 139: Víctima de delito (%)



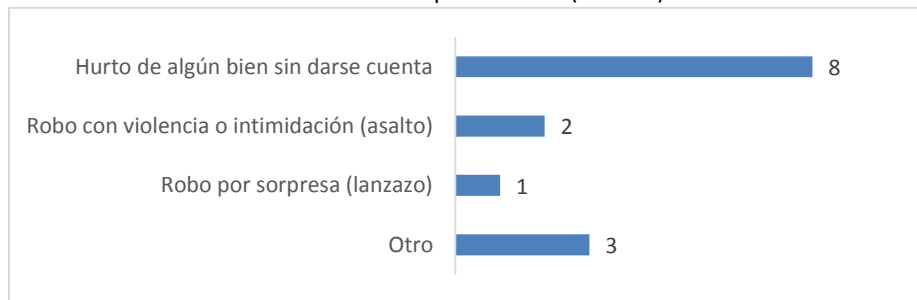
Comercio establecido

P2. ¿Ha sido víctima de delito dentro de su local en los últimos 12 meses? N=53

Como se observa, el porcentaje de comerciantes establecidos que han sido víctima de delito (26%) es más alto en comparación al de vendedores ambulantes (13%) y de compradores (4%).

Del 26% que ha sido víctima de delito, que equivale a 14 casos, 9 afirman haber sido víctimas en 2 o más oportunidades, 4 han sido víctimas de delito una vez (1 caso NS/NR). Respecto al último delito que han sufrido en el último año, en su mayoría ha sido hurto de algún bien sin darse cuenta (8 casos), robo con violencia o intimidación (2 casos), robo con sorpresa o lanzazo (1 caso,) y otro (estafa, 3 casos).

Gráfico 140: Tipo de delito (n casos)

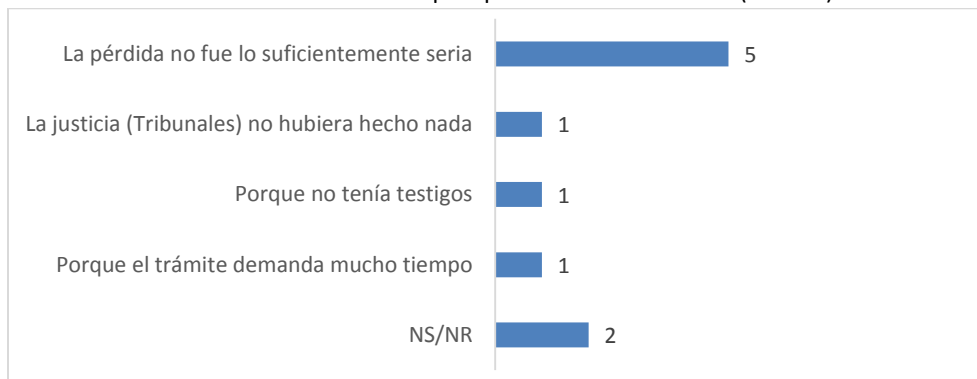


Comercio establecido

¿De qué delito fue víctima la última vez en este local? n=14 casos que han sido víctimas de delitos en el último año.

Del total de comerciantes que han sufrido delito en el último año (14 casos) sólo 4 realizaron la denuncia respectiva, quienes no lo hicieron argumentan en su mayoría que la pérdida no fue lo suficientemente seria (5 casos).

Gráfico 141: Razones de por qué no hizo la denuncia (n casos)

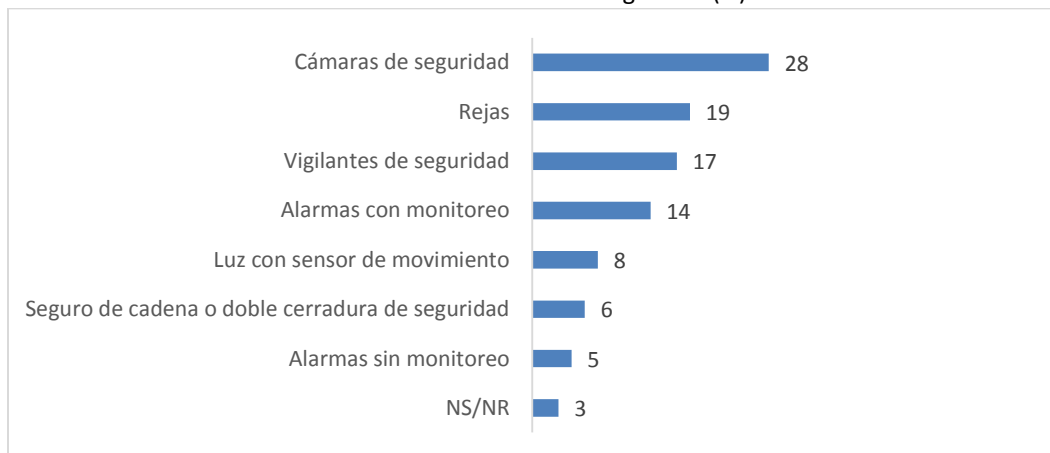


Comercio establecido

P6. ¿Por qué no hizo la denuncia? n=10 casos que no hicieron denuncia.

Respecto a las medidas de seguridad, el 57% de los locales encuestados cuentan con ellas, prevalecen las cámaras de seguridad, rejas, vigilantes, alarmas con monitoreo.

Gráfico 142: Medidas de seguridad (%)





#### Comercio establecido

P8. ¿Me podría indicar cuáles de estas medidas de seguridad existen en el local? ((Resp. Múltiple))  
n=30 (locales que cuentan con medidas de seguridad)

### 4.3 Comunas de Valparaíso-Viña del Mar

En Valparaíso la ordenanza municipal que rige al comercio ambulante es la Ordenanza municipal Nº 3214: "Ordenanza sobre ocupación de bienes nacionales de uso público para ejercer temporalmente el comercio"<sup>10</sup>. En ella se entiende:

- Comercio temporal en bienes nacionales de uso público: La actividad económica que se desarrolla en lugares, zonas o áreas que tengan la calidad de bien nacional de uso público, previo permiso municipal, consistente en la comercialización de productos preparados, industrializados y/o naturales en pequeña escala.
- Comerciante o Permisionario: La persona cuyo capital no exceda de 5 unidades tributarias mensuales, y que careciendo de vínculo laboral con su o sus proveedores, ha sido autorizado por la Municipalidad para ejercer temporalmente el comercio en bienes nacionales de uso público.
- Zona o lugar autorizado: Bien nacional de uso público autorizado expresa y temporalmente por la Municipalidad para ejercer el comercio, y que en ningún caso podrá superar uno coma cinco metro cuadrado. Esta zona o lugar autorizado se medirá desde la cuneta hacia la acera.
- Zonas prohibidas: Sectores o calles de la ciudad respecto de los cuales, por razones de ordenamiento urbano, la Municipalidad no podrá autorizar el comercio regulado por la presente Ordenanza.

El permiso para ejercer temporalmente el comercio en bienes nacionales de uso público tendrá un mes de vigencia. En su solicitud el interesado deberá fundamentar los motivos para el otorgamiento del permiso, debiendo reunir los siguientes requisitos:

1. No ser reincidente en condena que merezca pena aflictiva, salvo casos especiales que el Municipio determine.
2. No poseer, pertenecer o ser socio de un negocio establecido u otra actividad lucrativa.
3. No ser titular de algún permiso o concesión en Valparaíso o en otra comuna del país.
4. Tener residencia en la comuna.
5. Condición socioeconómica vulnerable, que determine la necesidad de otorgar el permiso, de acuerdo a informe social de profesional competente u otro instrumento idóneo.
6. Estar cesante al momento de solicitar el permiso.

A la solicitud se deberán adjuntar los siguientes documentos: fotocopia del carnet de identidad, certificado de antecedentes, certificado de residencia, entre otros.

En la Municipalidad de Viña del Mar el marco normativo que rige al comercio ambulante es la Ordenanza sobre comercio en las vías públicas que sectoriza la comuna en 4 grandes sectores

<sup>10</sup> Información extraída desde

<http://www.munivalpo.cl/transparencia/archivos/normativas/Normativa%20N%C2%BA%203214%20del%202011.pdf> (05 de octubre de 2016, 10:25 hrs.)

Zona Central, Zona Pericentral, Zona Cerros y Barrios Populares, Zona Mercados y Ferias Libres Populares (ver detalle en Anexos) estableciendo restricciones para ejercer el comercio ambulante en cada una de ellas. Desde el año 1998 la ordenanza incorpora un nuevo artículo (nº12) que establece que: aquellos que efectúen un comercio ambulante o estacionado en las vías públicas, sin permiso municipal, serán sancionados con una multa por una suma equivalente a 5 UTM. Los cómplices en la consumación de la falta antes indicada serán castigados con la pena de multa por la misma suma antes indicada. Caerán en comiso todas las especies muebles objeto del comercio clandestino, se se trata de especies perecibles, estas serán donadas a alguna institución de beneficencia de la comuna.

El 3 de Enero de 2003 se aprobó la ordenanza sobre uso, preservacion y definicion urbana del paseo calle Valparaíso de la ciudad de Viña del Mar. Esta ordenanza establece que queda prohibido el comercio ambulante en el area que comprende el Paseo Calle Valparaíso. Se entiende por tal, toda actividad comercial destinada al ofrecimiento de bienes o servicios de cualesquiera naturaleza, ya sea a los peatones que por el citado Paseo circulan o a los automovilistas, se ejerza dicha actividad de manera estacionada o móvil. La I. Municipalidad de Viña del Mar, a través del Departamento de Inspección Comunal, vela y fiscaliza el estricto cumplimiento de la disposición, recurriendo si es necesario asolicitar el auxilio de la fuerza pública .

De acuerdo a la indagación realizada en la Municipalidad de Valparaíso (entrevista a Encargada Plan Comunal de Seguridad Pública), se reconoce que el comercio ambulante ha aumentado en los últimos años en la comuna, se ubica preferentemente en centros neurálgicos de la ciudad, zonas de alto tránsito y cercano al comercio establecido. En el último tiempo ha aumentado el comercio ambulante de comida preparada y ropa usada, se reconoce además que ha aumentado la violencia con que los vendedores ambulantes se enfrentan a la autoridad policial y municipal. En opinión de la entrevistada las multas asociadas al comercio ambulante ilegal son mas bien bajas y están lejos de disuadir la ocurrencia de este tipo de comercio, aspectos que debieran ser revisados por la autoridad competente.

Se reconoce en el comercio ambulante ilegal un mal uso del espacio público y una incidencia directa con el aumento de inseguridad. Actualmente y desde hace 9 meses aproximadamente se aborda esta problemática a través del Consejo Comunal de Seguridad Pública , que está conformado por distintas instituciones: Intendencia, Gobernación, Fiscalía, Aduana, SAG, Organizaciones civiles, Carabineros, Dirección de seguridad Ciudadana, etc, consejo que es presidido por el alcalde de la comuna. Si bien es un trabajo relativamente reciente, hay coordinaciones establecidas con Carabineros para efectos de apoyar la fiscalización del comercio ambulante que se realiza desde el departamento de Inspectoría Urbana Municipal, también se logró establecer un convenio con el Municipio a fin de destinar un camión para sacar al comercio ambulate ilegal, por el momento, acciones desde el control. Desde una mirada más preventiva se están planificando iniciativas con instituciones miembros del Consejo Comunal. Al igual que lo observado en otras comunas, se reconoce que es importante generar un trabajo en red, faltan aún establecer puentes de colaboración con otros departamentos del Municipio como Desarrollo Económico, y profundizar el trabajo con Inspectoría Urbana.

### Observación Censal

El ejercicio de observación se realizó en dos sectores, uno de la comuna de Valparaíso: Bellavista entre Brasil y Condell y otro de la comuna de Viña del Mar: Calle Valparaíso entre Villanelo y Plaza de Viña del Mar.

**Valparaíso: Sector Bellavista entre Brasil y Condell**

Tabla 7: N° de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 1

Días de semana			Promedio semana
Bloque horario	Día 1	Día 2	
07:00 a 10:00	20	17	18,5
12:00 a 14:00	20	17	18,5
18:00 a 20:00	19	19	19
Día Sábado			Promedio Sábado
Bloque horario	Día 1	Día 2	
10:00 a 14:00	10	19	14,5

Fuente: Elaboración Propia

En este sector se observa una cantidad considerable de vendedores ambulantes no autorizados en todos los bloques horarios tanto en días de semana como día sábado, tanto hombres como mujeres cuyas edades fluctúan entre 20 y 70 años de edad. Comercializan una gran variedad de productos, desde alimentos preparados: ensaladas, sushi, fruta picada, queques, empanadas de horno, etc., hasta artículos electrónicos: enchufes, CD-DVD, artículos de mujer, artesanías, artículos para el hogar, etc.

Los precios fluctúan entre \$100 para parches curitas, *colet* para el pelo, hasta \$5.000 para el caso de carteras, se observa también un vendedor que comercializa zapatillas a \$17.000 cada par, él fue observado sólo un día de semana, en horario entre 18:00 a 20:00 horas. Los soportes más utilizados para la venta son paño en el suelo, caja, maleta. El día sábado se observa también una presencia considerable de vendedores ambulantes, tanto hombres como mujeres. La observación permite establecer que la actividad del comercio ambulante no autorizado en este sector es regular y permanente.

**Viña del Mar: Calle Valparaíso entre Villanelo y Plaza de Viña del Mar.**

Tabla 8: N° de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 2

Días de semana			Promedio semana
Bloque horario	Día 1	Día 2	
07:00 a 10:00	10	10	10
12:00 a 14:00	10	20	15
18:00 a 20:00	10	15	12,5
Día Sábado			Promedio Sábado
Bloque horario	Día 1	Día 2	
10:00 a 14:00	40	30	35

Fuente: Elaboración Propia

En este sector se observan menos comerciantes ambulantes que en el sector 1, aunque el día sábado y en vísperas de éste aumenta considerablemente la cantidad. Se observa una mayor presencia femenina, las edades de los vendedores fluctúan entre 20 a 70 años de edad. Se comercializa una amplia variedad de productos desde *stickers*, aliños, comida preparada como fajitas, sándwich, perfumes y una gran variedad de accesorios de mujer (pañuelos, collares, pulseras, anillos, etc.) y ropa .El precio de los productos varía entre \$100 para *stickers* y confites, y \$10.000 para perfumes. La observación permite establecer que la actividad del comercio ambulante no autorizado en este sector es regular y permanente.

Tanto en Viña del Mar como en Valparaíso se observó una gran afluencia de vendedores ambulantes lo que si bien puede estar influenciado por la época navideña en que se realizó el ejercicio, en la observación previa que se realizó en el mes de noviembre se constató también que en ambos sectores se observa una gran presencia de este tipo de comercio, lo que hace suponer que es una actividad permanente, de hecho, si se observan los resultados de la encuesta a vendedores ambulantes, un 33% declara no estar dispuesto a dejar de ser vendedor ambulante, lo cual nos parece importante destacar.

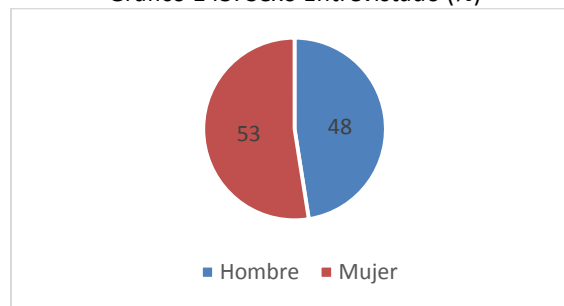
### Levantamiento de encuestas

#### Vendedores ambulantes no autorizados

##### **Caracterización encuestado**

En la V Región considerando comunas de Valparaíso y Viña del Mar se realizaron un total de 80 encuestas a vendedores ambulantes no autorizados. Un 48% son hombres y un 53% mujeres, por lo que existe una participación igualitaria en la actividad.

Gráfico 143: Sexo Entrevistado (%)

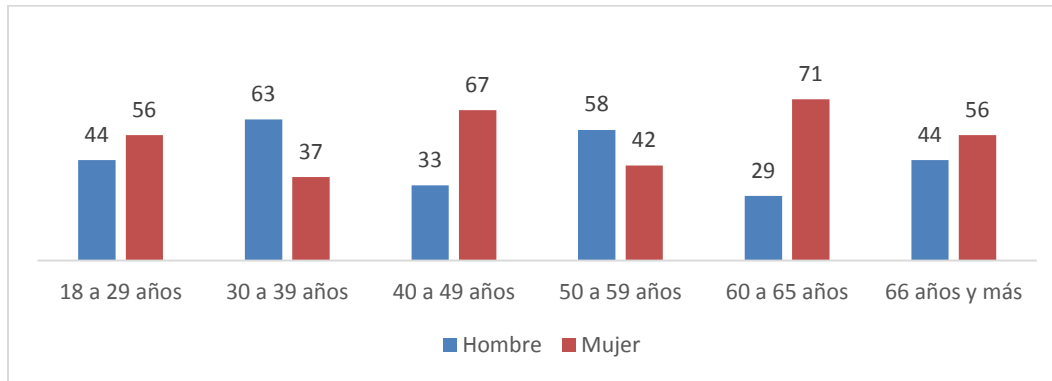


Vendedor ambulante no autorizado.

P16 Sexo entrevistado N=80.

Respecto a las edades, el perfil de los vendedores es más bien joven, un 34% se sitúa entre los 18 a 29 años, y el 55% de los vendedores son menores de 50 años. La participación de hombres y mujeres es más bien pareja en el primer tramo etario de 18 a 29, en el de 50 a 59 años, y en el último: 66 años y más.

Gráfico 144: Sexo según Edad Entrevistado (%)

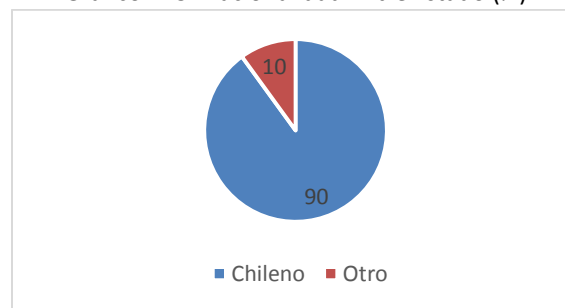


Vendedor ambulante no autorizado.

P16 Sexo entrevistado; P17 Edad del entrevistado N=79 (1 caso perdido sistema)

Del total de encuestados el 90% es chileno y 10% tiene otra nacionalidad entre las que se mencionan: ecuatorianos, peruanos, colombianos, venezolanos.

Gráfico 145: Nacionalidad Entrevistado (%)

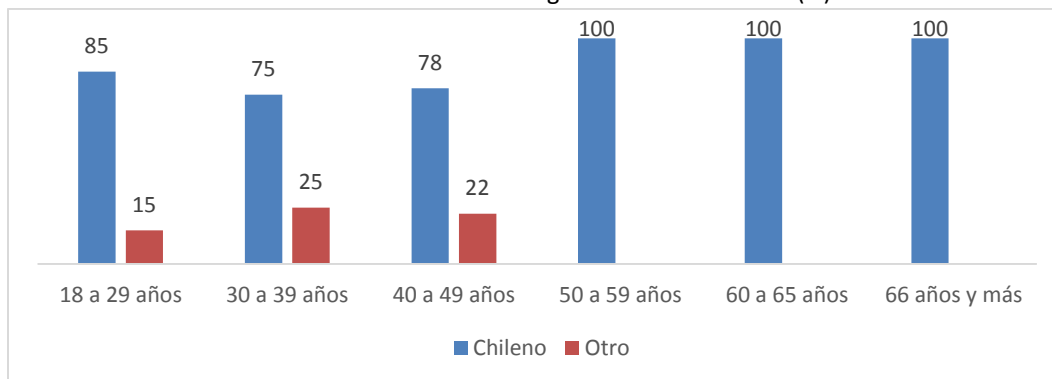


Vendedor ambulante no autorizado.

P18 Nacionalidad N=80.

Un 8% de los hombres encuestados son extranjeros, mientras que este porcentaje aumenta a 12% en el caso de las mujeres. Respecto a las edades, aquellos que tienen otra nacionalidad son más bien jóvenes, menores de 50 años de edad: el 25% de los encuestados entre 30 a 39 años es extranjero.

Gráfico 146: Nacionalidad según Edad Entrevistado (%).

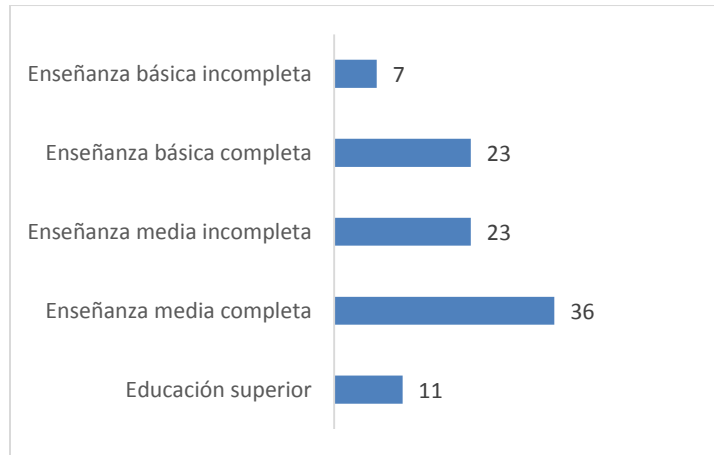


Vendedor ambulante no autorizado.

P18 Nacionalidad; P17 Edad del entrevistado N=79 (1 caso perdido sistema)

Respecto al nivel educacional, predomina la enseñanza media completa (36%), seguida de enseñanza básica completa y enseñanza media incompleta (23% cada una). Un 11% menciona tener estudios de educación superior.

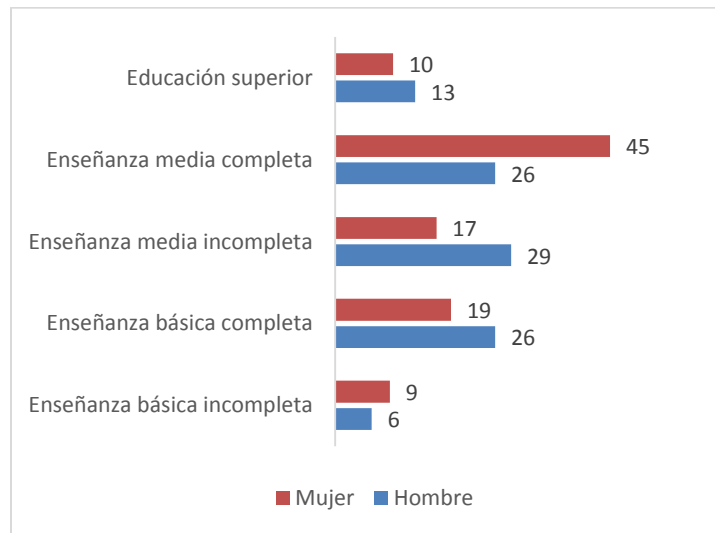
Gráfico 147. Nivel Educacional (%).



Vendedor ambulante no autorizado.  
P21 Nivel Educacional N=80

Al observar la distribución de esta variable según sexo del encuestado, se tiene que las mujeres concentran la enseñanza media completa y básica incompleta en tanto los hombres destacan en educación superior, enseñanza media incompleta y enseñanza básica completa.

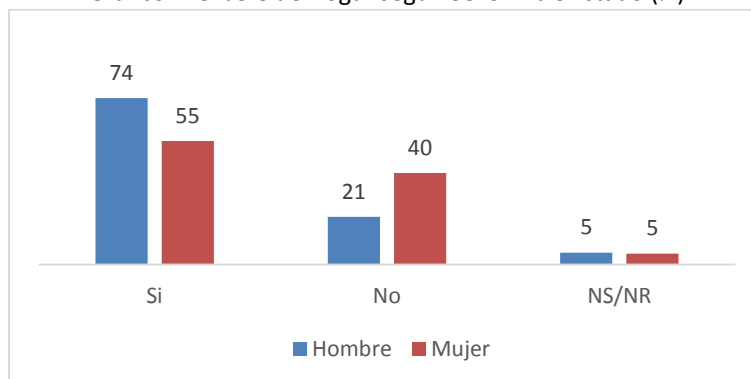
Gráfico 148. Nivel educacional según Sexo Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado.  
P21 Nivel Educativo; P16 Sexo entrevistado. N=80

El 64% de los encuestados afirma ser jefe de hogar. Esto asciende a un 74% en el caso de los hombres, en tanto un 55% de las mujeres también lo es.

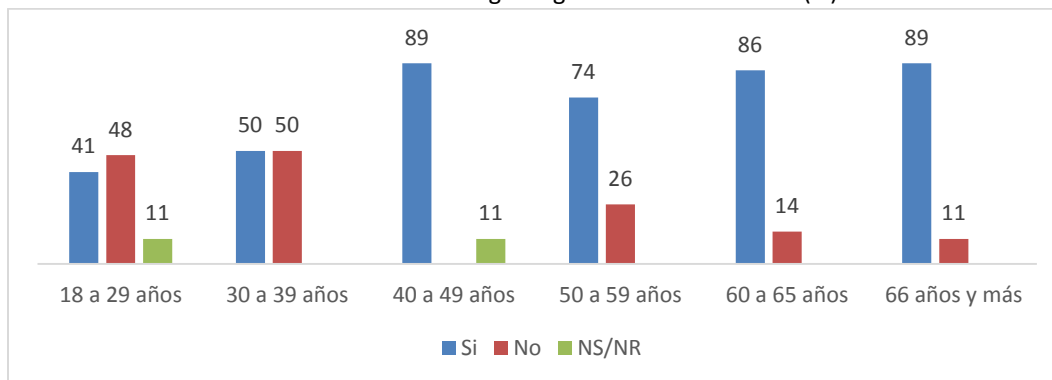
Gráfico 149. Jefe de Hogar según Sexo Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado.  
P24 ¿Es usted Jefe de Hogar?; P16 Sexo entrevistado. N=80

A mayor edad, mayor es el porcentaje de encuestados que declaran ser jefes de hogar, lo que se observa claramente al pasar del primer tramo etario al de 30 a 39 años de edad y tramos siguientes.

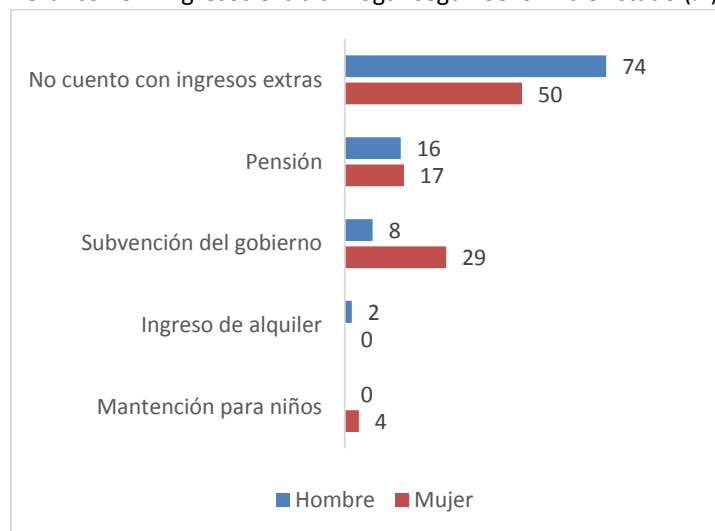
Gráfico 150. Jefe de Hogar según Edad entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado  
P24 ¿Es usted Jefe de Hogar?; P16 Sexo entrevistado. N=80

Respecto a si cuentan con ingresos extras en su hogar, el 61% de los entrevistados menciona que no cuenta con éstos, si observamos el comportamiento de la variable según sexo se tiene que son las mujeres quienes suelen contar con ingresos extras, provenientes de subvención del gobierno, pensión, o mantención para niños.

Gráfico 151: Ingresos extra al hogar según Sexo Entrevistado (%)



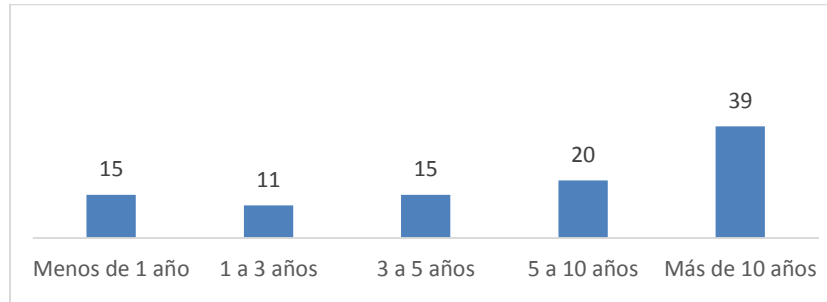
Vendedor ambulante no autorizado  
P26 ¿Cuenta con algún tipo de ingreso extra en su hogar? ; P16 Sexo del Entrevistado. N=80

### **Caracterización actividad ambulante**

Los vendedores ambulantes no autorizados de las comunas de Valparaíso y Viña del Mar llevan en general más de 5 años ejerciendo esta actividad (59%), el 39% la ejerce hace más de diez.



Gráfico 152: Antigüedad Laboral (%)

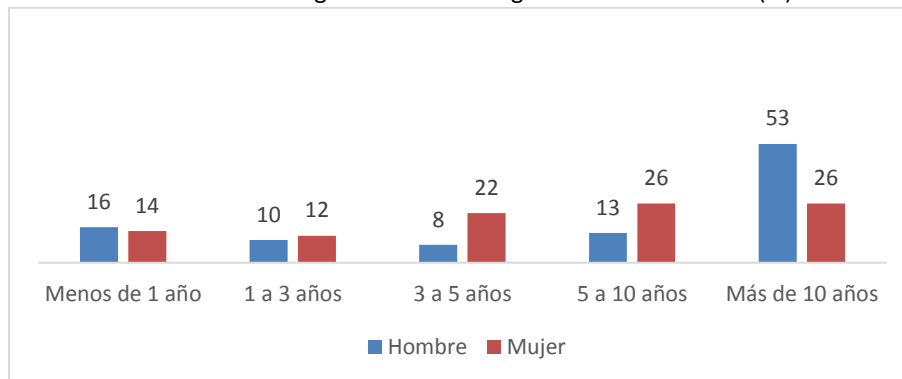


Vendedor ambulante no autorizado

P1. ¿Hace cuánto tiempo que usted es vendedor ambulante? N=80

Según sexo del entrevistado podemos observar que aquellos que se están iniciando en la actividad, de menos de 1 a 3 años son casi la misma proporción de hombres como de mujeres, en tanto entre 3 a 10 años las mujeres son quienes tienen más presencia, situación que se revierte cuando la antigüedad es más de 10 años, los hombres prevalecen.

Gráfico 153: Antigüedad Laboral según Sexo Entrevistado (%)

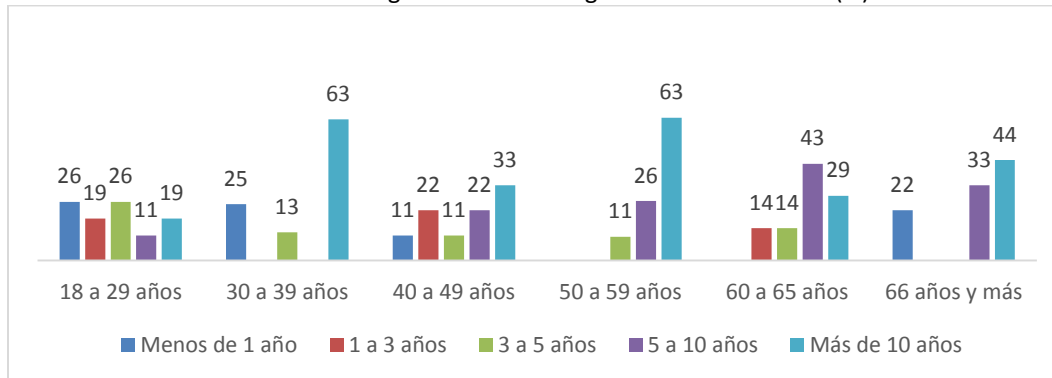


Vendedor ambulante no autorizado

P1. ¿Hace cuánto tiempo que usted es vendedor ambulante? ; P16 Sexo del Entrevistado. N=80

Si se observa la antigüedad laboral según edad del entrevistado llama la atención que el 19% de quienes tienen entre 18 a 29 años declaren llevar más de 10 años como comerciante ambulante, lo cual implicaría que se iniciaron en esta actividad desde muy temprana edad, por otro lado es posible encontrar en el tramo etario de 66 años y más un 22% de iniciantes, ambulantes que llevan menos de un año ejerciendo la actividad: ambulantes iniciantes de la tercera edad, escenario que no hace más que visibilizar la fragilidad de este grupo etario que debe recurrir a este tipo de actividades para generar ingresos y sustentar su vejez.

Gráfico 154: Antigüedad Laboral según Edad Entrevistado (%)

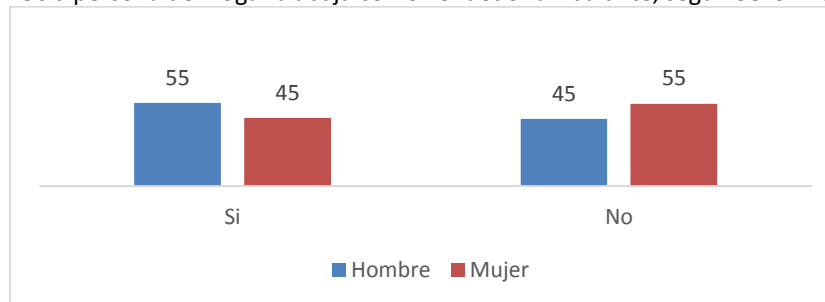


Vendedor ambulante no autorizado

P1. ¿Hace cuánto tiempo que usted es vendedor ambulante? ; P17 Edad del entrevistado. N=80

En relación a si existe otra persona en el hogar que trabaje como vendedor ambulante, un 50% de los entrevistados menciona que sí y otro 50% menciona que no. Según sexo del entrevistado son más los hombres que las mujeres quienes reportan esta situación.

Gráfico 155: Otra persona del hogar trabaja como vendedor ambulante, según Sexo Entrevistado (%)

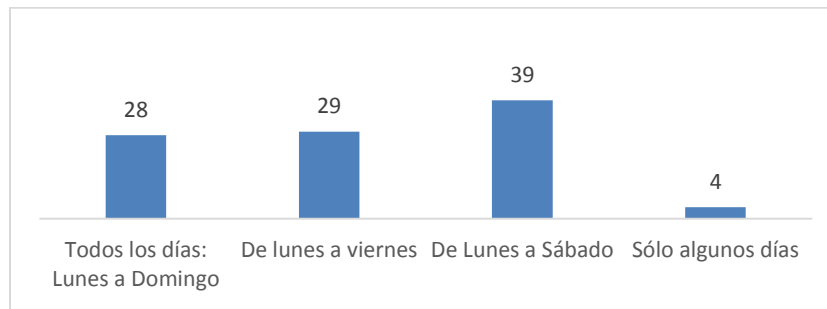


Vendedor ambulante no autorizado

P3. ¿Otra persona de su hogar trabaja también como vendedor ambulante? ; P16 Sexo del Entrevistado. N=80

En relación a los días de trabajo sólo para un 4% de los entrevistados esta actividad sería esporádica: de sólo algunos días, en tanto para el resto la actividad denota regularidad: el 39% trabaja de lunes a sábado, un 29% de lunes a viernes y un 28% todos los días de lunes a domingo.

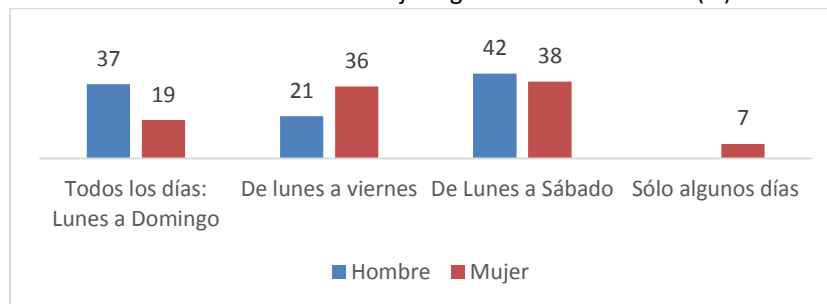
Gráfico 156: Días de trabajo (%)



Vendedor ambulante no autorizado  
P.4 ¿Qué días trabaja usted? N=80

Son más los hombres quienes trabajan de lunes a domingo, en tanto las mujeres son quienes más trabajan de lunes a viernes, un 7% de las mujeres trabaja sólo algunos días, categoría de respuesta donde no se encuentran hombres.

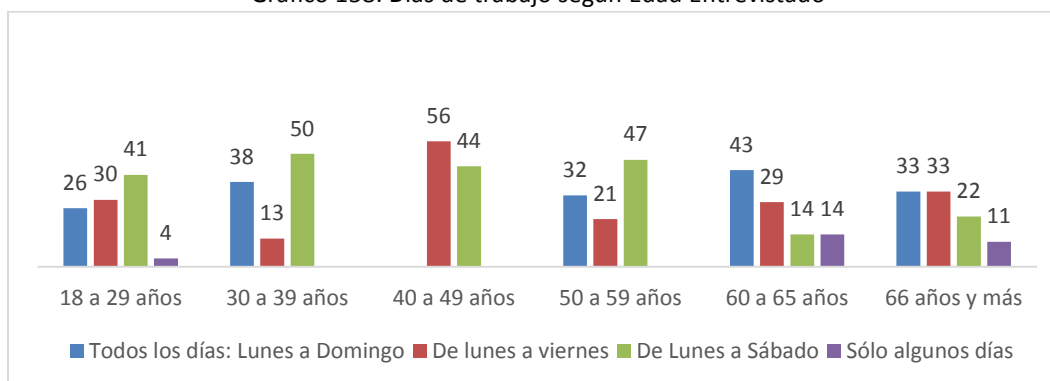
Gráfico 157: Días de trabajo según Sexo Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado  
P.4 ¿Qué días trabaja usted? P16 Sexo del Entrevistado. N=80

El comportamiento de esta variable según grupo etario nos muestra que un 43% de quienes tienen entre 60 a 65 años de edad trabaja todos los días de lunes a domingo, porcentaje que baja a 26% entre quienes tienen entre 18 a 29 años, quienes concentran mayoritariamente su trabajo de lunes a sábado. Entre los 18 y 60 años de edad es muy bajo el porcentaje de quienes ejercen esta actividad sólo algunos días a la semana, reflejo del carácter activo de la edad, porcentaje que aumenta cuando se tienen 60 años y más.

Gráfico 158: Días de trabajo según Edad Entrevistado



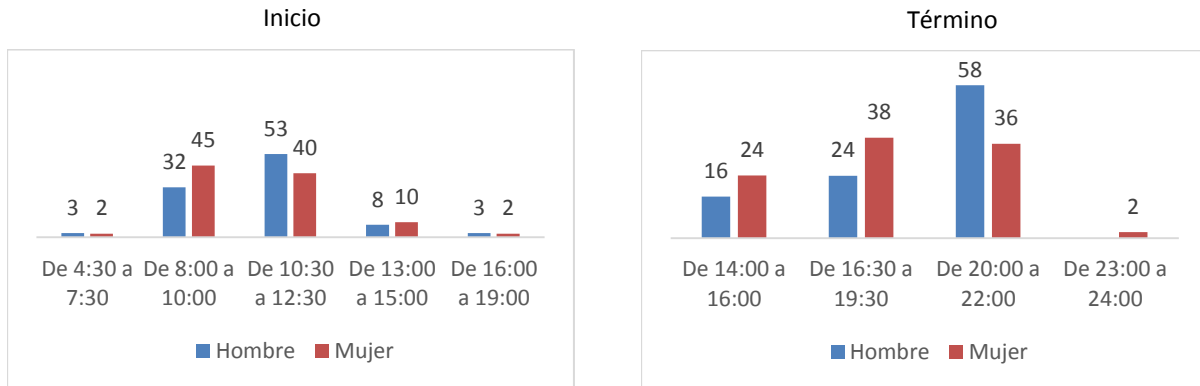
Vendedor ambulante no autorizado

P.4 ¿Qué días trabaja usted?; P17 Edad del entrevistado. N=80

En relación a los horarios de inicio y término de la jornada, en general el inicio se concentra entre 08:00 y 10:00 para las mujeres, y entre 10:30 a 12:30 para los hombres. Respecto al término de la jornada el 58% de los hombres culmina sus labores entre 20:00 a 22:00 horas, y el 38% de las mujeres las termina un poco antes entre 16:30 a 19:30 horas. Un 2% sólo de mujeres culmina su jornada pasada las 23:00 horas.

Gráfico

159: Hora inicio/término jornada según Sexo Entrevistado



Vendedor ambulante no autorizado

P.5. Por lo general ¿a qué hora comienza a trabajar y a qué hora termina?; P16 Sexo del entrevistado. N=80  
(\* Se excluye NS/NR 1 casos)

En relación a los productos, los más vendidos entre los vendedores ambulantes no autorizados encuestados son: Estacionales u otros (41%), ropa (15%), artesanías (13%), comida preparada (13%), accesorios de mujer (11%). Como se observa a continuación las mujeres suelen vender más artesanías, accesorios de mujer y comida preparada, en tanto los hombres son los únicos que venden CD-DVD música, juegos computacionales, películas y artículos importados de marca. Por

otro lado, las mujeres son las únicas que venden libros, cigarros, juguetes, medicamentos.

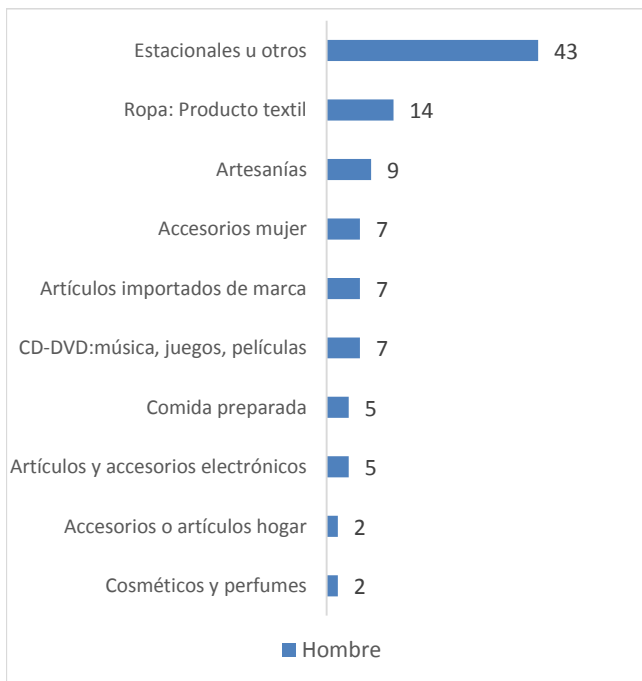


Gráfico 160: Productos ofertados según Sexo Entrevistado (%)

Vendedor ambulante no autorizado

P.6. Encuestador: Encierre en un círculo todos los productos que comercializa el vendedor ambulante ((Resp. Múltiple));  
P16 Sexo entrevistado. N=80

Los productos que son ofertados por casi todos los vendedores ambulantes independiente del tramo etario de éstos son: ropa, artesanías, comida preparada. CD y DVD son sólo productos ofertados por quienes tienen menos de 40 años, y medicamentos sólo por quienes tienen entre 60 y 65 años.

Tabla 9: Productos ofertados según Edad Entrevistado (%)

Producto/edad	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 65 años	66 años y más
Ropa	15	38	11	21	0	0
Artesanías	15	25	11	11	0	11
Artículos importados de marca	4	13	0	5	0	0
Accesorios mujer	7	0	0	21	14	11
CD-DVD	4	25	0	0	0	0
Juguetes	4	0	0	0	0	0
Cosméticos y perfumes	11	0	0	0	0	0
Artículos y accesorios electrónicos	0	25	0	5	0	0
Accesorios o artículos hogar	4	0	0	0	0	0
Comida preparada	15	13	22	5	0	22
Comida envasada	0	0	0	0	0	0
Medicamentos	0	0	0	0	14	0
Estacionales u otros	22	0	56	53	71	78

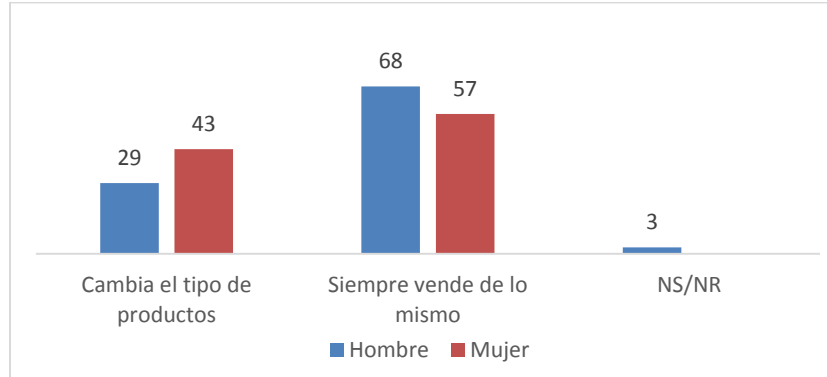
Vendedor ambulante no autorizado

P.6. Encuestador: Encierre en un círculo todos los productos que comercializa el vendedor ambulante ((Resp. Múltiple))  
N=80

Respecto a la dinámica de comercialización, el 36% de los entrevistados afirma cambiar los productos que vende, en tanto un 63% menciona vender siempre lo mismo. Son los hombres

quienes tienen una actitud más tradicional, en tanto las mujeres son quienes más mencionan cambiar el tipo de producto.

Gráfico 161: Cambia o mantiene tipo de producto según Sexo Entrevistado (%)

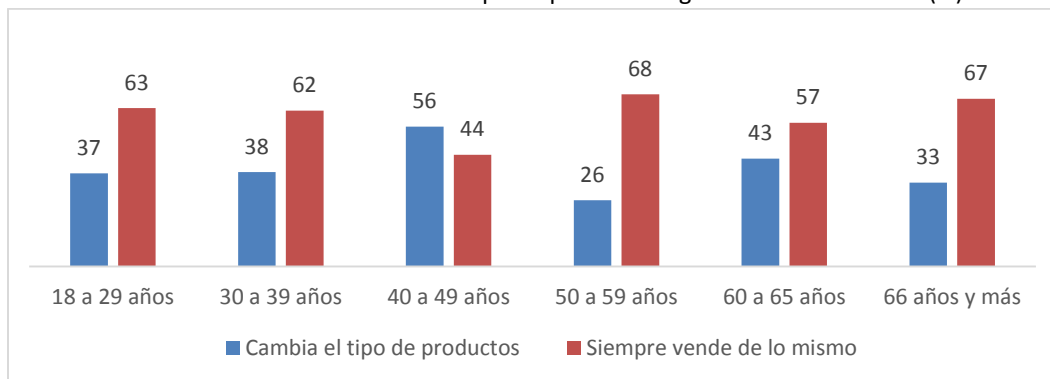


Vendedor ambulante no autorizado

P7: ¿Ud. cambia el tipo de productos que vende o siempre vende de lo mismo?; P16 Sexo entrevistado. N=80

Respecto a la edad, se observa que en todos los tramos etarios predomina el vender siempre lo mismo, salvo en el caso de quienes tienen entre 40 a 49 años donde un 56% menciona hacer recambio de productos.

Gráfico 162: Cambia o mantiene tipo de producto según Edad Entrevistado (%)

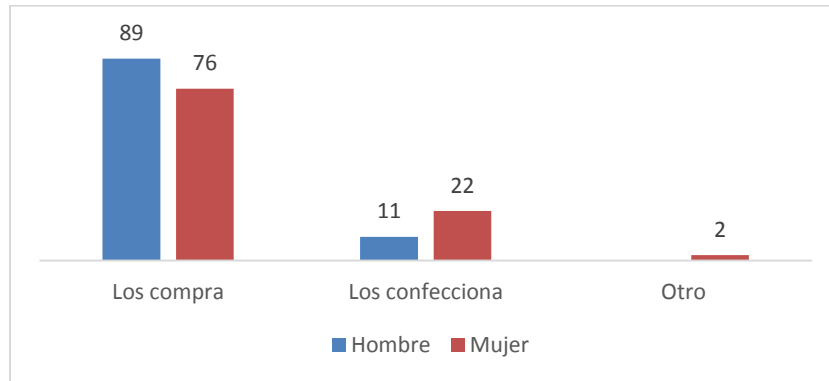


Vendedor ambulante no autorizado

P7: ¿Ud. cambia el tipo de productos que vende o siempre vende de lo mismo?; P17 Edad entrevistado N=80 (NS/NR=1)

Respecto al origen de productos que comercializan, el 83% los compra, un 16% los confecciona y a un 1% le regalan aquello que comercializan después. Son las mujeres quienes más suelen confeccionar los productos.

Gráfico 163: Compra o confecciona productos según Sexo Entrevistado (%)

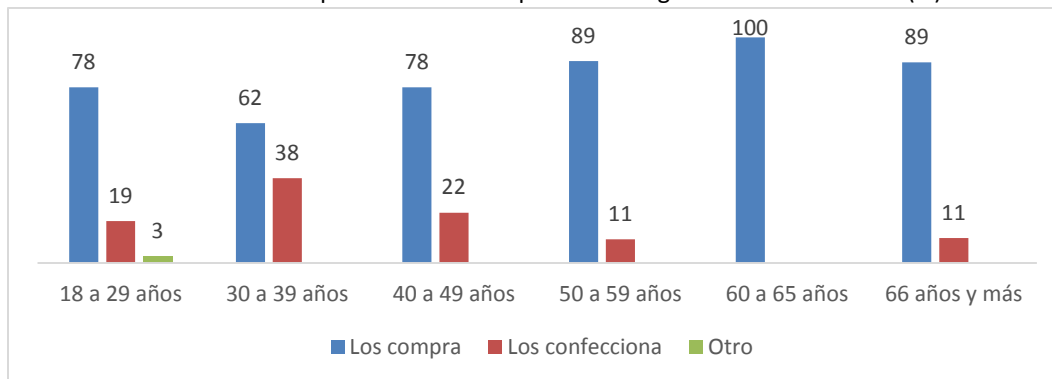


Vendedor ambulante no autorizado

P8: ¿Ud. mayoritariamente compra o confecciona sus productos?; P16 Sexo entrevistado. N=80

De acuerdo a la edad del entrevistado destaca que en el tramo etario de 30 a 39 años menos del 70% compra sus productos y un 38% los confecciona, porcentaje más alto en comparación a otros tramos etarios.

Gráfico 164: Compra o confecciona productos según Edad Entrevistado (%)

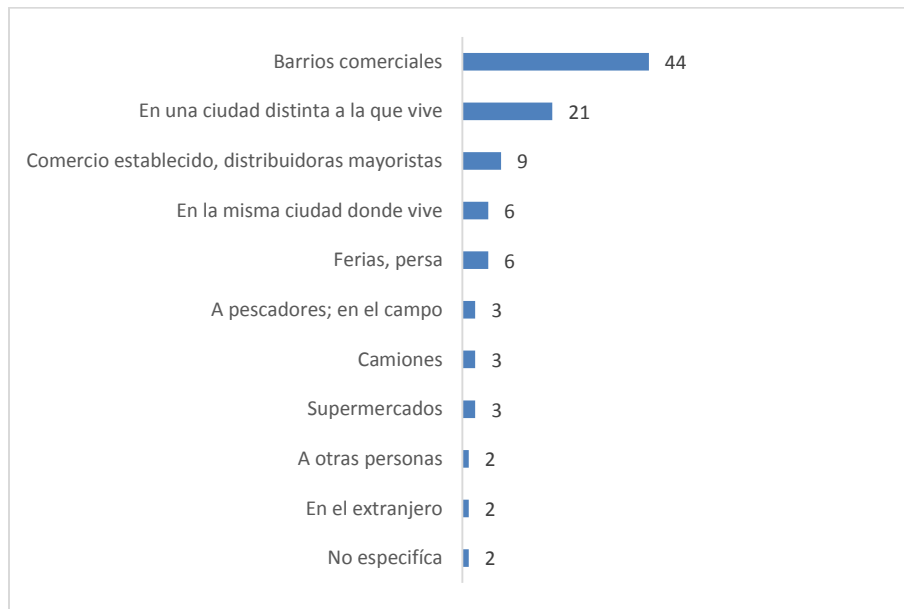


Vendedor ambulante no autorizado

P8: ¿Ud. mayoritariamente compra o confecciona sus productos?; P17 Edad entrevistado. N=80

Respecto a cómo se abastecen de sus productos (pregunta abierta) son por lo general: barrios comerciales, distribuidoras mayoristas.

Gráfico 165: Lugares de abastecimiento productos (%)

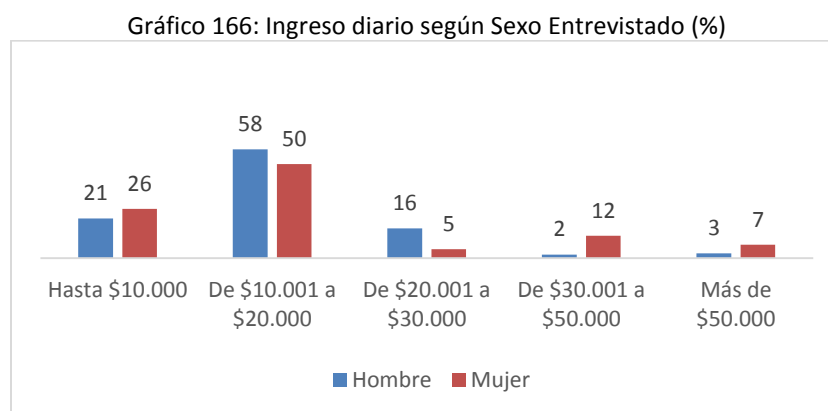


Vendedor ambulante no autorizado  
P8.1: ¿Dónde compra o adquiere los productos? n=66

### Ingresos

Para el 54% de los vendedores encuestados el ingreso diario fluctúa entre \$10.000 y \$20.000. Un 24% menciona obtener diariamente hasta \$10.000 y un 10% menciona obtener entre \$20.000 y \$30.000. Un 8% menciona obtener más de \$30.000 pero menos de \$50.000 y un 5% sobrepasa esa cifra.

A diferencia de lo observado en Antofagasta, las mujeres concentran ingresos diarios superiores a \$30.000.



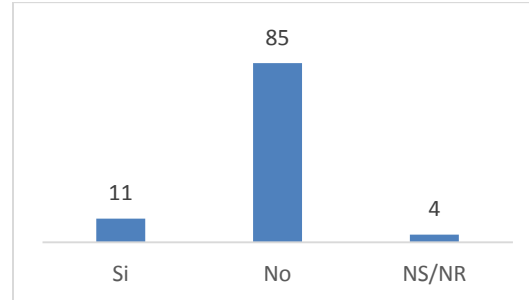
Vendedor ambulante no autorizado  
P9: ¿Cuál es su ingreso promedio por día?; P16 Sexo entrevistado. N=80

Respecto a si pertenecen a alguna asociación de vendedores, un 11% menciona que sí, un 85% no pertenece a ninguna y un 4% no sabe o no quiso responder esta pregunta. Quienes pertenecen a



alguna asociación son tanto hombres como mujeres, y se sitúan de preferencia entre los 50 a 59 años de edad.

Gráfico 167: Pertenencia asociación de vendedores ambulantes (%)



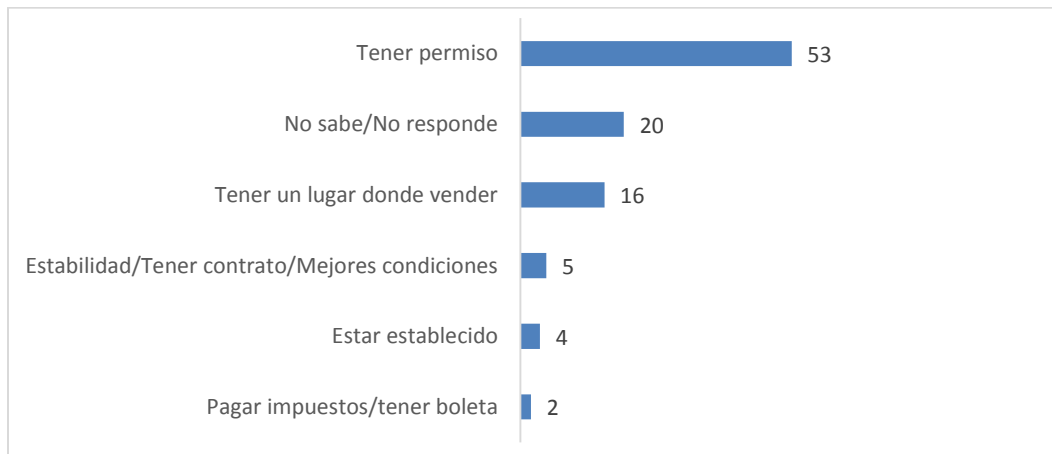
Vendedor ambulante no autorizado

P10: ¿Pertenece a alguna asociación de vendedores ambulantes? N=80.

### **Formalización de actividad**

Bajo una pregunta abierta se consultó respecto a qué entiende cada entrevistado por formalizar su trabajo. El 53% mencionó que tener un permiso para hacerlo, el 20% no sabe o no quiso responder la pregunta, un 16% menciona tener un lugar donde vender, el 15% hace referencia a que formalizar su trabajo implica estabilidad, contrato y mejorar sus condiciones laborales, sólo un 3 % asocia el formalizar su trabajo con pagar impuestos o dar boleta, es decir, con deberes más que con derechos.

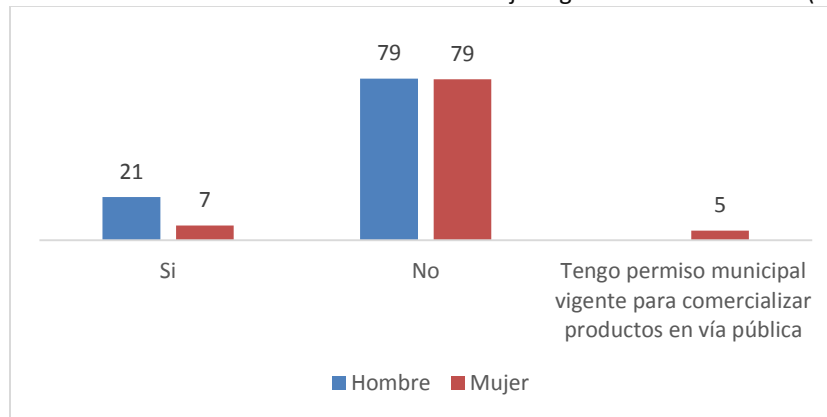
Gráfico 168: Definición de formalizar trabajo (%)



Vendedor ambulante no autorizado  
P11: ¿Qué entiende por formalizar su trabajo? N=80

Respecto a si ha tenido la posibilidad de formalizar su trabajo, sólo un 14% menciona que sí y un 78% que no. Un 3% de los encuestados mencionan tener permiso municipal vigente para comercializar sus productos en vía pública y un 5% no sabe o no quiso responder a esta pregunta. Según sexo del entrevistado se observa que son más los hombres que las mujeres aquellos que han tenido la posibilidad de formalizar su trabajo, en cuanto a tramo etario quienes más han tenido la oportunidad de formalizar su trabajo se encuentran entre los 30 a 39 años de edad (25% ha tenido esa posibilidad) y, quienes menos han tenido esta oportunidad son los mayores de 40 años.

Gráfico 169: Posibilidad de formalizar su trabajo según Sexo Entrevistado (%)

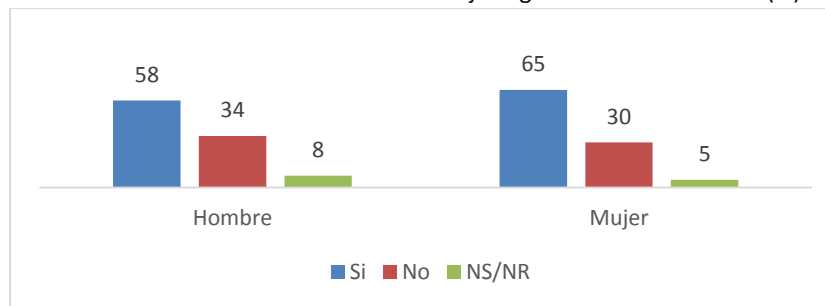


Vendedor ambulante no autorizado

P11\_1 ¿Le han ofrecido o ha tenido la oportunidad de formalizar su trabajo?; P16 Sexo entrevistado. N=80 (Se excluye NS/NR =4 casos)

Al indagar respecto a las ganas de formalizar su trabajo, el 62% de los encuestados manifiesta querer formalizar, mientras que el 32% no lo desea, cerca de un 6% no sabe o no quiso responder esta pregunta. Tal como se observa en el gráfico siguiente son las mujeres quienes manifiestan en mayor medida querer formalizar su trabajo.

Gráfico 170: Ganas de formalizar trabajo según Sexo Entrevistado (%)

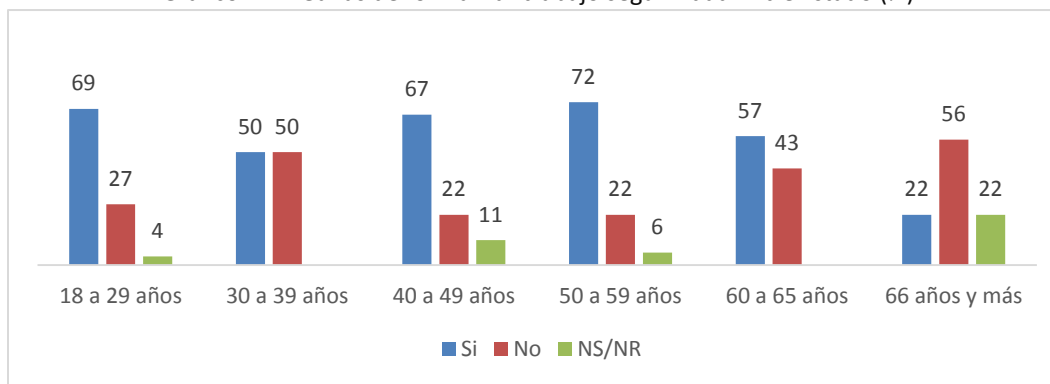


Vendedor ambulante no autorizado

P12: ¿Le gustaría formalizar su trabajo?, P16: Sexo entrevistado. N=78 (se excluyen dos casos que tienen permiso municipal para vender productos en la vía pública)

En prácticamente todos los tramos etarios de los encuestados predominan las ganas de querer formalizar el trabajo, salvo en los mayores de 66 años.

Gráfico 171: Ganas de formalizar trabajo según Edad Entrevistado (%)

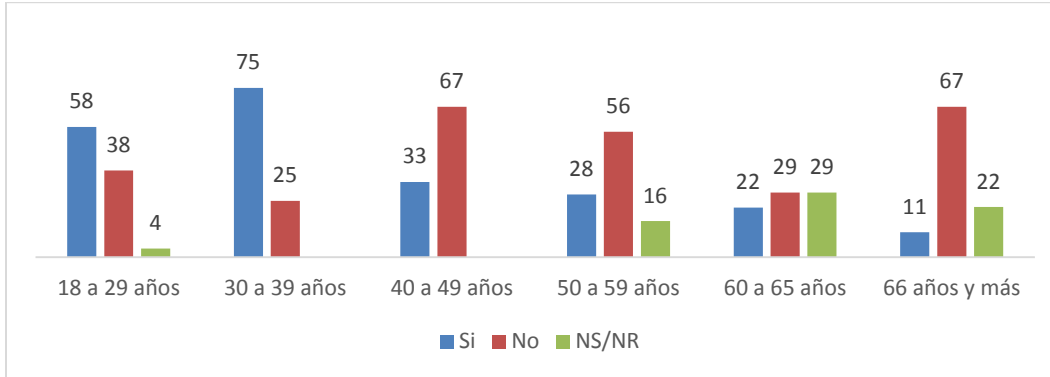


Vendedor ambulante no autorizado

P12: ¿Le gustaría formalizar su trabajo?, P17: Edad entrevistado. N=78 (se excluyen dos casos que tienen permiso municipal para vender productos en la vía pública).

En cuanto al conocimiento de acciones que debiera realizar para formalizar su actividad, el 41% menciona que si sabría qué trámites hacer para ello, en tanto el 46% menciona desconocerlo. En esta pregunta un 10% no sabe o no quiso responder, y un 3% corresponden a casos perdidos. Un 48% de las mujeres sabría qué acciones seguir, en tanto este porcentaje disminuye a 37% en los hombres. Respecto al comportamiento de esta variable según edad del entrevistado en general predomina el desconocimiento en quienes tienen sobre 40 años.

Gráfico 172: Conocimiento sobre formalización del trabajo según Edad Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado

P13. ¿Sabe que tendría que hacer si quisiera formalizar su trabajo?, P17: Edad entrevistado. N=78 (se excluyen dos casos que tienen permiso municipal para vender productos en la vía pública)

Quando se le pregunta a los entrevistados ¿Cuáles son las razones para no formalizar? (pregunta abierta) un 20% no supo que responder o no quiso responder a esta pregunta, un 20% menciona que no dan permisos, un 15% reconoce no tener razones para no formalizar, mismo porcentaje que menciona que no le interesa ya que está cómodo con su situación actual. Un 9% refiere a que le falta dinero para realizar la formalización un 6% menciona que no le responden ante las consultas que ha hecho, argumentando que faltan oportunidades, un 5% menciona que le falta información.

Gráfico 173: Razones para no formalizar (%)



Vendedor ambulante no autorizado

P13.1 ¿Cuáles son las razones para no formalizar? ((Preg. Abierta))

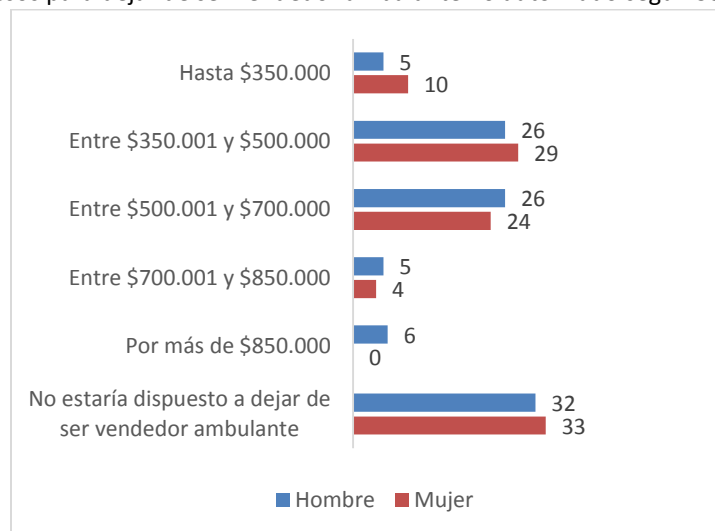
N=78 (se excluyen 2 casos que tienen permiso municipal para vender productos en vía pública)

Cuando se les pregunta a los entrevistados: si tuvieran la posibilidad de desarrollar otra actividad o de tener un empleo dependiente y dejar de ser vendedor ambulante, ¿por cuánto dinero líquido mensual estaría dispuesto a aceptar este trabajo/actividad? el 33% de los entrevistados manifiestan que no estarían dispuestos a dejar de ser vendedores ambulantes, porcentaje bastante alto si se compara con lo observado en Antofagasta donde un 6% mencionaba esta opción.

Un 28% dejaría de ser vendedor ambulante si obtuviera un ingreso entre \$350.000 y \$500.000 y un 25% si su ingreso fuera de \$500.000 a \$700.000.

El no estar dispuesto a dejar de ser vendedor ambulante es una opción que comparten tanto hombres como mujeres. El comportamiento de esta variable según sexo del entrevistado no presenta diferencias significativas, sólo destaca que la opción Por más de \$850.000 sólo es mencionada por hombres, un 6%.

Gráfico 174: Ingresos para dejar de ser vendedor ambulante no autorizado según Sexo Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado

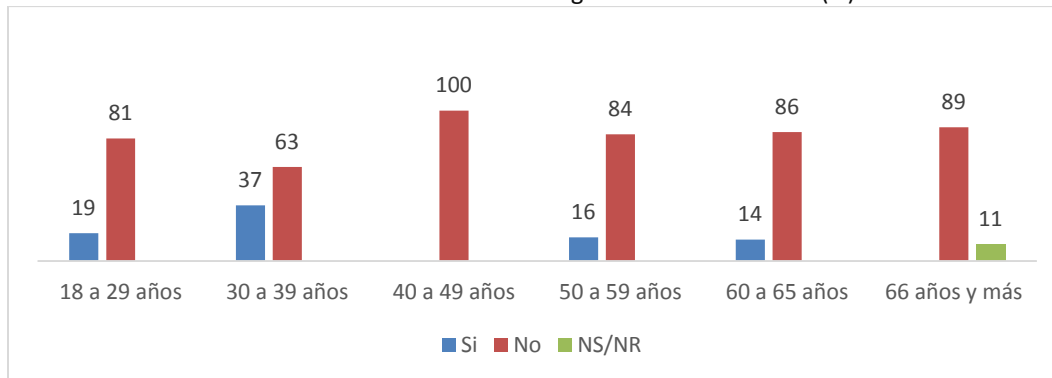
P27. Si Ud. tuviera la posibilidad de desarrollar otra actividad o tener un empleo estable como dependiente, Y DEJAR DE SER VENDEDOR AMBULANTE, ¿por cuánto dinero líquido mensual estaría dispuesto a aceptar este trabajo/actividad?; P16 Sexo del entrevistado. N=80

### **Percepción de seguridad**

El 15% de los entrevistados han sido víctimas de delito en el sector, en tanto un 84% no lo ha sido, 1% no sabe o no quiso responder a esta pregunta.

No se observan diferencias significativas según sexo del entrevistado, en cuanto a edad, quienes tienen entre 30 a 39 años son quienes más han sido víctimas de delito en los últimos 12 meses.

Gráfico 175: Víctima de delito según Edad Entrevistado (%)



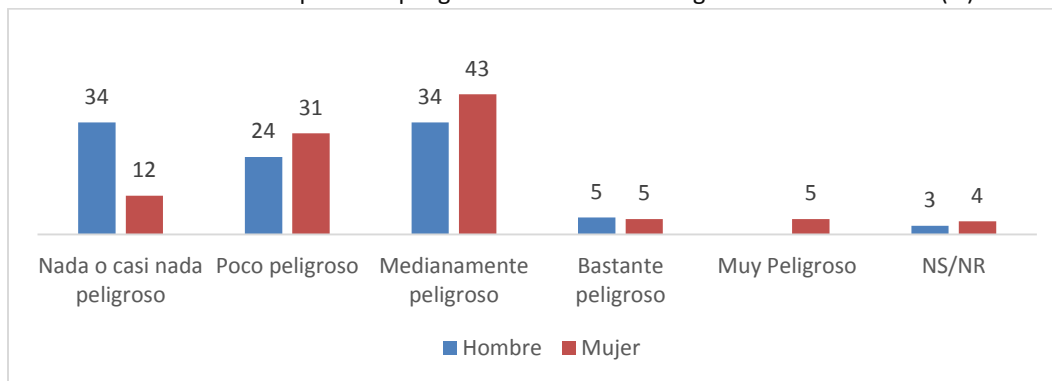
Vendedor ambulante no autorizado

P14 ¿Ha sido víctima de algún delito los últimos 12 meses en este sector?; P16 Sexo del entrevistado. N=80

El 47% de los entrevistados considera que el sector tiene algún grado de peligrosidad: 39% medianamente peligroso, 5% bastante peligroso y 3% muy peligroso. El 50% lo considera poco o casi nada peligroso. Un 3% no sabe o no quiso responder a esta pregunta.

En los hombres predomina una visión más “segura” del sector en comparación a las mujeres.

Gráfico 176: Percepción de peligrosidad en el sector según Sexo Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado

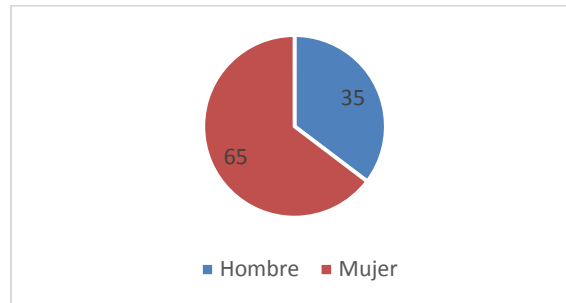
P14.1 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?; P16 Sexo entrevistado N=80

## Compradores

### Caracterización encuestado

En las comunas de Valparaíso y Viña del Mar se encuestaron un total de 252 compradores. 65% mujeres y 35% hombres.

Gráfico 177: Sexo del Entrevistado

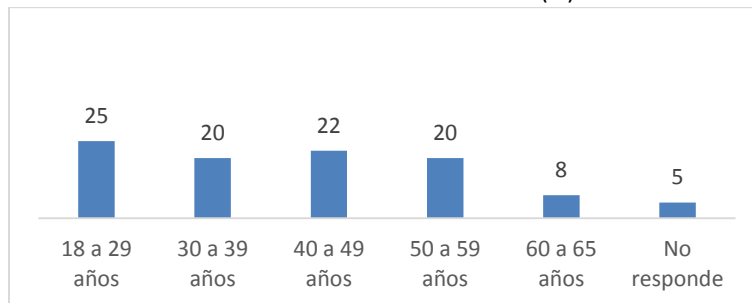


Compradores

P.22 Edad del entrevistado. N=252

Las edades se concentran bajo los 60 años, un 25% de los encuestados tiene entre 18 y 29 años, un 22% entre 40 a 49 años y un 20% entre 50 a 59 años y entre 30 a 39 años de edad.

Gráfico 178: Edad Entrevistado (%)

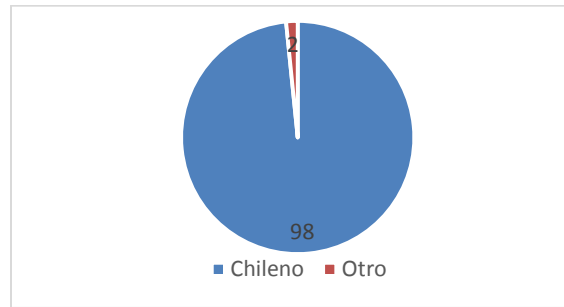


Compradores

P.23 Edad del entrevistado. N=252

El 98% es chileno(a) y un 2% de otra nacionalidad: peruana, quienes son mayores de 50 años de edad.

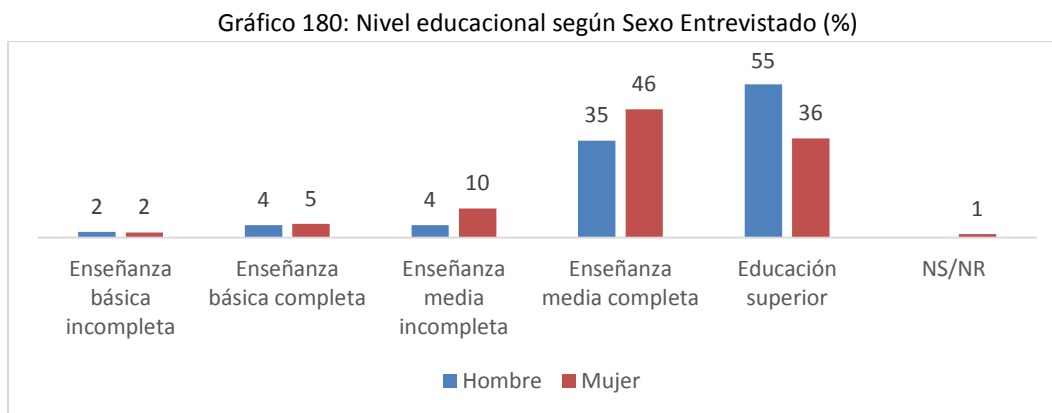
Gráfico 179: Nacionalidad Entrevistado (%)



Compradores  
P.24 Nacionalidad del entrevistado. N=252

Respecto al nivel educacional, el 42% tiene enseñanza media completa, el mismo porcentaje tiene estudios de educación superior. Un 8% tiene enseñanza media incompleta y un 5% básica completa, un 2% menciona educación básica incompleta, 1% no sabe o no quiso responder la pregunta.

Según el sexo del encuestado, las mujeres concentran la enseñanza media completa, y los hombres estudios de educación superior.



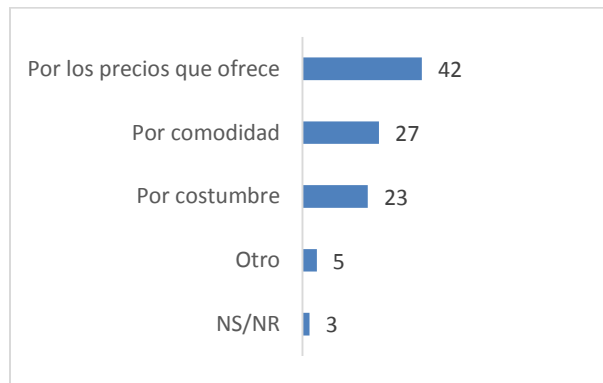
Compradores  
P.27 ¿Cuál es su nivel educacional?; P22 Sexo entrevistado. N=252.

### **Experiencia de compra**

El 46% de los entrevistados afirma comprar por los precios que ofrece el vendedor, el 30% lo hace por comodidad y el 25% por costumbre. El 6% lo hace por otra razón, en general: encontrar productos que le gustaba en el momento.

Gráfico 181: Razón de compra (%)



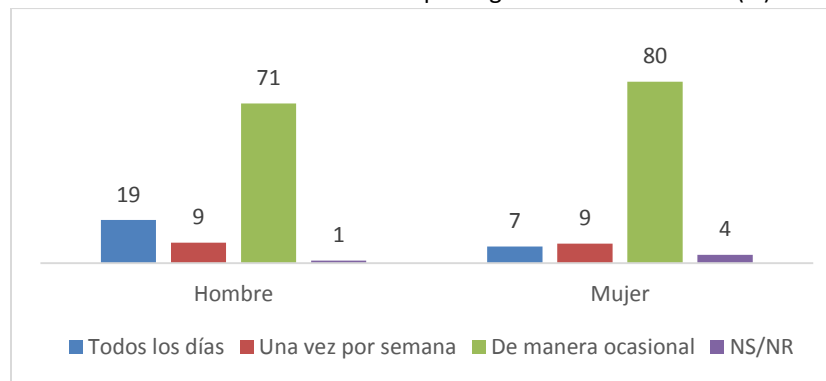


Compradores

P.3. ¿Por qué compra en la calle? ((Resp. Múltiple)). N=252

En cuanto a la frecuencia de compra, el 77% de los encuestados afirma comprar de manera ocasional, el 12% afirma comprar todos los días. El comportamiento de esta variable según sexo indica que el 19% de los hombres compra todos los días, porcentaje que baja al 7% en el caso de las mujeres.

Gráfico 182: Frecuencia de compra según Sexo Entrevistado (%)



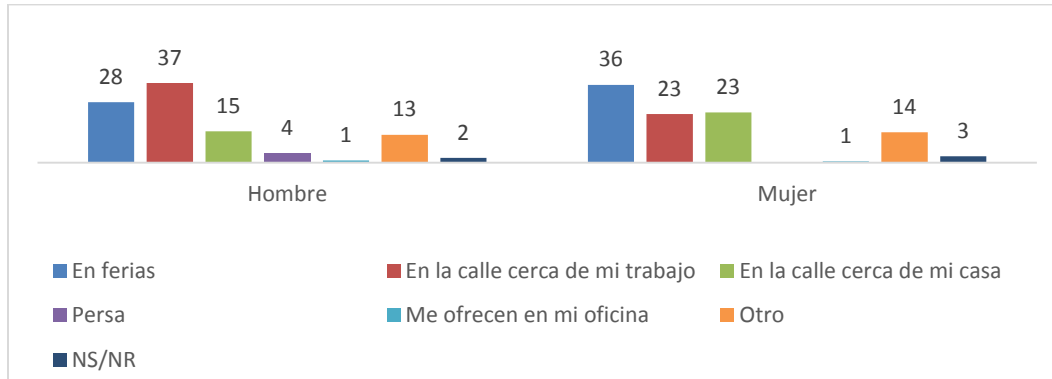
Compradores

P.4. Generalmente ¿Con que frecuencia compra en la calle?; P22 Sexo entrevistado. N=252

Respecto a los lugares donde compra con mayor frecuencia, destacan las ferias, en cercanías del lugar de trabajo o de sus hogares, u otros lugares: donde se da la oportunidad (donde encuentra un producto que le guste). Según el gráfico que se observa a continuación, las mujeres compran en

mayor medida en la calle cerca de su casa y en ferias, los hombres mencionan comprar mayormente en la calle cerca de su trabajo, son también éstos los que compran en persas.

Gráfico 183: Lugares de compra según Sexo Entrevistado (%)

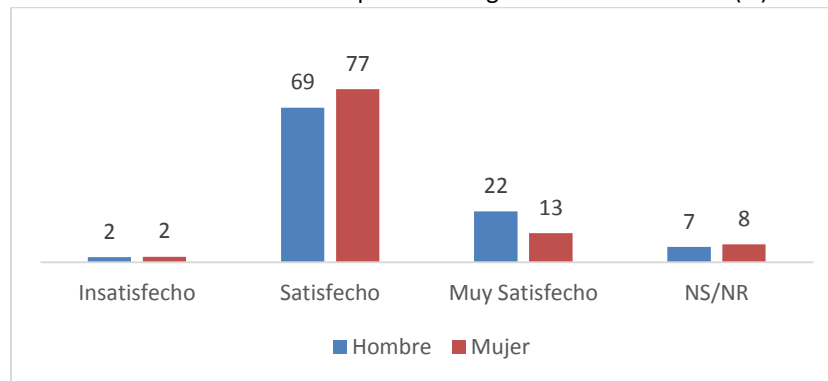


Compradores

P5 Cuando compra productos en la calle, ¿dónde compra con mayor frecuencia?; P22 Sexo entrevistado.  
N=252

Respecto a qué tan satisfechos están con el producto que acaban de comprar, el 90% se encuentra en general satisfecho: un 16% manifiesta estar muy satisfecho con el producto adquirido. Sólo un 2% manifiesta algún grado de insatisfacción. De acuerdo al sexo del encuestado, quienes están muy satisfechos son en mayor medida hombres. No se observan diferencias en el comportamiento de esta variable según edad y nivel educacional del encuestado.

Gráfico 184: Satisfacción producto según Sexo Entrevistado (%)

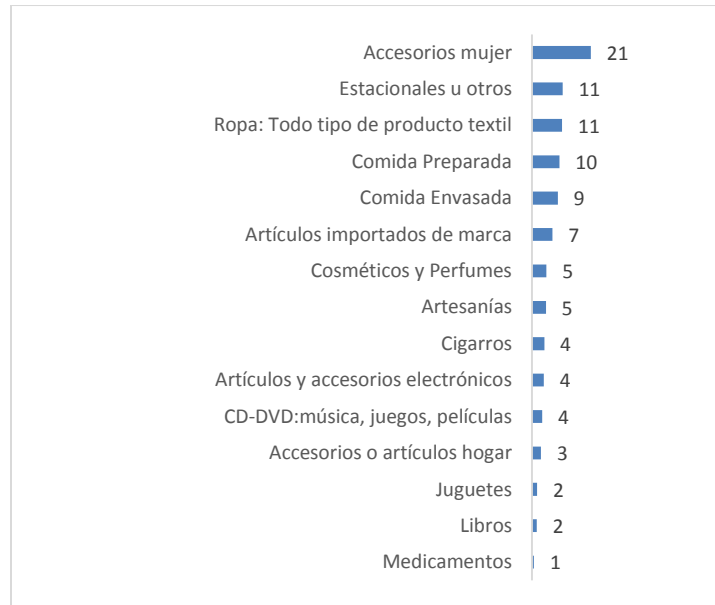


Compradores

P6 ¿Cuán satisfecho está Ud. con el producto que acaba de comprar?; P22 Sexo del encuestado.  
N=252.

Los compradores de las comunas de Valparaíso y Viña del Mar mencionan que los productos que más compran en la calle son: accesorios de mujer, estacionales, ropa, comida preparada y comida envasada.

Gráfico 185: Productos más comprados (%)



Compradores

P7: Por lo general ¿Qué productos compra en la calle? ((Resp. Múltiple)). N=252

Las mujeres son quienes más compran accesorios y productos textiles, los hombres por lo general prefieren comprar comida preparada, envasada, artículos electrónicos, CD-DVD.

Gráfico 186: Productos más comprados según Sexo Entrevistado (%)



Compradores

P7: Por lo general ¿Qué productos compra en la calle? ((Resp. Múltiple)); P22 Sexo encuestado. N=252

Al consultar respecto a cuáles serían los productos que nunca comprarían en la calle, los más mencionados son: CD-DVD, medicamentos, comida preparada, cosméticos y perfumes.

Gráfico 187: Productos que no compraría en la calle (%)

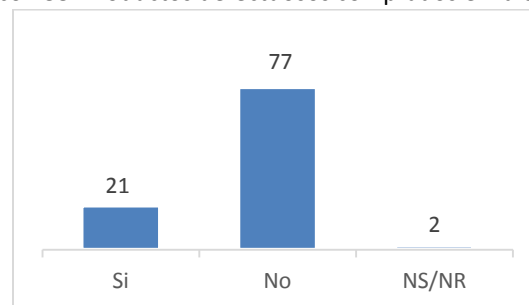


Compradores

P8: ¿Qué productos NO compraría en la calle? ((Resp. Múltiple)). N=252

A modo de indagar en la experiencia de compra de los entrevistados, se les consultó respecto a si alguna vez comprando en la calle les ha salido algún producto malo o defectuoso. El 21% de los encuestados ha enfrentado esa situación.

Gráfico 188: Productos defectuosos comprados en la calle (%)

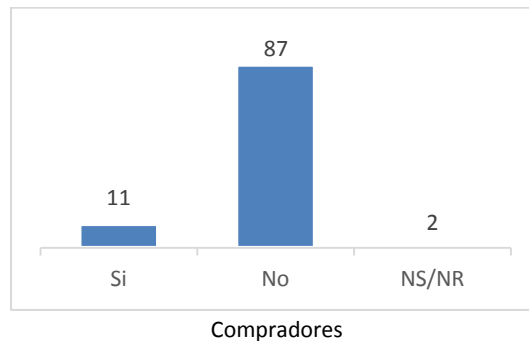


Compradores

P9 ¿Le ha salido malo algún producto comprado en la calle? N=252.

A quienes han comprado un producto que resultó ser defectuoso se les consultó si pudieron cambiarlo, un 11% lo pudo hacer.

Gráfico 189: Posibilidad de cambio producto defectuoso (%)

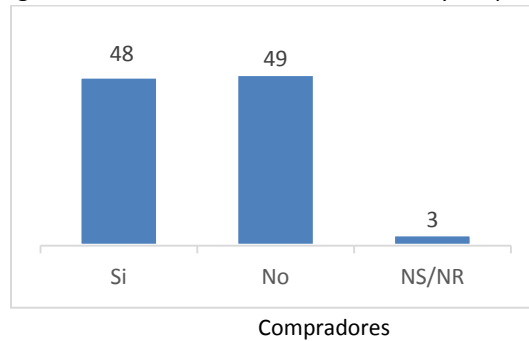


P10 ¿Le han cambiado el producto que le salió malo? n=53

**Conocimiento y opinión sobre comercio ambulante**

Al consultar respecto a si conocen o saben distinguir cuando compran en la calle a un vendedor ambulante autorizado de uno que no lo es, el 49% menciona que no sabe cómo distinguirlos.

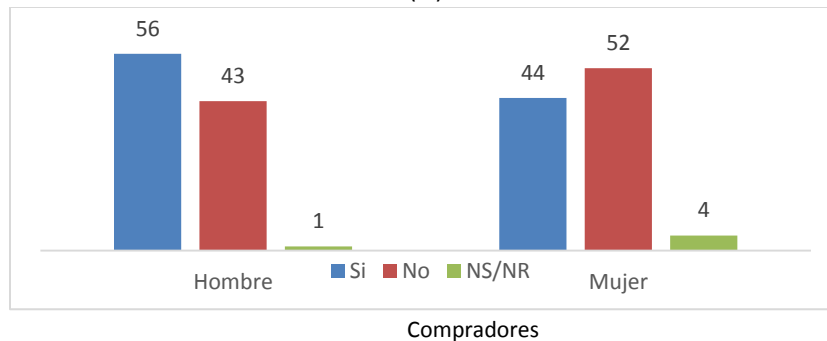
Gráfico 190: Distingue entre vendedores ambulantes con y sin permiso municipal (%)



P11. Cuándo Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN? N=252

Según sexo del encuestado, coincidiendo con lo observado en otras comunas como Antofagasta, en Valparaíso y Viña del Mar los hombres sabrían distinguir más que las mujeres a los vendedores ambulantes con y sin permiso.

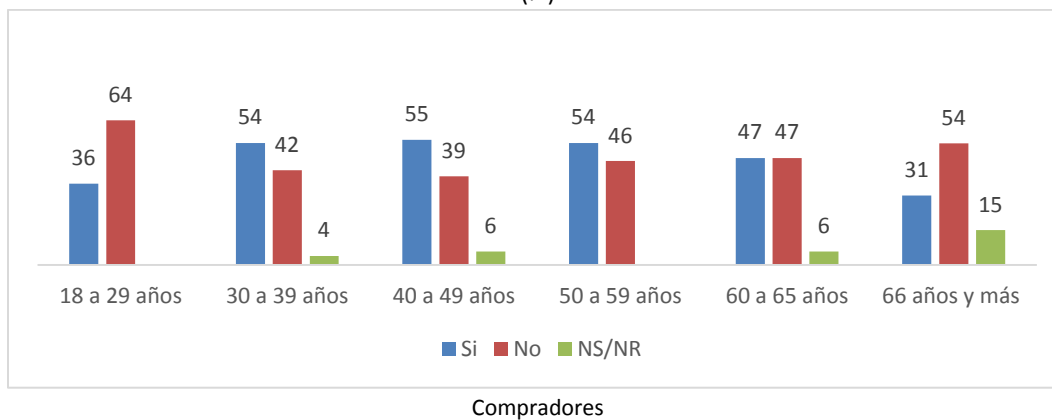
Gráfico 191: Distingue entre vendedores ambulantes con y sin permiso municipal según Sexo Entrevistado (%)



P11. Cuándo Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN? P22. Sexo entrevistado. N=252

Según edad del encuestado, se observa que en el tramo etario más joven de 18 a 29 años, un 64% no sabría cómo distinguir a los vendedores con y sin permiso, desconocimiento que disminuye conforme aumenta la edad, salvo en quienes tienen 66 años y más donde un 54% no sabría tampoco distinguir.

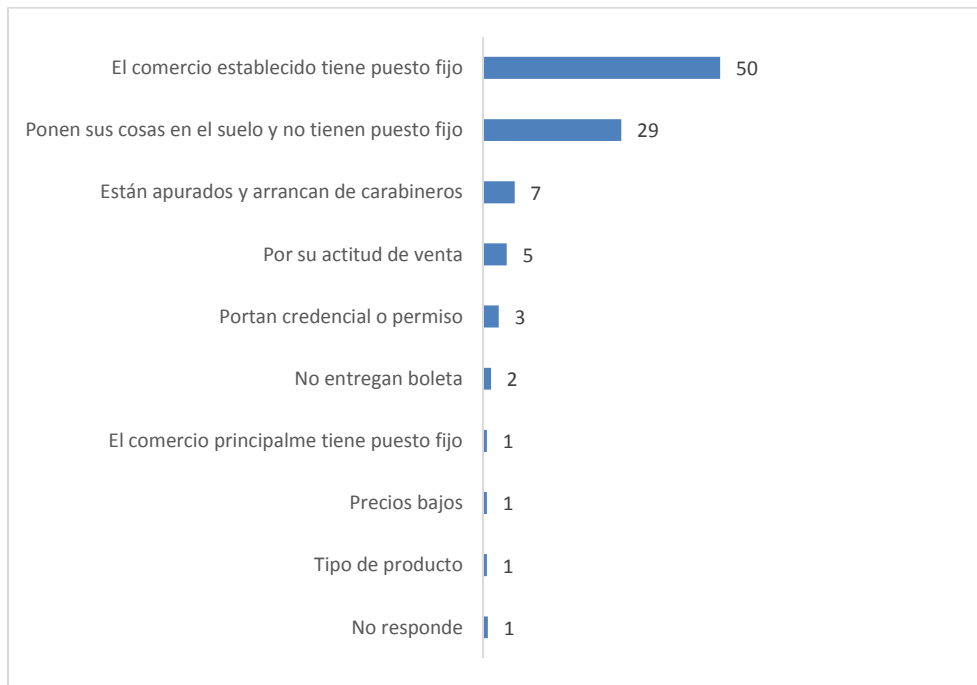
Gráfico 192: Distingue entre vendedores ambulantes con y sin permiso municipal, según Edad Entrevistado (%)



P11. Cuando Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN?; P23 Edad entrevistado. N=252

El 50% de quienes saben distinguir entre vendedores ambulantes con y sin permiso mencionan que los reconocen porque el comercio establecido tiene un puesto fijo, el 29% menciona que los vendedores no autorizados sitúan su mercadería en el suelo, el 7% reconoce a los vendedores no autorizados por su actitud: están apurados y arrancan de carabineros.

Gráfico 193: ¿Cómo los distingue? (%)



Compradores

P12. ¿Cómo los distingue? P. Abierta. n=120. Se excluye 1 caso perdido

Respecto a si asocia algún tipo de riesgo al comprar a un vendedor ambulante no autorizado, el 39% menciona que no asocia ningún riesgo a este tipo de compra , el 22% lo asocia con corta duración del producto, un 17% menciona problemas policiales, mismo porcentaje para problemas de salud.

Gráfico 194: Asocia riesgo a compra ambulante no autorizado (%)



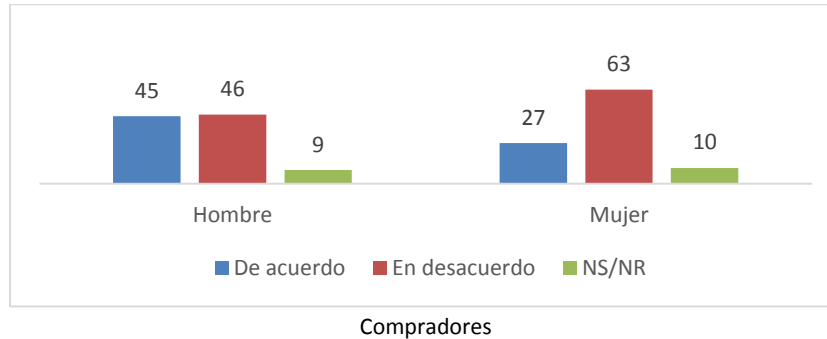
Compradores

P.12.1 ¿Usted asocia algún riesgo en la compra de este tipo de productos? (Resp. Múltiple). N=252.

Al preguntarles ¿qué tan de acuerdo estaría si se crea una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante ilegal?, el 33% de los encuestados estaría de acuerdo con dicha norma y un

57% en desacuerdo. Un 10% de los compradores encuestados no sabe o no quiso responder la pregunta. Según el gráfico que se observa a continuación serían las mujeres quienes estarían más en desacuerdo con la norma (63%) en comparación a los hombres (46%).

Gráfico 195: Grado de acuerdo con norma que eliminaría comercio ambulante no autorizado según Sexo Entrevistado (%)



P13 Si se creara una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante ILEGAL, ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo?; P22 Sexo entrevistado. N=252

En general, quienes están en desacuerdo con la norma argumentan que la venta ambulante es el trabajo y fuente de ingreso de los vendedores aun cuando no estén autorizados, el 14% menciona que la aplicación de la norma aumentaría el desempleo. Un 5% manifiesta que con la aplicación de la norma “se pierde la tradición” relacionando el comercio ambulante con una actividad propia o típica del sector.

Gráfico 196: Razones en desacuerdo con norma hipotética (%)



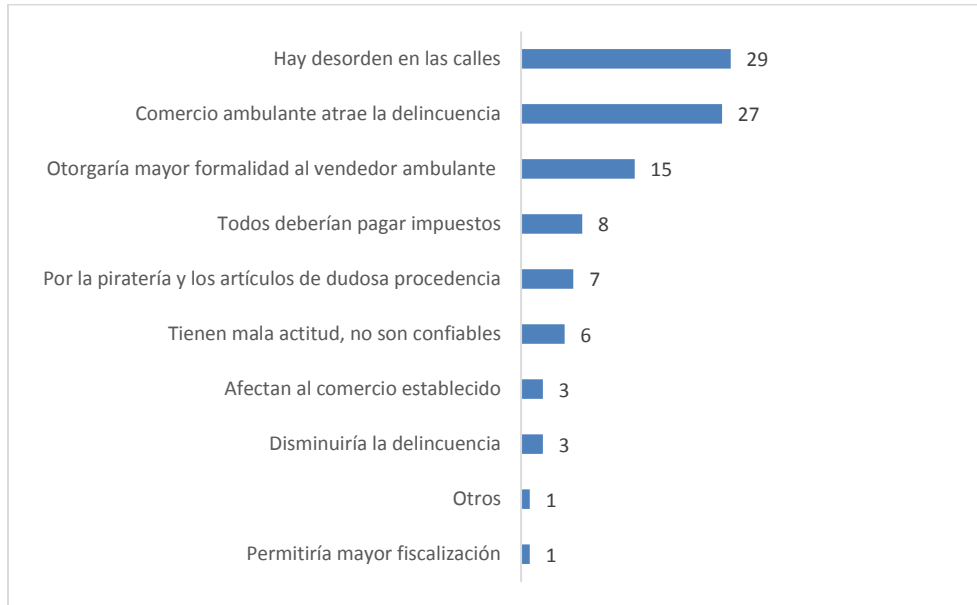
P14. ¿Por qué estaría en desacuerdo con la norma hipotética? (Preg. Abierta). n=143

Quienes están de acuerdo con la aplicación de la norma argumentan las externalidades negativas que se asocia al comercio ambulante: desorden en las calles 29%, atrae delincuencia 27%. Un 15%



menciona que la norma otorgaría mayor formalidad al vendedor ambulante y un 8% menciona que todos deberían pagar impuestos.

Gráfico 197: Razones de acuerdo con norma hipotética (%)

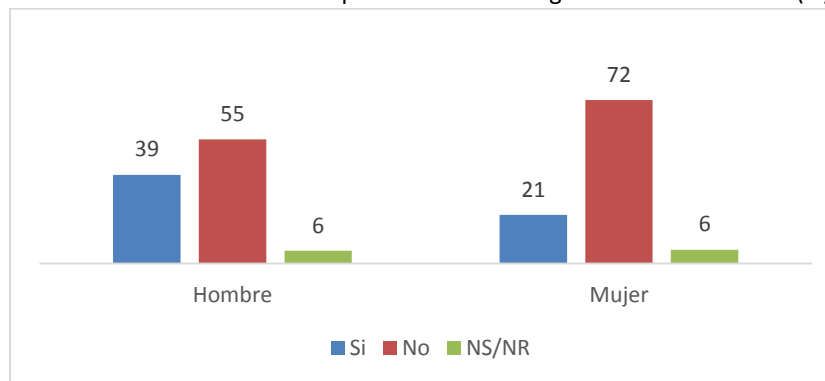


Compradores

P14. ¿Por qué estaría en de acuerdo con la norma hipotética? (Preg. Abierta). n=84

Por último se les preguntó si están en conocimiento que al comprar a un vendedor sin permiso municipal se exponen a una multa. El 28% de los entrevistados está en conocimiento de ello, el 66% lo desconoce. Según sexo del entrevistado se observa un desconocimiento mayor en las mujeres. De acuerdo a edad, no se observan grandes diferencias.

Gráfico 198: Conocimiento exposición a multa según Sexo Entrevistado (%)



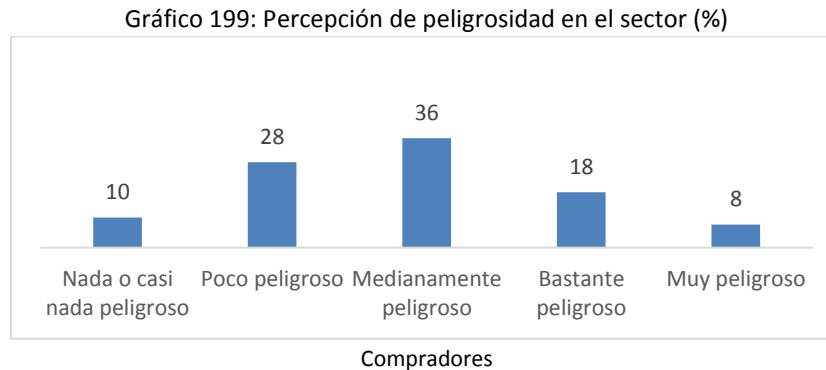
Compradores

P15 ¿Sabe usted que comprando en la calle-A UN VENDEDOR AMBULANTE SIN PERMISO MUNICIPAL- está expuesto a una multa?; P22 Sexo Encuestado. N=252.

### **Percepción de seguridad**

Al consultar a los encuestados qué tan peligroso considera que es el sector, el 38% menciona que es nada o poco peligroso, mientras que el 62% considera que el sector es en alguna medida

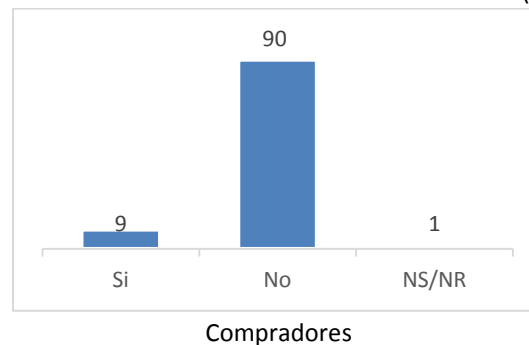
peligroso: 36% lo considera medianamente peligroso, 18% bastante peligroso y 8% muy peligroso. El comportamiento de esta variable es similar según sexo del encuestado.



P16 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector? N=252

Un 9% de los encuestados (23 casos) ha sido víctima de delito en el sector en los últimos 12 meses, lo que afecta mayormente a mujeres.

Gráfico 200: Víctima de delito últimos 12 meses (%)



P17 ¿Ha sido víctima de delito EN ESTE SECTOR en los últimos 12 meses? N=252

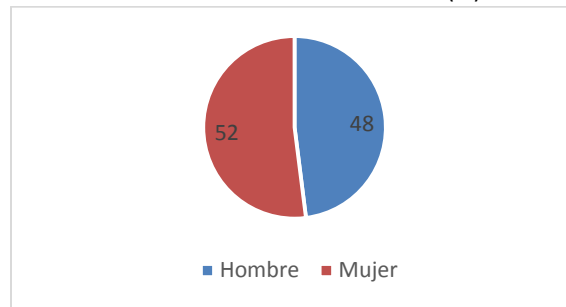
Los 23 casos que afirman han sido víctima de delito han sufrido: robo por sorpresa o lanzazo (11 casos), hurto de algún bien sin darse cuenta (12 casos). En el caso de robos por sorpresa, de los 11 casos identificados, 10 han afectado a mujeres. Sólo 4 de los 23 afectados hicieron la denuncia respectiva a carabineros, quienes no lo hicieron argumentan que la justicia no hubiera hecho nada (11 casos) o bien la pérdida no fue lo suficiente (7 casos).

### Comercio establecido

#### Caracterización encuestado

En las comunas de Valparaíso y Viña del Mar se encuestaron 50 comerciantes establecidos, 48% hombres y 52% mujeres.

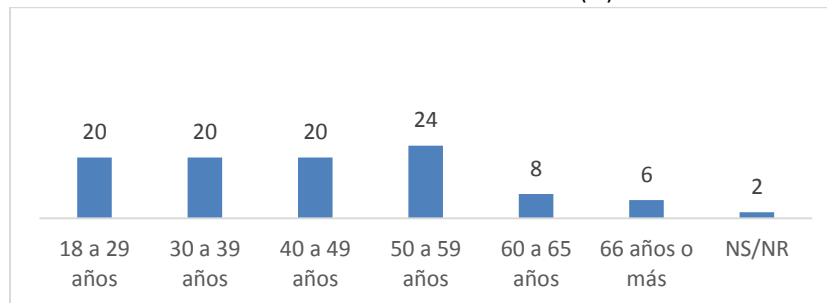
Gráfico 201: Sexo Entrevistado (%)



Comercio Establecido  
P20. Sexo entrevistado N=50.

Las edades de los trabajadores de comercio establecido se concentran bajo los 49 años.

Gráfico 202: Edad Entrevistado (%)



Comercio establecido  
P21. Edad entrevistado. N=50

El 98% es chileno y sólo el 2% (1 caso) es de otra nacionalidad: venezolana.

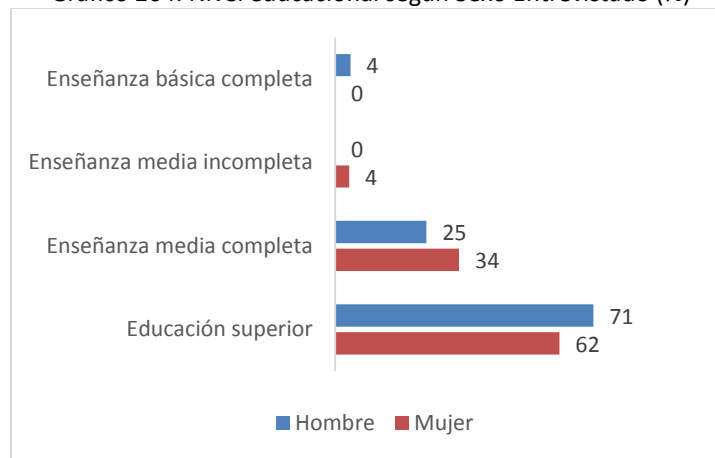
Gráfico 203: Nacionalidad Entrevistado (%)



Comercio establecido  
P22. Nacionalidad Entrevistado N=50

Respecto al nivel educacional el 66% tiene estudios de educación superior, un 30% enseñanza media completa. No se observan casos con enseñanza media incompleta. De acuerdo al sexo del entrevistado los hombres poseen en un 71% educación superior, lo cual es un tanto menor en el caso de las mujeres.

Gráfico 204: Nivel educacional según Sexo Entrevistado (%)



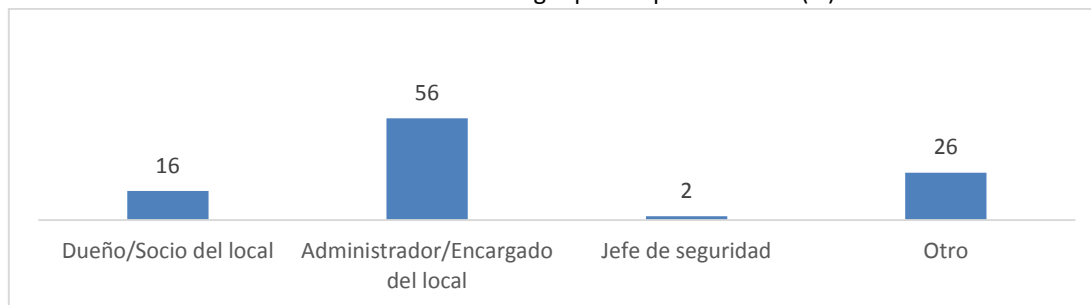
Comercio establecido

P25. ¿Cuál es su nivel educacional?; P20. Sexo entrevistado. N=50

**Experiencia como comerciante establecido**

Respecto al cargo que ocupa en el local, el 56% menciona ser administrador, un 26% menciona ser otro, ya sea vendedor, cajero, etc., un 16% dueño o socio, un 2% jefe de seguridad.

Gráfico 205: Cargo que ocupa en el local (%)

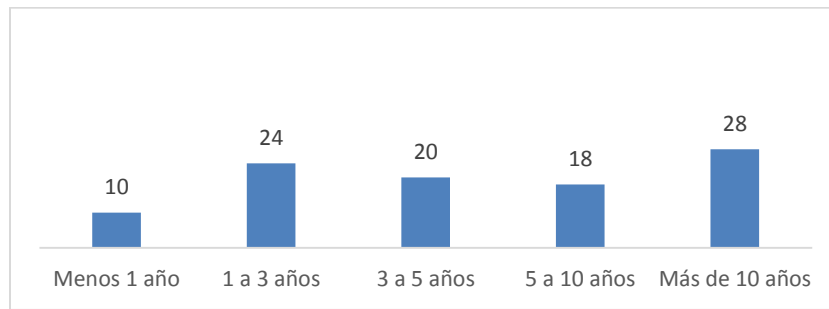


Comercio establecido

P1. ¿Qué cargo ocupa en este local? N=50

El 28% lleva más de 10 años trabajando en el local, el 10% menos de un año, variables que están relacionadas con la edad del encuestado.

Gráfico 206: Años de experiencia (%)

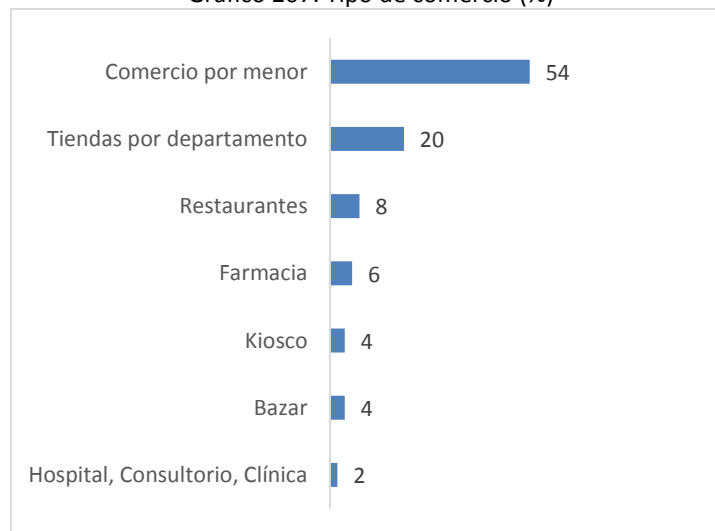


Comercio establecido

P17. ¿Hace cuánto tiempo tiene y/o trabaja en este local comercial? N=50

Respecto al tipo de comercio encuestado el 54% se concentra en “Otro” que corresponde a comercio al por menor, el 20% de los encuestados trabajan en tiendas por departamento o retail, 8% restaurantes y 6% farmacias.

Gráfico 207: Tipo de comercio (%)



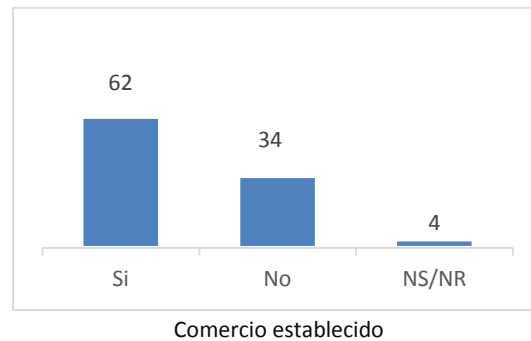
Comercio establecido

P26 Tipo de comercio. N=50

**Opinión y relación con el comercio ambulante**

En relación a si los encuestados observan vendedores ambulantes cercanos a su lugar de trabajo, el 100% responde que sí. Al preguntarles si saben distinguir entre vendedores ambulantes con y sin permiso el 62% sabe cómo hacerlo y un 34% lo desconoce.

Gráfico 208: Distingue entre vendedores con y sin permiso municipal (%)



P.11 ¿Sabe Ud. distinguir entre aquellos vendedores ambulantes que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN? N=50

Sólo un 10% de los encuestados menciona que se relaciona con los vendedores ambulantes cercanos a su lugar de comercio, lo que equivale a 5 casos. El tipo de relación que se establece es: cambiar sencillo (3 menciones), prestar baño (2 menciones) guardar mercadería (1 mención), facilitar espacio para almorzar o calentar almuerzo (1 mención). Otra mención que emerge en las respuestas es: conocer a las personas.

Respecto a qué opinión tienen sobre el comercio ambulante no autorizado, que se mide a través de una pregunta abierta, se observan más opiniones en contra que a favor de ellos. Un 26% menciona que disminuye la seguridad, un 20% menciona que atraen delincuencia, un 6% menciona que su presencia se relaciona con desorden, y un 4% expresa que tiene una mala opinión al respecto sin especificar su argumento. Un 6% opina que perjudican al comercio establecido, mismo porcentaje considera que deben ser fiscalizados y tienen que tener permiso para ejercer su actividad. Un 16% tiene una opinión indiferente: no le afecta o no le interesa opinar. Quienes tienen una opinión más tolerante expresan que todos tienen derecho a trabajar (8%), que son ordenados y tranquilos (6%) y que ayudan (2%).

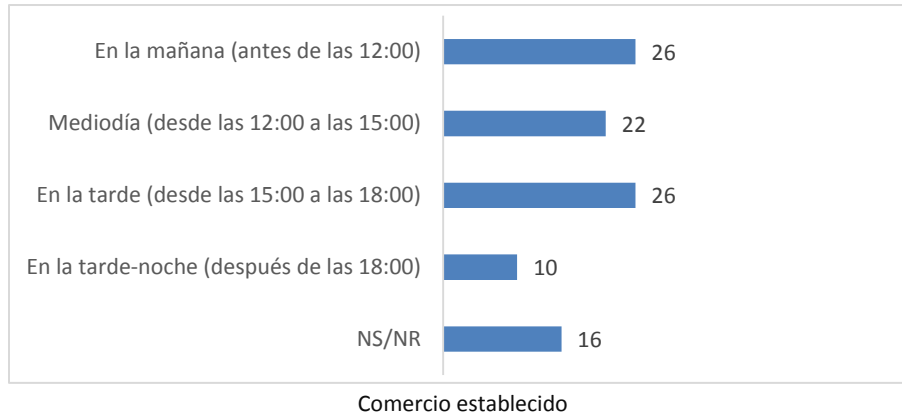
Gráfico 209: Opinión sobre comercio ambulante no autorizado (%)



P.13 ¿Qué opinión tiene sobre el comercio ambulante de su sector? (Preg. Abierta). N=50

Por último, a los encuestados se les preguntó en los horarios en que preferentemente suelen estar los vendedores ambulantes que se sitúan cercanos a su lugar de trabajo. En su opinión se concentran tanto en la mañana, antes de las 12:00 como en la tarde entre las 15:00 y 18:00 horas.

Gráfico 210: Horarios presencia vendedores ambulantes (%)

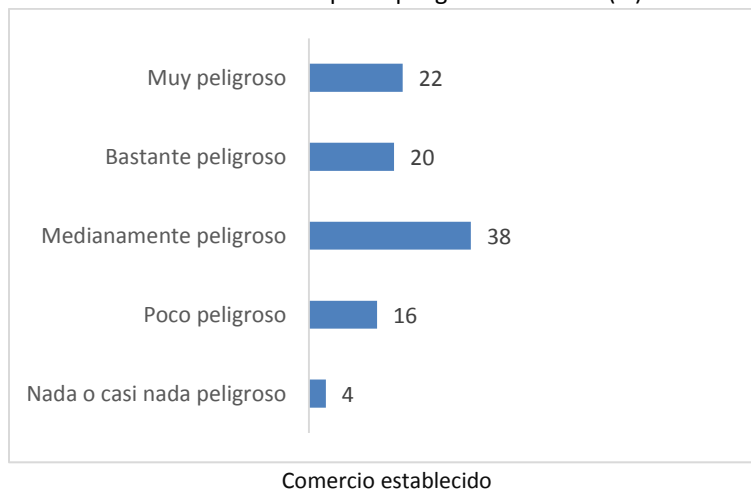


P15. ¿En qué horario PREFERENTEMENTE suelen estar los vendedores ambulantes que se sitúan cerca de su local? N=50

### **Percepción seguridad**

Respecto a qué tan peligroso cree que es el sector, un 38% menciona que es medianamente peligroso, un 20% bastante y un 22% muy peligroso. Un 20% estima que el sector es poco o casi nada peligroso.

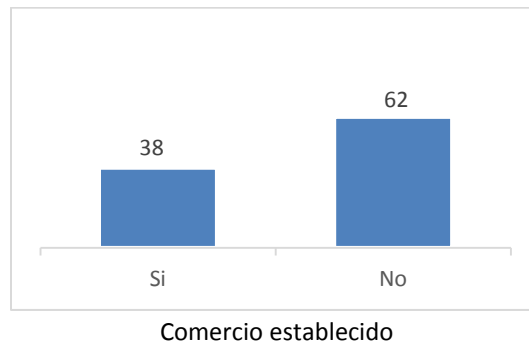
Gráfico 211: Percepción peligrosidad sector (%)



P9 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector? N=50

El 38% (19 casos) de los encuestados ha sido víctima de delito dentro de su local en los últimos 12 meses, un 62% no ha sufrido este hecho.

Gráfico 212: Víctima de delito (%)



P2. ¿Ha sido víctima de delito dentro de su local en los últimos 12 meses? N=50

El porcentaje de comerciantes establecidos que han sido víctima de delito (38%) es más alto en comparación al de vendedores ambulantes (15%) y de compradores (9%).

Del 38% que ha sido víctima de delito, que equivale a 19 casos: 15 afirman haber sido víctimas en 2 o más oportunidades, 3 han sido víctimas de delito una vez (1 caso NS/NR). Respecto al último delito que han sufrido en el último año, en su mayoría ha sido hurto de algún bien sin darse cuenta (10 casos), robo con sorpresa o lanzazo (4 casos) y robo con violencia o intimidación (2 casos), otro tipo de delito (3 casos), que corresponden a delitos mixtos.

Gráfico 213: Tipo de delito (n casos)



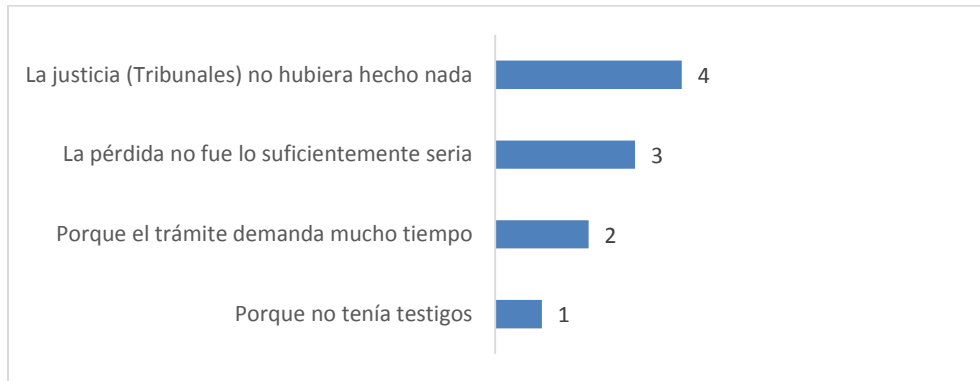
Comercio establecido

¿De qué delito fue víctima la última vez en este local? n=19 casos que han sido víctimas de delitos en el último año.

De los 19 casos que han sufrido delito en el último año, 9 realizaron la denuncia respectiva, quienes no lo hicieron argumentan que la justicia no hubiera hecho nada (4 casos), la pérdida no fue suficientemente seria (3 casos), el trámite demanda mucho tiempo (2 casos), no tenía testigos (1 caso).

Gráfico 214: Razones de por qué no hizo la denuncia (n casos)



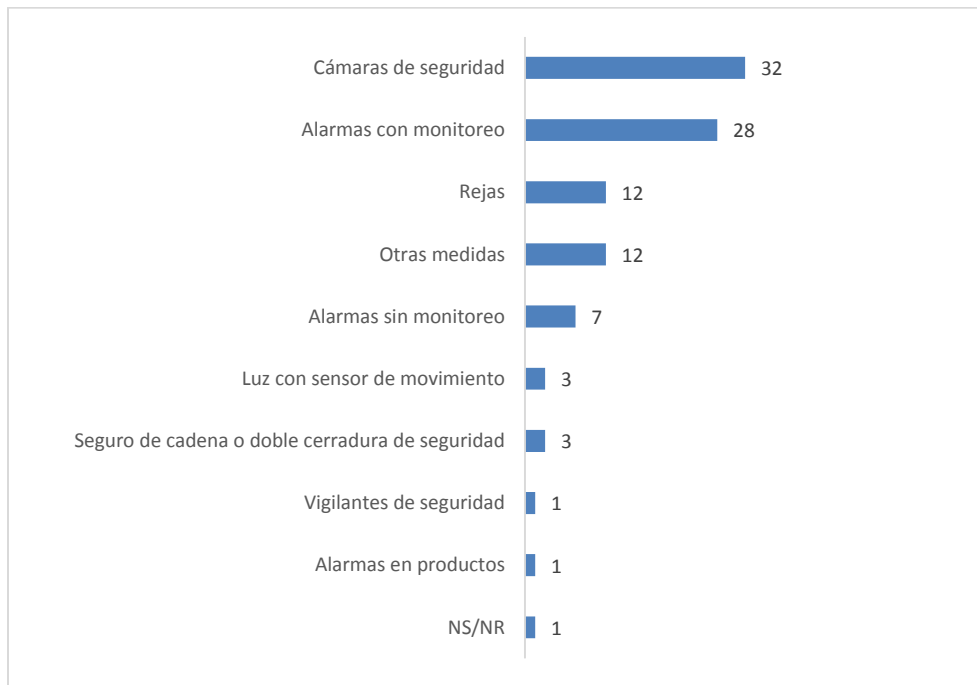


**Comercio establecido**

P6. ¿Por qué no hizo la denuncia? n=10 casos que no hicieron denuncia.

El 84% de los locales cuenta con medidas de seguridad, destacan cámaras con seguridad, alarmas con monitoreo, rejas.

Gráfico 215: Medidas de seguridad (%)



Comercio establecido

P8. ¿Me podría indicar cuáles de estas medidas de seguridad existen en el local? (Resp. Múltiple).  
n=42 (locales que cuentan con medidas de seguridad).

#### 4.4 Comuna de Concepción

La ordenanza N°1 de fecha 5 de Abril del 2007 entrega el marco legal para el funcionamiento de carros autorizados en la vía pública de la comuna, e identifica diversos grupos y actividades comerciales asociadas: discapacitados físicos, discapacitados visuales, floristas, confiteros, artistas populares, etc. La ordenanza menciona que se entregarán 385 permisos entre las calles: Víctor Lamas, Paicaví, Avenida Los Carreras y Avenida Padre Hurtado, en rubros como: artículos de bazar, flores naturales, confites, artesanías, frutas y verduras, etc. Se establece además que la autoridad edilicia podrá otorgar un número adicional de permisos, en éstos y otros rubros, fuera del radio señalado.

Cada comerciante deberá mantener su carro o infraestructura asignada correctamente presentado y en perfectas condiciones de uso, lo que será fiscalizado mediante rondas periódicas del personal de Inspección Municipal, el comerciante deberá cancelar un permiso otorgado por la Municipalidad el que será personal, intransferible y de carácter precario. El permiso tendrá una duración máxima de 6 meses, renovable siempre y cuando se cumpla con las condiciones que exija la Ordenanza. La renovación será estudiada y resuelta por el Alcalde, previa exhibición de comprobante de pago del Permiso Municipal. Se exige del pago de permiso municipal a las personas discapacitadas.

Luego de haber publicado esta ordenanza, a fines del año 2007 debido a la necesidad de normar las actividades comerciales no autorizadas en Bienes Nacionales de Uso Público, se publica la: Ordenanza N°5 (20 de Diciembre de 2007) que establece que con el objeto de apoyar y fomentar la seguridad ciudadana, todo aquel que como consecuencia del ejercicio de actividades comerciales no autorizadas en Bienes Nacionales de Uso Público, altere, perturbe, dificulte, obstaculice o impida, en cualquier forma el libre tránsito vehicular o peatonal en esta clase de

bienes, sea promocionando, ofertando, comprando, vendiendo, gestionando o realizando cualquier otra transacción de mercaderías o productos a través de estas actividades, será sancionado con una multa de 1 a 3 UTM.

De acuerdo a la indagación realizada en la Municipalidad (entrevista a Director de Dirección de Protección Civil), es factible reconocer numerosos comerciantes ambulantes ilegales en las calles de Concepción que se ubican en el centro de la ciudad y también en las cercanías del Hospital Regional, donde hay gran afluencia de locomoción colectiva y alto tránsito peatonal. Abundan variados productos, desde frutas hasta accesorios de mujer, artículos electrónicos y ropa. No utilizan estructuras como carros u otros permitidos por el municipio, sino que posan sus productos en el suelo, apoyado de paños o cajas. Según el entrevistado se identifican familias que se dedican por completo a esta actividad, hay una suerte de traspasar el oficio a las nuevas generaciones, aun cuando los comerciantes de edad avanzada mencionen querer darles un mejor futuro a sus hijos y que ellos no continúen ejerciendo el comercio ambulante.

Desde el departamento de Inspección se realizan rondas periódicas e inspecciones regulares, coordinados con carabineros y con PDI. Al interior del municipio funciona una mesa conformada por cinco direcciones municipales: Jurídico, Medio Ambiente, DIDECO, Cultura, Tránsito, donde se han definido actividades concretas a realizar en el corto y mediano plazo como realizar un diagnóstico respecto al comercio en bien nacional de uso público. El Municipio reconoce que actualmente su visión respecto a la entrega de permisos para ejercer el comercio ambulante está lejos de considerarse como un beneficio social, más bien está instalada la visión de que el comercio ambulante es un servicio, y como tal, debe ser regulado. Por este motivo, desde el año pasado el Municipio tiene una mirada más restrictiva respecto al otorgamiento de permisos, medida que reconocen ha causado revuelo en la opinión pública pero que sin duda es necesaria. Igualmente se reconoce que desde el Municipio han trabajado con grupos de vendedores ambulantes no autorizados con el fin de orientarlos y apoyarlos en su regularización. Para el entrevistado uno de los efectos del comercio ambulante no autorizado más visibles es la competencia desleal con el comerciante autorizado, mas aún considerando que en Concepción se ubican cerca de 11 galerías con negocios comerciales de pequeño y mediano tamaño que han visto disminuidas sus ventas, algunos debiendo cerrar sus negocios por la competencia desleal que se atribuye al comercio ambulante ilegal.

Respecto a la aplicación de multa a quienes compran productos a vendedores ambulantes ilegales, el entrevistado menciona que ciertamente ha generado revuelo en la comunidad pero que a su vez es efectiva para disuadir a los compradores, si bien no se ha estudiado fehacientemente las consecuencias de esta medida, los inspectores municipales que recorren a diario los sectores de comercio ambulante no autorizado tienen la sensación de que disminuye la compra al vendedor ambulante ilegal.

### Observación Censal

Se observaron dos sectores: Calle Caupolicán entre Freire y Maipú y Calle Janequeo con San Martín, en las afueras del Hospital Regional Dr. Guillermo Grant Benavente.

### Sector Calle Caupolicán entre Freire y Maipú

Tabla 10: N° de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 1

Días de semana			Promedio semana
Bloque horario	Día 1	Día 2	
07:00 a 10:00	35	35	35
12:00 a 14:00	25	33	29
18:00 a 20:00	20	32	26
Día Sábado			Promedio Sábado
Bloque horario	Día 1	Día 2	
10:00 a 14:00	50	70	60

Fuente: Elaboración Propia

Se observa una considerable cantidad de vendedores ambulantes no autorizados en este sector, que se ubican tanto en día de semana en todo horario como los días sábado donde es posible observar incluso más vendedores ambulantes. Se identifican más mujeres que hombres, las edades aproximadas de los vendedores van desde los 12 hasta 68 años. Importante es destacar que un día de semana entre 18:00 a 20:00 horas se observaron dos menores de edad (12 a 13 años) vendiendo adhesivos navideños en las afueras de una galería. Los productos comercializados son: artículos y accesorios electrónicos, juegos computacionales, ropa, juguetes (muñecas, autos, pelotas), cosméticos y perfumes, accesorios de mujer, accesorios hogar. Se observan también vendedores que exhiben comida preparada: anticuchos, ensalada, fruta picada, y comida envasada: chocolates, confites, galletas, productos estacionales donde abundan frutas y verduras. Como soporte para exhibir la mercadería se utiliza preferentemente paño en el suelo y cajas. También se observaron bolsos o mochilas y carro con ruedas. Los precios de los productos oscilan entre \$150 para confites y \$9.000 para polorones.

### Sector Calle Janequeo con San Martín (afuera del Hospital Regional)

Tabla 11: N° de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 2

Días de semana			Promedio semana
Bloque horario	Día 1	Día 2	
07:00 a 10:00	33	28	30,5
12:00 a 14:00	47	25	36
18:00 a 20:00	11	7	9
Día Sábado			Promedio Sábado
Bloque horario	Día 1	Día 2	
10:00 a 14:00	35	50	42,5

Fuente: Elaboración Propia

En este sector también se observa gran cantidad de vendedores ambulantes no autorizados, los que se observan en mayor medida día de semana entre 07:00 a 14:00 horas y los días Sábado.

Predominan más hombres que mujeres las edades fluctúan entre los 20 y 70 años. Los productos que comercializan son: ropa, identificando prendas usadas, artículos importados de marca, accesorios mujer, accesorios hogar, juguetes: muñecas, barbies, autos, peluches, pelotas, pistola de agua, comida preparada donde destacan pasteles: calzones rotos, berlines empolvados, queques, también se observaron sopaipillas, huevo duro, humitas, pastel de choclo, fruta picada, ensaladas, jugo, leche con plátano, comida envasada: confites, bebidas helados de agua, productos estacionales donde abundan frutas, verduras, plantas. Los vendedores ubican su mercadería de preferencia con paño en el suelo, aunque también se observan cajas, sillas, y carros con ruedas donde exhiben de preferencia la comida preparada. Los precios de los productos van desde \$100 para confites, \$350 para berlines y similares, hasta \$5.000 para prendas de ropa como poleras, pantalones, vestidos.

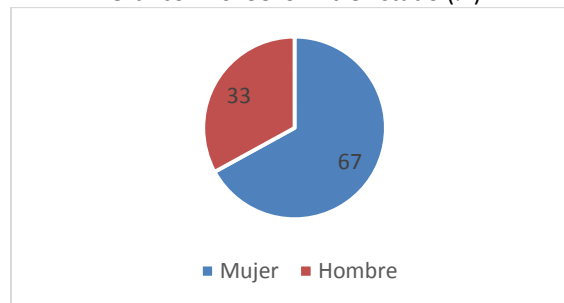
### Levantamiento de encuestas

#### Vendedores ambulantes no autorizados

##### Caracterización encuestado

En Concepción se realizaron un total de 83 encuestas a vendedores ambulantes no autorizados. Un 67% son mujeres y un 33% son hombres.

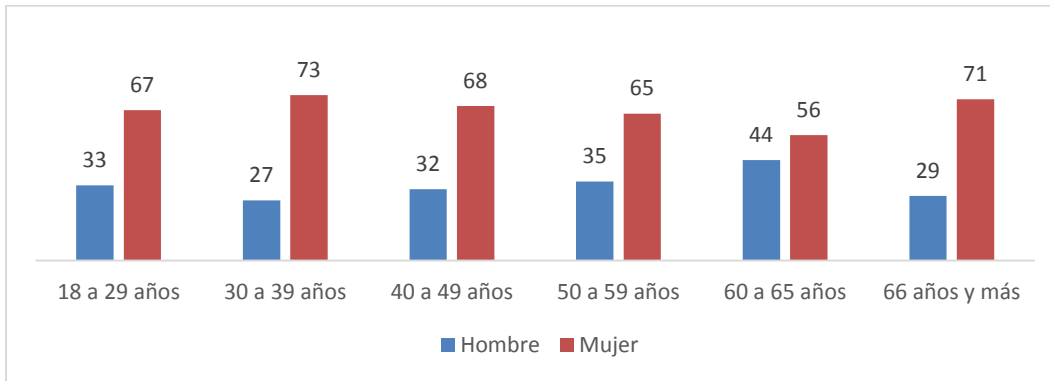
Gráfico 216: Sexo Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado.  
P16 Sexo entrevistado; N=83

Se observa una mayor participación femenina en todos los tramos etarios observados, destacando el último tramo de 66 años y más con un 71% y el tramo entre 40 y 49 años con un 68% de participación de mujeres. Los hombres que ejercen este tipo de comercio tienen una representación menor, que aumenta en el tramo de 60 a 65 años llegando a un 44%. El 19% de los vendedores ambulantes no autorizados (16 casos) tienen 60 años de edad o más, son personas que ad portas de la tercera edad que continúan realizando actividades que permitan obtener algún tipo de ingreso.

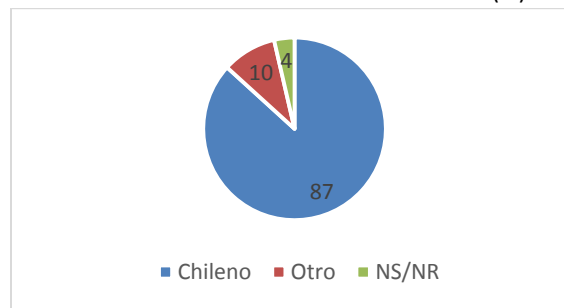
Gráfico 217: Sexo según Edad Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado.  
P16 Sexo entrevistado; P17 Edad del entrevistado. N=83

Del total de encuestados el 87% declara ser chileno, el 10% pertenece a otra nacionalidad, y el 3% declara no saber o no responde. Destacan las nacionalidades ecuatoriana, peruana, colombiana y venezolana.

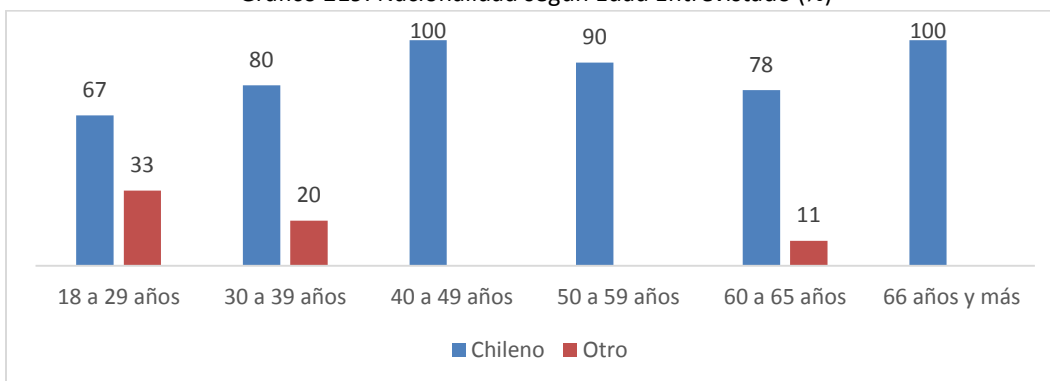
Gráfico 218: Nacionalidad Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado.  
P18 Nacionalidad. N=83

Los extranjeros son preferentemente de mediana edad, situándose en su mayoría entre los 18 y 39 años. A medida que aumenta la edad disminuye el porcentaje de extranjeros, de hecho, no se observan vendedores ambulantes no autorizados extranjeros entre los 40 y 59 años, ni sobre 66 años (solo existen algunos entre 60 y 65 años para edades más avanzadas).

Gráfico 219: Nacionalidad según Edad Entrevistado (%)



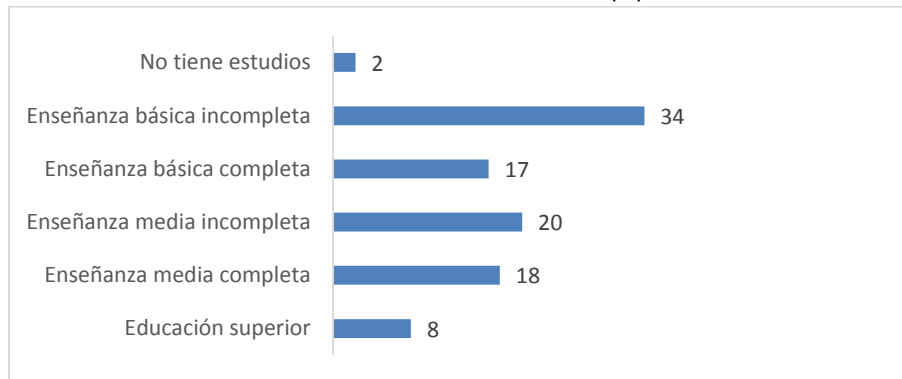
Vendedor ambulante no autorizado.

P18 Nacionalidad; P17 Edad del entrevistado N=83

Los extranjeros son preferentemente de mediana edad, situándose en su mayoría entre los 18 y 39 años. A medida que aumenta la edad disminuye el porcentaje de extranjeros, de hecho, no se observan vendedores ambulantes no autorizados extranjeros entre los 40 y 59 años, ni sobre 66 años (solo existen algunos entre 60 y 65 años para edades más avanzadas).

Respecto al nivel educacional, del total de encuestados solo un 8% menciona tener estudios de nivel superior, en tanto que un 34% posee educación básica incompleta y un 17% posee estudios básicos completos. Respecto a la enseñanza media, un 38% la ha cursado, completando los estudios solo un 18% del total de encuestados.

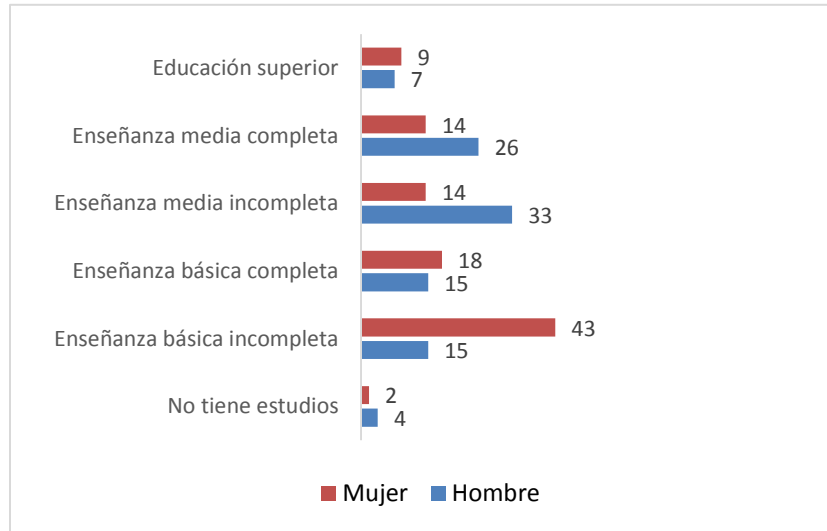
Gráfico 220: Nivel Educativo (%).



Vendedor ambulante no autorizado.  
P21 Nivel Educativo. N=83

Al observar el comportamiento de esta variable según sexo, se observa que un gran porcentaje de mujeres solo tiene educación básica (61%). De hecho, un 43% mujeres no ha completado educación básica. En el caso de los hombres, se observa que un 30% solo tiene educación básica y 33% no ha completado enseñanza media. Al mirar educación superior se tiene que un 9% de las mujeres declara tener este nivel educacional y un 7% en el caso de los hombres.

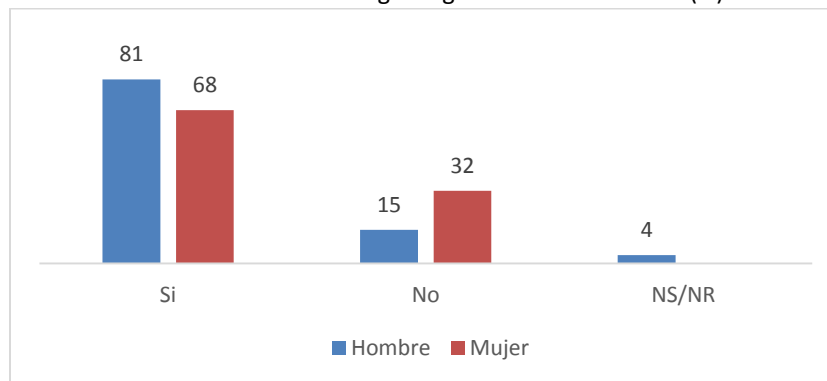
Gráfico 221. Nivel educacional según Sexo Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado.  
P21 Nivel Educativo; P16 Sexo entrevistado. N=83

Del total de vendedores ambulantes no autorizados encuestados el 64% declaró ser jefe de hogar. Al categorizar por sexo, se tiene que un 81% de los hombres y un 32% de las mujeres indican ser jefes de hogar.

Gráfico 222. Jefe de Hogar según Sexo Entrevistado (%)



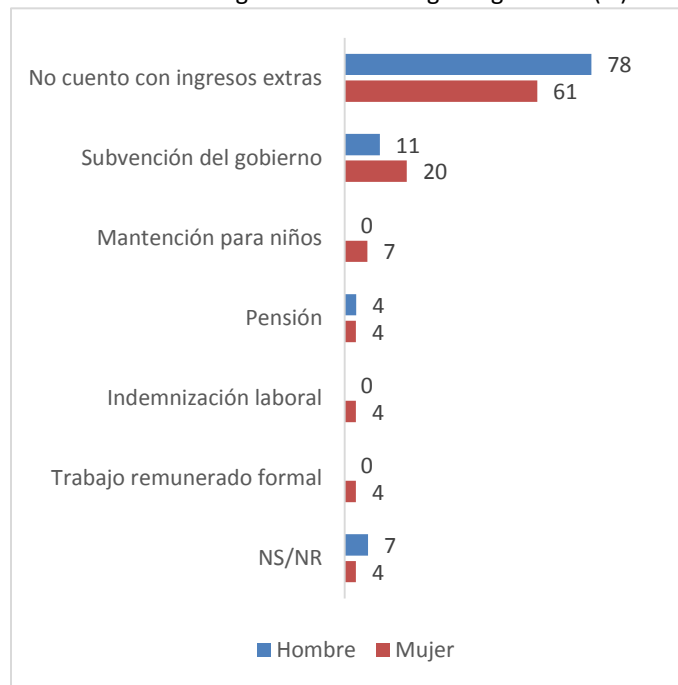
Vendedor ambulante no autorizado.  
P24 ¿Es usted Jefe de Hogar?; P16 Sexo entrevistado. N=83

Respecto a si los entrevistados cuentan o no con un ingreso extra en su hogar, de modo de determinar cuán relevante es la actividad que realizan para su economía familiar, se tiene que el 65% de los vendedores ambulantes no autorizados no cuentan con otro ingreso aparte de los que



consigue por medio del comercio ambulante no autorizado. Quienes cuentan con ingresos extra son más que nada mujeres, las que mencionan que principalmente reciben subvención del gobierno (20%) y mantención para niños (7%). Solo un 2% de los entrevistados declaran tener un trabajo remunerado formal, aparte de la actividad de comercio ambulante no autorizado que realiza, casos que corresponden únicamente a mujeres.

Gráfico 223: Ingresos extra al hogar según sexo (%)



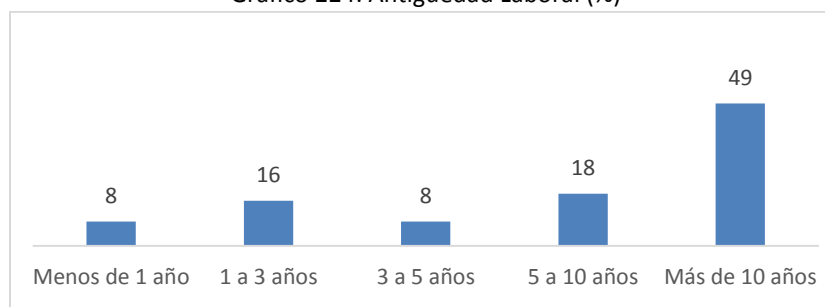
Vendedor ambulante no autorizado

P26 ¿Cuenta con algún tipo de ingreso extra en su hogar?; P16 Sexo del Entrevistado. N=83

### Caracterización actividad ambulante

Los vendedores ambulantes no autorizados de la comuna de Concepción llevan en general más de 10 años ejerciendo esta actividad (49%), seguido por quienes la ejercen entre 5 a 10 años con un 18%.

Gráfico 224: Antigüedad Laboral (%)



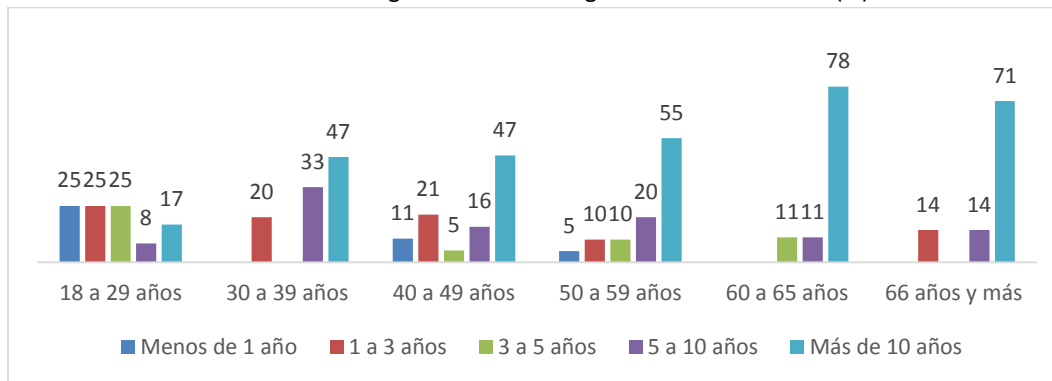
Vendedor ambulante no autorizado

P1. ¿Hace cuánto tiempo que usted es vendedor ambulante? N=83

La antigüedad laboral es más bien similar según sexo para los distintos rangos etarios.

Ahora, si se observa la antigüedad laboral según edad del entrevistado existe una relación evidente, a mayor edad mayor es el tiempo que llevan ejerciendo esta actividad, sin embargo, importante destacar que sobre los 66 años de edad se observa un 14% que lleva entre 1 y 3 años ejerciendo como vendedor ambulante no autorizado, lo cual puede relacionarse con las dificultades propias de este segmento: jubilaciones exiguas, carencia de recursos, etc.

Gráfico 225: Antigüedad Laboral según Edad Entrevistado (%)

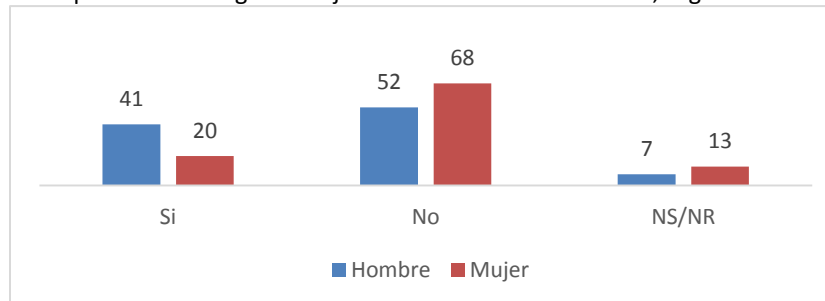


Vendedor ambulante no autorizado

P1. ¿Hace cuánto tiempo que usted es vendedor ambulante?; P17 Edad del entrevistado. N=83

Respecto a si existe en su hogar otra persona que trabaje como vendedor ambulante, el 63% de los entrevistados responde que no y el 27% que sí, cerca de un 7% no quiso responder esta pregunta. Según sexo del entrevistado, el porcentaje de quienes no tienen familiar que ejerza como vendedor ambulante es de 52% en el caso de hombres y 68% en caso de mujeres.

Gráfico 226: Otra persona del hogar trabaja como vendedor ambulante, según Sexo Entrevistado (%)



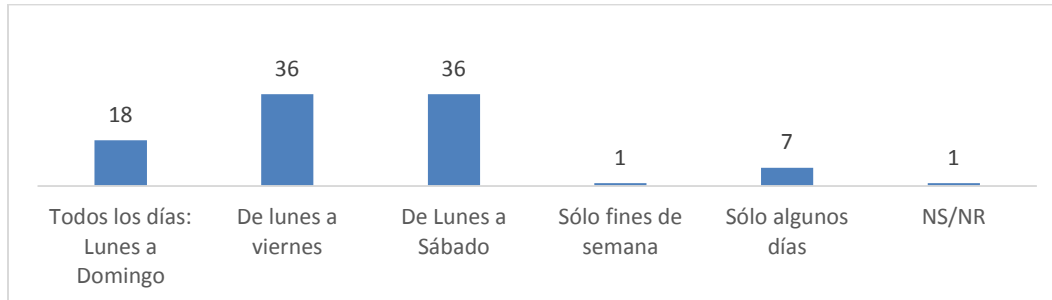
Vendedor ambulante no autorizado

P3. ¿Otra persona de su hogar trabaja también como vendedor ambulante? ; P16 Sexo del Entrevistado. N=83

Respecto a los días de trabajo, se observa que en general los entrevistados trabajan varios días a la semana en esta actividad, un 18% trabaja de lunes a domingo, un 36% lo hace de lunes a sábado y otro 36% de lunes a viernes, lo que denota claramente un carácter de trabajo más bien

permanente. Sólo un 7% declara trabajar algunos días y un 1% sólo fines de semana. Un 1% de los entrevistados no quiso responder esta pregunta.

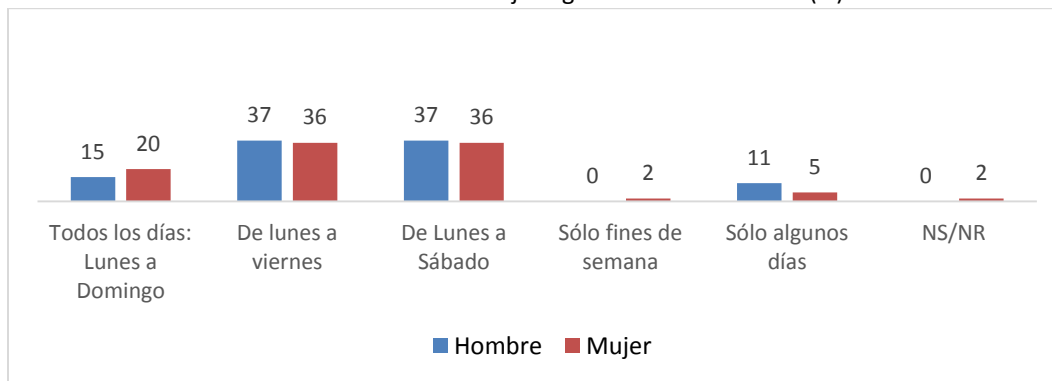
Gráfico 227: Días de trabajo (%)



Vendedor ambulante no autorizado  
P.4 ¿Qué días trabaja usted? N=83

Más de la mitad de hombres y mujeres trabaja todos los días o de lunes a sábado (56% en el caso de la mujeres y 52% en el caso de los hombres). En contraste solo un 11% de los hombres y el 5% de las mujeres trabaja algunos días.

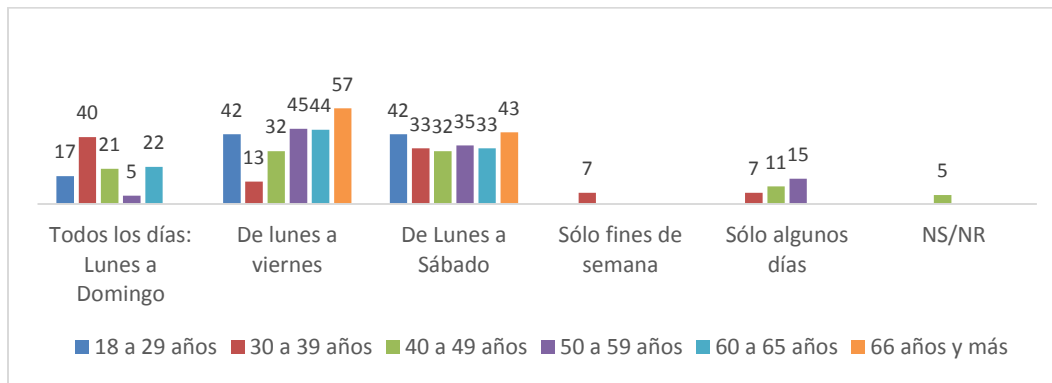
Gráfico 228: Días de trabajo según Sexo Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado  
P.4 ¿Qué días trabaja usted? N=83

Respecto a los grupos etarios, se observa que entre 30 y 39 años trabajan de lunes a domingo un 40% y un 33% lo hace de lunes a sábado. Asimismo se tiene que la mayoría de los vendedores ambulantes sobre 66 años trabaja de lunes a viernes (57%) y el restante 43% lo hace de lunes a sábado.

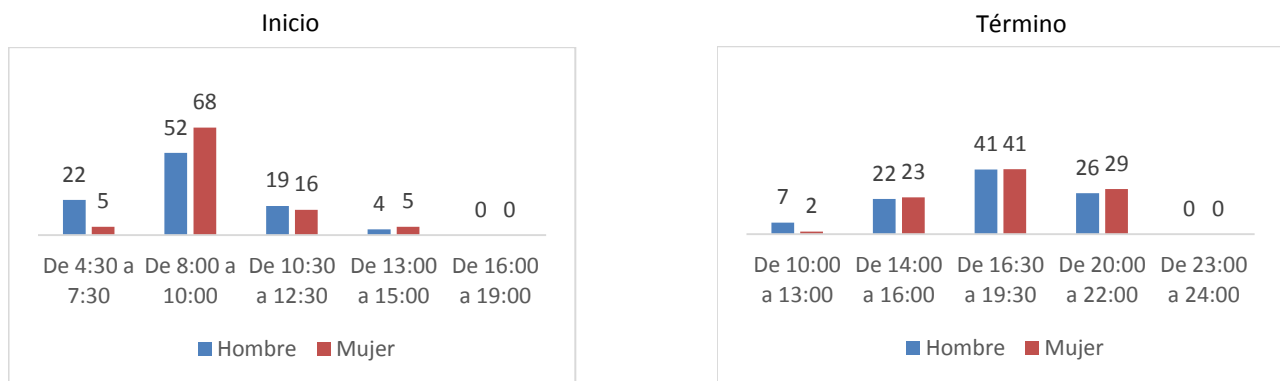
Gráfico 229: Días de trabajo según Edad Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado  
P.4 ¿Qué días trabaja usted?; P17 Edad del entrevistado N=83

En relación a los horarios de inicio y término de la jornada, se observa que por lo general el horario de inicio se concentra entre las 08:00 y 10:00 hrs. (63%) y el horario de término entre 16:30 y 19:30 hrs., tanto en hombres como en mujeres con un 41%. Destaca el caso de hombres (22%) que inician muy temprano su jornada, entre 4:30 y 7:30, así como el 68% de mujeres inicia su jornada entre 8:00 y 10:00 hrs.

Gráfico 230: Hora inicio/término jornada según Sexo Entrevistado



Vendedor ambulante no autorizado  
P.5. Por lo general ¿a qué hora comienza a trabajar y a qué hora termina?; P16 Sexo del entrevistado N=83  
(\* Se excluye NS/NR 4 casos)

Los productos más vendidos entre los vendedores ambulantes no autorizados encuestados son: estacionales u otros con un 43%, ropa con un 16% y accesorios de mujer con un 14%. Como se observa a continuación existen diferencia en los productos vendidos según sexo, por ejemplo, las mujeres suelen vender más productos textiles, en tanto los hombres suelen vender más productos y accesorios como carteras, joyas, entre otros.

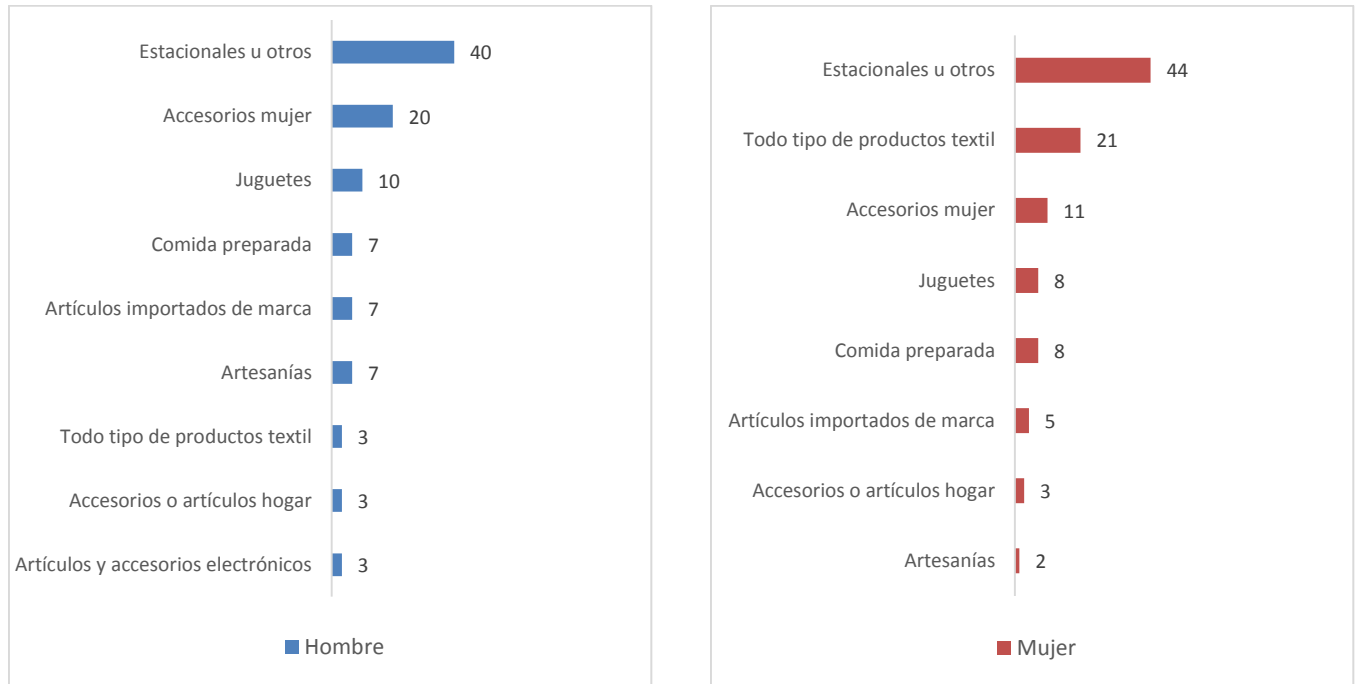


Gráfico 231: Productos ofertados según Sexo Entrevistado (%)

Vendedor ambulante no autorizado

P.6. Encuestador: Encierre en un círculo todos los productos que comercializa el vendedor ambulante ((Resp. Múltiple));  
P16 Sexo entrevistado. N=83

Los productos que son ofertados por todos los vendedores ambulantes independiente del tramo etario de éstos son: estacionales u otros y artículos principalmente femeninos como carteras y joyas, de hecho, los vendedores mayores a 66 años solo venden productos de estas dos categorías. Asimismo, accesorios y artículos de hogar son ofertados por personas entre 40 y 65 años y artesanías por vendedores más jóvenes, entre 18 y 49 años. Por último, artículos y accesorios electrónicos solo lo venden personas entre 50 y 59 años.

Tabla 12: Productos ofertados según edad entrevistado (%)

Producto/edad	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 65 años	66 años y más
Estacionales u Otros	50	53	37	45	44	86
Ropa	8	7	21	35	22	0
Accesorios Mujer	25	20	11	5	33	14
Juguetes	17	13	21	0	0	0
Comida Preparada	8	20	5	5	11	0
Artículos importados de marca	25	7	0	5	0	0
Artesanías	8	7	5	0	0	0
Accesorios o Artículos Hogar	0	0	5	5	11	0

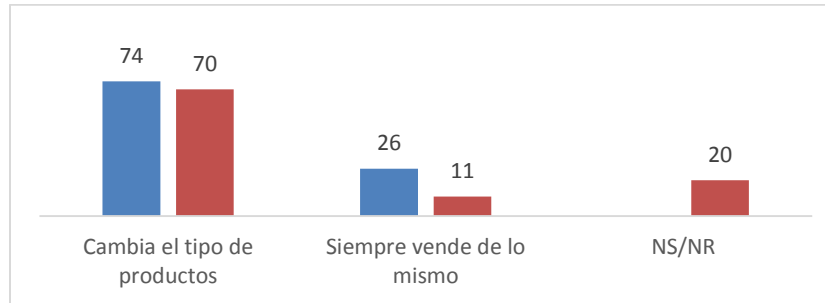
Artículos y Accesorios Electrónicos	0	0	0	5	0	0
-------------------------------------	---	---	---	---	---	---

Vendedor ambulante no autorizado

P.6. Encuestador: Encierre en un círculo todos los productos que comercializa el vendedor ambulante ((Resp. Múltiple))  
N=83

El 71% de los entrevistados afirma cambiar el tipo de producto que vende, en tanto solo un 16% menciona vender siempre lo mismo. En general los hombres son los que dicen cambiar más el tipo de productos que venden, no obstante, también son mayormente quienes venden siempre lo mismo. Esto está mediado porque un 20% de mujeres dice no saber o no responde.

Gráfico 232: Cambia o mantiene tipo de producto según Sexo Entrevistado (%)

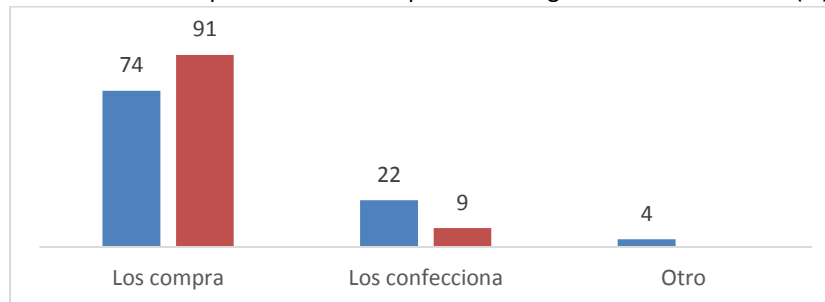


Vendedor ambulante no autorizado

P7: ¿Ud. cambia el tipo de productos que vende o siempre vende de lo mismo?; P16 Sexo entrevistado N=83

En relación al origen de productos que comercializan, el 86% los compra, un 13% los confecciona y un 4% le regalan aquello que comercializan después. Como se observa en el gráfico siguiente son las mujeres quienes más suelen comprar los productos, en comparación a los hombres y son estos últimos quienes mayoritariamente confeccionan los productos.

Gráfico 233: Compra o confecciona productos según Sexo Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado

P8: ¿Ud. mayoritariamente compra o confecciona sus productos?; P16 Sexo entrevistado. N=83

La fuente de abastecimiento de sus productos (pregunta abierta) son por lo general: comercio establecido, distribuidoras mayoristas (30%) y de una ciudad distinta a la que vive (28%).

Gráfico 234: Lugares de abastecimiento productos (%)

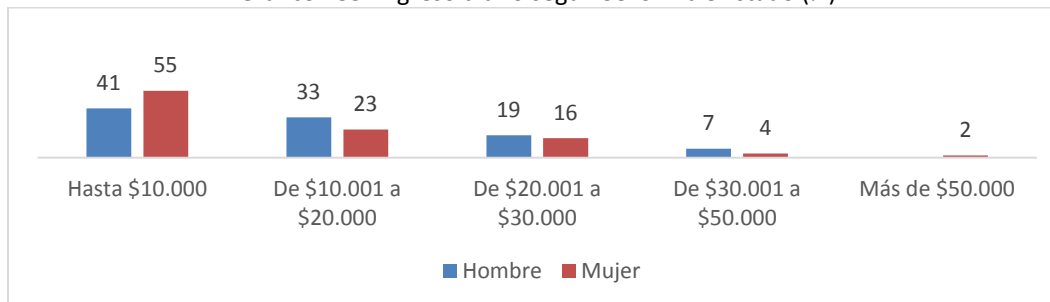


Vendedor ambulante no autorizado  
P8.1: ¿Dónde compra o adquiere los productos? N=71

### Ingresos

El ingreso diario del 51% de los vendedores es de hasta \$10.000, destacando que un 55% de las mujeres se encuentra en esta categoría. Un 27% menciona obtener diariamente un ingreso que fluctúa entre \$10.000 y \$20.000 y un 17% menciona obtener entre \$20.000. Finalmente, solo un 2% de las mujeres obtiene sobre \$50.000 diarios.

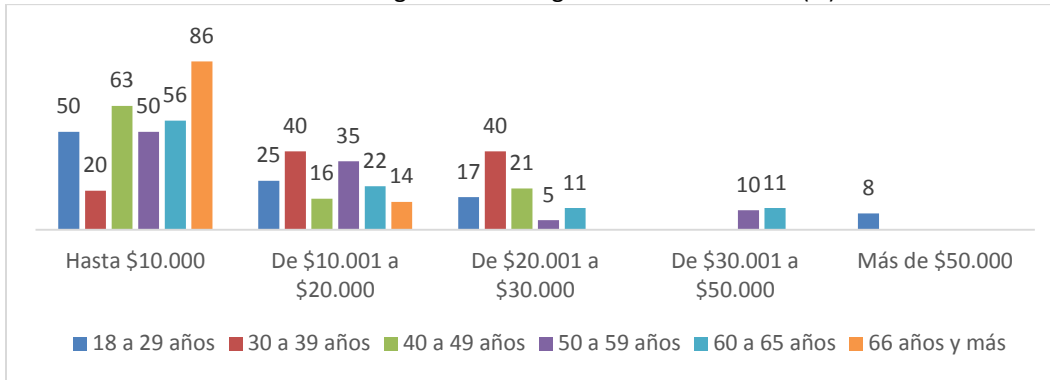
Gráfico 235: Ingreso diario según Sexo Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado  
P9: ¿Cuál es su ingreso promedio por día?; P16 Sexo entrevistado. N=79

Respecto al tramo etario, se observa claramente que quienes tienen 66 años y más poseen un ingreso menor al resto de los vendedores ambulantes, dado que el 86% de ellos(as) perciben hasta \$10.000 diarios. Quienes perciben más de \$50.000 se concentran sólo en el tramo etario de 18 a 29 años (8%) y quienes perciben entre \$20.001 a \$50.000 se concentran entre los 50 y 65 años de edad. Los vendedores, entre 30 y 39 años concentran un ingreso diario entre \$10.001 a \$30.000.

Gráfico 236: Ingreso diario según Edad entrevistado (%)

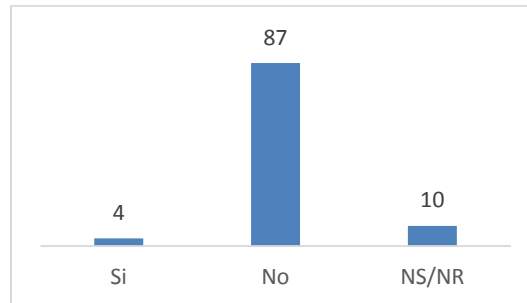


Vendedor ambulante no autorizado

P9: ¿Cuál es su ingreso promedio por día?; P17 Edad entrevistado. N=83

Respecto a si pertenecen a alguna asociación de vendedores, sólo un 4% menciona pertenecer, un 87% no pertenece a ninguna y un 10% no quiso responder esta pregunta. Quienes pertenecen a alguna asociación son en su mayoría vendedores entre los 60 y 65 años de edad.

Gráfico 237: Pertenencia asociación de vendedores ambulantes (%)



Vendedor ambulante no autorizado

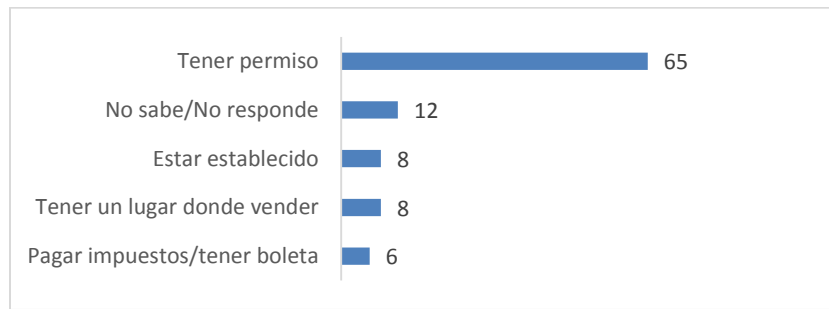
P10: ¿Pertenece a alguna asociación de vendedores ambulantes? N=83

### Formalización de actividad

A modo de pregunta abierta, se indagó respecto a qué entiende cada entrevistado por formalizar su trabajo. El 65% mencionó que tener un permiso para hacerlo, el 8% tener un lugar donde vender, y otro 8% estar establecido. Sólo un 6 % asocia el formalizar su trabajo con pagar impuestos o dar boleta. Asimismo existe un 12% que no sabe o no responde esta pregunta.

Gráfico 238: Definición de formalizar trabajo (%)



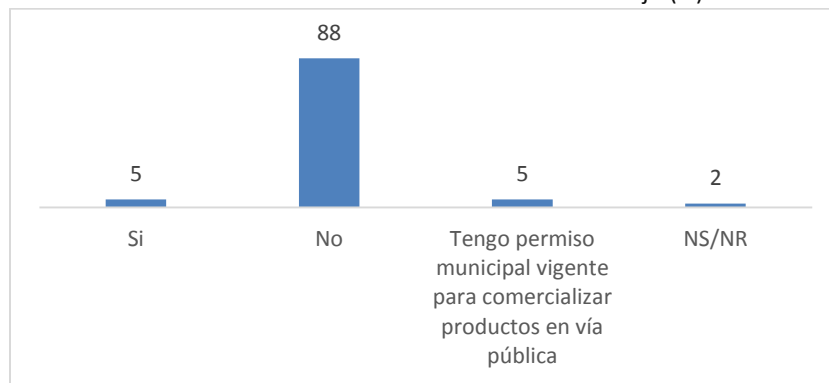


Vendedor ambulante no autorizado  
P11: ¿Qué entiende por formalizar su trabajo? N=83

Respecto a si ha tenido la posibilidad de formalizar su trabajo, sólo un 5 % menciona que sí y un 88% que no. Un 5% de los encuestados mencionan tener permiso municipal vigente para comercializar sus productos en vía pública y un 2% no responde a esta pregunta. Según sexo del entrevistado no se observan diferencias significativas, y en cuanto a tramo etario quienes más han tenido la oportunidad de formalizar su trabajo se encuentran entre los 30 a 39 años de edad (13% ha tenido esa posibilidad) y entre los 60y 65 años (11%), quienes menos han tenido esta oportunidad son los jóvenes entre 18 a 29 años de edad y los mayores de 66 años (el 100% no han tenido oportunidad de formalizar su trabajo).

Al indagar respecto a las ganas de formalizar su trabajo, el 92% de los encuestados manifiesta querer formalizar, mientras que el 4% no lo desea, y el 4% restante no responde esta pregunta.

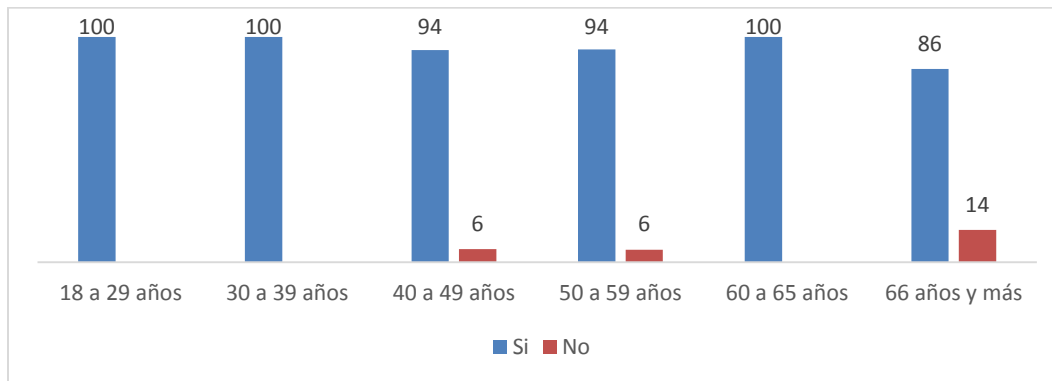
Gráfico 239: Posibilidad de formalizar el trabajo (%)



Vendedor ambulante no autorizado  
P12: ¿Le han ofrecido o ha tenido oportunidad de formalizar su trabajo?. N=83

En prácticamente todos los tramos etarios de los encuestados predominan las ganas de querer formalizar el trabajo, aunque el porcentaje de quienes desean formalizar la actividad es un poco más bajo entre los jóvenes y entre quienes tienen 50 a 59 años, siendo este el único tramo de edad donde predominan las ganas de no formalizar la actividad.

Gráfico 240: Ganas de formalizar trabajo según Edad Entrevistado (%)



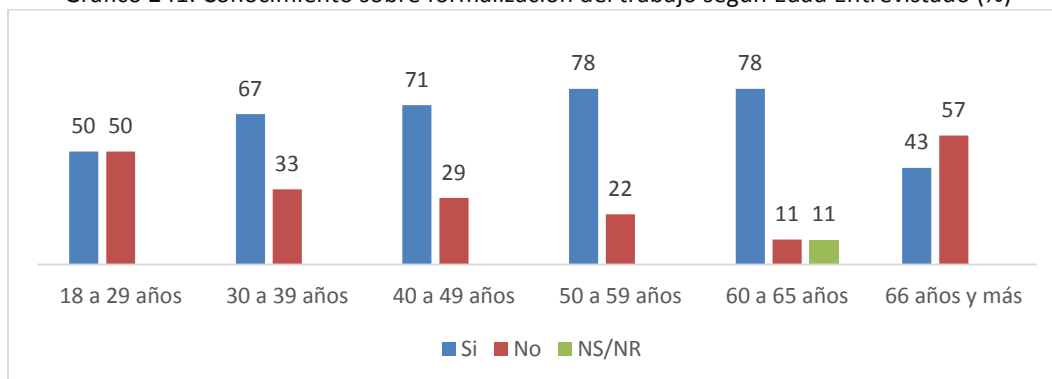
Vendedor ambulante no autorizado

P12: ¿Le gustaría formalizar su trabajo?, P17: Edad entrevistado. N=83

(4 casos no responden esta pregunta porque mencionan que tienen permiso municipal vigente)

Respecto al conocimiento de acciones que debiera realizar para formalizar su actividad, el 63% menciona que, si sabría qué trámites hacer para ello, en tanto el 31% menciona desconocerlo. En esta pregunta un 1% no quiso responder, y un 5% se tienen como casos perdidos. No se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres. Respecto al comportamiento de esta variable según edad del entrevistado predomina el conocimiento en casi todos los tramos etarios, salvo entre quienes son mayores de 66 años.

Gráfico 241: Conocimiento sobre formalización del trabajo según Edad Entrevistado (%)



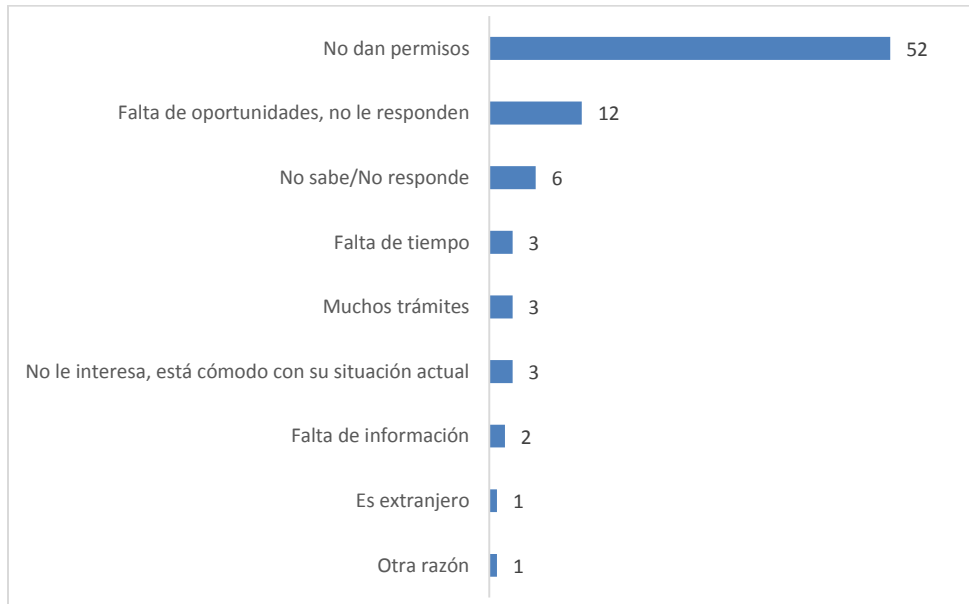
Vendedor ambulante no autorizado

P13. ¿Sabe que tendría que hacer si quisiera formalizar su trabajo?, P17: Edad entrevistado. N=79

(4 casos no responden esta pregunta porque mencionan que tienen permiso municipal vigente)

Ahora relacionado a las razones para no formalizar, un 52% indica que es porque no dan permiso seguido de un 12% que indica que faltan oportunidades y no les responden.

Gráfico 242: Razones para no formalizar (%)



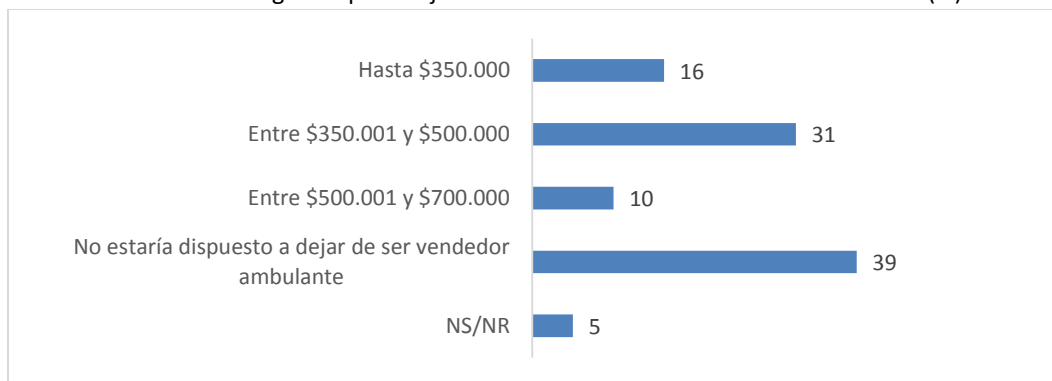
Vendedor ambulante no autorizado

P13.1 Razones para no formalizar N=83

(4 casos no responden esta pregunta porque mencionan que tienen permiso municipal vigente)

Al consultar a los entrevistados acerca de si tuvieran la posibilidad de desarrollar otra actividad o de tener un empleo dependiente y dejar de ser vendedor ambulante, ¿por cuánto dinero líquido mensual estaría dispuesto a aceptar este trabajo/actividad? el 41% de las respuestas se concentran entre los \$350.000 y \$700.000 pesos, montos superiores al sueldo mínimo. En contraste, un 39% afirma no estar dispuesto a dejar de ser vendedor ambulante. Al desagregar por sexo, se tiene que un 38% de las mujeres dejaría de ser vendedora ambulante por un sueldo entre \$350.001 y \$500.000 y en el caso de los hombres un 22% lo haría por sueldo entre \$500.001 y \$700.000.

Gráfico 243: Ingresos para dejar de ser vendedor ambulante no autorizado (%)



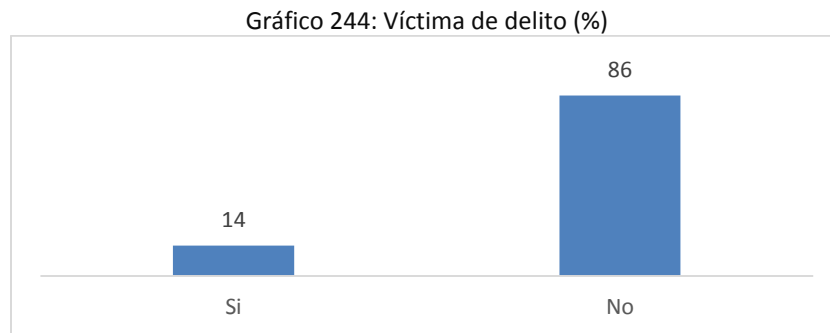
Vendedor ambulante no autorizado

P27. Si Ud. tuviera la posibilidad de desarrollar otra actividad o tener un empleo estable como dependiente, Y DEJAR DE SER VENDEDOR AMBULANTE, ¿por cuánto dinero líquido mensual estaría dispuesto a aceptar este trabajo/actividad?

N=83

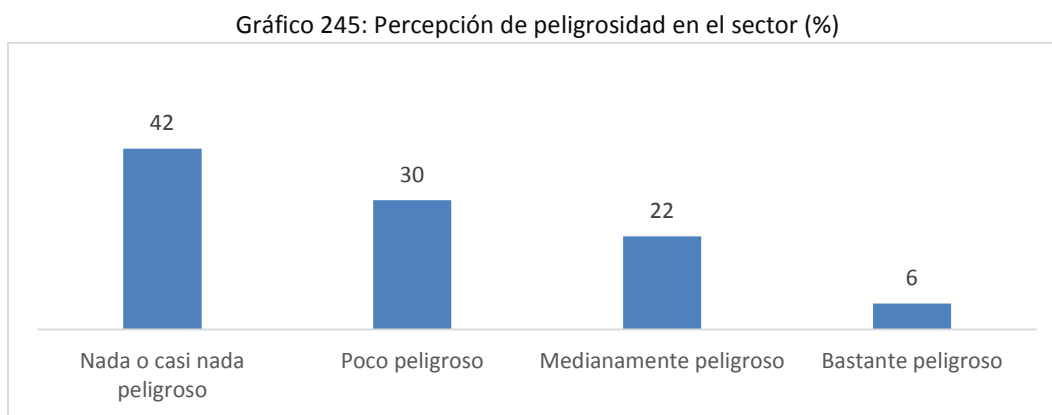
**Percepción de seguridad**

Al consultar si ha sido víctima de delito en el último año en el sector donde trabaja, el 86% menciona que no y un 14% menciona que sí, no se observan diferencias según sexo del entrevistado ni según su edad.



Vendedor ambulante no autorizado  
P14 ¿Ha sido víctima de algún delito los últimos 12 meses en este sector? N=83

El 42% de los entrevistados considera que el sector es casi nada o nada peligroso, el 30% cree que es poco peligroso y un 22% medianamente peligroso. Al desagregar por sexo se tiene que los hombres tienen una mayor percepción de seguridad al ser el 52% que considera que el lugar es nada o casi nada peligroso en contraste con el 38% de las mujeres. Asimismo, un 34% de las mujeres considera que es poco peligroso y un 22% de los hombres se encuentra en esta categoría. Al analizar por edad, se tiene que los vendedores entre 30 y 39 años son quienes se manifiestan con un mayor nivel de desacuerdo (87% muy en desacuerdo y un 13% en desacuerdo).

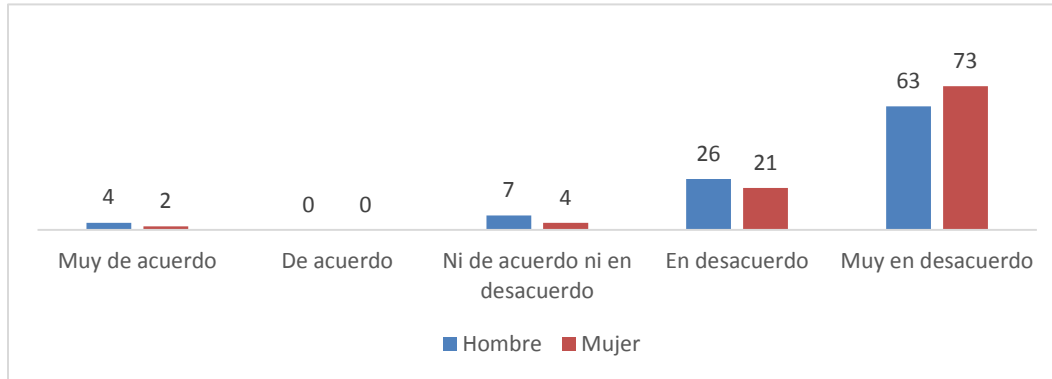


Vendedor ambulante no autorizado  
P14.1 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector? N=83

Respecto al grado de acuerdo en relación a que en Concepción se multe a los vendedores ambulantes se tiene que un 93% está en desacuerdo o muy en desacuerdo, en contraste con un 2% que declara estar de acuerdo. Al desagregar por sexo se observa que un 73% de las mujeres y

un 63% de los hombres está muy en desacuerdo con la aplicación de multas y en contraste un 4% de hombres y 2% de mujeres está muy de acuerdo con que se apliquen multas.

Gráfico 246: Nivel de acuerdo con multas a vendedores ambulantes (%)



Vendedor ambulante no autorizado

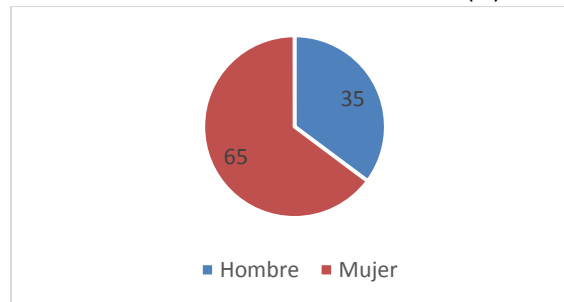
P15.1: ¿Qué tan de acuerdo se encuentra Ud. con que en Concepción se multe a los compradores de vendedores ambulantes?; P16 Sexo entrevistado. N=83

## Compradores

### Caracterización encuestado

En Concepción se encuestaron a un total de 250 compradores, un 35% son hombres y un 65% mujeres.

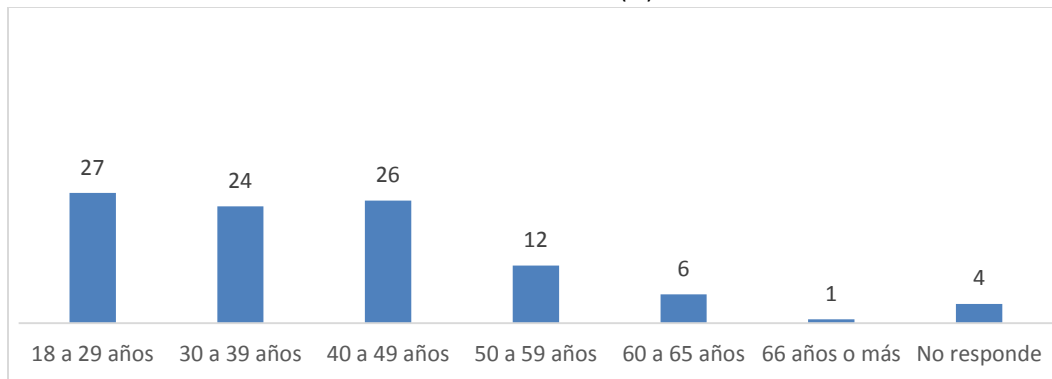
Gráfico 247: Sexo del entrevistado (%)



Compradores  
P.22 Sexo del entrevistado. N=251

Las edades de los compradores encuestados se concentran bajo los 50 años (77%), en tanto un 18% tiene entre 50 a 65 años de edad. Solo se encontraron dos compradores mayores de 66 años (1%).

Gráfico 248: Edad (%)

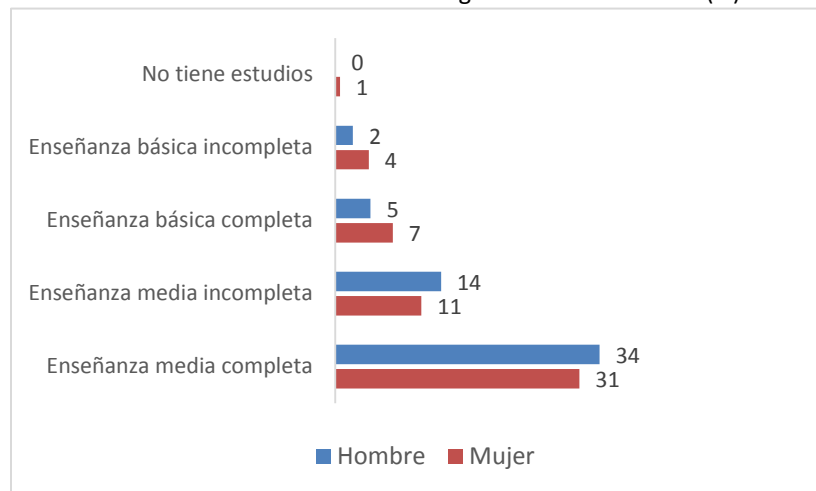


Compradores  
P.23 Edad del entrevistado. N=250

El 95% es de nacionalidad chilena, y un 5% de los encuestados no quiso responder esta pregunta.

Respecto al nivel educacional, el 42% tiene educación superior, el 32% tiene educación media terminada y un 12% enseñanza media incompleta. Un 6% tiene enseñanza básica completa y otro 4% enseñanza básica incompleta, un 3% no quiso responder esta pregunta. Según el sexo del encuestado, existe un comportamiento similar del nivel educativo.

Gráfico 249: Nivel educacional según Sexo Entrevistado (%)



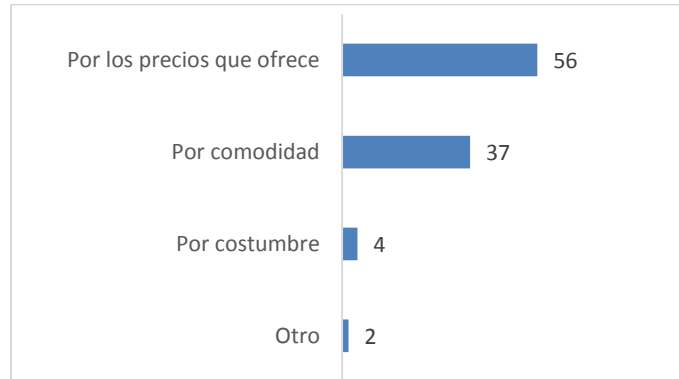
Compradores  
P.27 ¿Cuál es su nivel educacional?; P22 Sexo entrevistado. N=250

### **Experiencia de compra**

Al indagar en las razones de compra, la mayoría menciona que lo hace motivado por los precios que ofrecen (56%) y por comodidad (37%). El comportamiento de esta variable según sexo del

encuestado muestra un comportamiento bastante homogéneo, constatándose que para ambos sexos el precio es el principal motivo seguido por la comodidad.

Gráfico 250: Razón de compra (%)

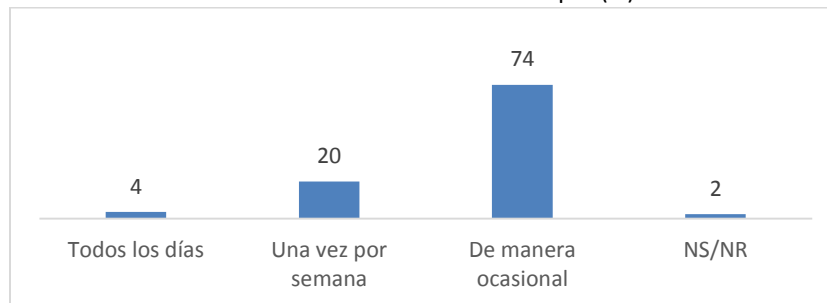


Compradores

P.3.¿Por qué compra en la calle? Respuesta múltiple. N=250

Respecto a la frecuencia de compra, el 74% de los encuestados afirma comprar de manera ocasional, un 20% que lo realiza una vez a la semana y sólo el 4% menciona que compra todos los días. El comportamiento de esta variable según sexo es similar al observado, tanto hombres como mujeres afirman en su mayoría comprar sólo de manera ocasional, no obstante, destaca que un 24% de las mujeres compra una vez a la semana en relación al 14% de los hombres que lo hace.

Gráfico 251: Frecuencia de compra (%)

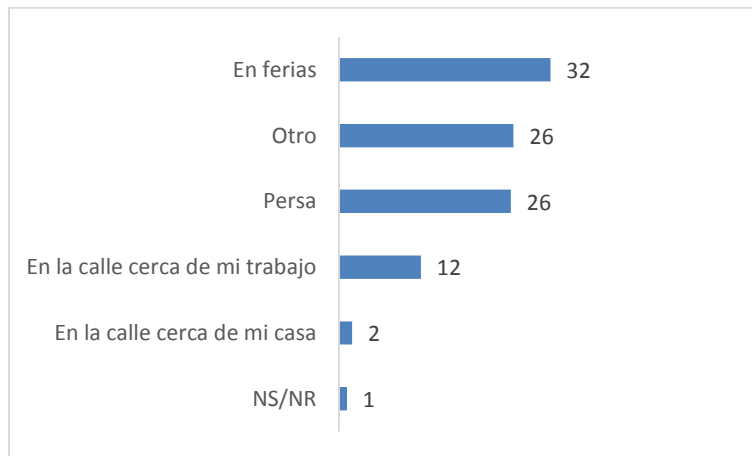


Compradores

P.4. Generalmente ¿Con que frecuencia compra en la calle? N=250

Respecto a los lugares donde compra con mayor frecuencia, destacan en ferias con un 33%, en el persa y otros con un 26% cada uno y en las cercanías del lugar de trabajo con un 12%. Las mujeres suelen comprar más en ferias que los hombres (35% vs un 26%), y en contraste los hombres compran más frecuentemente cerca del trabajo con un 28%.

Gráfico 252: Lugares de compra (%)

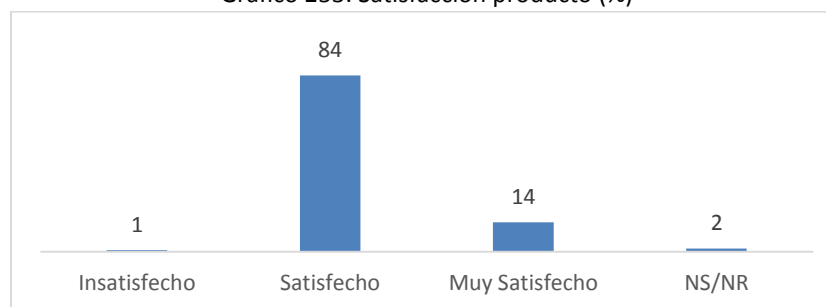


Compradores

P5 Cuando compra productos en la calle, ¿dónde compra con mayor frecuencia?  
N=250

Respecto a qué tan satisfechos están con el producto que acaban de comprar, el 84% se encuentra en general satisfecho y un 14% manifiesta estar muy satisfecho con el producto adquirido. Sólo un 1% manifiesta sentirse insatisfecho. De acuerdo al sexo del encuestado y nivel educacional el comportamiento de esta variable es similar a lo observado a nivel general.

Gráfico 253: Satisfacción producto (%)



Compradores

P6 ¿Cuán satisfecho está Ud. con el producto que acaba de comprar?  
N=250.

Por otra parte, los productos que más compran las personas en la calle son artesanías con un 36%, accesorios de mujer con un 28%, juguetes y artículos importados de marca con un 26% en ambos casos.



Gráfico 254: Productos más comprados (%)

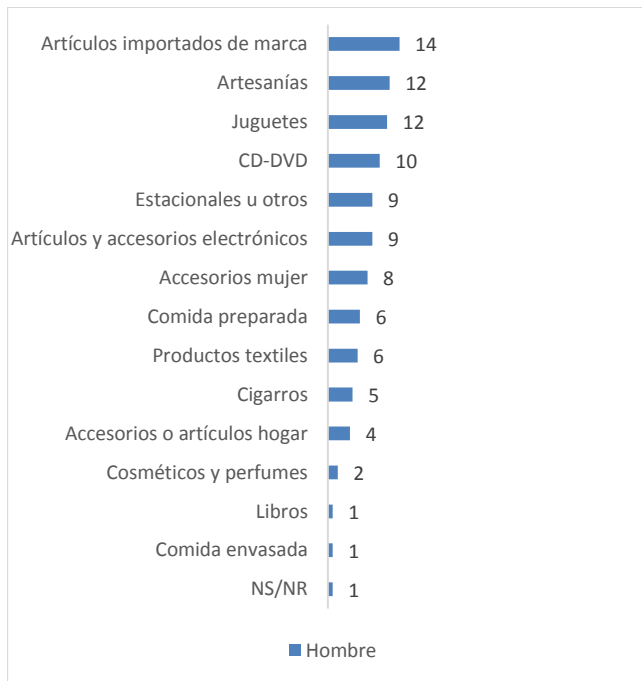


Compradores

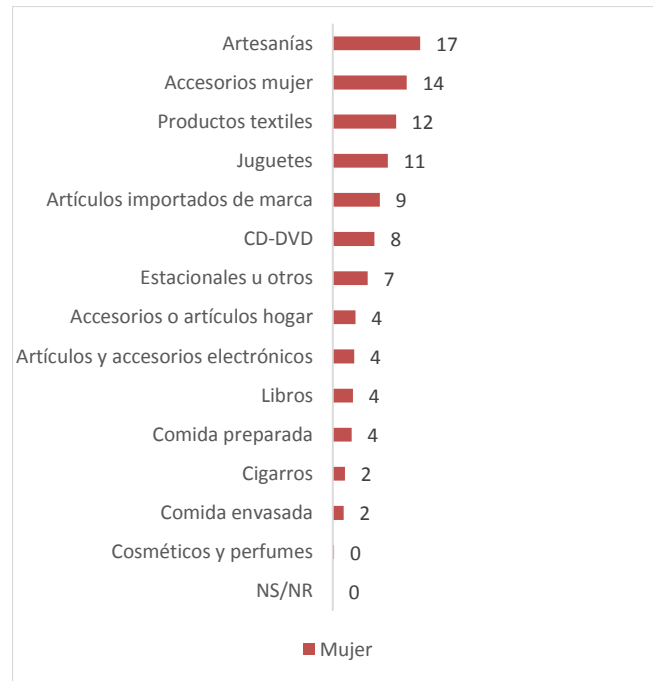
P7: Por lo general ¿Qué productos compra en la calle? (Resp. Múltiple).  
N=250

Las mujeres son quienes más compran artesanías, accesorios de mujer y ropa, los hombres por lo general prefieren comprar artículos importados de marca, artesanías y juguetes.

Gráfico 255: Productos más comprados según Sexo Entrevistado (%)



■ Hombre



■ Mujer

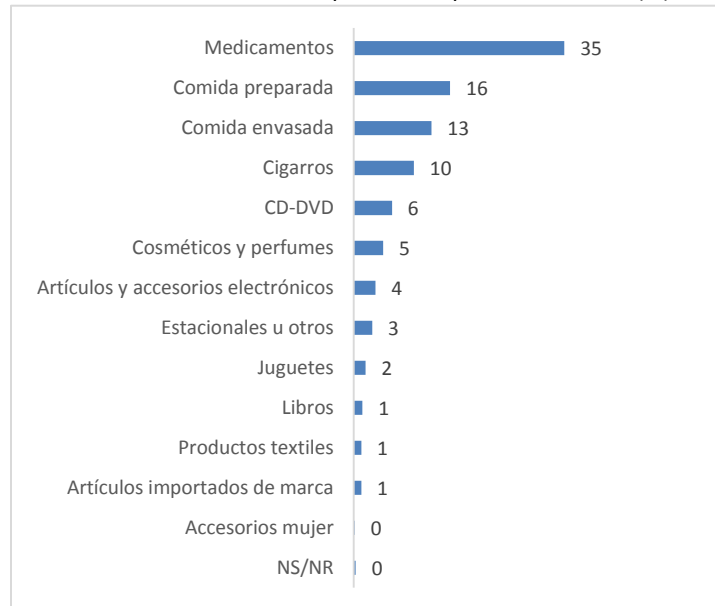
Compradores

P7: Por lo general ¿Qué productos compra en la calle? (Resp. Múltiple); P22 Sexo entrevistado.

N=251

Al consultar respecto a cuáles serían los productos que nunca comprarían en la calle, el más mencionado es medicamentos con un 77%, seguido por comida preparada (35%) y envasada (28%).

Gráfico 256: Productos que no compraría en la calle (%)



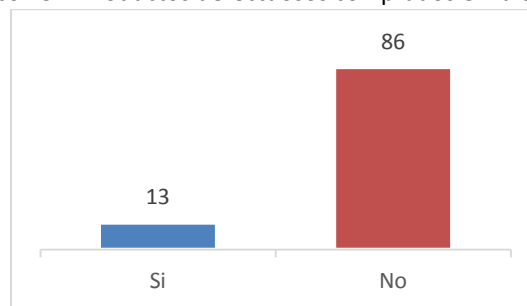
Compradores

P8: ¿Qué productos no compraría en la calle? (Resp. Múltiple).

N=250

Con el fin de indagar en la experiencia de compra de los entrevistados, se les consultó respecto a si alguna vez comprando en la calle les ha salido algún producto malo o defectuoso. El 13% de los encuestados ha enfrentado esa situación, a quienes se les preguntó además si pudieron cambiar el producto y el 50% indicó que lo pudo hacer.

Gráfico 257: Productos defectuosos comprados en la calle (%)



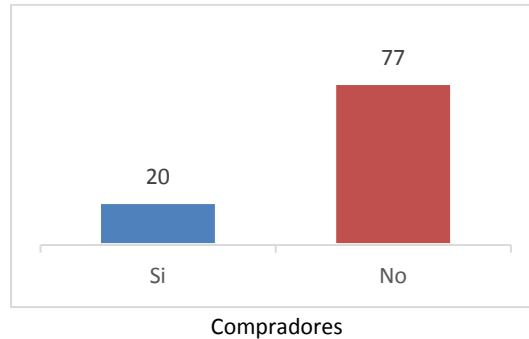
Compradores

P9 ¿Le ha salido malo algún producto comprado en la calle? N=250

### **Conocimiento y opinión sobre comercio ambulante**

Al consultar respecto a si conocen o saben distinguir cuando compran en la calle a un vendedor ambulante autorizado de uno que no lo es, el 77% menciona que no sabe cómo distinguirlos.

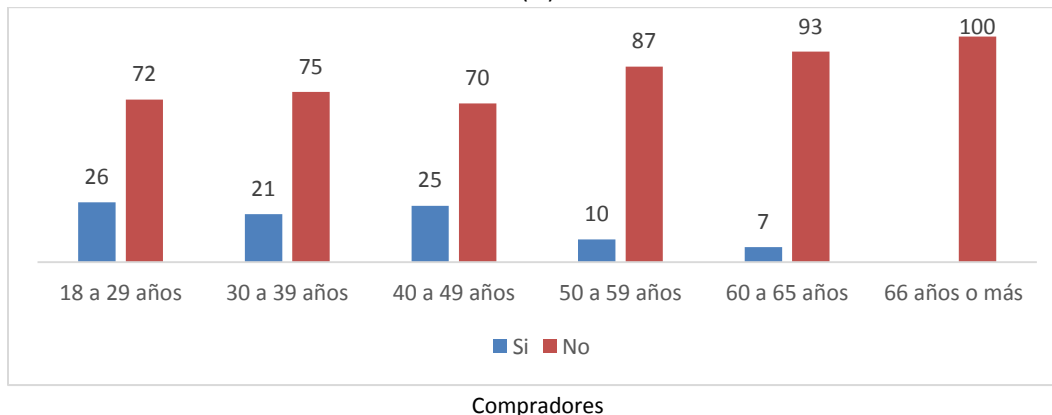
Gráfico 258: Distingue entre vendedores ambulantes con y sin permiso municipal (%)



P11. Cuándo Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN? N=250

Según rango etario del encuestado se observa que a mayor edad mayor es la dificultad para distinguir entre vendedores con y sin permiso municipal, llegando a un 100% en mayores de 66 años. Esta variable según sexo del encuestado no presenta grandes diferencias.

Gráfico 259: Distingue entre vendedores ambulantes con y sin permiso municipal, según Edad Entrevistado (%)

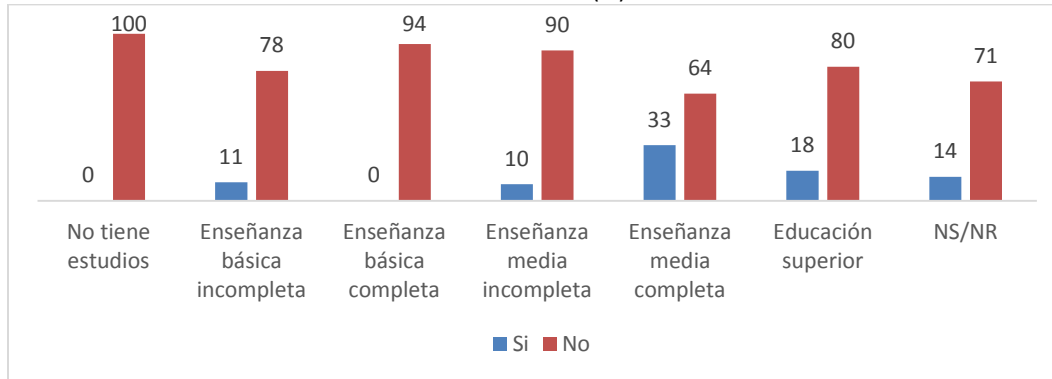


P11. Cuándo Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN?; P.23 Edad del entrevistado. N=250

Si bien en la mayoría de los niveles educacionales predomina el no saber distinguir entre vendedor ambulante con o sin permiso, esto es más evidente para quienes no tienen estudios. En aquellos que poseen educación media completa, el 33% sabría distinguir la diferencia. Los datos observados no permiten establecer una relación tan estrecha entre nivel educativo y grado de

conocimiento de la legalidad del vendedor, se puede observar que más bien esta es una información que por lo general no maneja el ciudadano común.

Gráfico 260: Distingue entre vendedores ambulantes con y sin permiso municipal, según Nivel Educativo Entrevistado (%)

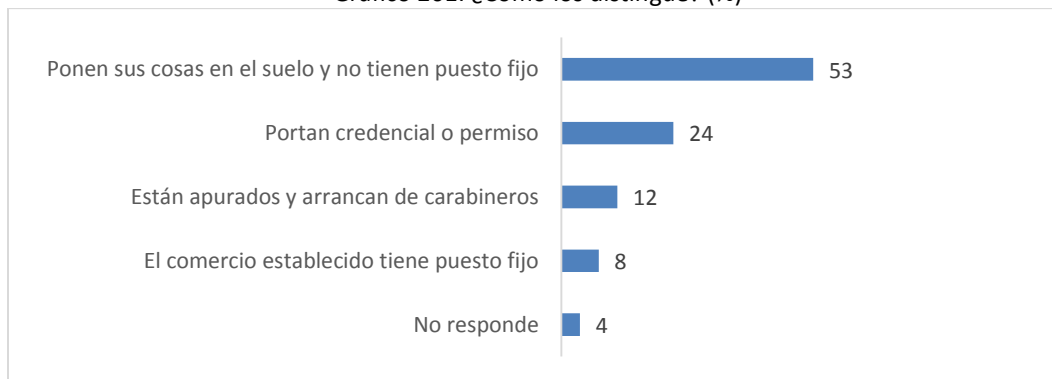


Compradores

P11. Cuándo Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN?; P27. ¿Cuál es su nivel educacional? N=250

El 53% de quienes saben distinguir entre vendedores ambulantes con y sin permiso mencionan que los reconocen porque estos últimos ponen sus productos en el suelo y no tienen un puesto fijo, un 24% menciona que portan credencial o permiso.

Gráfico 261: ¿Cómo los distingue? (%)

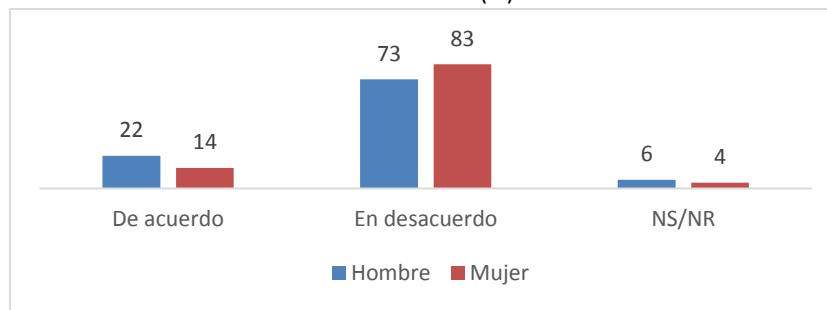


Compradores

P12. ¿Cómo los distingue? n=51

Respecto a qué tan de acuerdo estaría si se crea una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante ilegal, el 16% de los encuestados estaría de acuerdo con dicha norma y un 79% en desacuerdo. Un 4% de los compradores encuestados no sabe o no quiso responder la pregunta. Tanto hombres como mujeres estarían en desacuerdo con la norma, pero las mujeres lo hacen en un mayor porcentaje que los hombres.

Gráfico 262: Grado de acuerdo con norma que eliminaría comercio ambulante no autorizado según Sexo Entrevistado (%)

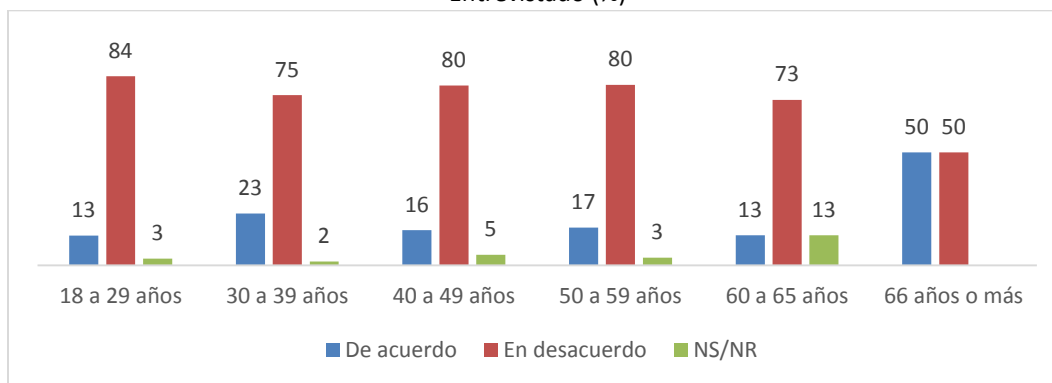


Compradores

P13 Si se creara una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante ILEGAL, ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo?; P22 Sexo entrevistado. N=250

Al desagregar por rango etario se observa que mientras más jóvenes los compradores, mayor es el desacuerdo con implementar una norma. En contraste si se observa a los mayores de 66 años se tiene que el 50% está en desacuerdo con una norma.

Gráfico 263: Grado de acuerdo con norma que eliminaría comercio ambulante no autorizado según Edad Entrevistado (%)



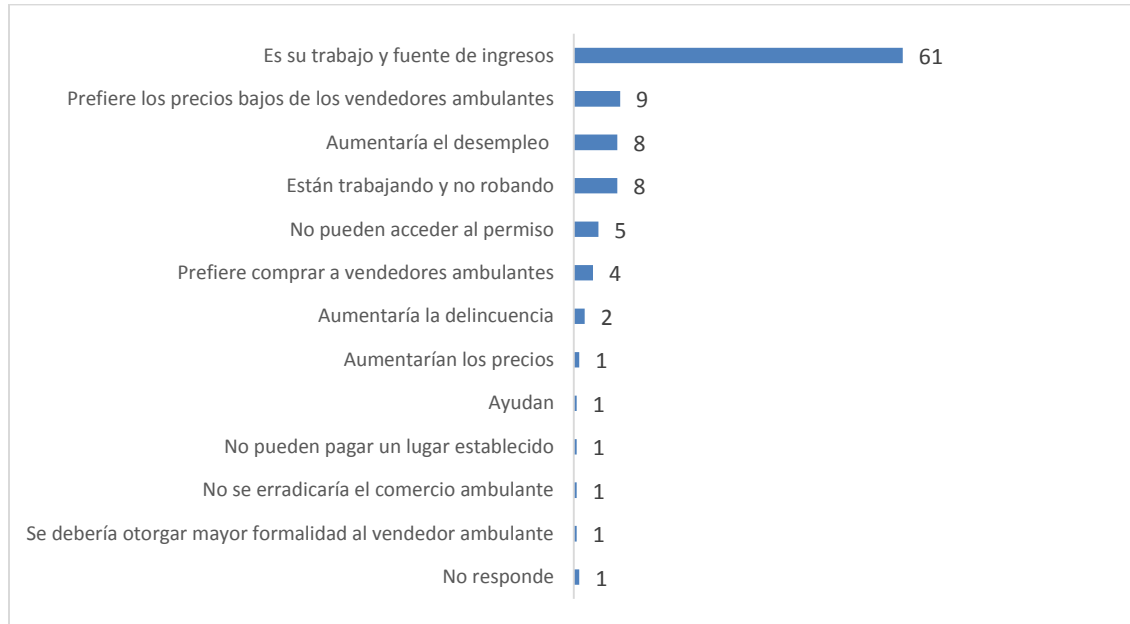
Compradores

P13 Si se creara una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante ILEGAL, ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo?; P 23 Edad entrevistado. N=250

Quienes no apoyarían la norma en el fondo defienden el trabajo de los vendedores ambulantes, consideran la venta ambulante como una fuente de trabajo y quizás la única fuente de ingresos de los vendedores (61%). Otras respuestas son: un 9% prefiere comprar a vendedores ambulantes

por sus bajos precios y un 8% porque aumentaría el desempleo y otro 8% porque están trabajando y no robando.

Gráfico 264: Razones en desacuerdo con norma hipotética (%)

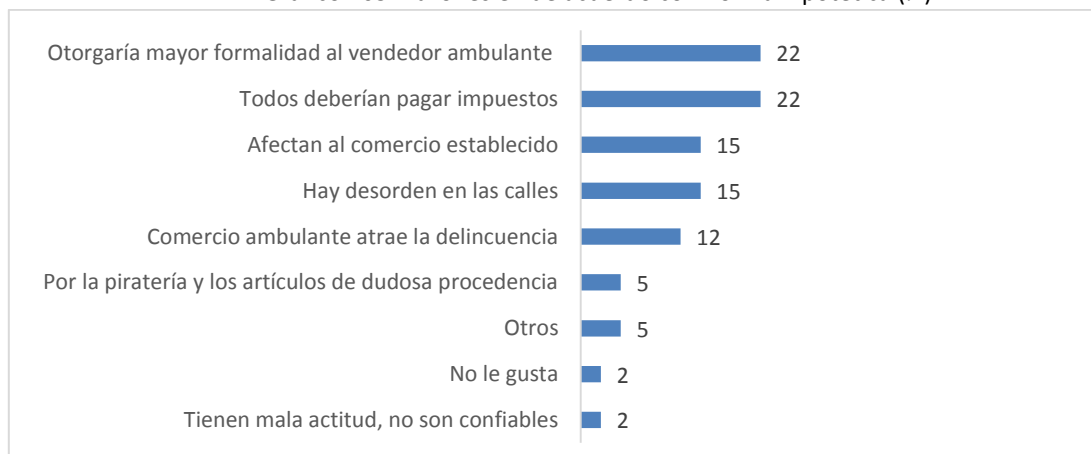


Compradores

P14. ¿Por qué estaría en desacuerdo con la norma hipotética? n=198

Por otro lado, quienes sí apoyarían la norma indican que ésta otorgaría mayor formalidad al vendedor ambulante (22%) y que todos pagarían impuestos (22%). Un 33% de las opiniones se concentran en que afectan al comercio establecido y otro 15% que hay desorden en las calles. Un 12% indica que el comercio ambulante atrae delincuencia.

Gráfico 265: Razones en de acuerdo con norma hipotética (%)

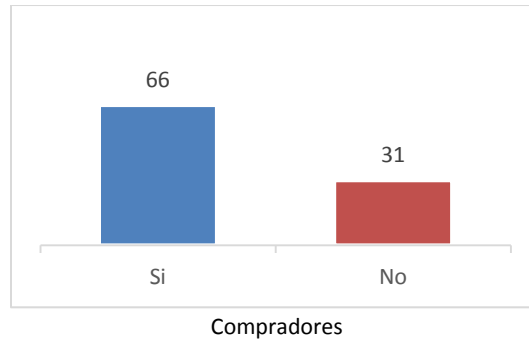


Compradores

P14. ¿Por qué estaría en de acuerdo con la norma hipotética? n=41.

Por último, se les preguntó si están en conocimiento que al comprar a un vendedor sin permiso municipal se exponen a una multa. El 66% de los entrevistados menciona saberlo, el 31% lo desconoce.

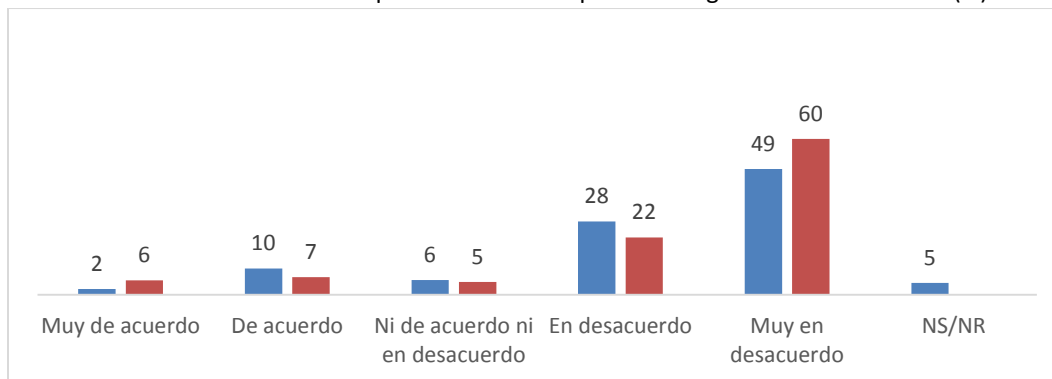
Gráfico 266: Conocimiento exposición a multa (%)



P15 ¿Sabe usted que comprando en la calle-A UN VENDEDOR AMBULANTE SIN PERMISO MUNICIPAL- está expuesto a una multa? N=250.

Respecto al nivel de acuerdo con que se multe a compradores de vendedores ambulantes en Concepción un 56% indica estar muy en desacuerdo y un 24% en desacuerdo. Las mujeres son más enfáticas y un 60% indica estar muy en desacuerdo en relación con un 49% de los hombres.

Gráfico 267: Acuerdo con que se multe a compradores según Sexo Entrevistado (%)



P15.1 ¿Qué tan de acuerdo se encuentra Ud. con que en Concepción se multe a los compradores de vendedores ambulantes?; P22 Sexo entrevistado. N=250

Las razones esgrimidas por los compradores son principalmente a favor del comercio ambulante, señalando el 36% que “debería haber libertad de elegir” y el 18% que “es su trabajo y es una forma de ayudarlos”. Quienes aprueban la normativa consideran que deberían ser fiscalizados y no pagan impuestos.

Gráfico 268: Razones para estar de acuerdo o en desacuerdo con que se multe a compradores (%)



Compradores

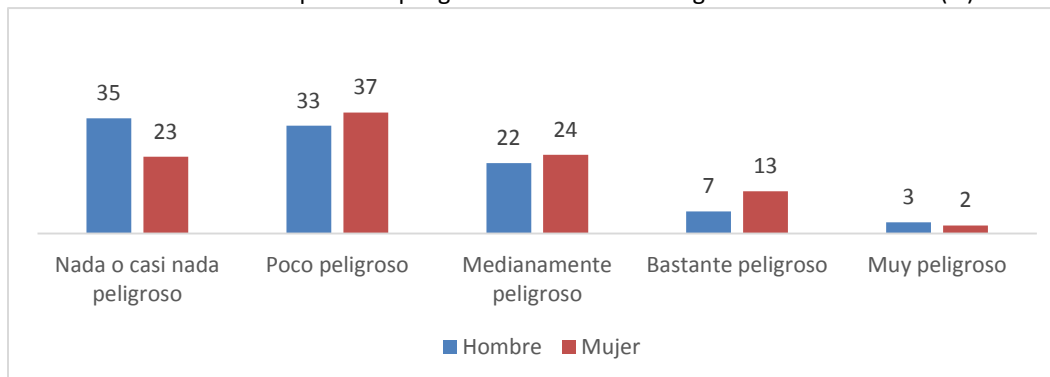
P15.2: Sólo para Concepción: ¿Por qué?

### Percepción de seguridad

Como último aspecto a profundizar en el levantamiento de información de los compradores, se consultó sobre su percepción de la seguridad en el sector en el que se encontraban efectuando la compra.

El 37% de los encuestados considera el sector en algún grado peligroso: 23% medianamente peligroso, 11% bastante peligroso y 3% muy peligroso. El 63% en tanto considera que el sector es poco o casi nada peligroso. Si observamos la variable según sexo del entrevistado, se puede identificar que las mujeres tendrían un grado mayor de inseguridad respecto a los hombres: en ellas es más baja la percepción de que el sector sea nada o casi nada peligroso y más alta la percepción de que el sector es bastante peligroso.

Gráfico 269: Percepción de peligrosidad en el sector según Sexo Entrevistado (%)



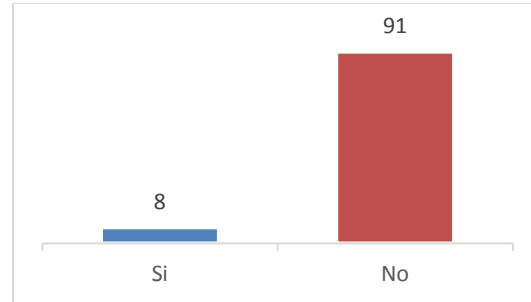


Compradores

P16 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?; P22 Sexo entrevistado. N=250

Un 8% de los encuestados (19 casos) ha sido víctima de delito en el sector, un 91% no lo ha sido. Los 19 casos que afirman han sido víctima de delito han sufrido lanzazos o hurto sin darse cuenta.

Gráfico 270: Víctima de delito últimos 12 meses (%)



Compradores

P17 ¿Ha sido víctima de delito EN ESTE SECTOR en los últimos 12 meses? N=250.

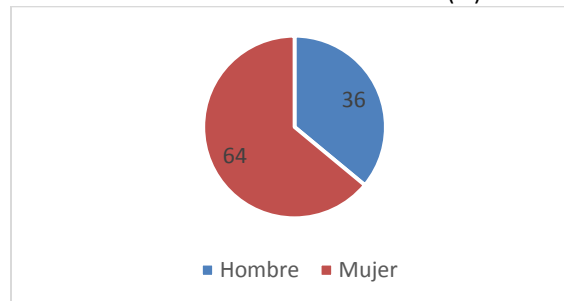
Sólo cinco personas que fueron víctima de delito hizo la denuncia a carabineros, el resto no denunció porque: los tribunales no hubieran hecho nada (10 casos) o la pérdida no fue lo suficientemente seria (2 casos).

**Comercio establecido**

**Caracterización encuestado**

En Concepción se encuestaron a un total de 50 trabajadores de comercio establecido, un 36% hombres y un 64% mujeres.

Gráfico 271: Sexo Entrevistado (%)

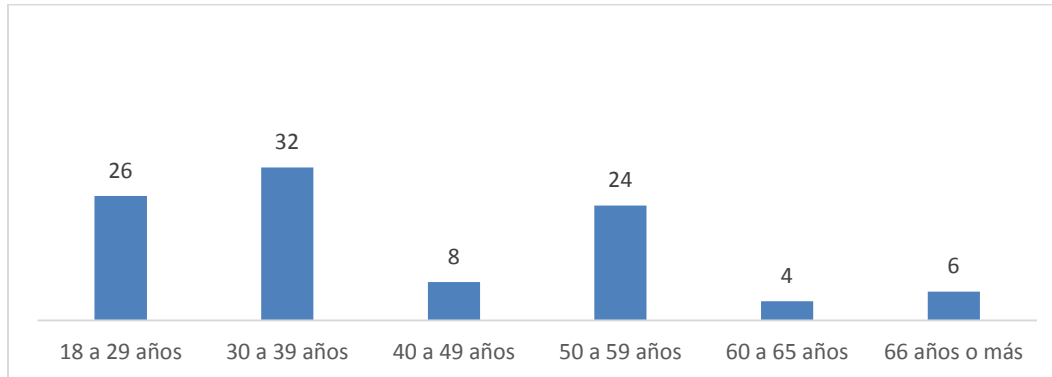


Comercio establecido

P20. Sexo entrevistado. N=50

Las edades se concentran entre 18 y 39 años principalmente y un 24% se concentra entre los 50 a 59 años.

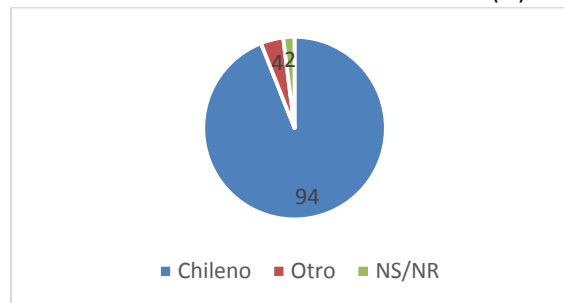
Gráfico 272: Edad entrevistado (%)



Comercio establecido  
P21. Edad entrevistado. N=50

El 94% es de nacionalidad chilena y el 4% declara tener otra nacionalidad, específicamente peruana y venezolana. Un 2% de los entrevistados no respondió esta pregunta.

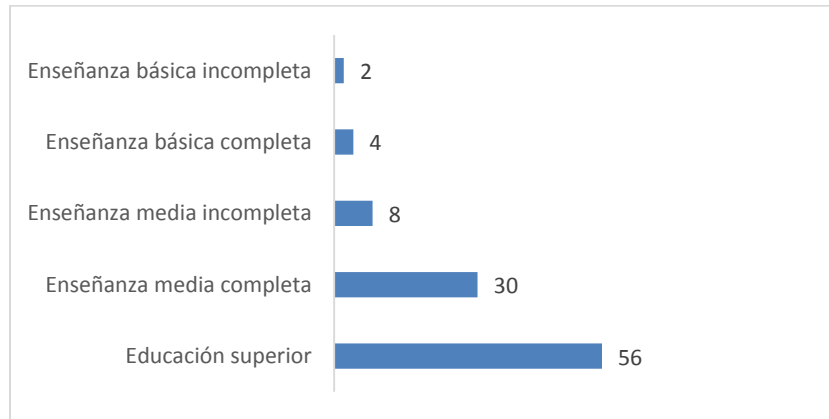
Gráfico 273: Nacionalidad Entrevistado (%)



Comercio establecido  
P22. Nacionalidad Entrevistado N=50

Respecto al nivel educacional, el 56% posee estudios de educación superior y el 30% enseñanza media completa. Si se observa esta variable según sexo del encuestado no hay diferencias significativas entre hombres y mujeres. Según rango etario se observa que son los más jóvenes quienes poseen mayor nivel educacional que los mayores.

Gráfico 274: Nivel educacional según Sexo Entrevistado (%)



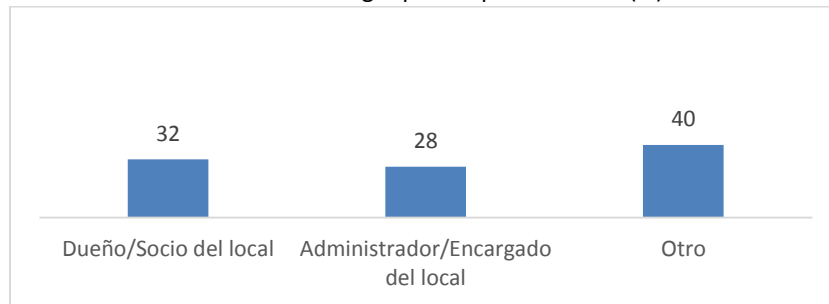
Comercio establecido

P25. ¿Cuál es su nivel educacional?; P20. Sexo entrevistado. N=50

**Experiencia como comerciante establecido**

Respecto al cargo que ocupa en el local, el 32% manifestó ser dueño o socio, el 28% administrador o encargado de local y el 40% otro.

Gráfico 275: Cargo que ocupa en el local (%)

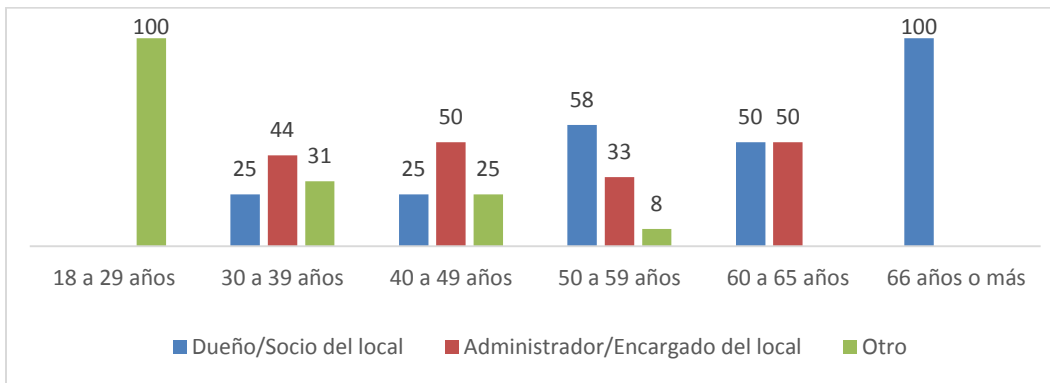


Comercio establecido

P1. ¿Qué cargo ocupa en este local? N=50.

A medida que aumenta la edad de los entrevistados se observa que aumenta el porcentaje de quienes mencionan ser socios o dueños de local. Por otra parte, la categoría otro se concentra en los más jóvenes (18 a 29 años).

Gráfico 276: Cargo que ocupa en el local según edad encuestado (%)

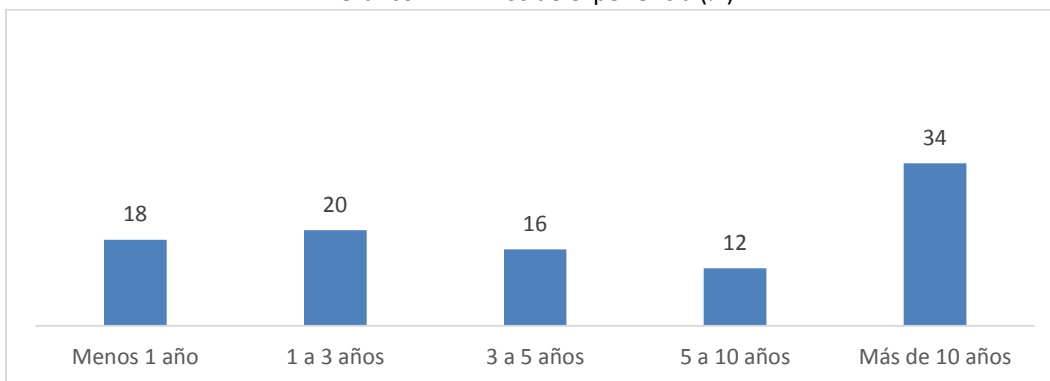


Comercio establecido

P1. ¿Qué cargo ocupa en este local?; P20. Sexo entrevistado. N=50

El 34% de los entrevistados lleva más de 10 años trabajando en el local, variable que está íntimamente relacionada con la edad del entrevistado.

Gráfico 277: Años de experiencia (%)

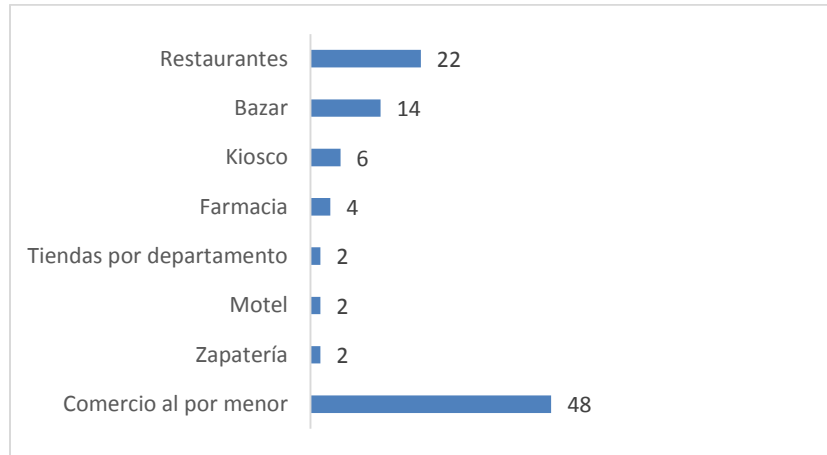


Comercio establecido

P17. ¿Hace cuánto tiempo tiene y/o trabaja en este local comercial? N=50.

Finalmente, se clasificó el tipo de comercio en el que se encontraba trabajando el encuestado. De este modo, se observó que el mayor porcentaje de encuestados se concentró restaurant y bazares con 22% y 14% respectivamente.

Gráfico 278: Tipo de comercio (%)

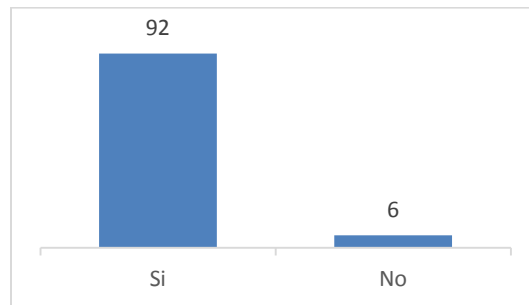


Comercio establecido  
P26 Tipo de comercio. N=50

**Opinión y relación con el comercio ambulante**

En primera instancia se les preguntó a los encuestados si observaban vendedores ambulantes cercanos a su lugar de trabajo. Un 92% menciona que sí se observan vendedores ambulantes cercanos, en tanto un 6% responde que no.

Gráfico 279: Existencia vendedores ambulantes en el sector (%)

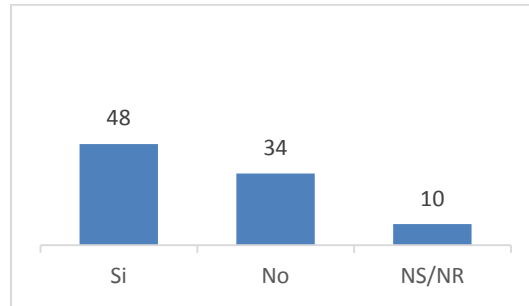


Comercio establecido

P.10 ¿Observa Ud. vendedores ambulantes cercanos a su lugar de comercio? N=50

A aquellos encuestados que observan vendedores ambulantes cercanos a su lugar de trabajo se les preguntó si saben reconocer a aquellos vendedores ambulantes que poseen autorización de la municipalidad de aquellos que no la tienen. El 34% menciona que no sabe cómo distinguirlos.

Gráfico 280: Distingue entre vendedores con y sin permiso municipal (%)

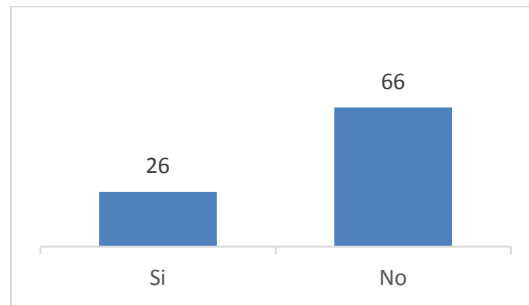


Comercio establecido

P.11 ¿Sabe Ud. distinguir entre aquellos vendedores ambulantes que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN? N=46.

Respecto a si se relacionan o no con los vendedores ambulantes, un 19% afirma que sí se relaciona con ellos.

Gráfico 281: Se relaciona con vendedores ambulantes de su sector (%)

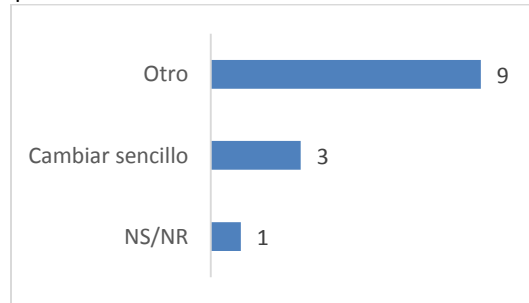


Comercio establecido

P.12 ¿Usted se relaciona directamente con los vendedores ambulantes cercanos a su local? N=46

Respecto al 26% que menciona relacionarse con vendedores ambulantes del sector (13 casos). 3 casos indican que es para cambiar sencillo y 10 mencionan que se relacionan a través del saludo diario, conversación, o bien les compran productos a los vendedores ambulantes.

Gráfico 282: Tipo de relación con vendedores ambulantes del sector (n casos)



Comercio establecido

P.12.1 ¿Cuál es el tipo de relación que mantiene con los vendedores ambulantes cercanos a su local? N=13

Respecto a qué opinión tienen sobre el comercio ambulante no autorizado, la cual fue una pregunta abierta, hay opiniones tanto a favor como en contra. Aquellos que tienen una mala percepción del vendedor ambulante manifiestan que disminuyen la seguridad (22%), traen delincuencia (14%) y perjudican al comercio establecido (12%). En opiniones favorables, un 18% menciona que todos tienen derecho a trabajar y un 8% menciona que son tranquilos y ordenados. Un 14% menciona que no tienen opinión al respecto.

Gráfico 283: Opinión sobre comercio ambulante no autorizado (%)



Comercio establecido

P.13 ¿Qué opinión tiene sobre el comercio ambulante de su sector? N=50

También a los encuestados se les preguntó en los horarios en que preferentemente suelen estar los vendedores ambulantes que se sitúan cercanos a su lugar de trabajo. En su opinión se concentran mayormente en la tarde (26%), entre 15.00 y 18.00 horas. Asimismo, un 42% indica no saber o no responde.

Gráfico 284: Horarios presencia vendedores ambulantes (%)

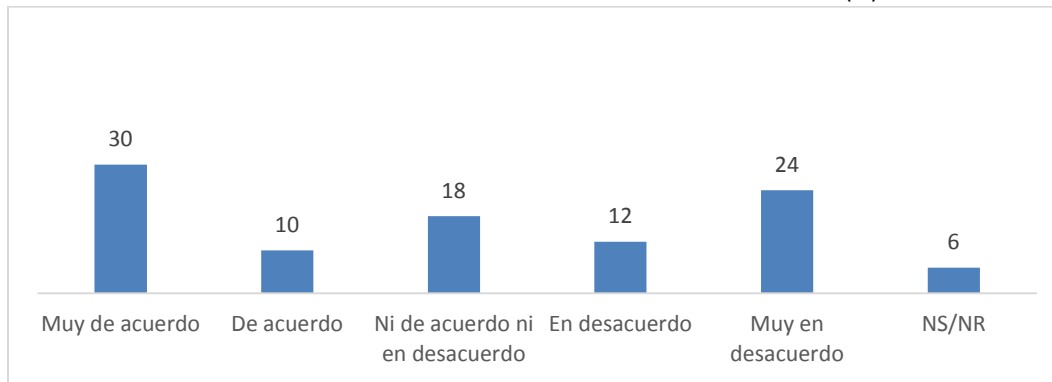


Comercio establecido

P15. ¿En qué horario PREFERENTEMENTE suelen estar los vendedores ambulantes que se sitúan cerca de su local? N=46

Finalmente se preguntó por qué tan de acuerdo se encuentran en Concepción con que se multe a los vendedores ambulantes no autorizados. Un 40% indica estar muy de acuerdo o de acuerdo. En contraste un 36% indica estar en desacuerdo o muy en desacuerdo. Al mirar por rango etario se tiene que los más jóvenes son quienes están más en desacuerdo con las multas.

Gráfico 285: Acuerdo con multas a vendedores ambulantes (%)



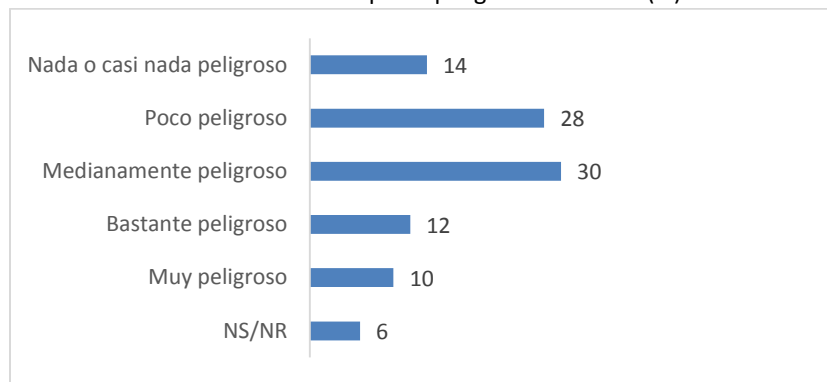
Comercio establecido

P15.1 ¿Qué tan de acuerdo se encuentra Ud. con que en Concepción se multe a los compradores de vendedores ambulantes? N=50

### Percepción seguridad

Respecto a qué tan peligroso cree que es el sector, un 30% menciona que es medianamente peligroso, un 12% bastante y un 10% muy peligroso. Un 14% estima que el sector es poco o casi nada peligroso.

Gráfico 286: Percepción peligrosidad sector (%)



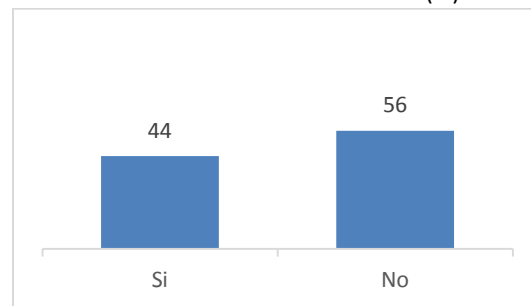
Comercio establecido

P9 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector? N=50.

Ante la pregunta de si han sido víctimas de delito dentro de su local en los últimos 12 meses, el 44% de los encuestados afirma que sí ha sufrido delito, mientras que el 56% menciona que no.



Gráfico 287: Víctima de delito (%)



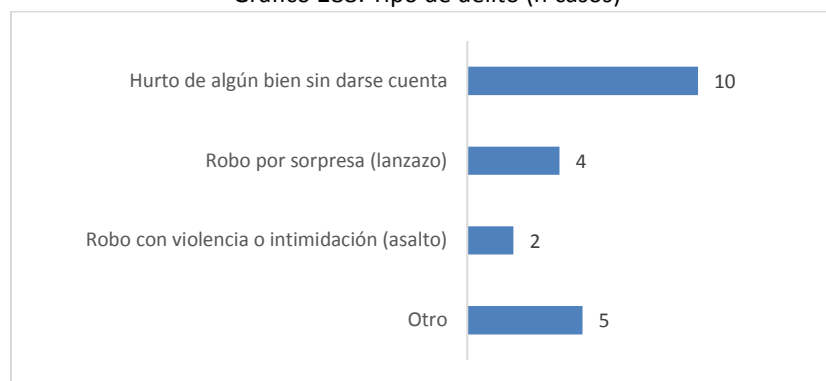
Comercio establecido

P2. ¿Ha sido víctima de delito dentro de su local en los últimos 12 meses? N=50

Como se observa, el porcentaje de comerciantes establecidos que han sido víctima de delito (44%) es más alto en comparación al de vendedores ambulantes (14%) y de compradores (8%).

Del 44% que ha sido víctima de delito, que equivale a 22 casos, 17 afirman haber sido víctimas en 2 o más oportunidades, 4 han sido víctimas de delito una vez y un caso no responde. Respecto al último delito que han sufrido en el último año, en su mayoría ha sido hurto de algún bien sin darse cuenta (10 casos), robo con sorpresa o lanzazo (4 casos), robo con violencia o intimidación (2 casos), y otro (5 casos).

Gráfico 288: Tipo de delito (n casos)

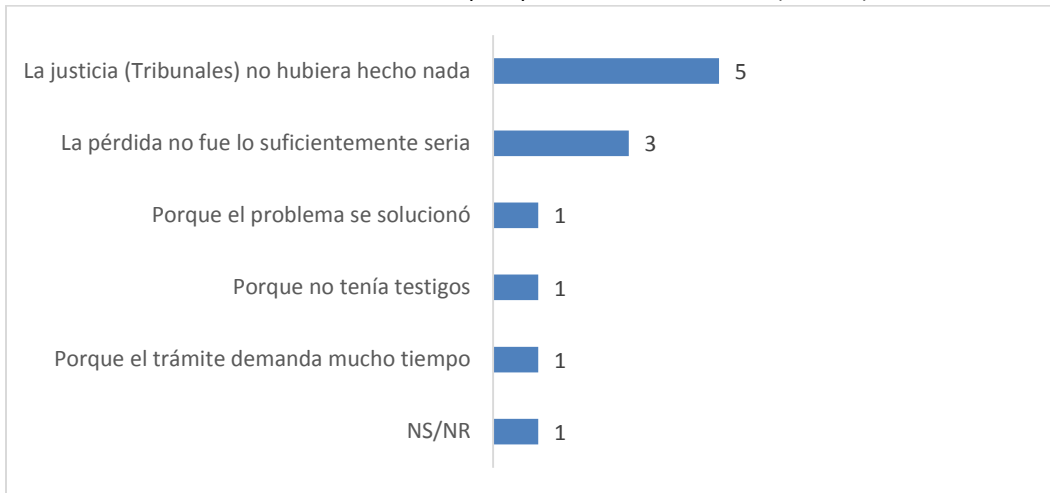


Comercio establecido

P4. ¿De qué delito fue víctima la última vez en este local? N=22 (casos que han sido víctimas de delitos en el último año)

Del total de comerciantes que han sufrido delito en el último año (12 casos) 10 realizaron la denuncia respectiva, quienes no lo hicieron argumentan en su mayoría que la justicia no habría hecho nada (5 casos) y que la pérdida no fue suficientemente seria (3 casos).

Gráfico 289: Razones de por qué no hizo la denuncia (n casos)

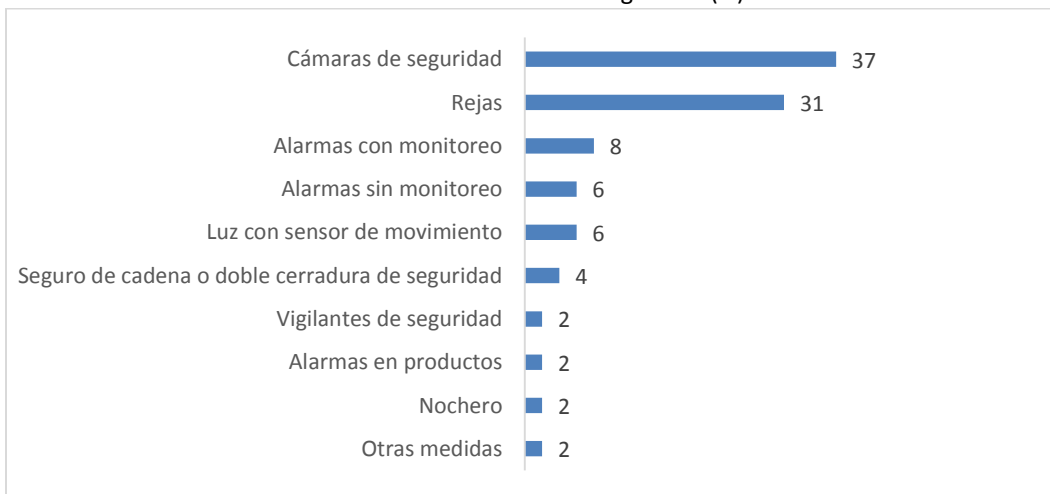


Comercio establecido

P6. ¿Por qué no hizo la denuncia? n=12 casos que no hicieron denuncia.

Respecto a las medidas de seguridad, el 58% de los locales encuestados cuentan con ellas, prevalecen las cámaras de seguridad con un 62% y rejas con un 52%.

Gráfico 290: Medidas de seguridad (%)



Comercio establecido

P8. ¿Me podría indicar cuáles de estas medidas de seguridad existen en el local? (Resp. Múltiple).

N=29 (locales que cuentan con medidas de seguridad)

#### 4.5 Comuna de Temuco

De acuerdo a la Ordenanza municipal Nº 001 sobre “Ordenanza Municipal para el Comercio estacionado y ambulante en bienes nacionales de uso público”<sup>11</sup>, se entiende:

- Comercio Estacionado: Es el que se efectúa en bienes nacionales de uso público, determinados por la autoridad municipal.
- Comercio Ambulante: Toda actividad comercial o prestación de servicios que se ejerza en un bien nacional de uso público desplazándose permanentemente, mediante la utilización de elementos móviles o portátiles.
- Comercio No Autorizado: Es toda actividad comercial o prestación de servicios que se ejerza en un bien nacional de uso público y que no cuente con el respectivo permiso municipal.

Las personas interesadas en obtener un permiso y patente, para el comercio ambulante o estacionado en bienes nacionales de uso público, deberán presentar una solicitud dirigida al Alcalde. En la referida solicitud, deben fundamentarse los motivos de la petición, debiendo el solicitante reunir los siguientes requisitos:

- a) No ser reincidente en condena que merezca pena aflictiva.
- b) No poseer, pertenecer o ser socio de un negocio establecido u otra actividad lucrativa.
- c) No ser titular de algún permiso o concesión en la comuna de Temuco u otras comunas.
- d) Tener residencia en la Comuna, a lo menos de un año al momento de solicitar el permiso, acreditada por Carabineros o por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- e) Encuesta CAS II o ficha de familia vigente.

A la solicitud se adjuntarán documentos como: fotocopia cédula de identidad, certificado de antecedentes para fines especiales, Declaración simple de las actividades que se pretenden realizar, entre otros documentos.

De acuerdo a la indagación realizada (entrevista con Director de Seguridad Ciudadana) es la Dirección de Seguridad Ciudadana la encargada de fiscalizar que los permisos se estén cumpliendo. Se apoyan con Carabineros para realizar las fiscalizaciones pues reconocen que la capacidad de los Inspectores Municipales es muy limitada: para cursar una infracción deben solicitar el carnet de identidad, los vendedores ambulantes no están obligados a entregar este documento a los inspectores municipales, no así a los carabineros.

---

<sup>11</sup> Información extraída desde <http://www.temucochile.com/ordenanzas/ambulante.pdf> (05 de octubre de 2016, 10:25 hrs.)

Para el entrevistado, los efectos del comercio ambulante, tanto autorizado como no, se relacionan con la aglomeración de las vías peatonales, el entorpecimiento de los acceso a locales comerciales y aglomeraciones que permiten que ocurra actos delictuales. Por otro lado, se reconoce el aumento de extranjeros que ejercen el comercio ambulante en la comuna, lo que no estaría siendo abordado correctamente por las autoridades. En relación al comercio ambulante más visible en la comuna, se concentra en el centro de la ciudad y alrededor de centros de salud o consultorios, donde se observa de preferencia venta de ropa usada. Resulta muy difícil erradicar el comercio ambulante, tomando en consideración que los compradores siempre buscan la oportunidad o lo más barato y accesible que es justamente lo que ofrece el vendedor ambulante, por otro lado, los gobiernos locales no tienen las competencias necesarias a través de sus inspectores para ejercer acción de control y fiscalización, requieren necesariamente la presencia de Carabineros quienes, en opinión del entrevistado, no estarían muy dispuestos a hacer estos procedimientos ya que se circunscriben a faltas y no a delitos.

Al igual que en las indagaciones realizadas en otras comunas, es preciso dimensionar el comercio ambulante en toda su complejidad, generar instancias de colaboración con otras instituciones, entre las que se nombran: Servicio de Impuestos Internos, SAG, Servicio de Salud, Gobernación.

### Observación Censal

El ejercicio de observación se realizó en dos sectores de la comuna: Bulnes con Montt y Portales con Aldunate.

#### Sector Bulnes con Montt

Tabla 13: Nº de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 1

Días de semana			Promedio semana
Bloque horario	Día 1	Día 2	
07:00 a 10:00	4	6	5
12:00 a 14:00	2	7	4,5
18:00 a 20:00	4	6	5
Día Sábado			Promedio Sábado
Bloque horario	Día 1	Día 2	
10:00 a 14:00	3	3	3

Fuente: Elaboración Propia

En este sector se observa un promedio de 4 vendedores en día de semana, lo que aumenta considerablemente el día viernes, donde es posible observar hasta 10 vendedores ambulantes en todos los bloques horarios. El día sábado no se observa tanto movimiento como los días de semana. Los productos más comercializados son: productos estacionales donde se encuentran: hortalizas, plantas, frutas, verduras, entre otros; ropa, accesorios de mujer, artículos de hogar, comida preparada (sopaipillas, fruta picada, ensaladas) y comida envasada.

Los precios fluctúan entre \$100 pesos para parches curita, y \$5.000 para carteras y otros accesorios de mujer. Se observan tanto vendedores hombres como mujeres y las edades aproximadas serían entre los 18 y 65 años, predominando vendedores de mediana edad. Como elemento de apoyo más utilizado para la venta se observan cajas y paño en el suelo. Quienes ofrecen comida preparada o productos estacionales como verduras o quesos exhiben su

mercadería en canastos o carros con ruedas. A diferencia de otros sectores observados en otras comunas y en sintonía con los resultados del levantamiento, en este sector se observan mujeres que ofrecen hortalizas, verduras, frutas, las que al parecer por la forma de exhibición (canastos, espacio más reducido que una feria tradicional) cultivan ellas mismas, lo que se corrobora al observar el resultado del abastecimiento de productos en el levantamiento realizado.

### **Sector Portales con Aldunate**

Tabla 14: N° de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 2

<b>Días de semana</b>			<b>Promedio semana</b>
<b>Bloque horario</b>	<b>Día 1</b>	<b>Día 2</b>	
07:00 a 10:00	6	3	4,5
12:00 a 14:00	4	8	6
18:00 a 20:00	6	5	5,5
<b>Día Sábado</b>			<b>Promedio Sábado</b>
<b>Bloque horario</b>	<b>Día 1</b>	<b>Día 2</b>	
10:00 a 14:00	3	6	4,5

Fuente: Elaboración Propia

En este sector se observan entre 4 a 6 vendedores en promedio en días de semana, similar comportamiento en día Sábado. Se observan más mujeres que hombres, las edades fluctúan entre 25 a 70 años de edad. En cuanto a los horarios la presencia de vendedores es más bien similar en todos los bloques horarios observados, aunque de 12:00 a 14:00 horas suelen encontrarse un poco más.

Los productos comercializados en este sector son: ropa, accesorios de mujer, artículos importados de marca, productos estacionales como ensaladas, flores, frutas (destacan frambuesas), harina tostada, orégano, verduras (palta, tomate); comida envasada de preferencia confites, y respecto a comida preparada se observa: café, humitas y sopaipillas. Los valores fluctúan entre \$150 para sopaipillas y \$5.000 para carteras.

Los vendedores suelen exhibir sus productos mediante pañuelos en el suelo, caja o carro con ruedas con el que se van movilizand. Al igual que en el primer sector observado se identifican mujeres que ofrecen productos estacionales como verduras y frutas que se relaciona con una producción familiar campesina, dado el volumen de productos que ofrecen y la forma de exhibición de éstos.

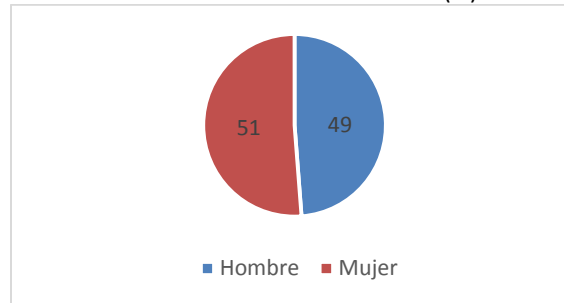
### **Levantamiento de encuestas**

#### **Vendedores ambulantes no autorizados**

**Caracterización encuestado**

En Temuco se realizaron un total de 82 encuestas a vendedores ambulantes no autorizados, un 49% hombres y 51% mujeres.

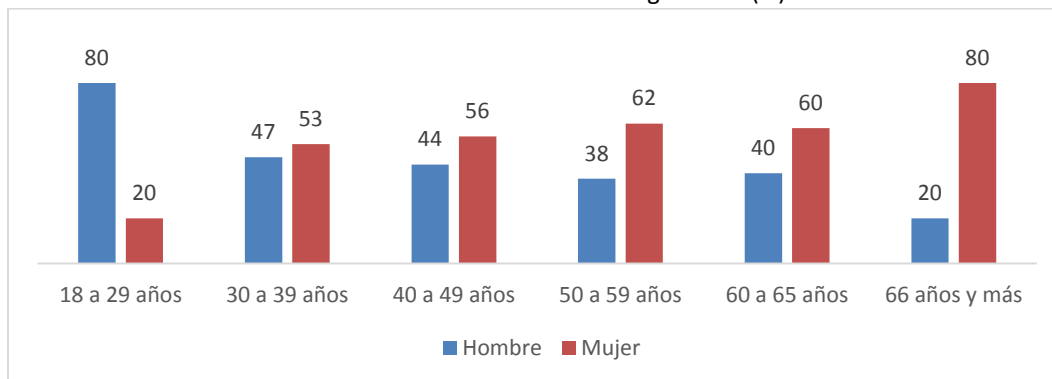
Gráfico 291: Sexo Entrevistado (%).



Vendedor ambulante no autorizado.  
P16 Sexo entrevistado. N=82

Respecto a las edades al observar el comportamiento de esta variable según sexo del entrevistado, se observa que en los extremos, los más jóvenes (18 a 29 años) son preferentemente hombres, en tanto desde los 60 años se observan más mujeres. La participación de mujeres tiende a aumentar conforme avanza el tramo etario, contrario a la participación de hombres, que disminuye conforme avanza la edad.

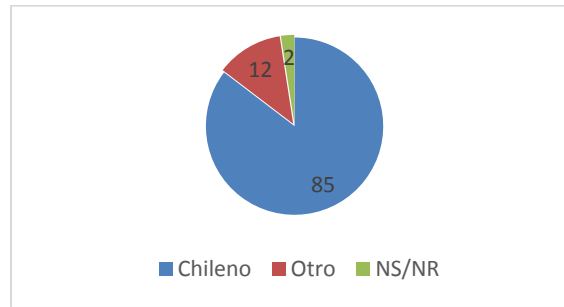
Gráfico 292: Edad entrevistado según Sexo (%).



Vendedor ambulante no autorizado.  
P16 Sexo entrevistado; P17 Edad del entrevistado. N=79 (Se excluyen 3 casos perdidos)

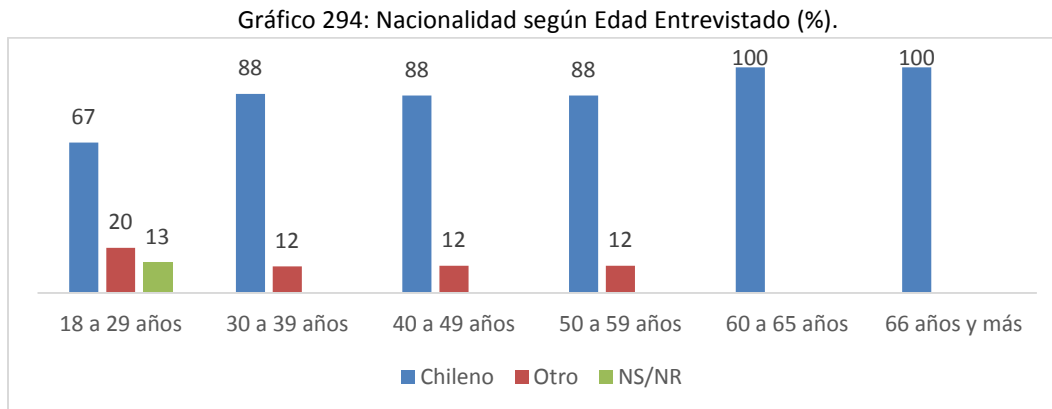
Del total de encuestados el 85% es chileno y 12% tiene otra nacionalidad entre las que se mencionan: ecuatoriana, peruana, venezolana, cubana.

Gráfico 293: Nacionalidad Entrevistado (%).



Vendedor ambulante no autorizado.  
P18 Nacionalidad N=82.

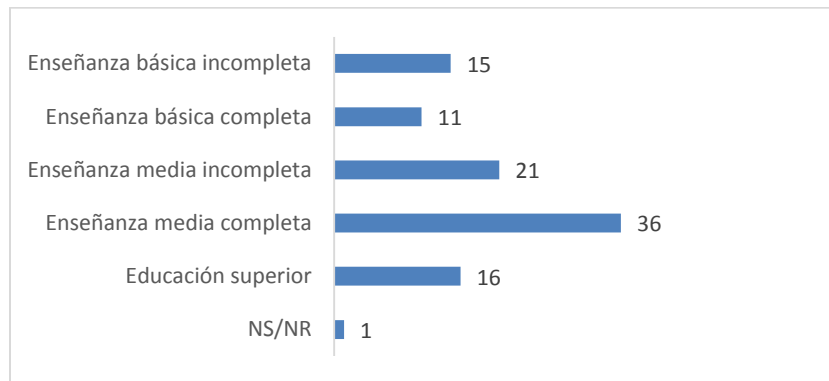
Un 8% de los hombres encuestados son extranjeros, mientras que este porcentaje aumenta a 12% en el caso de las mujeres. Respecto a las edades, aquellos que tienen otra nacionalidad se sitúan entre los 18 y 59 años de edad.



Vendedor ambulante no autorizado.  
P17 Edad del entrevistado; P18 Nacionalidad. N=82

Respecto al nivel educacional, predomina la enseñanza media completa (36%), seguida de enseñanza media incompleta (21%). Un 16% menciona tener estudios de educación superior.

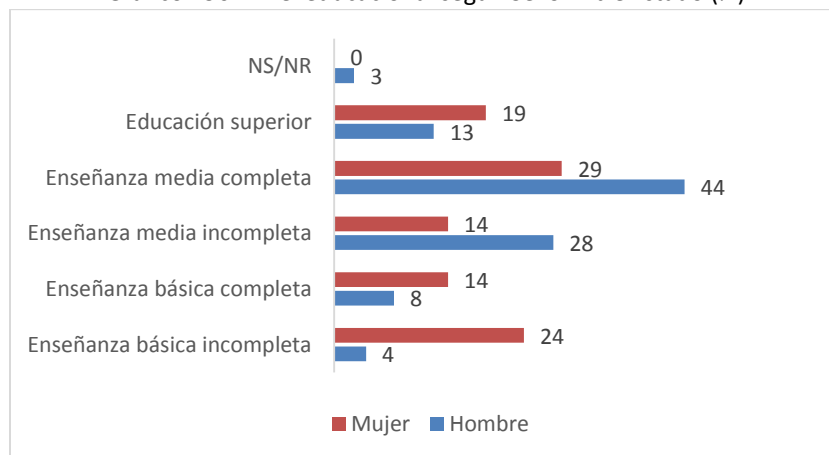
Gráfico 295. Nivel Educativo (%)



Vendedor ambulante no autorizado.  
P21 Nivel Educativo. N=82

Al observar el nivel educacional según sexo del encuestado, los hombres destacan en enseñanza media (completa e incompleta), en tanto se observan más mujeres en enseñanza básica (completa e incompleta) y un poco más de mujeres con estudios de educación superior en comparación a los hombres.

Gráfico 296. Nivel educacional según Sexo Entrevistado (%)

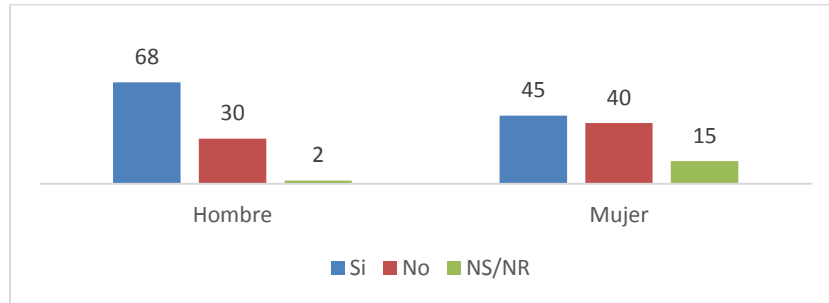


Vendedor ambulante no autorizado.  
P21 Nivel Educativo; P16 Sexo entrevistado. N=82



El 56% de los encuestados afirma ser jefe de hogar. Esto asciende a un 68% en el caso de los hombres, y disminuye a un 45% en el caso de las mujeres.

Gráfico 297. Jefe de Hogar según Sexo Entrevistado (%)

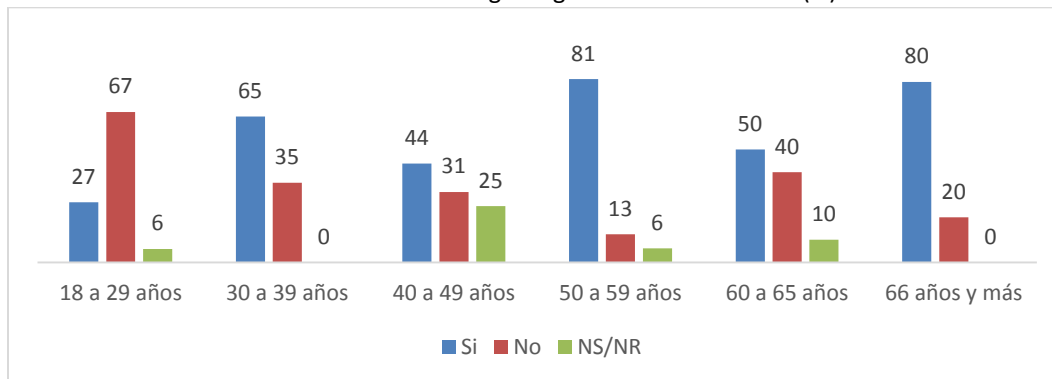


Vendedor ambulante no autorizado.

P24 ¿Es usted Jefe de Hogar?; P16 Sexo entrevistado. N=82

El 80% de los encuestados que tienen entre 50 a 59 años son jefes de hogar, porcentaje que es más bajo en los tramos etarios más jóvenes.

Gráfico 298. Jefe de Hogar según Edad Entrevistado (%)

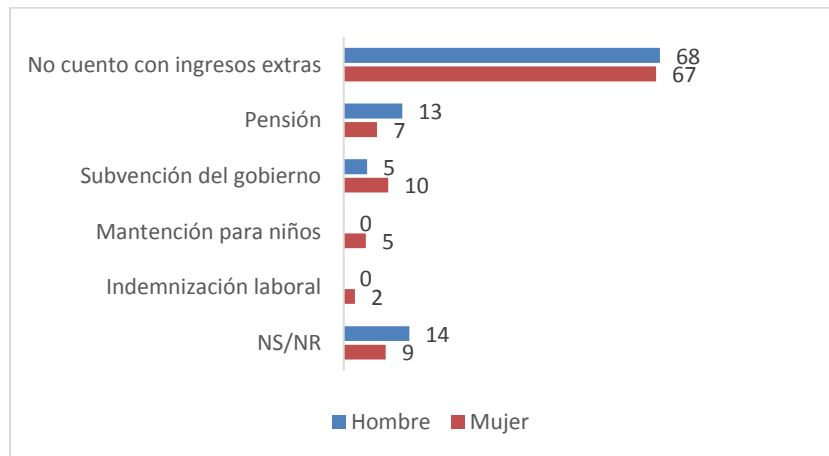


Vendedor ambulante no autorizado

P24 ¿Es usted Jefe de Hogar?; P17 Edad del entrevistado. N=82

Respecto a si cuentan con ingresos extras en su hogar, el 67% de los entrevistados menciona que no cuenta con éstos, si observamos el comportamiento de la variable según sexo se tiene que son las mujeres quienes suelen contar con mantención para niños y cuentan en mayor medida con subvención del gobierno. Un 13% de los hombres afirma recibir pensión.

Gráfico 299: Ingresos extra al hogar según Sexo Entrevistado (%)



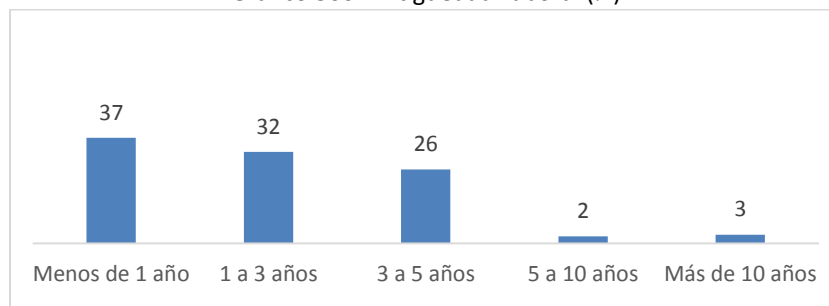
Vendedor ambulante no autorizado

P26 ¿Cuenta con algún tipo de ingreso extra en su hogar? ; P16 Sexo del Entrevistado (Resp. Múltiple). N=82

### **Caracterización actividad ambulante**

Respecto a la antigüedad laboral, un 37% de los encuestados lleva menos de un año ejerciendo como vendedor ambulante, sólo un 56% lleva más de 5 años ejerciendo la actividad. Esto demuestra un grupo de vendedores más bien iniciante si se compara este resultado con lo observado en la V Región donde el 39% declara ejercer la actividad hace más de 10 años.

Gráfico 300: Antigüedad Laboral (%)

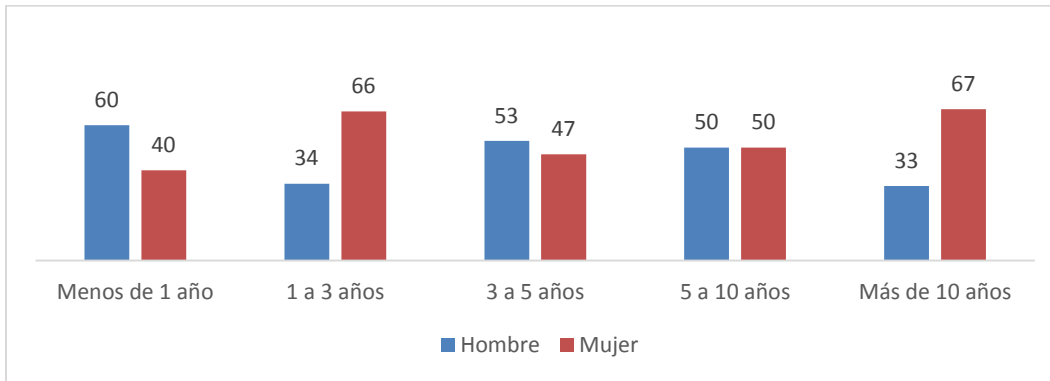


Vendedor ambulante no autorizado

P1. ¿Hace cuánto tiempo que usted es vendedor ambulante? N=82

Según sexo del entrevistado podemos observar que aquellos que llevan menos de un año como vendedores ambulantes son más hombres que mujeres, en tanto estas últimas se concentran entre 1 a 3 años de antigüedad laboral y en más de 10 años. Entre 3 a 5 años hay una proporción similar de hombres y mujeres lo mismo para 5 a 10 años.

Gráfico 301: Antigüedad Laboral según Sexo Entrevistado (%).

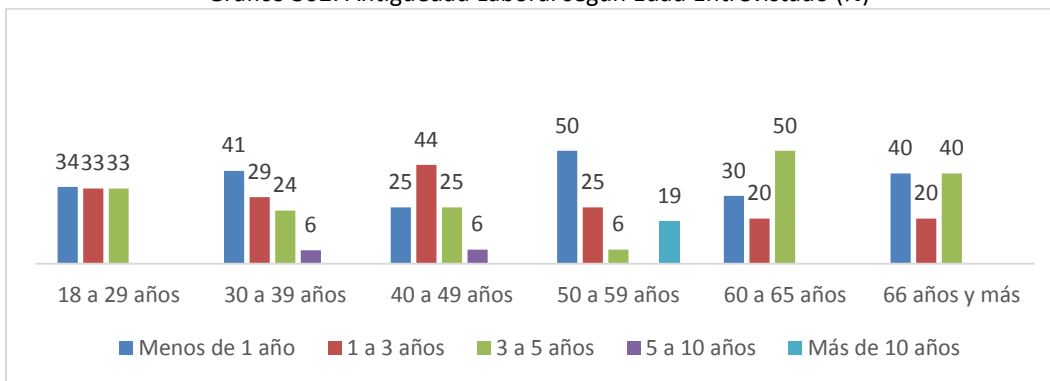


Vendedor ambulante no autorizado

P1. ¿Hace cuánto tiempo que usted es vendedor ambulante? ; P16 Sexo del Entrevistado. N=82

Al observar la antigüedad laboral según edad del entrevistado, en todos los grupos etarios al menos un 25% lleva menos de un año trabajando como vendedor ambulante, este porcentaje aumenta a 50% entre quienes 50 a 59 años, este mismo grupo etario concentra a quienes llevan más de 10 años ejerciendo la actividad. En general, se vuelve a repetir el fenómeno observado en otras comunas: vendedores ambulantes iniciantes de la tercera edad.

Gráfico 302: Antigüedad Laboral según Edad Entrevistado (%)

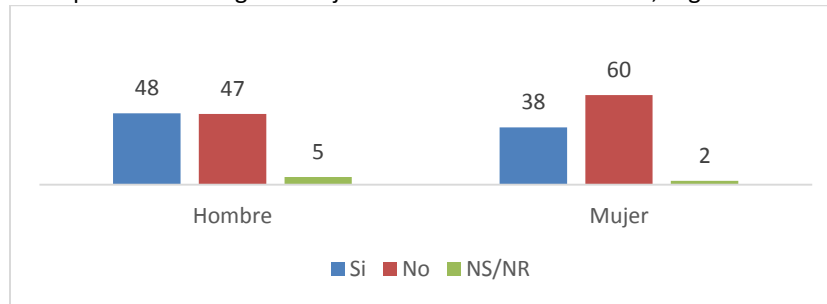


Vendedor ambulante no autorizado

P1. ¿Hace cuánto tiempo que usted es vendedor ambulante? ; P17 Edad del entrevistado. N=82

Respecto a si existe otra persona en el hogar que trabaje como vendedor ambulante, el 43% menciona que sí, 54% menciona que no y un 3% no sabe o no quiso responder a esta pregunta. Según sexo del entrevistado son más hombres que mujeres quienes tienen ese referente en el hogar.

Gráfico 303: Otra persona del hogar trabaja como vendedor ambulante, según Sexo Entrevistado (%)

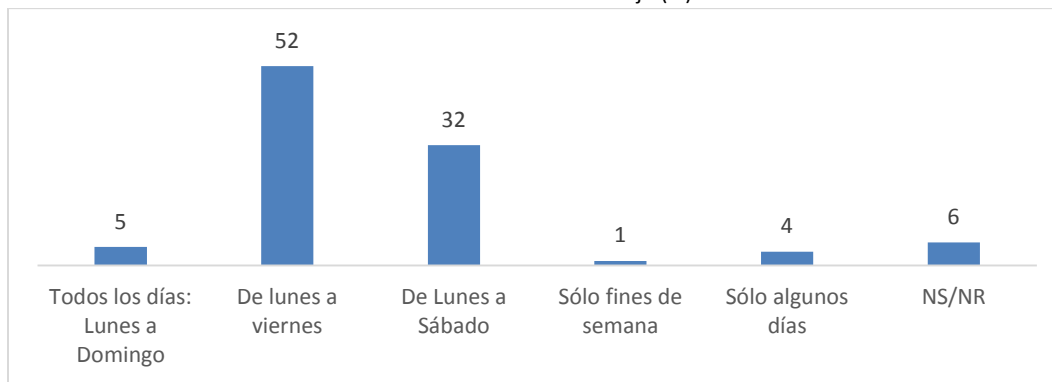


Vendedor ambulante no autorizado

P3. ¿Otra persona de su hogar trabaja también como vendedor ambulante? ; P16 Sexo del Entrevistado. N=82

Respecto a los días de trabajo para un 89% de los encuestados esta actividad tiene un carácter regular y podríamos decir, permanente: el 52% trabaja de lunes a viernes, un 32% de lunes a sábado, y un 5% de lunes a domingo. Sólo un 4% trabaja algunos días, y un 1% solo los fines de semana.

Gráfico 304: Días de trabajo (%)

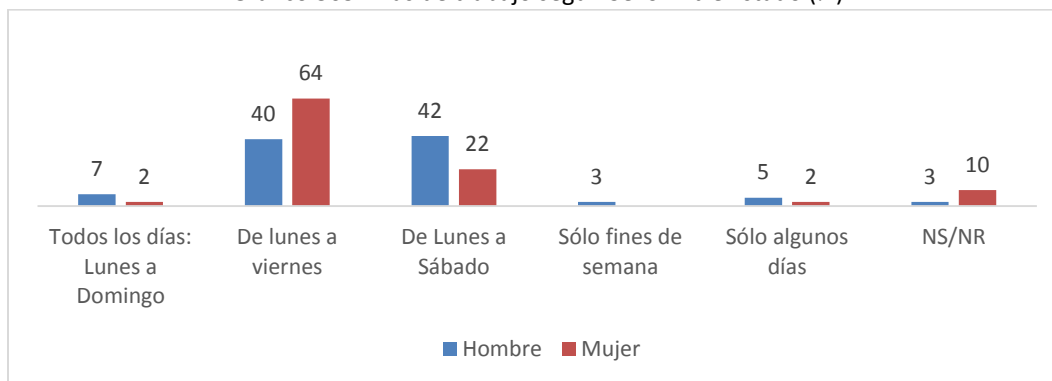


Vendedor ambulante no autorizado

P.4 ¿Qué días trabaja usted? N=82.

El 64% de las mujeres trabaja de lunes a viernes, el 43% de los hombres trabaja preferentemente de lunes a sábado. Quienes mencionan trabajar fines de semana son sólo hombres.

Gráfico 305: Días de trabajo según Sexo Entrevistado (%)

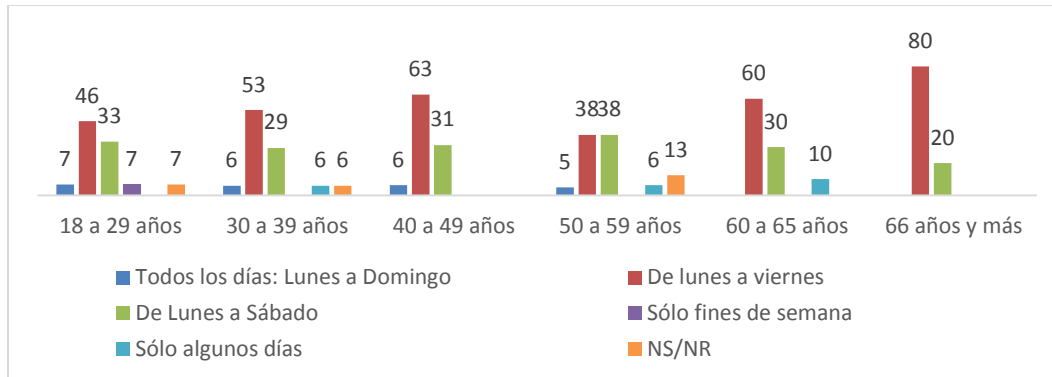


Vendedor ambulante no autorizado

P.4 ¿Qué días trabaja usted? P16 Sexo del Entrevistado N=82.

Los días de trabajo según grupo etario nos muestra que en todos los grupos hay una participación similar de quienes trabajan de lunes a domingo, en torno al 6%, días de trabajo que no se observan desde los 60 años. En este grupo etario y entre 66 años y más predominan quienes trabajan de lunes a viernes, lo cual vuelve a reafirmar el carácter permanente de esta actividad incluso en personas mayores. Quienes trabajan solamente fines de semana se sitúan en el tramo etario de 18 a 29 años de edad.

Gráfico 306: Días de trabajo según Edad Entrevistado (%).



Vendedor ambulante no autorizado

P.4 ¿Qué días trabaja usted?; P17 Edad del entrevistado N=82.

En relación a los horarios de inicio y término de la jornada, en general el inicio se concentra entre 08:00 y 10:00 para hombres y mujeres. Respecto al término de la jornada, éste se concentra entre las 16:30 a 19:30 horas también para hombres y mujeres. Un 23% de los hombres culmina su jornada entre 20:00 a 22:00 horas, misma situación para un 14% de mujeres. Ninguno extiende su jornada pasada las 23:00 horas.

Gráfico 307: Hora inicio/término jornada según Sexo Entrevistado



Vendedor ambulante no autorizado

P.5. Por lo general ¿a que hora comienza a trabajar y a qué hora termina?; P16 Sexo del entrevistado N=82.

(\* se excluye NS/NR 2 casos)

Los productos más vendidos entre los vendedores ambulantes no autorizados encuestados son: Estacionales u otros (35%), accesorios de mujer (12%), comida preparada (11%).

Como se observa a continuación las mujeres suelen vender más productos estacionales, comida preparada, en tanto los hombres suelen vender más accesorios de mujer, y artículos importados de marca. Son los hombres los únicos que venden libros y artículos electrónicos.

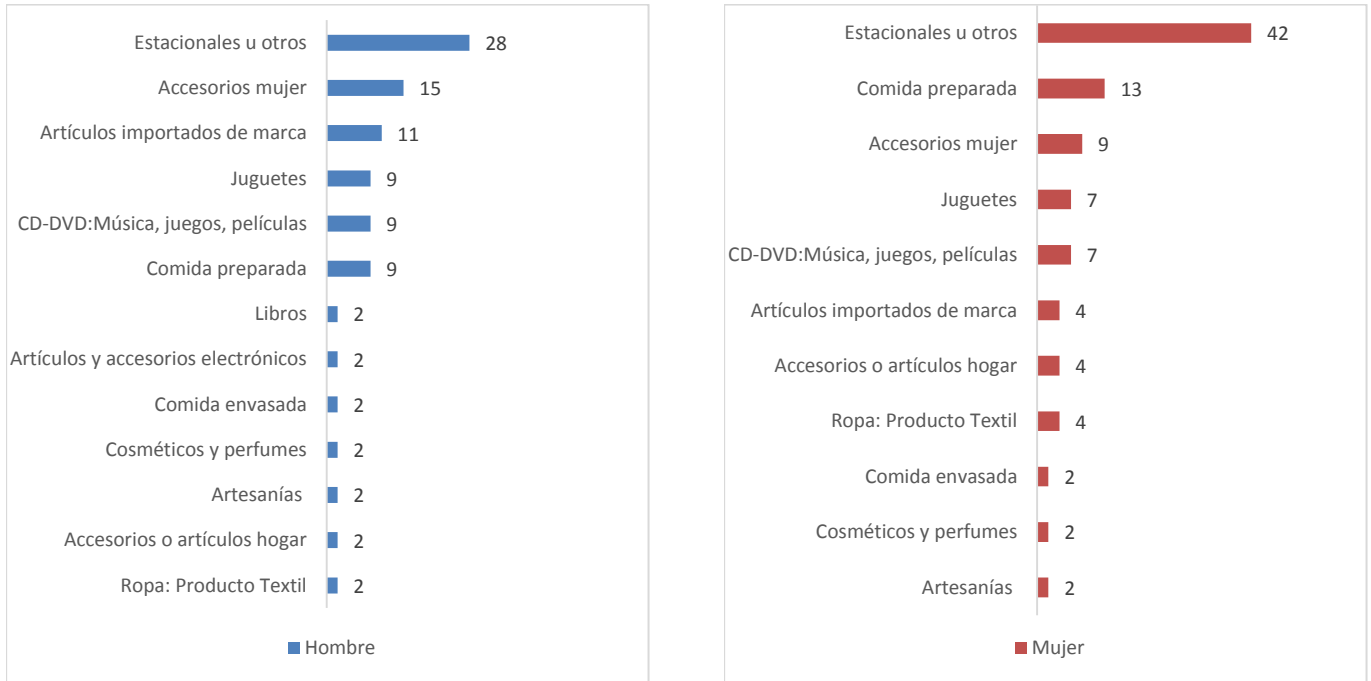


Gráfico 308: Productos ofertados según Sexo Entrevistado (%)

Vendedor ambulante no autorizado

P.6. Encuestador: Encierre en un círculo todos los productos que comercializa el vendedor ambulante (Resp.múltiple);

P16 Sexo entrevistado. N=82

Los productos que son ofertados por casi todos los vendedores ambulantes independiente del tramo etario de éstos son: artículos importados de marca, accesorios mujer, comida preparada, estacionales u otros. No se observa comercialización de medicamentos.

Tabla 15: Productos ofertados según Edad Entrevistado (%)

Producto/edad	18 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 65 años	66 años y más
Ropa	0	6	6	6	0	0
Artesanías	0	12	0	0	0	0
Artículos importados de marca	0	12	6	19	10	0
Accesorios mujer	13	29	13	6	10	0
CD-DVD	0	12	13	13	0	0
Juguetes	20	0	13	13	0	0

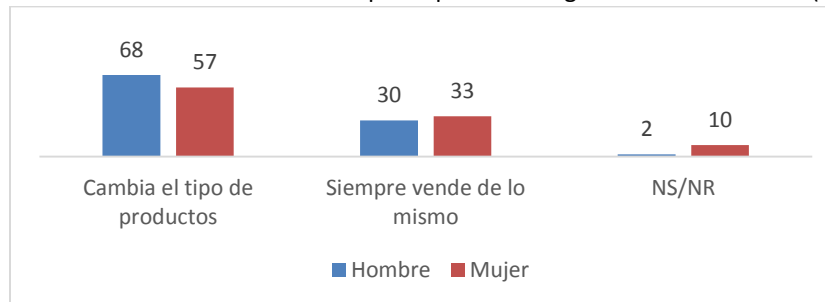
Cosméticos y perfumes	0	0	6	6	0	0
Artículos y accesorios electrónicos	7	0	0	0	0	0
Accesorios o artículos hogar	0	12	0	0	0	0
Comida preparada	7	12	19	6	30	0
Comida envasada	7	0	6	0	0	0
Medicamentos	0	0	0	0	0	0
Estacionales u otros	27	24	38	44	50	100

Vendedor ambulante no autorizado

P.6. Encuestador: Encierre en un círculo todos los productos que comercializa el vendedor ambulante (Resp.múltiple)  
N=82

Respecto a la dinámica de comercialización, el 62% de los entrevistados afirma cambiar los productos que vende, en tanto un 32% menciona vender siempre lo mismo, un 6% no sabe o no quiso responder esta pregunta. Del total de hombres encuestados un 68% cambia el tipo de productos, porcentaje que baja en el caso de las mujeres a 57%.

Gráfico 309: Cambia o mantiene tipo de producto según Sexo Entrevistado (%).

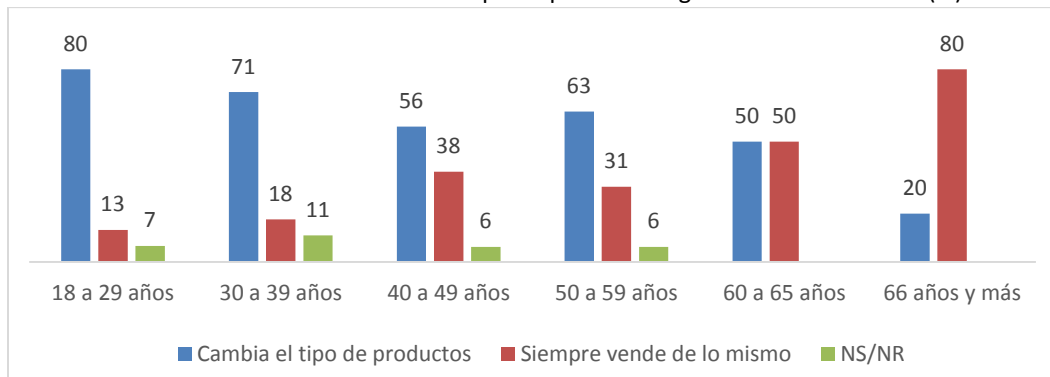


Vendedor ambulante no autorizado

P7: ¿Ud. cambia el tipo de productos que vende o siempre vende de lo mismo?; P16 Sexo entrevistado. N=82

Respecto a la edad, se observa que en todos los tramos etarios predomina el cambiar el tipo de productos, salvo desde los 60 años de edad.

Gráfico 310: Cambia o mantiene tipo de producto según Edad Entrevistado (%)



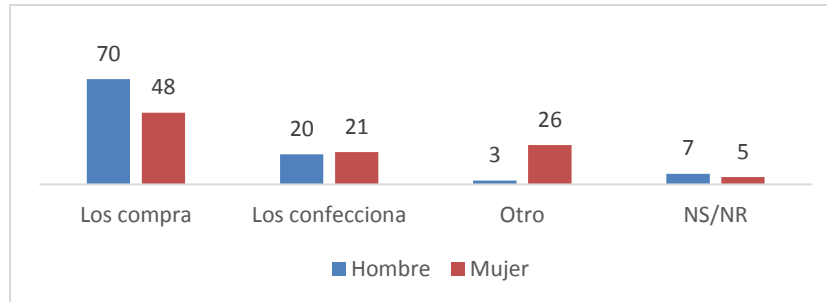
Vendedor ambulante no autorizado

P7: ¿Ud. cambia el tipo de productos que vende o siempre vende de lo mismo?; P17 Edad entrevistado. N=82

Respecto al origen de productos que comercializan, el 59% los compra, un 21% los confecciona y un 15% menciona otro origen: los cultiva (hortalizas, etc.).

Los hombres suelen abastecerse de productos a través de la compra de éstos, las mujeres son quienes casi exclusivamente cultivan sus productos.

Gráfico 312: Compra o confecciona productos según Sexo Entrevistado (%).

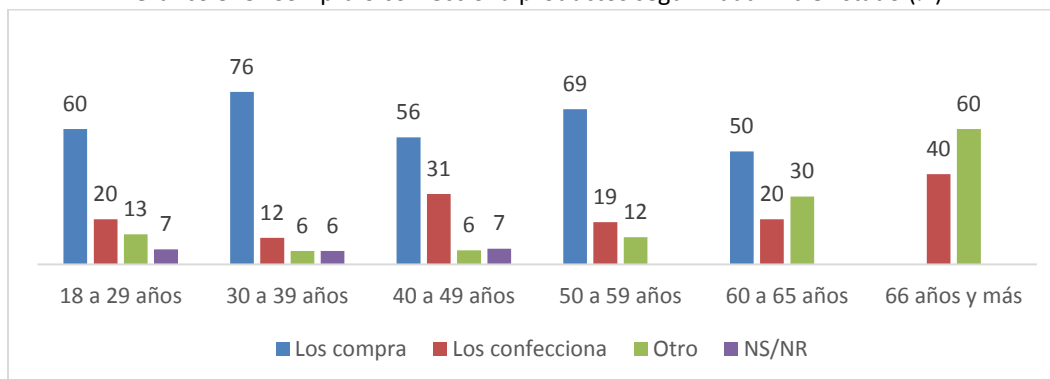


Vendedor ambulante no autorizado

P8: ¿Ud. mayoritariamente compra o confecciona sus productos?; P16 Sexo entrevistado. N=82

De acuerdo a la edad del entrevistado destaca que en los mayores de 60 años se observa un aumento de quienes mencionan cultivar sus productos, desde los 66 años sólo cultivan o bien confeccionan sus productos. La confección y cultivo de productos es transversal en todos los grupos etarios, si bien es menor que la compra. De acuerdo a lo observado y comparando con otras comunas, en Temuco hay mayor diversidad respecto al origen de los productos.

Gráfico 313: Compra o confecciona productos según Edad Entrevistado (%).



Vendedor ambulante no autorizado

P8: ¿Ud. mayoritariamente compra o confecciona sus productos?; P17 Edad entrevistado. N=82

Respecto a cómo se abastecen de sus productos (pregunta abierta) son por lo general: barrios comerciales, comercio establecido o mayoristas.



Gráfico 314: Lugares de abastecimiento productos (%)



Vendedor ambulante no autorizado

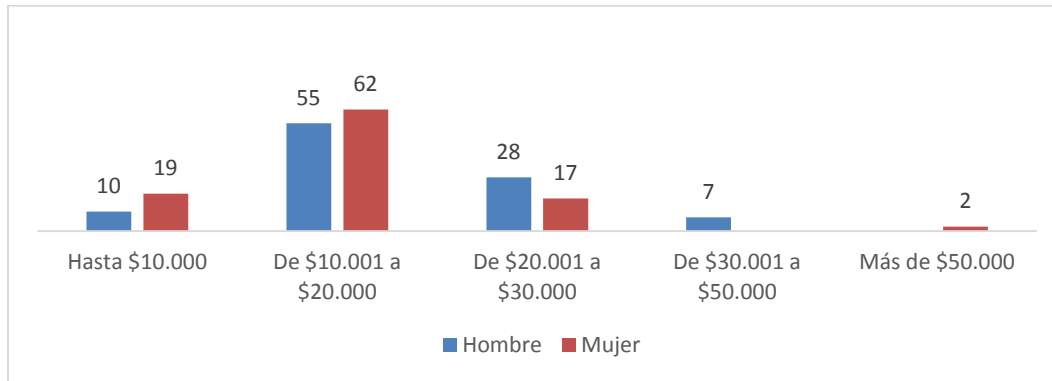
P8.1: ¿Dónde compra o adquiere los productos? n=66

### **Ingresos**

Para el 58% de los vendedores encuestados el ingreso diario fluctúa entre \$10.000 y \$20.000. Un 15% menciona obtener diariamente hasta \$10.000 y un 22% menciona obtener entre \$20.000 y \$30.000. Un 4% menciona obtener más de \$30.000 pero menos de \$50.000 y un 1% sobrepasa esa cifra.

El comportamiento de la variable ingreso diario promedio según sexo muestra que los ingresos para hombres y mujeres se concentran entre \$10.000 a \$20.000, ahora bien, son los hombres quienes concentran en mayor media un ingreso diario entre \$20.000 a \$30.000 y son sólo hombres quienes declaran un ingreso diario entre \$30.000 a \$50.000 pesos. Un 2% de las mujeres declaran un ingreso diario sobre los \$50.000.

Gráfico 315: Ingreso diario según Sexo Entrevistado (%)

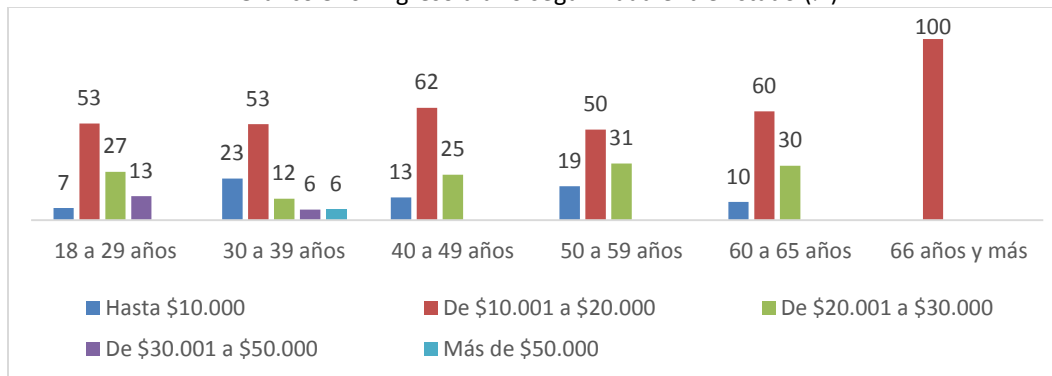


Vendedor ambulante no autorizado

P9: ¿Cuál es su ingreso promedio por día?; P16 Sexo entrevistado. N=82

Al observar el ingreso diario según tramo etario de los entrevistados vemos que quienes mencionan tener un ingreso sobre los \$50.000 se concentran entre los 30 a 39 años, y quienes tienen ingresos entre \$30.000 a \$50.000 son menores de 39 años. El rango entre \$20.000 a \$30.000 está presente en todos los rangos etarios, salvo en el de 66 años y más donde sólo mencionan obtener un ingreso diario de \$10.000 a \$20.000 pesos.

Gráfico 316: Ingreso diario según Edad entrevistado (%)

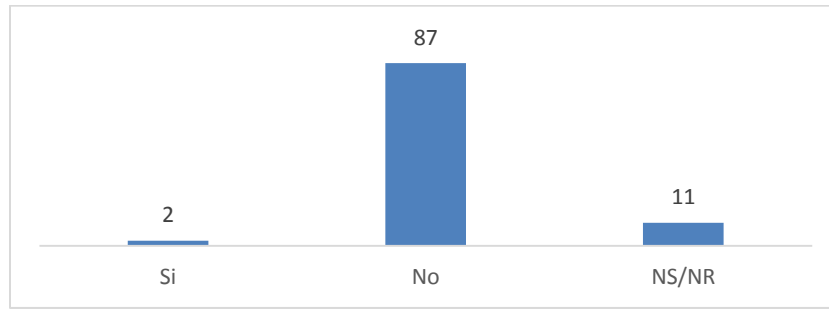


Vendedor ambulante no autorizado

P9: ¿Cuál es su ingreso promedio por día?; P17 Edad entrevistado. N=82

Respecto a si pertenecen a alguna asociación de vendedores, sólo un 2% menciona que sí, un 87% no pertenece a ninguna y un 11% no sabe o no quiso responder esta pregunta. Quienes pertenecen a alguna asociación son 2 casos: 1 hombre y una mujer, y tienen entre 50 a 59 años de edad.

Gráfico 317: Pertenencia asociación de vendedores ambulantes (%)



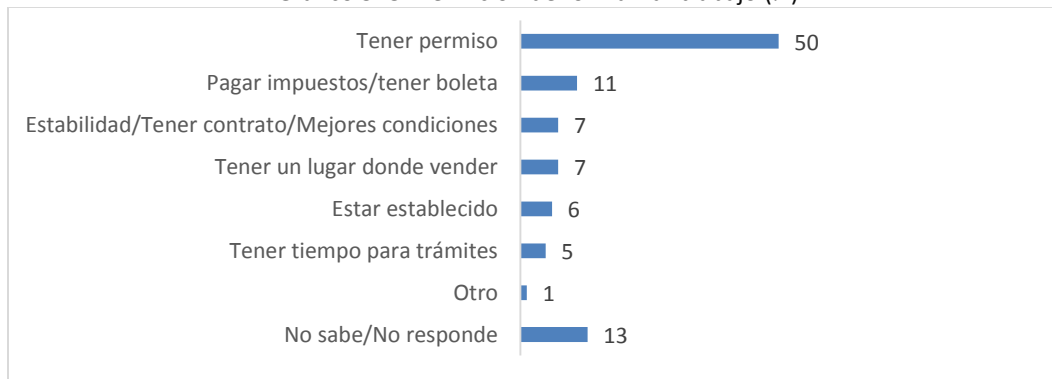
Vendedor ambulante no autorizado

P10: ¿Pertenece a alguna asociación de vendedores ambulantes? N=82.

### Formalización de actividad

Como una pregunta abierta se consultó respecto a qué entiende cada entrevistado por formalizar su trabajo. El 50% mencionó que tener un permiso para hacerlo, el 11% menciona pagar impuestos, un 7% lo asocia a estabilidad, contrato y mejores condiciones. Un 13% no sabe o no quiso responder a esta pregunta.

Gráfico 318: Definición de formalizar trabajo (%)



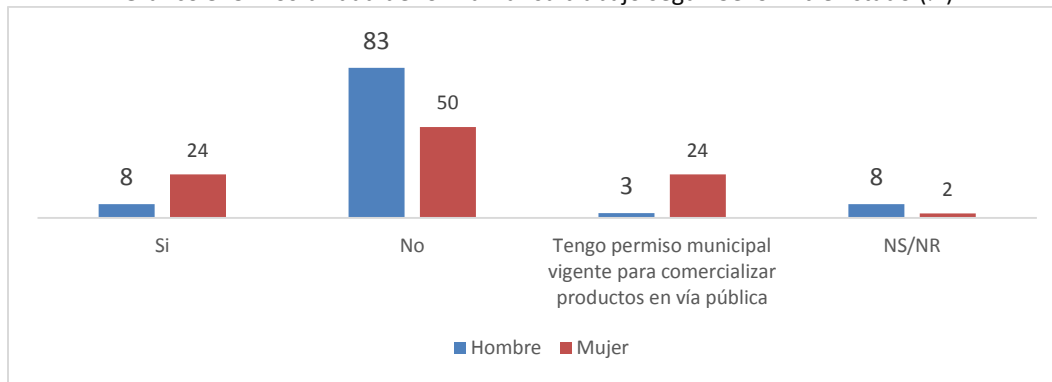
Vendedor ambulante no autorizado

P11: ¿Qué entiende por formalizar su trabajo? (Preg. Abierta) N=82

Un 16% ha tenido la posibilidad de formalizar su trabajo, un 66% no ha tenido esa posibilidad y un 13% menciona tener permiso municipal vigente para comercializar sus productos en vía pública, 5% no sabe o no quiso responder a esta pregunta. Según sexo del entrevistado se observa que son

más las mujeres quienes han tenido la posibilidad de formalizar su trabajo, son ellas también quienes concentran los permisos municipales para comercializar productos en vía pública. En cuanto a tramo etario quienes más han tenido la oportunidad de formalizar su trabajo se encuentran entre los 60 a 65 años de edad (30% ha tenido esa posibilidad) y, quienes menos han tenido esta oportunidad son los menores de 29 y mayores de 66 años (ninguno de los entrevistados de esos tramos etarios ha tenido posibilidad de formalizar su trabajo).

Gráfico 319: Posibilidad de formalizar su trabajo según Sexo Entrevistado (%)

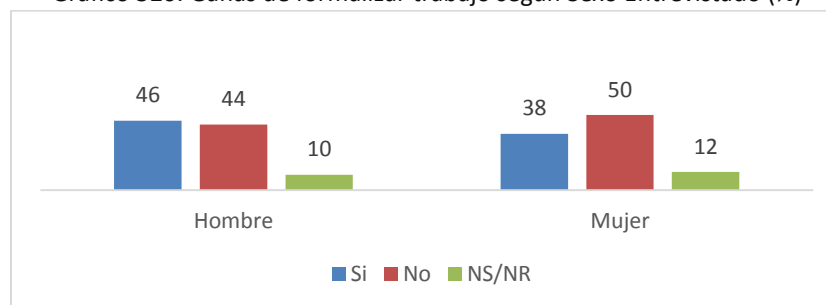


Vendedor ambulante no autorizado

P11\_1 ¿Le han ofrecido o ha tenido la oportunidad de formalizar su trabajo?; P16 Sexo entrevistado. N=82

Al indagar respecto a las ganas de formalizar su trabajo, el 42% de los encuestados manifiesta querer formalizar, mientras que el 47% no lo desea, cerca de un 11% no sabe o no quiso responder esta pregunta. En el gráfico siguiente se observa que son los hombres quienes tienen más ganas de formalizar: 46%, en comparación al 38% de las mujeres que también quiere hacerlo.

Gráfico 320: Ganas de formalizar trabajo según Sexo Entrevistado (%)

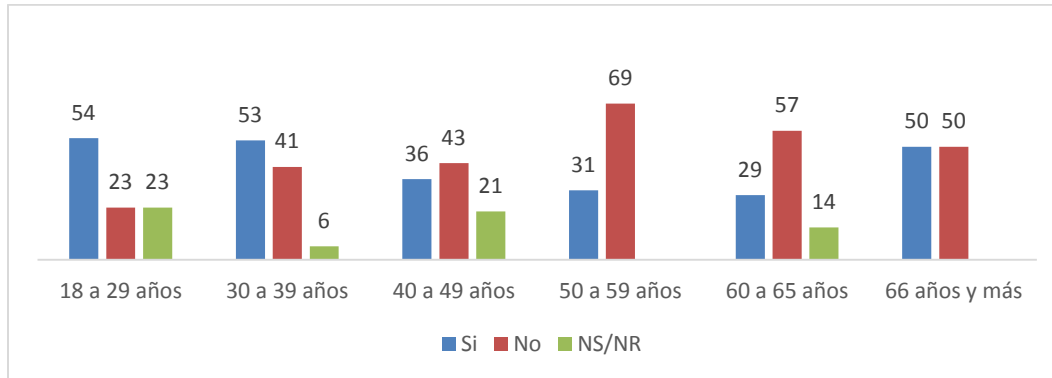


Vendedor ambulante no autorizado

P12: ¿Le gustaría formalizar su trabajo?, P16: Sexo entrevistado. n=71 (11 casos perdidos que son quienes tienen permiso municipal para vender productos en vía pública)

Según edad el encuestado entre los 18 a 39 años predominan las ganas de formalizar el trabajo, lo que es completamente opuesto en los mayores de 40 años.

Gráfico 321: Ganas de formalizar trabajo según Edad Entrevistado (%)

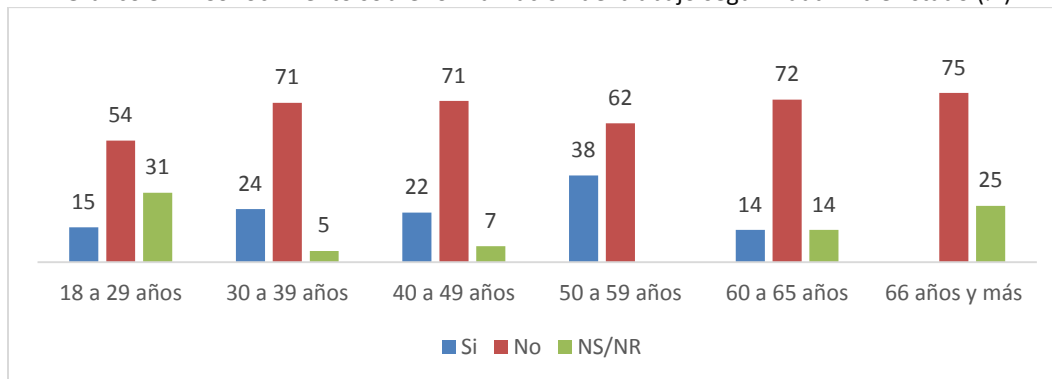


Vendedor ambulante no autorizado

P12: ¿Le gustaría formalizar su trabajo?, P17: Edad entrevistado. N=71 (11 casos perdidos que son quienes tienen permiso municipal para vender productos en vía pública)

En cuanto al conocimiento de acciones que debiera realizar para formalizar su actividad en general predomina el desconocimiento: un 65% no sabría qué trámites realizar, un 24% sí sabría qué hacer. En esta pregunta un 11% no sabe o no quiso responder. Un 28% de los hombres sabría qué acciones seguir, en tanto este porcentaje disminuye a 19% en las mujeres. Respecto al comportamiento de esta variable según edad del entrevistado en general predomina el desconocimiento en todos los grupos etarios, si bien destaca que el 38% de los encuestados entre 50 a 59 años sabría qué acciones seguir para formalizar su actividad.

Gráfico 322: Conocimiento sobre formalización del trabajo según Edad Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado

P13. ¿Sabe que tendría que hacer si quisiera formalizar su trabajo?, P17: Edad entrevistado. n=71 (11 casos perdidos que son quienes tienen permiso municipal para vender productos en vía pública)

Cuando se le pregunta a los entrevistados ¿Cuáles son las razones para no formalizar? (pregunta abierta) un 30% no supo o no quiso responder a esta pregunta, un 16% menciona que no le interesa ya que está cómodo con su situación actual, un 7% refiere a que no están dando permisos, mientras que un 9% menciona que le falta información o tiempo para hacerlo.

Gráfico 323: Razones para no formalizar (%)



Vendedor ambulante no autorizado

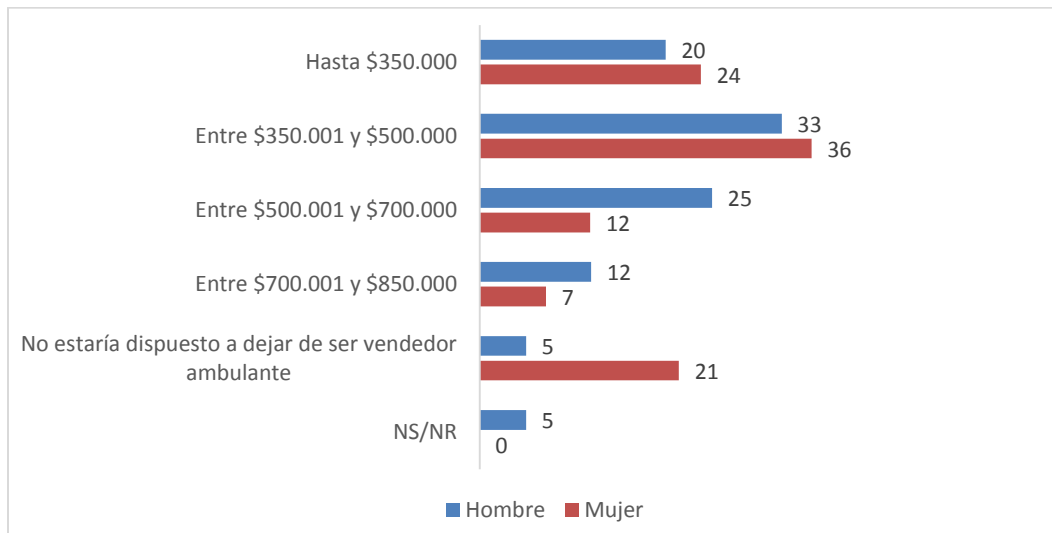
P13.1 ¿Cuáles son las razones para no formalizar? (Preg. Abierta).

n=71 (se excluyen 11 casos que tienen permiso municipal para vender productos en vía pública)

Al preguntar a los entrevistados: si tuvieran la posibilidad de desarrollar otra actividad o de tener un empleo dependiente y dejar de ser vendedor ambulante, ¿por cuánto dinero líquido mensual estaría dispuesto a aceptar este trabajo/actividad? el 13% manifiesta que no estaría dispuesto a dejar de ser vendedor ambulante, un 34% dejaría de ser vendedor ambulante si obtuviera un ingreso entre \$350.000 y \$500.000 y un 22% lo haría si su ingreso fuera hasta \$350.000. Un 28% de ser vendedor ambulante si obtuviera un ingreso entre \$500.000 y \$850.000.

El no estar dispuesto a dejar de ser vendedor ambulante es una opción que manifiestan más las mujeres que los hombres.

Gráfico 324: Ingresos para dejar de ser vendedor ambulante según Sexo Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado

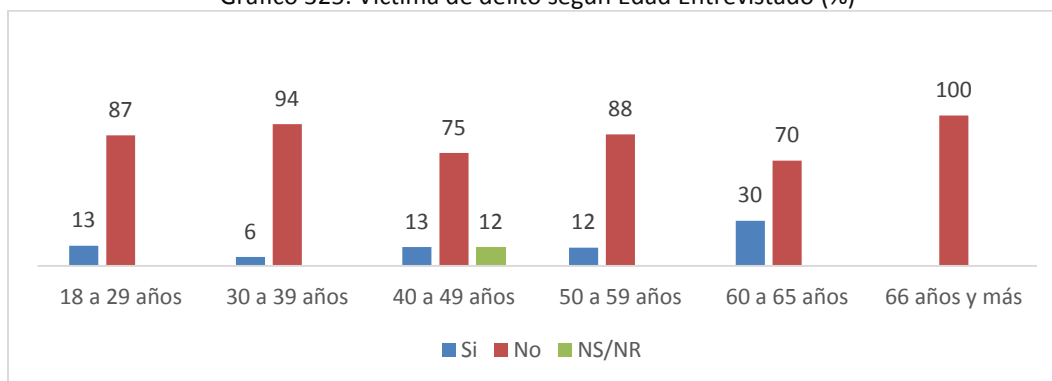
P27. Si Ud. tuviera la posibilidad de desarrollar otra actividad o tener un empleo estable como dependiente, Y DEJAR DE SER VENDEDOR AMBULANTE, ¿por cuánto dinero líquido mensual estaría dispuesto a aceptar este trabajo/actividad?; P16 Sexo del entrevistado. N=82

### Percepción de seguridad

El 12% de los entrevistados han sido víctimas de delito en el sector, en tanto un 85% no lo ha sido, 3% no sabe o no quiso responder a esta pregunta.

No se observan diferencias según sexo del entrevistado, en cuanto a edad, quienes tienen entre 60 a 65 años son quienes más han sido víctimas de delito en los últimos 12 meses.

Gráfico 325: Víctima de delito según Edad Entrevistado (%)

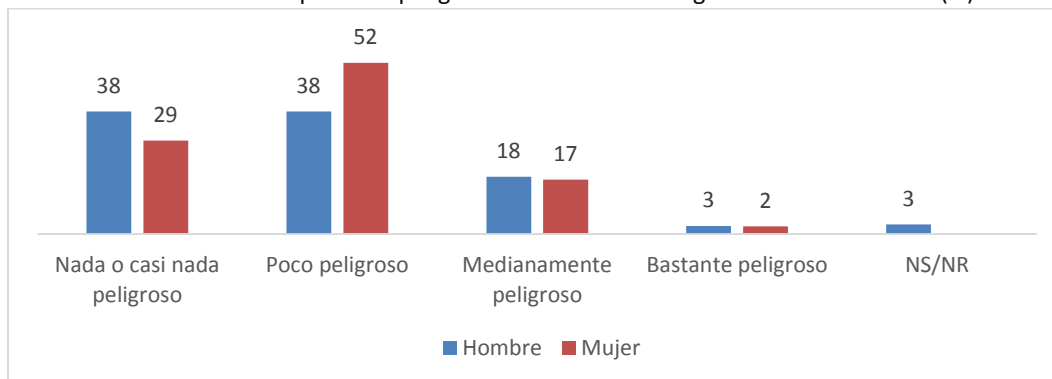


Vendedor ambulante no autorizado

P14 ¿Ha sido víctima de algún delito los últimos 12 meses en este sector?; P16 Sexo del entrevistado. N=82

El 17% de los entrevistados considera que el sector es medianamente peligroso, un 2% considera que es bastante peligroso, la opción muy peligroso no se ve representada en esta comuna. El 78% lo considera poco o casi nada peligroso. Un 3% no sabe o no quiso responder a esta pregunta. Según sexo del encuestado, el 38% de los hombres considera que el sector es nada o casi nada peligroso, mientras que el 29% de las mujeres opinan lo mismo.

Gráfico 326: Percepción de peligrosidad en el sector según Sexo Entrevistado (%)



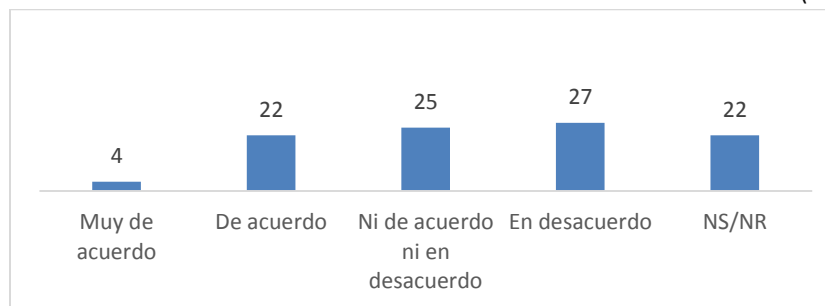
Vendedor ambulante no autorizado

P14.1 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?; P16 Sexo entrevistado N=82

### **Nueva ubicación Comercio Ambulante**

Respecto a la nueva ubicación del comercio ambulante en Temuco, se observan opiniones divididas. Un 27% menciona que está en desacuerdo con ésta, un 26% menciona estar en algún grado de acuerdo, opiniones bastante semejantes en hombres y mujeres. Un 22% no sabe o no quiso responder esta pregunta.

Gráfico 327: Nivel de acuerdo con nueva ubicación comercio ambulante (%)



Vendedor ambulante no autorizado

P.15.3 ¿Qué tan de acuerdo está con la nueva ubicación del comercio ambulante en Temuco? N=82.

Quienes tienen una opinión indiferente, no están ni de acuerdo ni en desacuerdo (25%) argumentan que no les afecta, les da lo mismo, o bien no están enterados de esta nueva ubicación, quienes están de acuerdo con la nueva ubicación (22%) mencionan que les da seguridad y orden al trabajo de vendedor ambulante, quienes están en desacuerdo con la medida (27%) mencionan que la nueva ubicación es lejos del centro, cobran permiso, se pierden clientes y libertad.

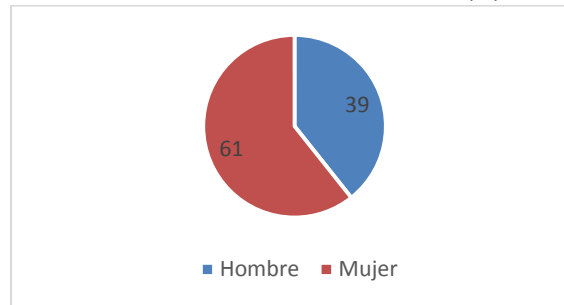


## Compradores

### Caracterización encuestado

En Temuco se encuestó a 262 compradores, 61% mujeres y 39% hombres.

Gráfico 328: Sexo del Entrevistado (%)

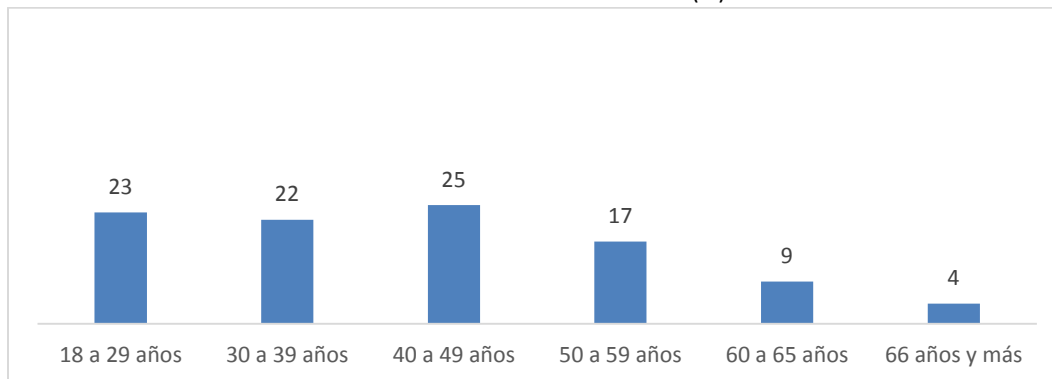


Compradores

P.22 Sexo del entrevistado. N=262

Un 25% tiene entre 40 a 49 años, un 23% entre 18 a 29 años, un 22% entre 30 a 39 años. Los mayores de 50 años representan un 26%, el 4% de los encuestados no quiso responder esta pregunta.

Gráfico 329: Edad Entrevistado (%)

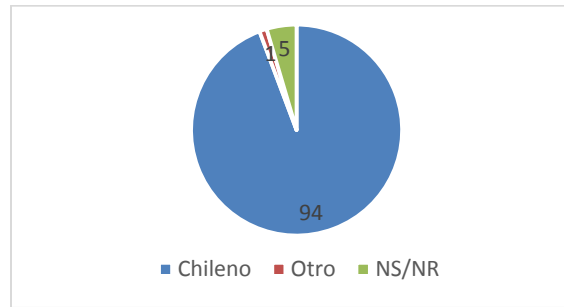


Compradores

P.23 Edad del entrevistado. N=262

El 94% es chileno y el 1% tiene otra nacionalidad de preferencia argentina. Un 5% no sabe o no quiso responder esta pregunta.

Gráfico 330: Nacionalidad Entrevistado (%)



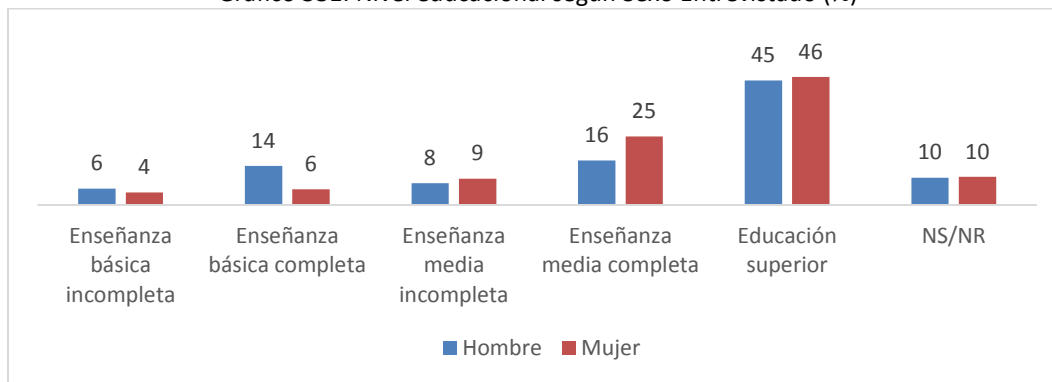
Compradores

P.24 Nacionalidad del entrevistado. N=262

Respecto al nivel educacional, el 45% tiene estudios superiores, un 21% enseñanza media completa. Un 9% tiene enseñanza media incompleta mismo porcentaje para básica completa, un 6% menciona educación básica incompleta. Un 10% no sabe o no quiso responder esta pregunta.

Según el sexo del encuestado se observa una proporción similar de hombres y mujeres que tienen educación superior.

Gráfico 331: Nivel educacional según Sexo Entrevistado (%)



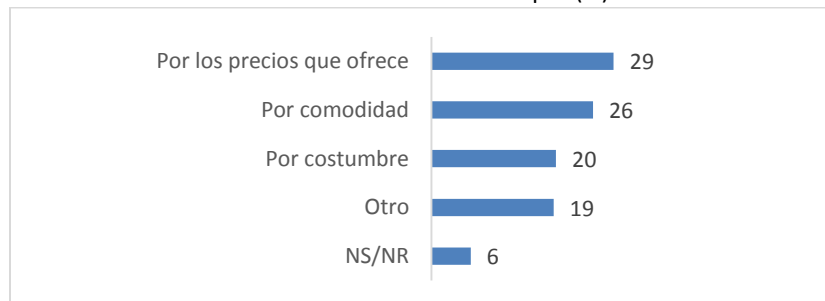
Compradores

P.27 ¿Cuál es su nivel educacional?; P22 Sexo entrevistado. N=262

### Experiencia de compra

Respecto a las razones de por qué compra en la calle, el 29% de los entrevistados afirma comprar por los precios que ofrece el vendedor, el 26% lo hace por comodidad y el 20% por costumbre. El 19% lo hace por otra razón, aquí se mencionan: “es más rápido”, “encuentro más variedad”.

Gráfico 332: Razón de compra (%)

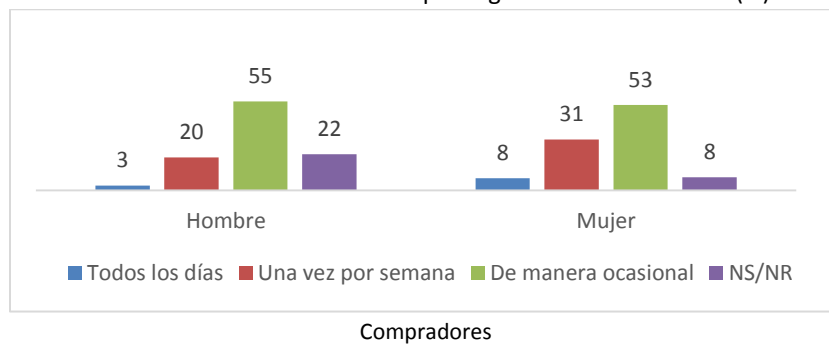


Compradores

P.3. ¿Por qué compra en la calle? (Resp. Múltiple). N=262

En cuanto a la frecuencia de compra, el 53% de los encuestados afirma comprar de manera ocasional, el 27% compra una vez por semana y el 6% todos los días., un 14% de los encuestados no sabe o no quiso responder esta pregunta. El comportamiento de esta variable según sexo no presenta diferencias con lo reportado a nivel general, efectivamente tanto hombres como mujeres afirman en mayor medida comprar de manera ocasional.

Gráfico 333: Frecuencia de compra según Sexo Entrevistado (%)



P.4. Generalmente ¿Con que frecuencia compra en la calle?; P22 Sexo entrevistado N=262

Respecto a los lugares donde compra con mayor frecuencia, destacan las ferias, en oficinas, en la calle cerca del trabajo y otros lugares. Esta variable no presenta diferencias según sexo del entrevistado. En general, se observa que en esta comuna se tiene una representación mayor de la opción “me ofrecen en mi oficina”, en comparación con las otras comunas estudiadas.

Gráfico 334: Lugares de compra (%)



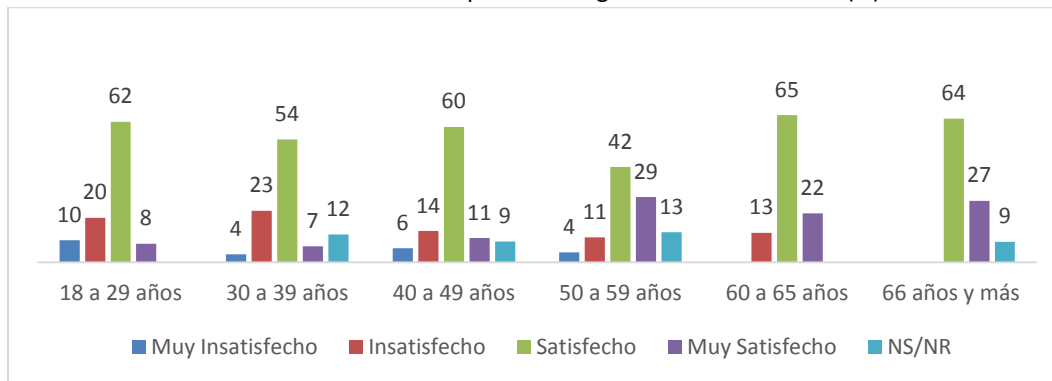
P.5. Cuando compra productos en la calle, ¿dónde compra con mayor frecuencia? N=262

Respecto a qué tan satisfechos están con el producto que acaban de comprar, el 71% se encuentra en general satisfecho: un 14% manifiesta estar muy satisfecho con el producto adquirido. El 21% manifiesta algún grado de insatisfacción: 5% muy insatisfecho y 16% insatisfecho, porcentajes de insatisfacción más altos comparados con otras comunas observadas.

Según sexo del encuestado no se observan grandes diferencias sino más bien un comportamiento similar al observado a nivel general, de acuerdo a la edad se observa que quienes están muy

satisfechos son de preferencia mayores de 50 años, en tanto la insatisfacción es más nítida en tramos etarios más jóvenes.

Gráfico 335: Satisfacción producto según Edad Entrevistado (%)

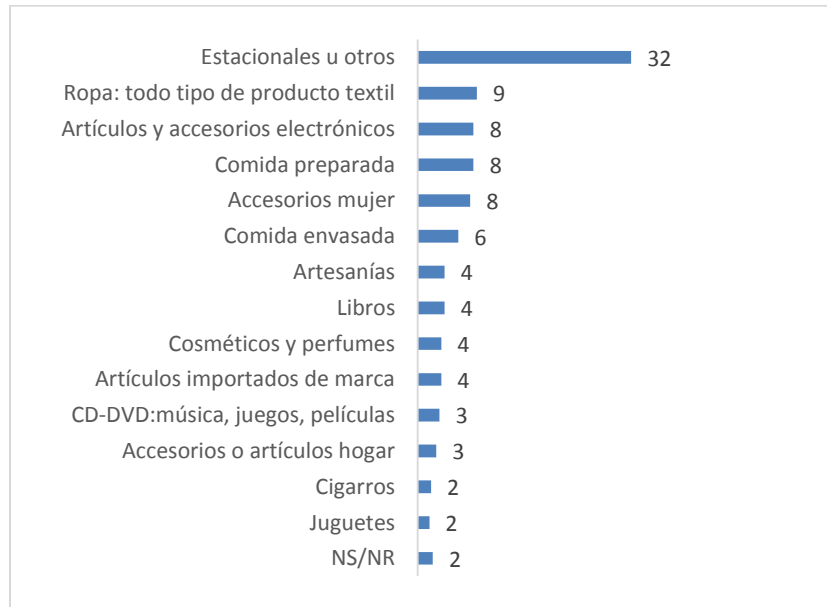


Compradores

P6 ¿Cuán satisfecho está Ud. con el producto que acaba de comprar?; P23 Edad del Entrevistado. N=262

Los compradores encuestados de la comuna de Temuco mencionan que los productos que más compran en la calle son: estacionales u otros, ropa, accesorios electrónicos, comida preparada, accesorios mujer.

Gráfico 336: Productos más comprados (%)



Compradores

P7: Por lo general ¿Qué productos compra en la calle? (Resp. Múltiple). N=262

Las mujeres son quienes más compran productos estacionales y accesorios de mujer, los hombres por lo general prefieren comprar ropa, artículos y accesorios electrónicos.

Gráfico 337: Productos más comprados según Sexo Entrevistado (%)



Compradores

P7: Por lo general ¿Qué productos compra en la calle? (Resp. Múltiple); P22 Sexo encuestado. N=262  
Al consultar respecto a cuáles serían los productos que nunca comprarían en la calle, los más mencionados son: comida preparada, medicamentos, CD-DVD, artículos y accesorios electrónicos.

Gráfico 338: Productos que no compraría en la calle (%)

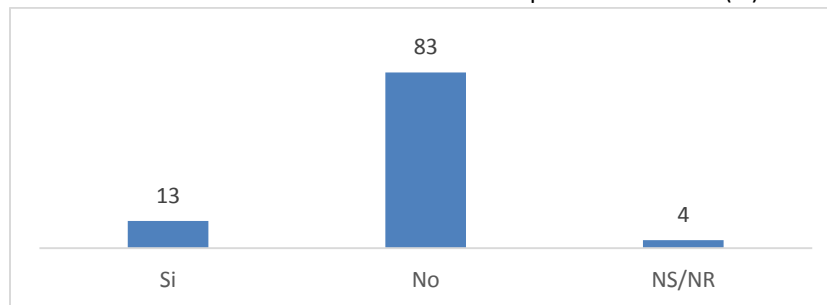


Compradores

P8: ¿Qué productos NO compraría en la calle? (Resp. Múltiple). N=262

En relación a la experiencia de compra de los entrevistados, se les consultó respecto a si alguna vez comprando en la calle les ha salido algún producto malo o defectuoso. El 13% ha enfrentado esa situación.

Gráfico 339: Productos defectuosos comprados en la calle (%)

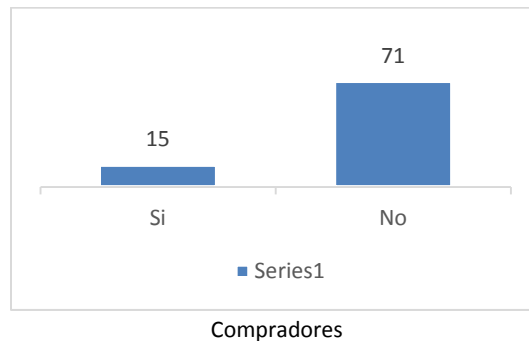


Compradores

P9 ¿Le ha salido malo algún producto comprado en la calle? N=262

A aquellos que han comprado un producto que resultó ser defectuoso se les consultó si pudieron cambiarlo, un 15% lo pudo hacer.

Gráfico 340: Posibilidad de cambio producto defectuoso (%)

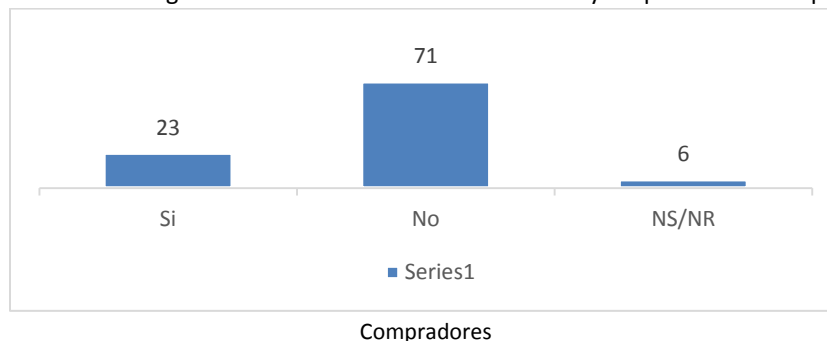


P10 ¿Le han cambiado el producto que le salió malo? n=34

### **Conocimiento y opinión sobre comercio ambulante**

Al consultar respecto a si conocen o saben distinguir cuando compran en la calle a un vendedor ambulante autorizado de uno que no lo es, el 71% menciona que no sabe cómo distinguirlos, porcentaje bastante alto comparado con otras comunas como Valparaíso, donde un 49% mencionaba no saber distinguirlos.

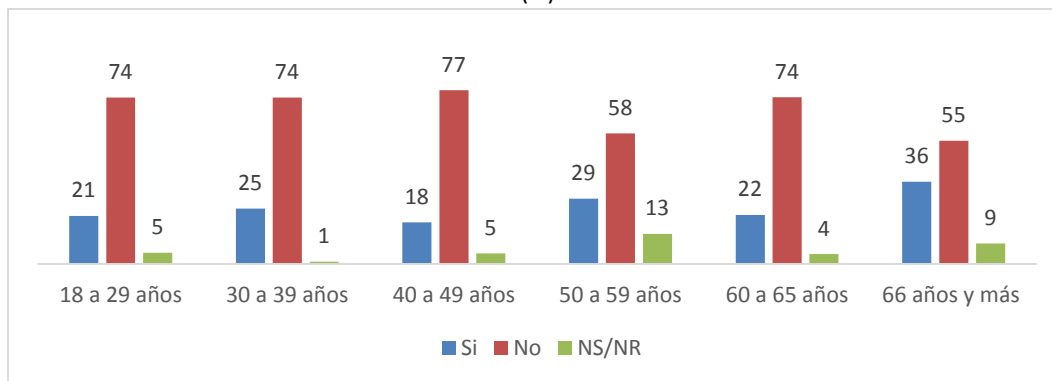
Gráfico 341: Distingue entre vendedores ambulantes con y sin permiso municipal (%)



P11. Cuando Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN? N=262

No se observan diferencias en esta variable según sexo del encuestado, de acuerdo a la el 36% de los mayores de 66 años sabría distinguirlos, porcentaje de conocimiento más alto según todos los tramos etarios observados, en tanto, el desconocimiento mayor se observa entre los 40 a 49 años.

Gráfico 342: Distingue entre vendedores ambulantes con y sin permiso municipal, según Edad Entrevistado (%)

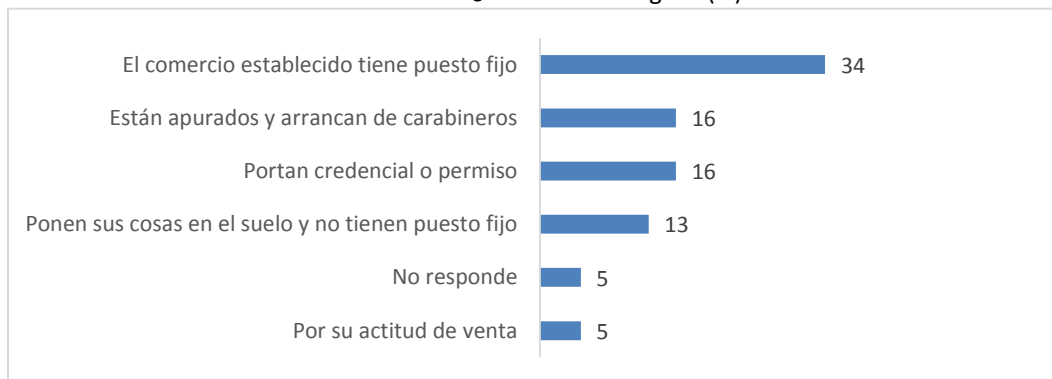


Compradores

P11. Cuándo Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN?; P23 Edad entrevistado. N=262

Al preguntar cómo distinguen a los vendedores con y sin permiso, el 34% menciona que el comercio establecido tiene un puesto fijo, el 16% menciona que reconoce a los vendedores sin permiso porque están apurados y arrancan de carabineros, el 13% los identifica ya que ponen sus cosas en el suelo y carecen de puesto fijo.

Gráfico 343: ¿Cómo los distingue? (%)



Compradores

P12. ¿Cómo los distingue? n=61. (Preg. Abierta) (5 casos perdidos sistema)

Respecto a si asocia algún tipo de riesgo al comprar a un vendedor ambulante no autorizado, el 29% menciona que no asocia ningún riesgo a este tipo de compra, el 26% lo asocia con problemas policiales, el 18% con problemas de salud o productos sin advertencias o rotulación.

Gráfico 344: Asocia riesgo a compra ambulante no autorizado (%)

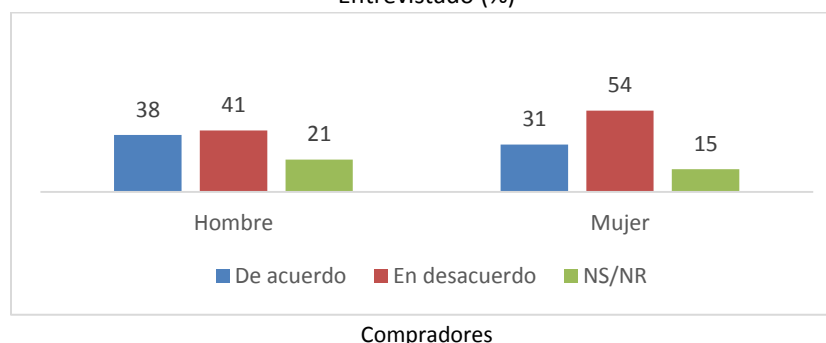




P.12.1 ¿Usted asocia algún riesgo en la compra de este tipo de productos? (Resp. Múltiple). N=262

Al preguntarles ¿qué tan de acuerdo estaría si se crea una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante ilegal?, el 34% de los encuestados estaría de acuerdo con dicha norma y un 49% en desacuerdo. Un 17% de los compradores encuestados no sabe o no quiso responder la pregunta. Según el gráfico que se observa a continuación serían las mujeres quienes estarían más en desacuerdo con la norma (54%) en comparación a los hombres (41%), lo que debe considerarse con cierto resguardo ya que el porcentaje de quienes no respondieron la pregunta es bastante alto.

Gráfico 345: Grado de acuerdo con norma que eliminaría comercio ambulante no autorizado según Sexo Entrevistado (%)



P13 Si se creara una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante ILEGAL, ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo?; P22 Sexo entrevistado. N=262

En general, quienes están en desacuerdo con la norma argumentan que la venta ambulante es el trabajo y fuente de ingreso, el 28 % prefiere los precios bajos de los vendedores ambulantes, y un

20% menciona que prefiere comprar al vendedor ambulante sin argumentar los motivos de esta preferencia.

Gráfico 346: Razones en desacuerdo con norma hipotética (%)



Compradores

P14. ¿Por qué estaría en desacuerdo con la norma hipotética? (Preg. Abierta). n=128

En la otra vereda, quienes estarían de acuerdo con la aplicación de la norma argumentan las externalidades negativas que se asocia al comercio ambulante: desorden en las calles (38%), atrae delincuencia (11%). Un 13% menciona que la norma otorgaría mayor formalidad al vendedor ambulante y un 11% menciona que todos deberían pagar impuestos.

Gráfico 347: Razones de acuerdo con norma hipotética (%)

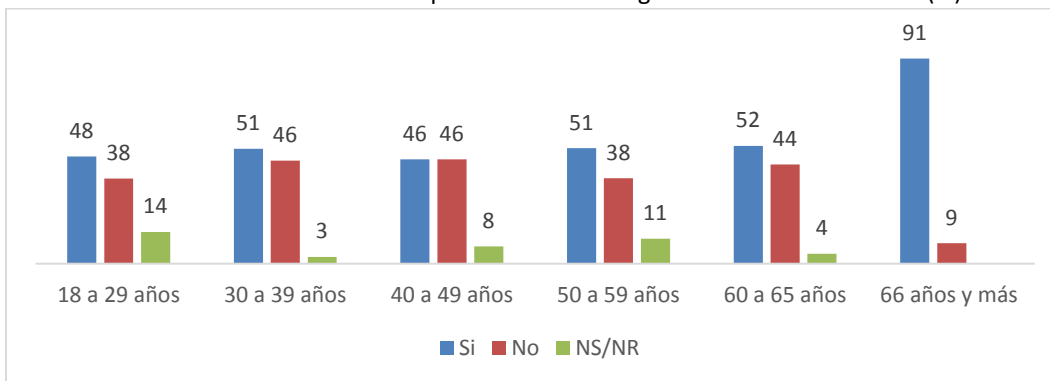


Compradores

P14. ¿Por qué estaría en de acuerdo con la norma hipotética? (Preg. Abierta). n=89

Por último se les preguntó si están en conocimiento que al comprar a un vendedor sin permiso municipal se exponen a una multa. El 51% de los entrevistados está en conocimiento de ello, el 41% lo desconoce, un 8% no sabe o no quiso responder la pregunta. Según sexo del entrevistado no se observan diferencias significativas, de acuerdo a edad se observa que los mayores de 66 años de edad estarían más informados respecto a la exposición de multa.

Gráfico 348: Conocimiento exposición a multa según Edad del Entrevistado (%)



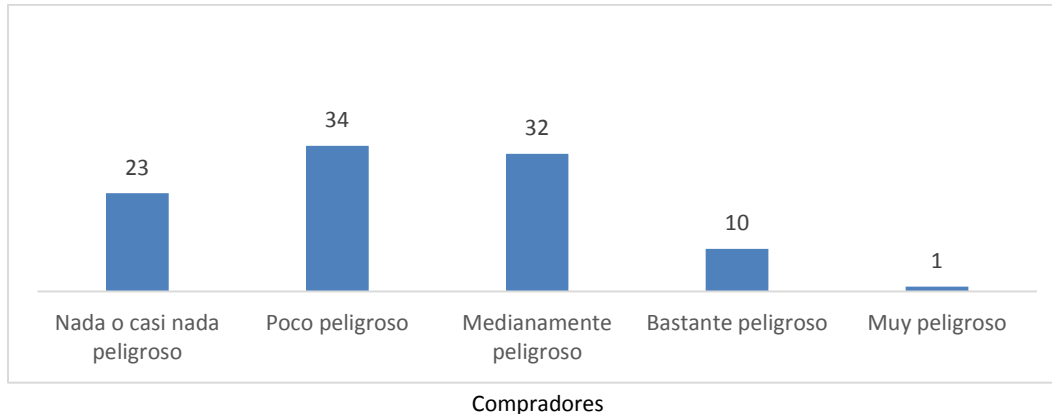
Compradores

P15 ¿Sabe usted que comprando en la calle-A UN VENDEDOR AMBULANTE SIN PERMISO MUNICIPAL- está expuesto a una multa?; P23 Edad Entrevistado. N=262

**Percepción de seguridad**

Respecto a qué tan peligroso consideran que es el sector, el 77% lo considera en algún grado peligroso mientras que un 23% nada o casi nada peligroso.

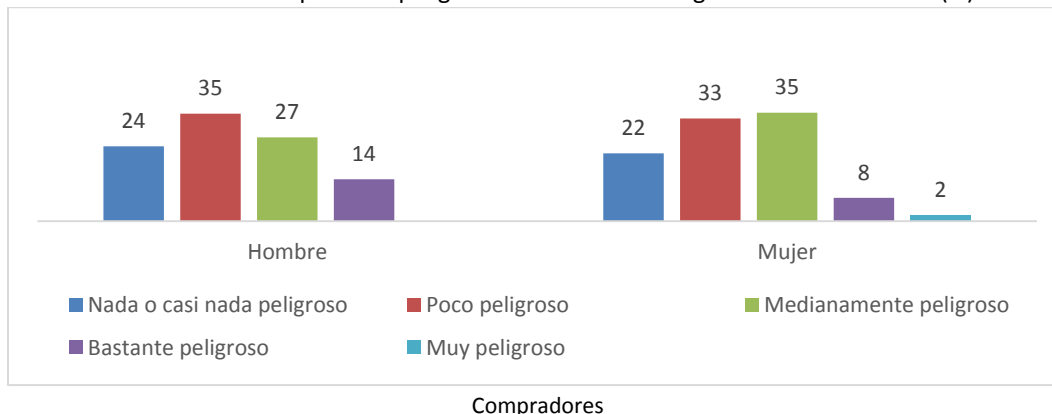
Gráfico 349: Percepción de peligrosidad en el sector (%)



P16 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector? N=262

El comportamiento de esta variable según sexo del encuestado indica que las mujeres califican el sector como medianamente peligroso en mayor medida que los hombres, en tanto para un 14% de éstos el sector es bastante peligroso, mayor al 8% observado en las mujeres. Quienes consideran al sector muy peligroso son sólo mujeres (2%).

Gráfico 350: Percepción de peligrosidad en el sector según Sexo Entrevistado (%)



P16 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?; P22 Sexo Entrevistado. N=262

Un 8% de los encuestados (20 casos) ha sido víctima de delito en el sector en los últimos 12 meses, lo que afecta a hombres y mujeres por igual, un 77% no ha sido víctima de delito, un 15% de los encuestados no sabe o no quiso responder esta pregunta.

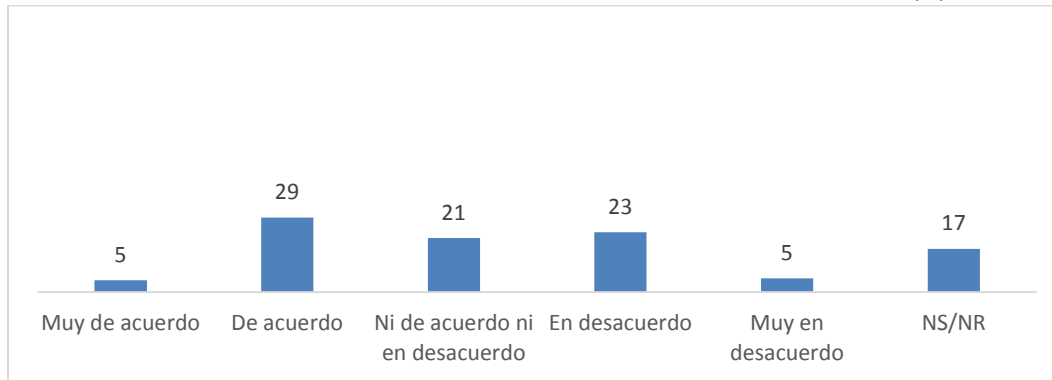
Los 20 casos que han sido víctimas de delito han sufrido: robo de su vehículo (12 casos), robo de objeto de o desde su vehículo (5 casos), robo por sorpresa o lanzazo (1 caso), hurto de un bien sin darse cuenta (2 casos). Sólo 8 afectados hicieron la denuncia respectiva, quienes no lo hicieron argumentan: no tener testigos (5 casos), la justicia no hubiera hecho nada (4 casos), el trámite demanda mucho tiempo (2 casos), la pérdida no fue suficiente (1 caso).

### **Nueva ubicación Comercio Ambulante**

Respecto a la nueva ubicación del comercio ambulante en Temuco, el 28% de los compradores encuestados se encuentra en desacuerdo con ésta, un 21% manifiesta una opinión indiferente (ni

de acuerdo ni en desacuerdo) y un 34% menciona estar en algún grado de acuerdo. Un 17% de los compradores encuestados no sabe o no quiso responder a esta pregunta.

Gráfico 351: Nivel de acuerdo con nueva ubicación comercio ambulante (%)



Compradores

P.15.3 ¿Qué tan de acuerdo está con la nueva ubicación del comercio ambulante en Temuco? N=262

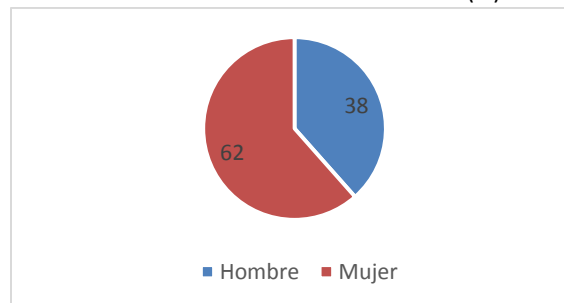
Quienes están de acuerdo con la ubicación argumentan que así es más ordenado, más seguro, el centro se despeja, y que los vendedores deben tener un lugar establecido. Quienes están en desacuerdo mencionan que la nueva ubicación está lejos y es poco accesible.

### Comercio establecido

#### Caracterización encuestado

En Temuco se encuestaron un total de 50 comerciantes establecidos, un 38% hombres y un 62% mujeres.

Gráfico 352: Sexo del Entrevistado (%)

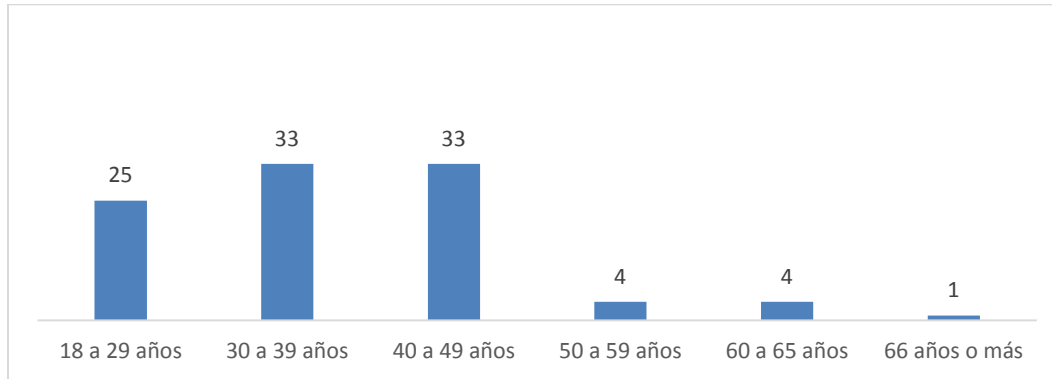


Comercio establecido

P.20 Sexo entrevistado. N=52

Todos los entrevistados son de nacionalidad chilena, el 91% son menores de 49 años de edad.

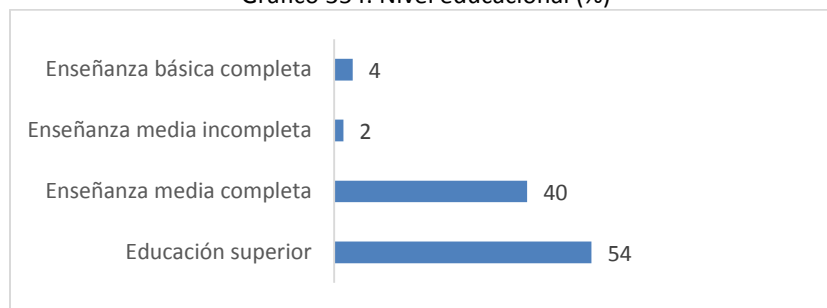
Gráfico 353: Edad Entrevistado (%)



Comercio establecido  
P21. Edad entrevistado. N=52

Respecto al nivel educacional el 54% tiene estudios de educación superior, un 40% enseñanza media completa, no se observan diferencias según sexo.

Gráfico 354: Nivel educacional (%)

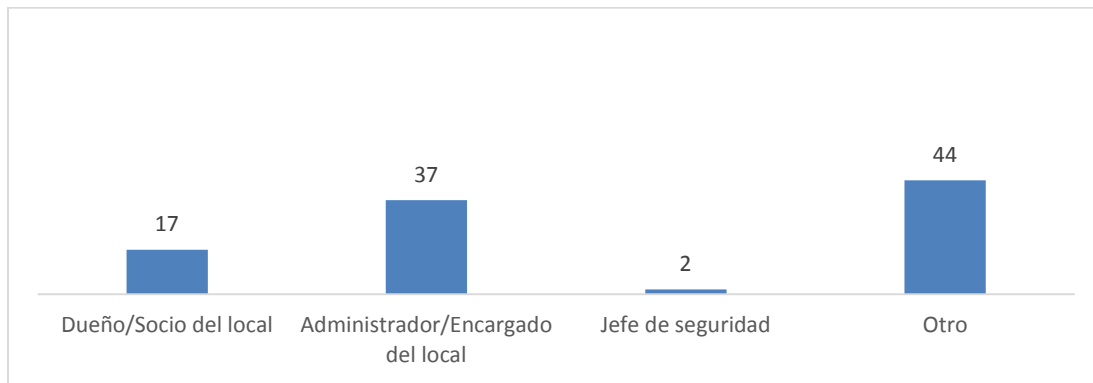


Comercio establecido  
P25. ¿Cuál es su nivel educacional? N=52

**Experiencia como comerciante establecido**

Respecto al cargo que ocupa en el local, el 44% menciona la opción Otro: donde se encuentran vendedores, cajeras, asistentes de sala, etc. Un 37% menciona ser administrador, un 17% es dueño o socio, un 2% jefe de seguridad.

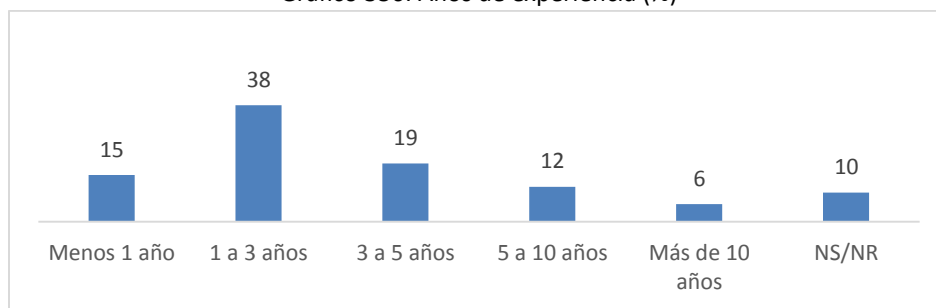
Gráfico 355: Cargo que ocupa en el local (%)



Comercio establecido  
P1. ¿Qué cargo ocupa en este local? N=52

El 38% lleva trabajando entre 1 a 3 años en el local, 19% de 3 a 5 años, 15% menos de un año.

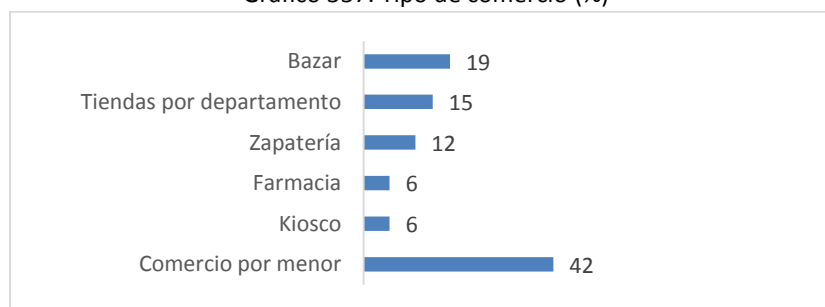
Gráfico 356: Años de experiencia (%)



Comercio establecido  
P17. ¿Hace cuánto tiempo tiene y/o trabaja en este local comercial? N=52

Respecto al tipo de comercio encuestado el 42% se concentra en comercio al por menor, el 19% corresponde a bazar, el 15% a tiendas por departamento o retail, 12% zapatería, 6% farmacias y quioscos.

Gráfico 357: Tipo de comercio (%)



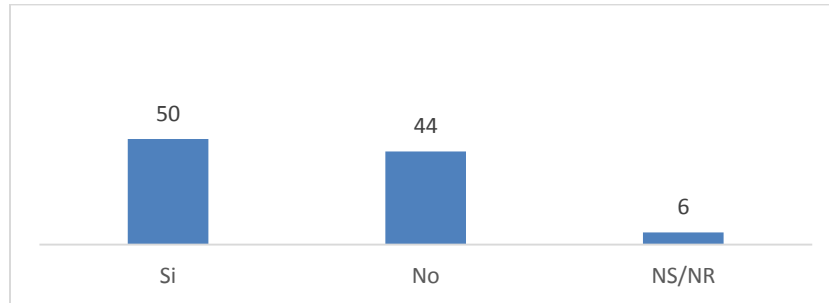
Comercio establecido  
P26 Tipo de comercio. N=52

### **Opinión y relación con el comercio ambulante**

En relación a si los encuestados observan vendedores ambulantes cercanos a su lugar de trabajo, el 100% responde que sí. Al preguntarles si saben distinguir entre vendedores ambulantes con y

sin permiso el 50% sabe cómo hacerlo y un 44% lo desconoce, un 6% no sabe o no quiso responder esta pregunta.

Gráfico 358: Distingue entre vendedores con y sin permiso municipal (%)



Comercio establecido

P.11 ¿Sabe Ud. distinguir entre aquellos vendedores ambulantes que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN? N=52

Un 17% menciona relacionarse con los vendedores ambulantes cercanos a su lugar de comercio, lo que equivale a 9 casos. 4 de los encuestados mencionan que les cambian sencillo, otras menciones son: saludar, conversar, comprarles.

Respecto a qué opinión tienen sobre el comercio ambulante no autorizado, que se mide a través de una pregunta abierta, se observan más opiniones en contra que a favor de ellos. Un 23% menciona que disminuyen la seguridad, un 12% mencionan que perjudican al comercio establecido, un 10% comenta que hay desorden y un 8% menciona que atraen delincuencia.

Un 10% tiene una opinión indiferente: no le afecta o no le interesa opinar. Quienes tienen una opinión más tolerante expresan que todos tienen derecho a trabajar (12%), que son ordenados y tranquilos (13%).

Gráfico 359: Opinión sobre comercio ambulante no autorizado (%)



Comercio establecido

P.13 ¿Qué opinión tiene sobre el comercio ambulante de su sector? (Preg. Abierta). N=52



Por último, a los encuestados se les preguntó en los horarios en que preferentemente suelen estar los vendedores ambulantes que se sitúan cercanos a su local. El 37% menciona que se ubican de preferencia al medio día entre las 12:00 a 15:00 horas.

Gráfico 360: Horarios presencia vendedores ambulantes (%)



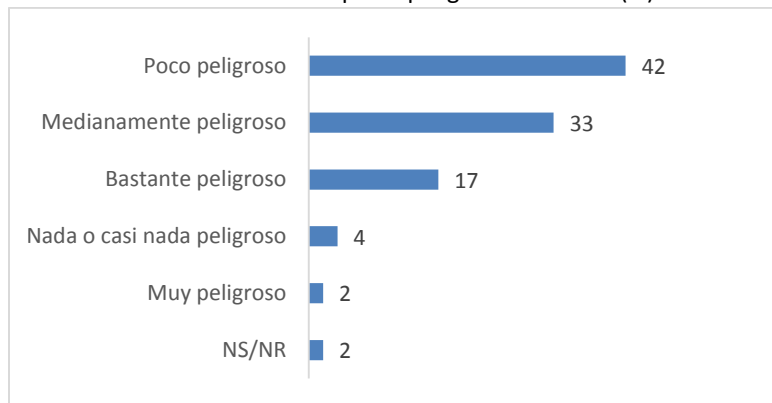
Comercio establecido

P15. ¿En qué horario PREFERENTEMENTE suelen estar los vendedores ambulantes que se sitúan cerca de su local? N=52

### **Percepción seguridad**

Respecto a qué tan peligroso cree que es el sector, un 42% menciona que es poco peligroso, un 33% medianamente peligroso, un 17% bastante peligroso y un 2% muy peligroso.

Gráfico 361: Percepción peligrosidad sector (%)

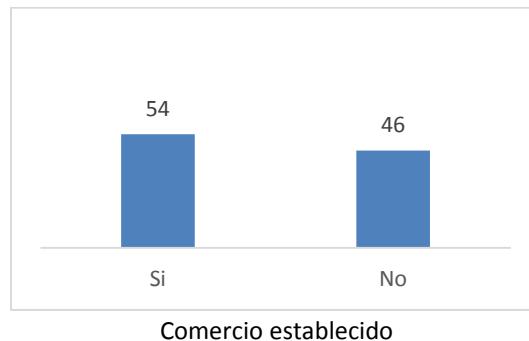


Comercio establecido

P9 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector? N=52.

El 54% (28 casos) de los encuestados ha sido víctima de delito dentro de su local en los últimos 12 meses, porcentaje alto en comparación con otras comunas observadas, un 46% menciona que no ha sido víctima de delito.

Gráfico 362: Víctima de delito (%)

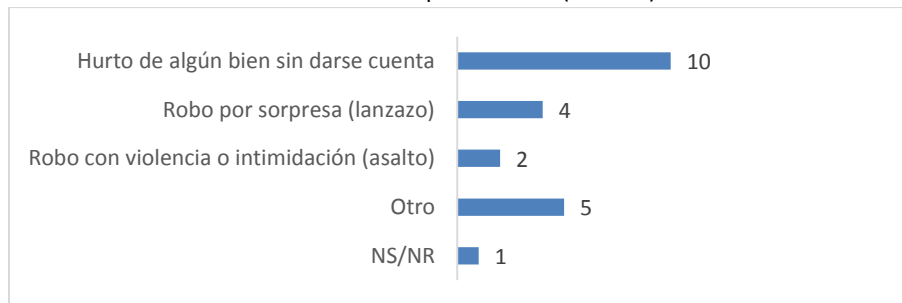


P2. ¿Ha sido víctima de delito dentro de su local en los últimos 12 meses? N=52

Al igual que lo observado en otras comunas, el porcentaje de comerciantes establecidos que han sido víctima de delito (54%) es más alto en comparación al de vendedores ambulantes (12%) y de compradores (8%).

Del 54% que ha sido víctima de delito, que equivale a 28 casos, 22 afirman haber sido víctimas en 2 o más oportunidades, 3 han sido víctimas de delito una vez (3 casos NS/NR). Respecto al último delito que han sufrido en el último año, en su mayoría ha sido hurto de algún bien sin darse cuenta (10 casos), robo con sorpresa o lanzazo (4 casos) y robo con violencia o intimidación (2 casos), otro tipo de delito (5 casos), que corresponden a delitos de carácter mixto en opinión del encuestado: robo con violencia y lanzazo, etc. (1 caso NS/NR).

Gráfico 363: Tipo de delito (n casos)

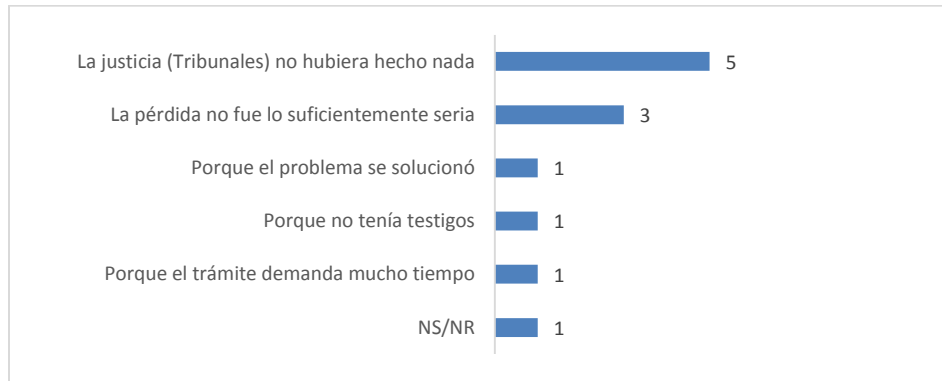


Comercio establecido

¿De qué delito fue víctima la última vez en este local? n=28 casos que han sido víctimas de delitos en el último año. 6 casos perdidos sistema.

De los 28 casos que han sufrido delito en el último año, 10 realizaron la denuncia respectiva, quienes no lo hicieron argumentan que la justicia no hubiera hecho nada (5 casos), la pérdida no fue lo suficientemente seria (3 casos), el problema se solucionó (1 caso), no tenía testigos (1 caso), el trámite demanda mucho tiempo (1 caso).

Gráfico 364: Razones de por qué no hizo la denuncia. (n casos)

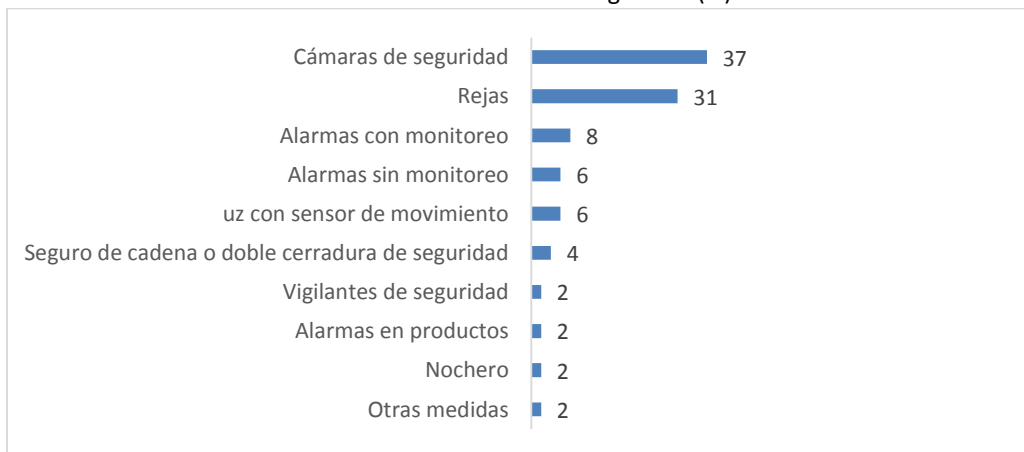


**Comercio establecido**

P6. ¿Por qué no hizo la denuncia? n=18 casos que no hicieron denuncia. 6 casos perdidos sistema.

Respecto a las medidas de seguridad, el 58% de los locales cuenta con ellas. Destacan: cámaras con seguridad, rejas, alarmas con monitoreo.

**Gráfico 365: Medidas de seguridad (%)**



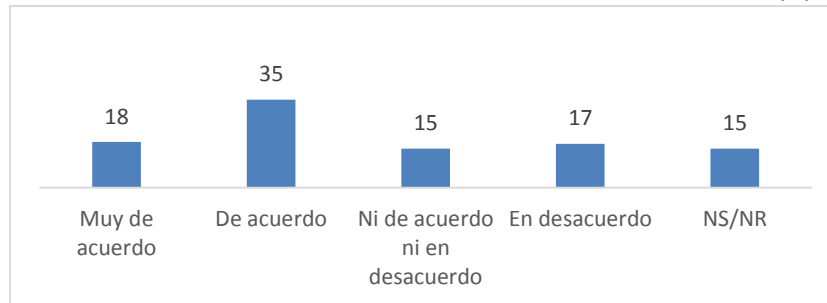
**Comercio establecido**

P8. ¿Me podría indicar cuáles de estas medidas de seguridad existen en el local? (Resp. Múltiple). n=29 (locales que cuentan con medidas de seguridad).

**Nueva ubicación Comercio Ambulante**

Respecto al nivel de acuerdo con la nueva ubicación del comercio ambulante, el 53% de los encuestados menciona estar en algún grado de acuerdo con esta medida, porcentaje mayor si se compara con el grado de acuerdo de los vendedores ambulantes (26%) y compradores (34%) para esta misma pregunta.

Gráfico 366: Nivel de acuerdo nueva ubicación comercio ambulante (%)

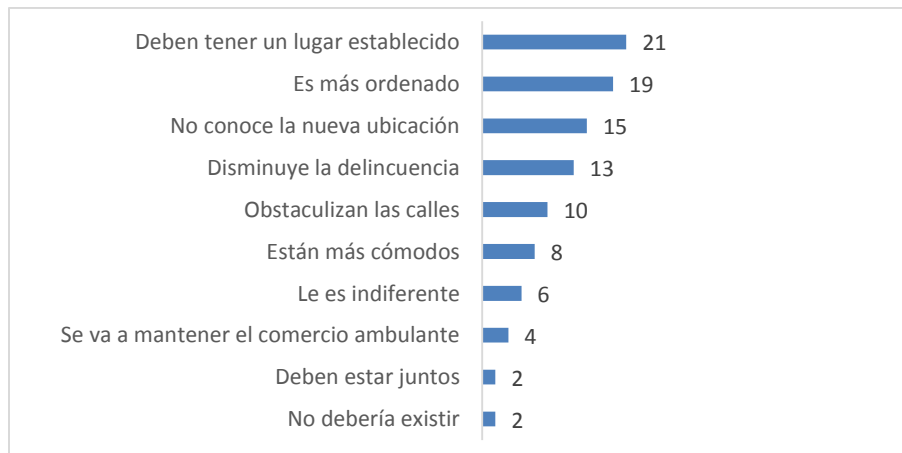


Comercio establecido

P.15.3 ¿Qué tan de acuerdo está con la nueva ubicación del comercio ambulante en Temuco? N=52

Las principales razones que tienen los encuestados de comercio establecido para estar de acuerdo con la nueva ubicación es que creen que los comerciantes ambulantes deben tener un lugar establecido (21%), así es más ordenado (19%) y los mismos vendedores ambulantes están más cómodos (8%). Un 15% menciona que no conoce la nueva ubicación, un 13% cree o espera que con la nueva ubicación de los vendedores ambulantes disminuya la delincuencia.

Gráfico 367: Razones de acuerdo o en desacuerdo con nueva ubicación comercio ambulante (%)



Comercio establecido

P.15.4 ¿Por qué? Pregunta Abierta. N=5

#### 4.6 Comuna de Puerto Montt

De acuerdo a la ley orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695 en su artículo 63, letra f) y g) el alcalde tiene la atribución de administrar los bienes nacionales de uso público de la comuna en conformidad a ese cuerpo normativo y otorgar, renovar y poner término a los permisos municipales, los que según dispone el artículo 36 serán esencialmente precarios y podrán ser modificados o dejados sin efecto, sin derecho de indemnización. Según la indagación realizada en la Municipalidad (entrevista a Jefe de Gabinete Alcaldía) se reconoce la presencia de vendedores ambulantes en dos sectores principales de la comuna, sector centro y costanera. El perfil correspondería a personas mayores, incluso se identifican personas mayores de 60 años a los que se atribuye su participación en el comercio ambulante no autorizado como consecuencia de las bajas pensiones que reciben. En cuanto a sexo, es más bien igualitaria la participación de hombres y mujeres en opinión del entrevistado. De acuerdo a la experiencia del entrevistado observando este fenómeno en la comuna, factible también identificar una herencia de esta actividad al interior de las familias, reconoce grupos familiares que se dedican a esta actividad. En relación a los productos ofertados, van cambiando según la estación del año, en verano predominan frutas, verduras y jugos naturales, en invierno van variando conforme las épocas: en marzo hay venta de productos escolares, al entrar el invierno hay más oferta de productos para el abrigo, paraguas, gorros bufandas.

Hace dos años aproximadamente se reconoce la fuerte presencia de ecuatorianos que ejercen el comercio ambulante en las calles de Puerto Montt, los productos que ofertan difieren de lo que comúnmente se ofrece, exhiben productos de abrigo pero de lana de alpaca, distinto a productos de lana chilota típicos de la región.

Desde el Municipio se trabaja en el control del comercio ambulante a través del departamento de Inspección, sin embargo, se reconoce que es un tema complejo de manejar, y que los Inspectores no dan abasto para controlar el comercio ambulante ilegal. Ciertamente sería preciso coordinarse con otras instituciones, aparte de Carabineros, con la Marina por el sector costanera, con Sernatur, con la Gobernación, con Extranjería, pero no habría voluntad política en opinión del entrevistado para realizar esas coordinaciones en la comuna.

Respecto a las consecuencias del comercio ambulante ilegal, el entrevistado menciona: hacer mal uso del espacio público, impedir el tránsito peatonal, favorecer aglomeraciones y sensación de inseguridad, comercializar productos falsificados y sin regulación. En opinión del entrevistado, el comercio ambulante ilegal es imposible de erradicar completamente, sólo es posible realizar medidas paliativas, pero mientras exista demanda de productos seguirá existiendo, de ahí que se reflexione respecto a la importancia de hacer campañas educativas al ciudadano, al comprador, relevando los peligros a los que se exponen al adquirir un producto del comercio ambulante ilegal.

#### Observación Censal

El ejercicio de observación se realizó en dos sectores de la comuna: Antonio Varas entre Talca y Valdivia y Antonio Varas con Valdivia.

#### **Sector: Antonio Varas entre Talca y Valdivia**

Tabla 16: Nº de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 1

Días de semana			Promedio semana
Bloque horario	Día 1	Día 2	
07:00 a 10:00	10	10	10
12:00 a 14:00	10	10	10
18:00 a 20:00	10	10	10
Día Sábado			Promedio Sábado
Bloque horario	Día 1	Día 2	
10:00 a 14:00	10	15	12,5

Fuente: Elaboración Propia

En general en este sector se observan en promedio 10 vendedores ambulantes los días de semana y 12 el día Sábado. Su presencia es estable de acuerdo a los bloques horarios utilizados en la observación, se observa una similar participación de hombres y mujeres. Las edades aproximadas van entre 16 a 70 años, se observaron 3 menores de edad entre 16 y 17 años que vendían lentes y perfumes, observados día Viernes en el bloque de medio día (12:00 a 14:00 horas). En general los productos comercializados son: ropa o producto textil, artículos importados de marca, accesorios de mujer, accesorios de hogar, comida preparada: anticuchos, empanadas, ensaladas, mermelada, comida envasada principalmente confites y productos estacionales como frutas, verduras, quesos. Los precios de venta de productos van desde \$100 pesos para parches curita a \$15.000 para maceteros. Lo que más se observa como soporte de venta son bolsos o mochilas, carro con ruedas y cajas, en menor medida se observan paños en el suelo.

**Sector: Antonio Varas con Valdivia**

Días de semana			Promedio semana
Bloque horario	Día 1	Día 2	
07:00 a 10:00	10	10	10
12:00 a 14:00	10	10	10
18:00 a 20:00	4	10	7
Día Sábado			Promedio Sábado
Bloque horario	Día 1	Día 2	
10:00 a 14:00	7	10	8,5

Tabla 17: Nº de vendedores ambulantes no autorizados identificados en sector 2

Fuente: Elaboración Propia

La presencia de los vendedores ambulantes no autorizados en este sector también es bastante regular, se observan en promedio 10 vendedores ambulantes los días de semana en prácticamente todos los bloques horarios, al igual que el día Sábado donde en promedio se observan 8 a 9 vendedores ambulantes. A diferencia del otro sector, en este se observan más hombres que mujeres, las edades van desde los 20 a los 70 años. Los productos que se comercializan son: ropa, artículos importados de marca, accesorios de mujer, juguetes, artículos de hogar, comida preparada (sushi y mermeladas), envasada y productos estacionales (frutas y verduras). Los precios de los productos varían entre \$100 para parches curita o papel de regalo y \$10.000 para relojes. Como soporte para venta se observa carro con ruedas, cajas, bolsos y en menor medida paño en el suelo, probablemente debido al factor climático de la región. En ambos sectores de Puerto Montt, a diferencia de lo observado en otras comunas, no se observó oferta de productos como CD-DVD.

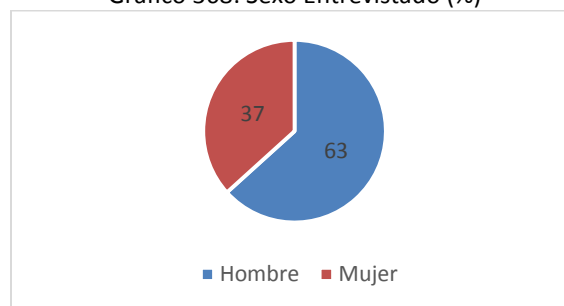
### Levantamiento de encuestas

#### Vendedores ambulantes no autorizados

##### **Caracterización encuestado**

En la comuna de Puerto Montt se realizaron un total de 79 encuestas a vendedores ambulantes, de los cuales 63% son hombres y 37% son mujeres.

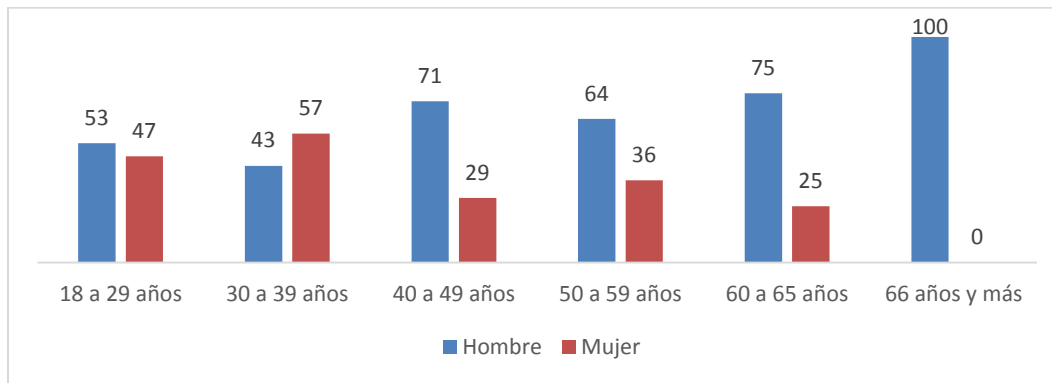
Gráfico 368: Sexo Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado.  
P16 Sexo entrevistado. N=79

La participación masculina es predominante en la comuna en todos los tramos de edad a excepción del tramo de 30 a 39 años donde el 57% de los vendedores son mujeres. El 35% de los encuestados se sitúa en el tramo etario de 40 a 49 años.

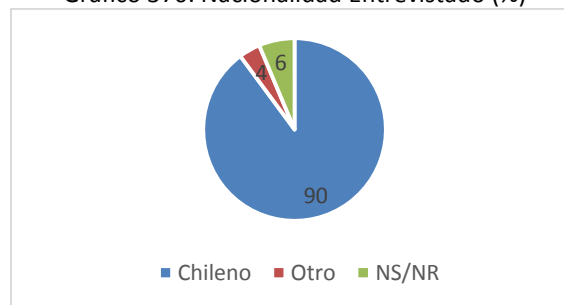
Gráfico 369: Sexo según edad (%)



Vendedor ambulante no autorizado.  
P16 Sexo entrevistado; P17 Edad del entrevistado. N=79

El 90% de los entrevistados señala ser de nacionalidad chilena, el 4% indica que es extranjero, mientras que el 6% de los entrevistados no respondió la pregunta. Las nacionalidades mencionadas son la peruana y la mexicana.

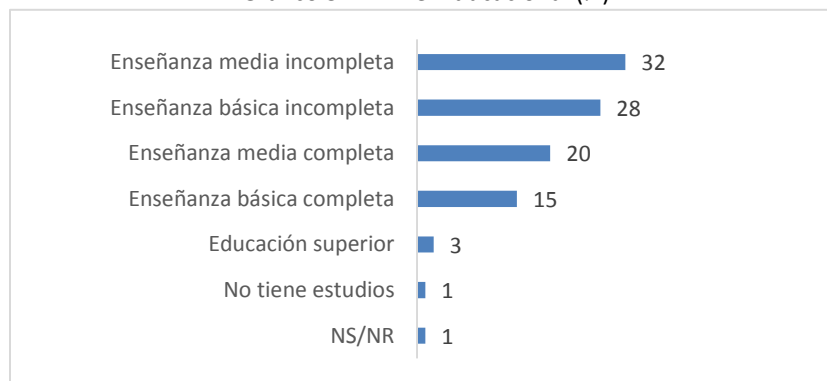
Gráfico 370: Nacionalidad Entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado.  
P18 Nacionalidad. N=79

En cuanto al nivel educacional de los entrevistados destaca que la mayor proporción de ellos (75%) no ha finalizado la educación formal, tan sólo el 20% ha completado la enseñanza media y un 3% ha ingresado a la educación superior, mientras que un entrevistado señala no tener estudios formales.

Gráfico 371: Nivel Educativo (%)



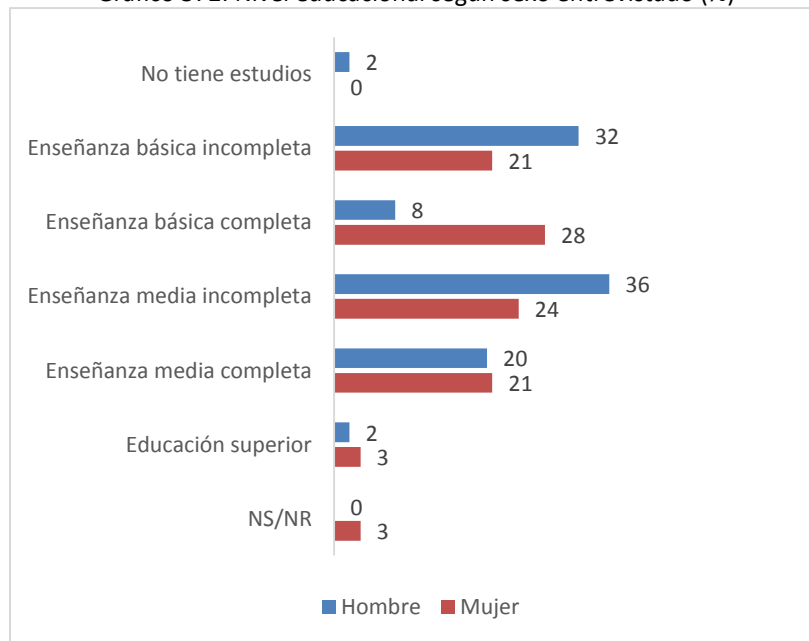
Vendedor ambulante no autorizado.



P21 Nivel Educativo N=79

Al cruzar la variable con el sexo de los entrevistados se observa una distribución más bien dispar. Mientras el 68% de los hombres se concentra en enseñanza básica incompleta y en enseñanza media incompleta, las mujeres tienden a distribuirse más homogéneamente entre los distintos niveles educativos, concentrándose en enseñanza básica completa y enseñanza media incompleta.

Gráfico 372: Nivel educativo según sexo entrevistado (%)

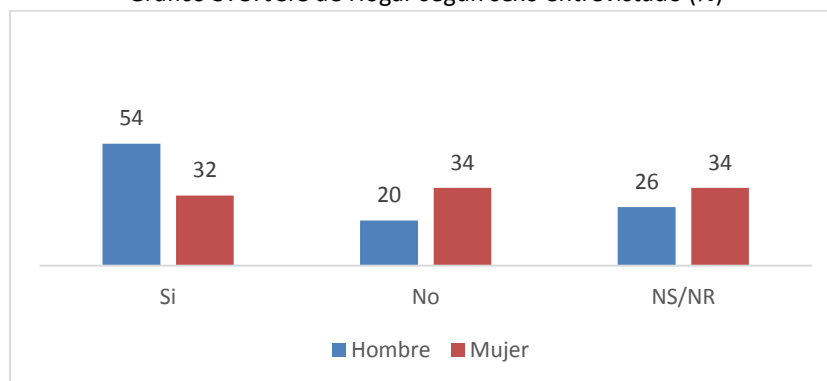


Vendedor ambulante no autorizado.

P21 Nivel Educativo; P16 Sexo entrevistado. N=79

Del total de vendedores ambulantes encuestados en la comuna, el 46% declara ser jefe de hogar y un 25% señala que no lo es, sin embargo el 29% de los encuestados no respondió la pregunta. Al abordar la pregunta según el sexo del entrevistado se observa que son los hombres principalmente quienes se definen como jefes de hogar, mientras que el 34% de las mujeres señala no ser jefe de hogar y otro 34% no responde la pregunta.

Gráfico 373. Jefe de Hogar según sexo entrevistado (%)

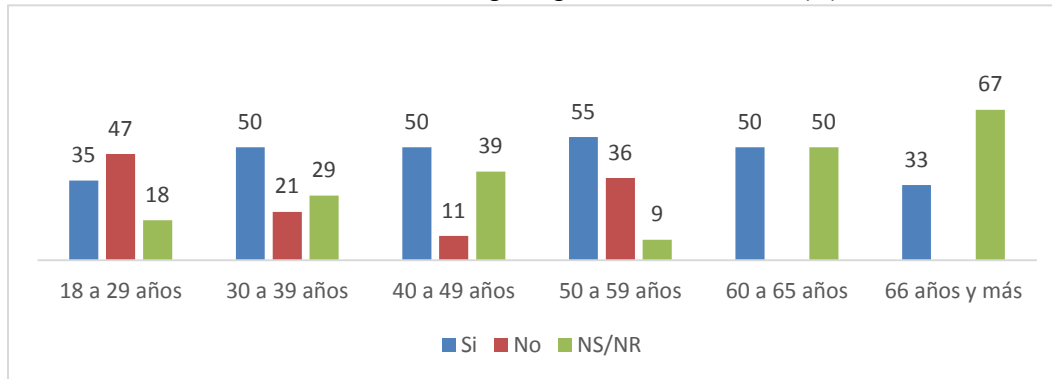


Vendedor ambulante no autorizado.

P24 ¿Es usted Jefe de Hogar?; P16 Sexo entrevistado. N=79

En la jefatura de hogar según la edad de los entrevistados, se observa que hay una distribución más bien homogénea, alcanzando la mayor concentración de jefes de hogar en el tramo de 50 a 59 años, pero que tiende a disminuir hacia los tramos de edad extremos de 18 a 29 años y 66 años y más donde los jefes de hogar son el 35% y el 33% respectivamente.

Gráfico 374: Jefe de Hogar según Edad entrevistado (%)

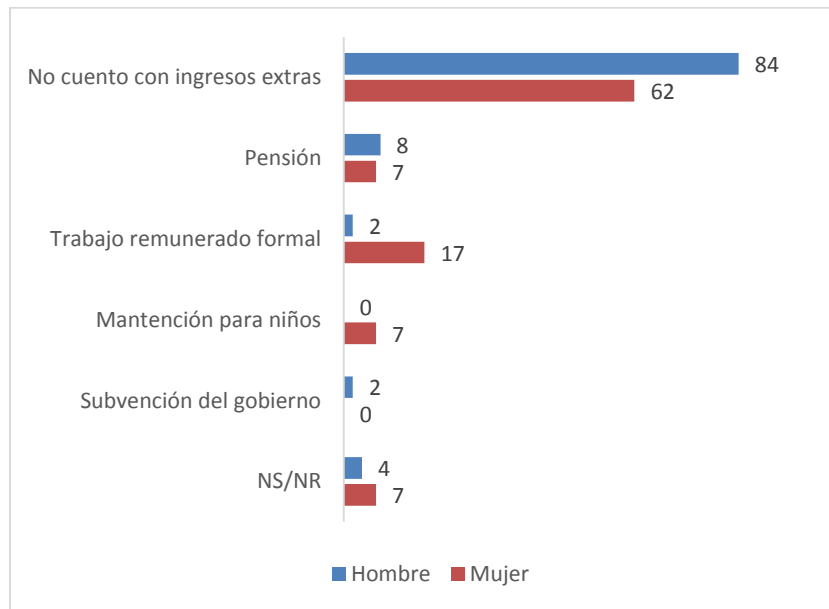


Vendedor ambulante no autorizado

P24 ¿Es usted Jefe de Hogar? SI; P17 Edad del entrevistado. N=79

Respecto a si los entrevistados cuentan o no con un ingreso extra en el hogar, de modo de determinar cuán relevante es la actividad que realizan para la economía familiar, se observa que el 76% de los entrevistados declara no contar con un ingreso extra por lo que las ganancias generadas en el comercio informal sería el sustento familiar. El 84% de los hombres entrevistados señala que no cuenta con un ingreso extra, seguido de un 8% que indica que recibe una pensión. En cuanto a las mujeres se tiene que el 62% no cuenta con un ingreso extra, sin embargo el 17% de ellas señala que cuenta con ingresos de un trabajo remunerado, por lo que el desempeño como comerciante ambulante podría ser pensado como una actividad complementaria para aumentar sus ingresos.

Gráfico 375: Ingresos extra al hogar según sexo (%)



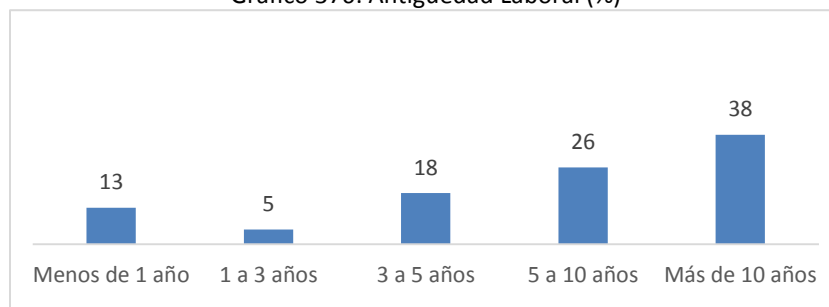
Vendedor ambulante no autorizado

P26 ¿Cuenta con algún tipo de ingreso extra en su hogar? (Resp. Múltiple) P16 Sexo del Entrevistado. N=79

### Caracterización actividad ambulante

En cuanto a la antigüedad de los entrevistados se constata que existe una cierta permanencia en la actividad en la medida que los entrevistados se concentran en las categorías de mayor antigüedad: el 27% de ellos lleva de 5 a 10 años y un 38% lleva más de 10 años.

Gráfico 376: Antigüedad Laboral (%)

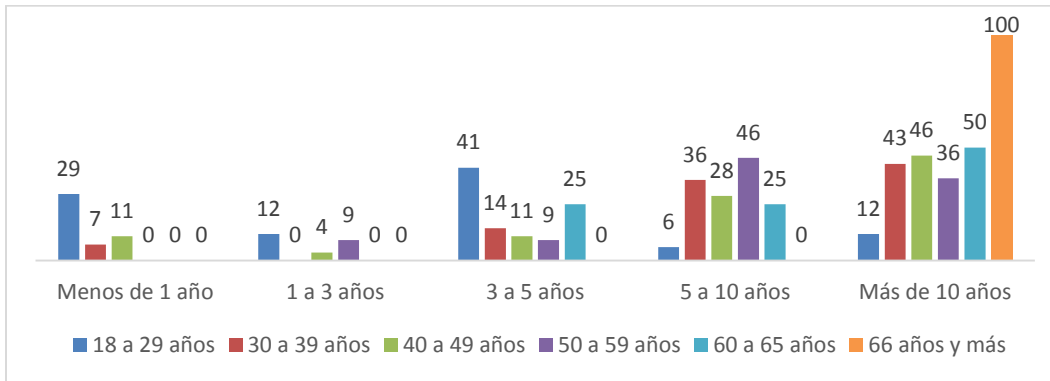


Vendedor ambulante no autorizado

P1. ¿Hace cuánto tiempo que usted es vendedor ambulante? N=79

Al examinar la variable según la edad de los entrevistados esta tendencia se mantiene, observándose que a medida que aumenta la edad de los entrevistados mayor es también el tiempo que llevan ejerciendo como vendedor ambulante lo que daría cuenta de que los encuestados de la comuna ven la actividad como un trabajo más bien permanente y no como una actividad transitoria.

Gráfico 377: Antigüedad Laboral según edad entrevistado (%)

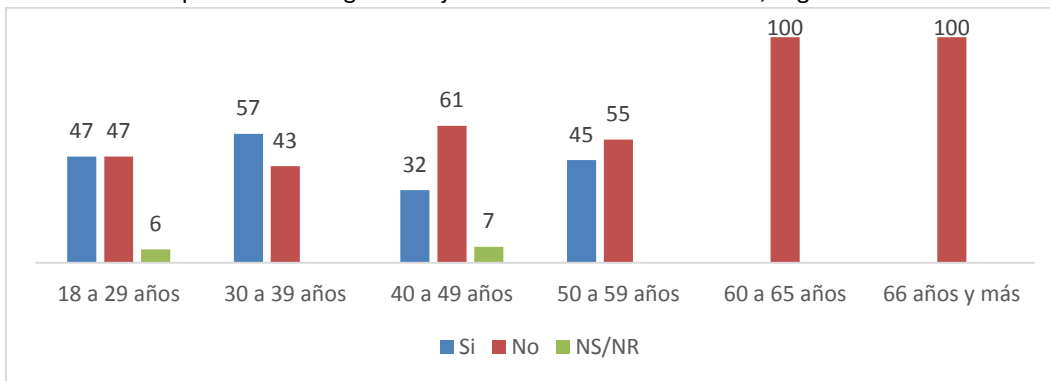


Vendedor ambulante no autorizado

P1. ¿Hace cuánto tiempo que usted es vendedor ambulante? ; P17 Edad del Entrevistado. N=79

El 57% de los entrevistados señala que no hay otra persona en su hogar que trabaje como vendedor ambulante y un 39% declara que sí. Esta tendencia se mantiene pareja al observarla en términos del sexo del entrevistado, sin embargo al analizarla según la edad de los entrevistados se advierte que en el caso de los vendedores ambulantes mayores de 60 años el 100% es el único miembro del hogar que ejerce la actividad. Esto es destacable considerando que un porcentaje no menor de los encuestados de estas edades declara ser el jefe de hogar y por ende los ingresos generados en esta ocupación probablemente sean el principal o único sustento de la economía familiar.

Gráfico 378: Otra persona del hogar trabaja como vendedor ambulante, según edad entrevistado (%)



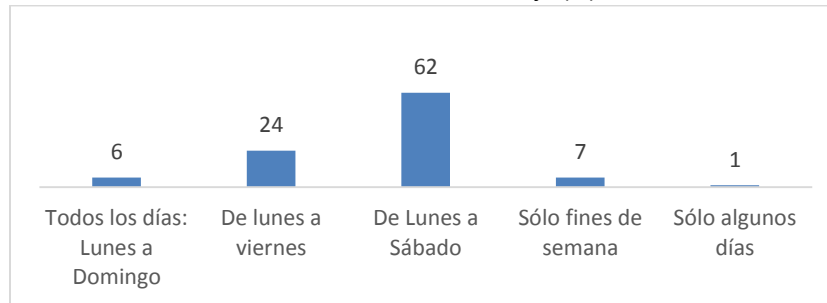
Vendedor ambulante no autorizado

P3. ¿Otra persona de su hogar trabaja también como vendedor ambulante? ; P17 Edad del Entrevistado. N=79

En cuanto a los días en que trabajan los comerciantes ambulantes de la comuna se observa que el 62% de los entrevistados trabaja de lunes a sábado, mientras que el 24% lo hace de lunes a viernes. Estos datos dan cuenta de que el comerciante ambulante de la comuna desarrolla la actividad con regularidad y permanencia, tal como un trabajo formal. Al observar la variable según el sexo de los entrevistados se constata que el comportamiento es prácticamente igual y al

abordarla según la edad de los entrevistados la tendencia se mantiene, observándose que todos los tramos de edad se concentran en las mismas dos categorías.

Gráfico 379: Días de trabajo (%)



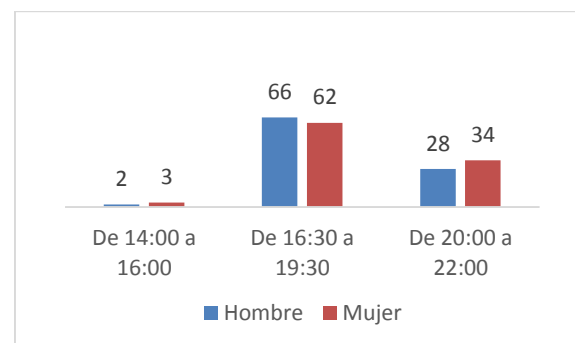
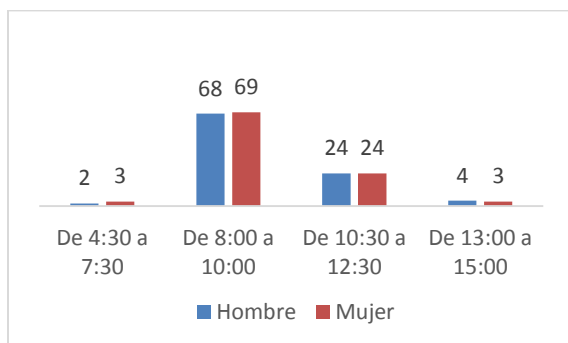
Vendedor ambulante no autorizado  
P.4 ¿Qué días trabaja usted? N=79

Respecto a los horarios de inicio y término de la jornada se observa que por lo general el horario de inicio de la jornada laboral es en el bloque de 8:00 a 10:00 (65%) seguido por el horario de 10:30 a 12:30 (24%). En cuanto al horario de término de jornada se observa que el 65% finaliza en el horario de 16:30 a 19:30. Esto da cuenta de que la jornada de trabajo de los vendedores ambulantes de la comuna es equivalente a la jornada de, por ejemplo, el comercio formal. Un 30% de los encuestados señala que su jornada termina entre las 20:00 y las 22:00, lo que sería compatible con el flujo de compradores que termina su jornada laboral. No se observan grandes diferencias al considerar el sexo de los entrevistados.

Gráfico 380: Hora inicio/término jornada según sexo entrevistado

Inicio

Término



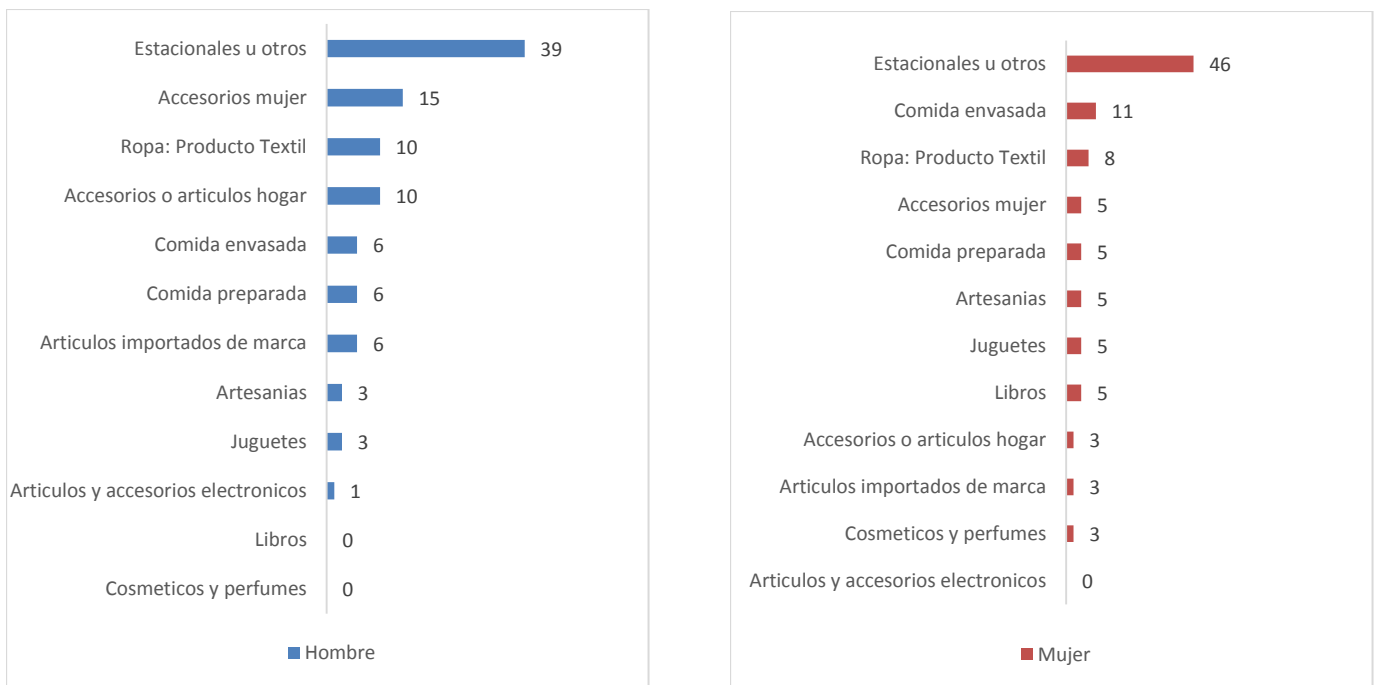
Vendedor ambulante no autorizado

P.5. Por lo general ¿a qué hora comienza a trabajar y a qué hora termina?; P16 Sexo del entrevistado. N=80

(\* Se excluye NS/NR 2 casos)

Los productos más comercializados por los vendedores encuestados son los productos estacionales u otro tipo de productos, ofrecidos por un 41% de los vendedores y que corresponden principalmente a frutas y verduras de la temporada. El segundo producto más ofrecido son los accesorios de mujer y el tercero es la ropa. Al examinar la variable según sexo se observan algunas diferencias destacables, por ejemplo, el 15% de los hombres vende accesorios de mujer mientras que el 11% de las mujeres encuestadas vende este tipo de productos. Una tendencia similar se observa en la venta accesorios y artículos de hogar, los que son ofrecidos por el 10% de los hombres y por sólo el 3% de las mujeres. En cambio las mujeres predominan en la venta de productos estacionales, en la comida envasada, las artesanías, los juguetes, los libros y los cosméticos y perfumes.

Gráfico 381: Productos ofertados según Sexo Entrevistado (%)

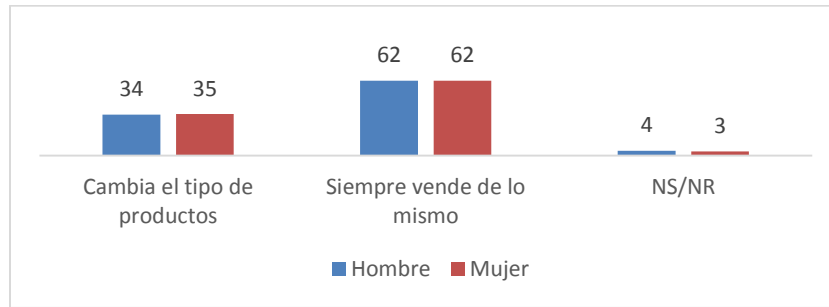


Vendedor ambulante no autorizado

P.6. Encuestador: Encierre en un círculo todos los productos que comercializa el vendedor ambulante ((Resp. Múltiple));  
P16 Sexo entrevistado. N=79

Del total de vendedores ambulantes encuestados en la comuna de Puerto Montt, un 62% indica que siempre vende los mismos productos mientras que un 34% señala que los va cambiando y un 4% no respondió esta pregunta. Al abordar la pregunta según el sexo de los entrevistados se constata que hay una distribución pareja: el 62% de los hombres y de las mujeres siempre vende lo mismo y el 34% de ambos sexos va cambiando los productos ofertados.

Gráfico 382: Cambia o mantiene tipo de producto según sexo entrevistado (%)

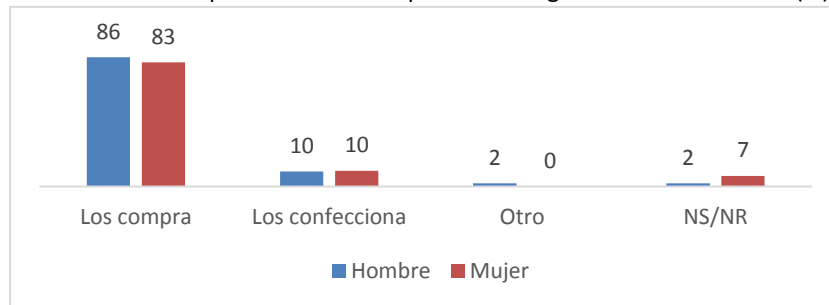


Vendedor ambulante no autorizado

P7: ¿Ud. cambia el tipo de productos que vende o siempre vende de lo mismo?; P16 Sexo entrevistado N=79

Respecto al origen de los productos comercializados se tiene que el 85% de los encuestados compra los productos que vende, sólo un 10% los confecciona y en un caso los recolecta. Un 4% no respondió la pregunta. Al analizar la pregunta según el sexo de los entrevistados la principal diferencia que se observa es que el 7% de las mujeres no respondió la pregunta, versus el 2% de los hombres.

Gráfico 383: Compra o confecciona productos según Sexo Entrevistado (%)

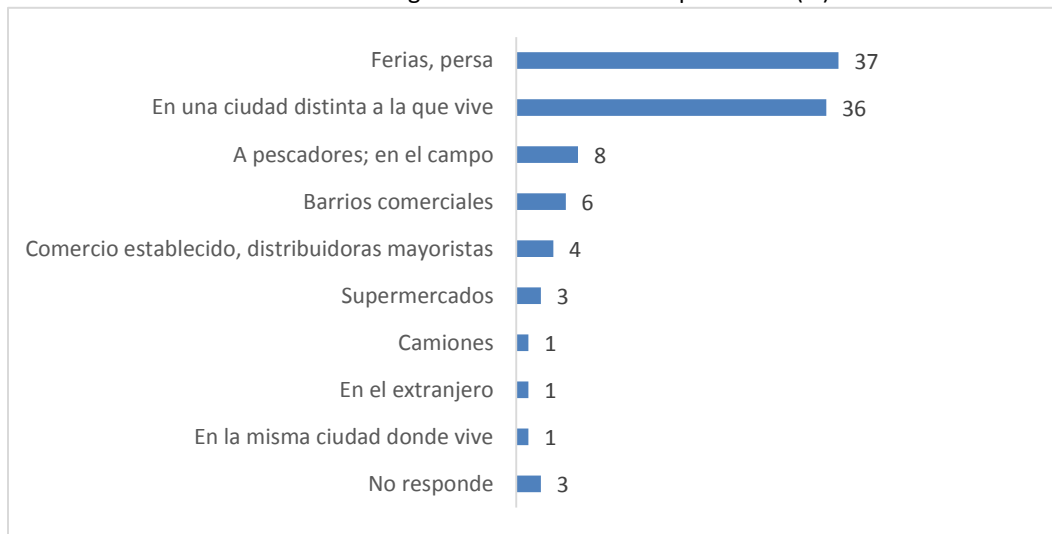


Vendedor ambulante no autorizado

P8: ¿Ud. mayoritariamente compra o confecciona sus productos?; P16 Sexo entrevistado. N=79

Los lugares donde principalmente se abastecen los encuestados son las ferias y/o persas, en otras ciudades – sin especificar en qué tipo de comercio – y los compran a pescadores o en el campo.

Gráfico 384: Lugares de abastecimiento productos (%)

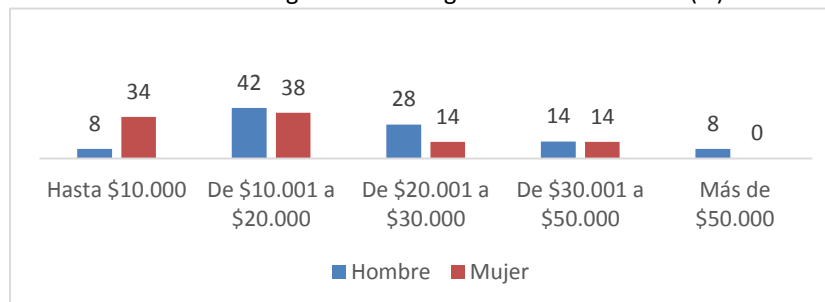


Vendedor ambulante no autorizado  
P8.1 ¿Dónde compra o adquiere los productos? N=67

### Ingresos

El ingreso promedio diario del 41% de los vendedores ambulantes entrevistados es de \$10.000 a \$20.000 y el del 23% es de \$20.000 a \$30.000. Al examinar la variable según el sexo de los entrevistados se advierte que las mujeres perciben un ingreso promedio menor que los hombres ya que el 34% de ellas se sitúan en el tramo hasta \$10.000 y el 38% percibe entre \$10.000 y \$20.000, mientras que el 42% de los hombres señala que gana entre \$10.000 y \$20.000 y un 28% percibe entre \$20.000 y \$30.000, tan sólo un 8% señala ganar hasta \$10.000 y otro 8% percibe más de \$50.000, tramo en el que no se observan mujeres.

Gráfico 385: Ingreso diario según sexo entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado  
P9: ¿Cuál es su ingreso promedio por día?; P16 Sexo entrevistado. N=79

El 92% de los encuestados declara que no pertenece a alguna asociación de vendedores ambulantes y el 8% restante no respondió la pregunta.

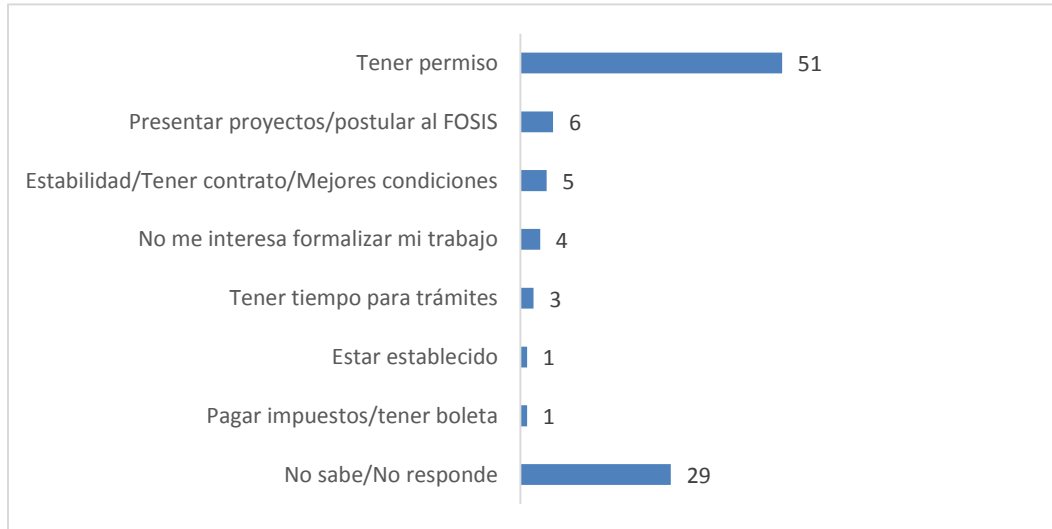
### Formalización de actividad

Para conocer que entienden los vendedores ambulantes por formalizar su trabajo se aplicó una pregunta abierta para que lo explicaran. El 51% de los entrevistados señaló que formalizar implica tener permiso y en menor medida indicaron que significa presentar proyectos/postular al FOSIS,



tener estabilidad/tener contrato/mejores condiciones y un 4% indicó que no le interesa formalizar su trabajo. Un 29% de los entrevistados no respondió esta pregunta.

Gráfico 386: Definición de formalizar trabajo (%)

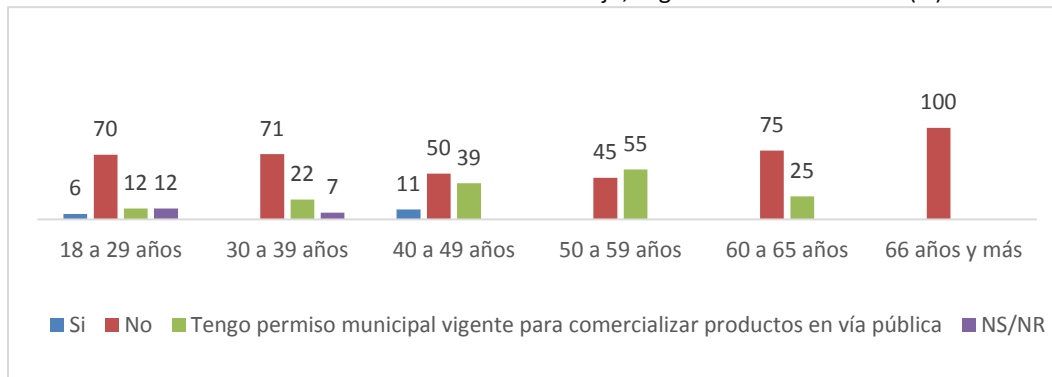


Vendedor ambulante no autorizado

P11: ¿Qué entiende por formalizar su trabajo? (Preg. Abierta). N=79

En cuanto a las posibilidades de formalizar, el 59% de los vendedores ambulantes encuestados informa que no ha tenido posibilidad de formalizar su trabajo y sólo un 5% señala que sí ha tenido la posibilidad, mientras que un 32% indica que actualmente cuenta con permiso municipal vigente para comercializar productos en la vía pública. Esta tendencia se mantiene en términos del sexo de los entrevistados, donde ambos sexos tiene prácticamente el mismo comportamiento. En cuanto a la edad se constata que, a excepción de los tramos de edad de 40 a 49 años y de 50 a 59 años quienes en mayor proporción cuentan con permiso municipal vigente, todas las demás edades señalan que no han tenido posibilidad de formalizar su actividad.

Gráfico 387: Posibilidad de formalizar trabajo, según Edad Entrevistado (%)



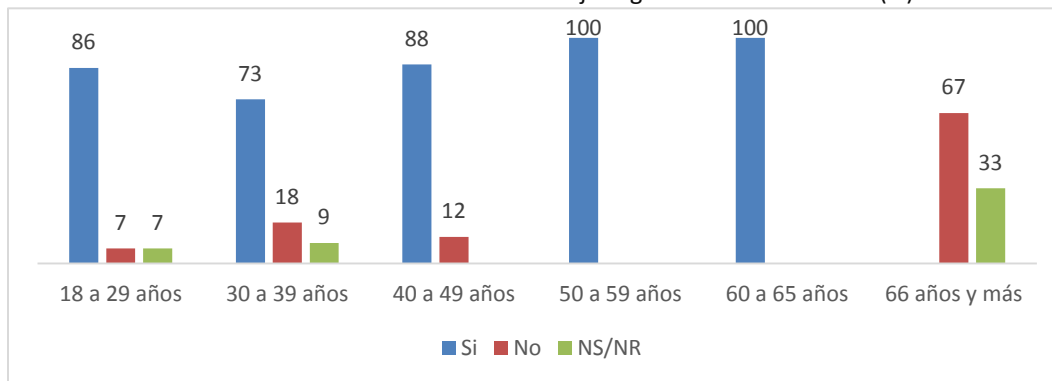
Vendedor ambulante

P11.1: ¿Le han ofrecido o ha tenido la oportunidad de formalizar su trabajo?; P17: Sexo entrevistado. N=79

Al indagar respecto al interés de los vendedores ambulantes por formalizar su actividad se observa que al 56% de los entrevistados le gustaría formalizar su trabajo, a un 9% no le gustaría y un 4% no

respondió la pregunta. No se observan diferencias significativas según el sexo de los entrevistados, sin embargo según la edad se constata que el 67% de los entrevistados de 66 años y más no tiene interés en formalizar y los restante casos del tramo no respondieron la pregunta. El tramo de edad que lo sigue en esta tendencia es el de 30 a 39 años, donde el 18% no tiene interés en formalizar y el 73% si lo tiene, mientras que el 9% no respondió la pregunta.

Gráfico 388: Ganas de formalizar trabajo según Edad Entrevistado (%)



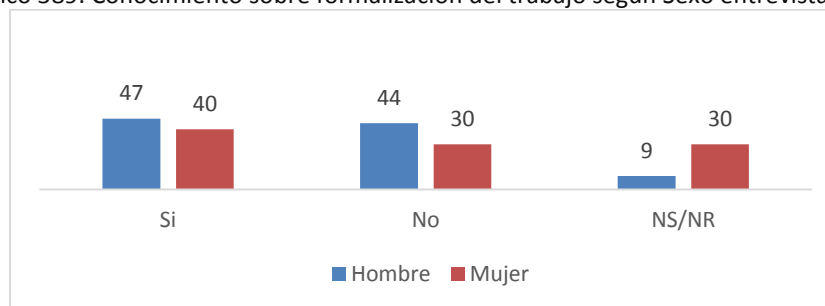
Vendedor ambulante no autorizado

P12: ¿Le gustaría formalizar su trabajo?, P17: Edad del entrevistado. n=54

(25 casos no responden esta pregunta porque mencionan que tienen permiso municipal vigente)

En la pregunta que aborda si el vendedor ambulante sabe qué es lo que tendría que hacer para formalizar su trabajo se observa que 30% declara saber qué tendría que hacer para formalizar, 27% no sabría cómo hacerlo y 11% no responde la pregunta. Los hombres son quienes en mayor medida señalan saber qué hacer para formalizar, sin embargo este porcentaje no es tanto mayor que los hombres que señalan no saber cómo formalizar o que las mujeres que sí sabrían cómo hacerlo. En el caso de las mujeres se observa que al parecer la pregunta genera incomodidad y resistencia ya que el 30% de ellas decide no responderla. Según la edad de los entrevistados, lo más sobresaliente es que en los vendedores ambulantes mayores de 60% predomina el desconocimiento respecto de las acciones necesarias para formalizar.

Gráfico 389: Conocimiento sobre formalización del trabajo según Sexo entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado

P13. ¿Sabe que tendría que hacer si quisiera formalizar su trabajo?, P16: Sexo entrevistado. n=54

(25 casos no responden esta pregunta porque mencionan que tienen permiso municipal vigente)

Al ahondar en las razones que han llevado a los comerciantes ambulantes entrevistados a no formalizar su actividad, el 24% de ellos responde que no sabe o decide no responder la pregunta.

Un 22% señala que desde el municipio no dan permisos, el 13% declara que no lo hace porque desde el municipio no le responden a pesar de la insistencia y el 11% dice no formalizar por falta de dinero. Todas las demás menciones no alcanzan el 10%.

Gráfico 390: Razones para no formalizar (%)



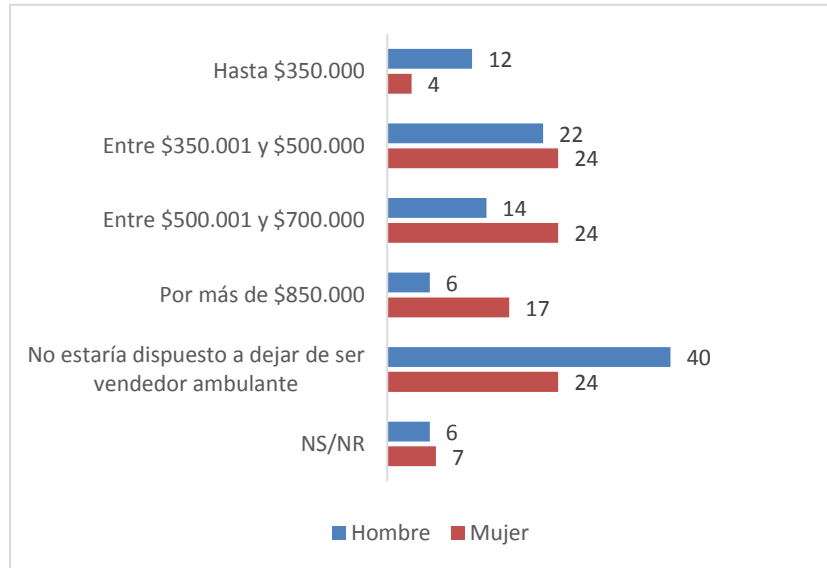
Vendedor ambulante no autorizado

P13.1. ¿Cuáles son las razones para no formalizar? n=54

(25 casos no responden esta pregunta porque mencionan que tienen permiso municipal vigente)

Al consultar a los entrevistados acerca de si tuvieran la posibilidad de desarrollar otra actividad o de tener un empleo dependiente y dejar de ser vendedor ambulante, ¿por cuánto dinero líquido mensual estaría dispuesto a aceptar este trabajo/actividad? Se constata que el 23% de los entrevistados señalan que lo haría por un ingreso líquido mensual de entre \$350.001 y \$500.000, mientras que el 34% declara que no estaría dispuesto a dejar de ser vendedor ambulante. Este último porcentaje está marcado principalmente por los hombres, ya que el 40% de ellos declaró esta opción versus el 24% de las mujeres.

Gráfico 391: Ingresos para dejar de ser vendedor ambulante no autorizado según sexo entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado

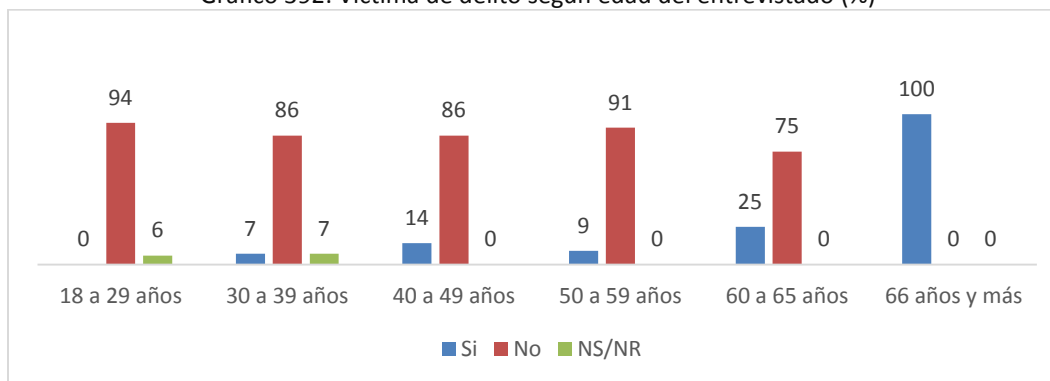
P27. Si Ud. tuviera la posibilidad de desarrollar otra actividad o tener un empleo estable como dependiente, Y DEJAR DE SER VENDEDOR AMBULANTE, ¿por cuánto dinero líquido mensual estaría dispuesto a aceptar este trabajo/actividad?;

P16 Sexo del entrevistado. N=79

### Percepción de seguridad

Tan sólo el 13% de los vendedores ambulantes encuestados declara que ha sido víctima de delito en el sector en los últimos 12 meses. Al cruzar la variable según el sexo de los entrevistados, se tiene que el 16% de los hombres declara haber sido víctima de delitos versus el 7% de las mujeres. Según la edad de los entrevistados se observa que a mayor edad mayor es la presencia de ambulantes víctimas de delitos, alcanzando al 100% de los entrevistados de 66 años y más.

Gráfico 392: Víctima de delito según edad del entrevistado (%)



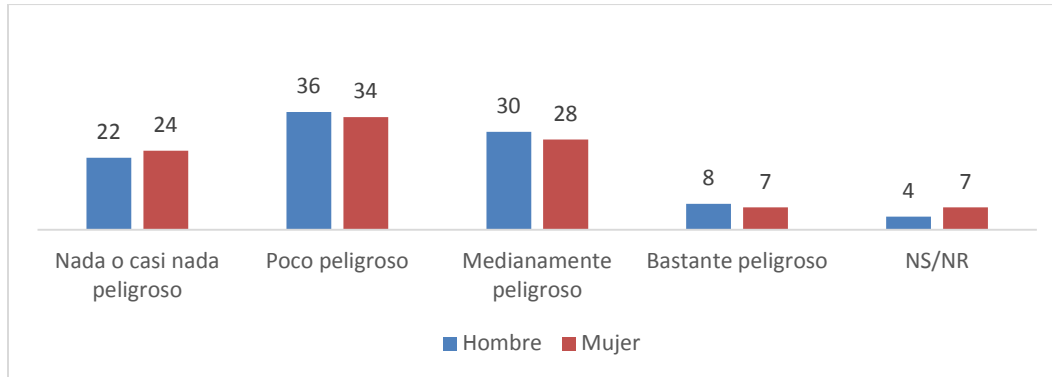
Vendedor ambulante no autorizado

P14 ¿Ha sido víctima de algún delito los últimos 12 meses en este sector?; P17: Edad del entrevistado. N=79

Al abordar la percepción de los entrevistados respecto de la peligrosidad del sector en el que trabaja, se observa que el 35% de los vendedores ambulantes considera que el sector es poco peligroso, el 29% piensa que es medianamente peligroso y un 23% cree que es nada o casi nada

peligroso. Al observar la variable según el sexo de los entrevistados, no se observan diferencias significativas.

Gráfico 393: Percepción de peligrosidad en el sector según sexo entrevistado (%)



Vendedor ambulante no autorizado

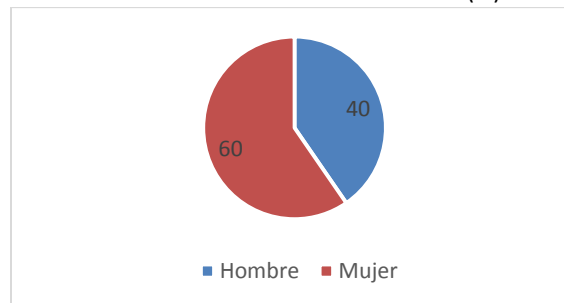
P14.1 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector?; P16: Sexo entrevistado. N=79

## Compradores

### Caracterización encuestado

En la comuna de Puerto Montt se encuestaron un total de 250 compradores del comercio ambulante, de ellos el 40% son hombres y el 60% son mujeres.

Gráfico 394. Sexo del entrevistado (%)

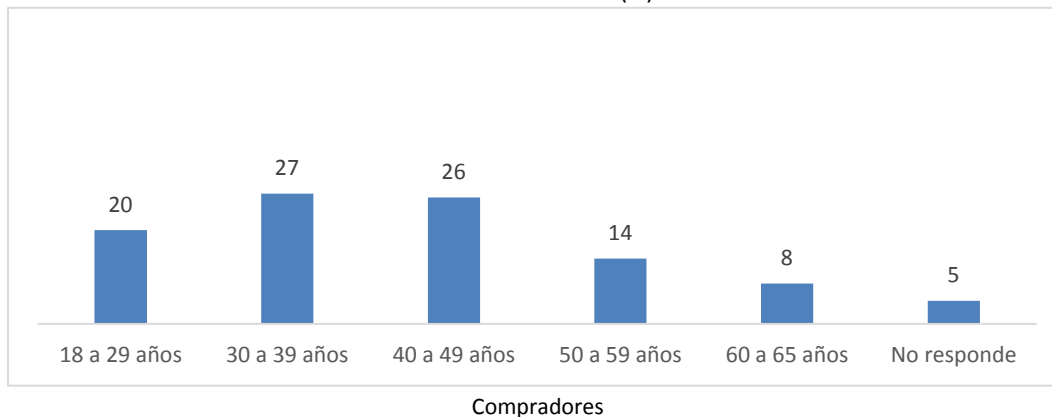


Compradores

P.22 Sexo del entrevistado. N=250

El 27% de los entrevistados tiene entre 30 y 39 años y el 26% tiene entre 40 y 49 años. Un 8% de los entrevistados tiene de 60 a 65 años y no se observan casos de compradores mayores de 66 años.

Gráfico 395: Edad (%)

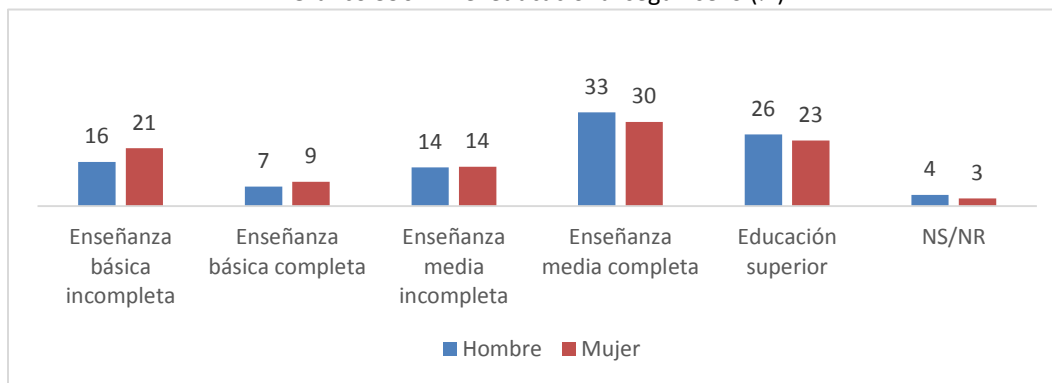


P.23 Edad del entrevistado. N=250

En cuanto a la nacionalidad de los compradores encuestados se observa que el 96% declara ser chileno mientras el 4% restante no respondió la pregunta.

En cuanto al nivel educacional de los compradores entrevistados en la comuna se observa que el 32% cuenta con enseñanza media completa, el 24% ha ingresado a la educación superior y un 19% sólo tiene enseñanza básica incompleta. A pesar de que ambos sexos se concentran en los niveles educacionales más altos – enseñanza media completa y educación superior – se observa que los hombres presentan un nivel educacional un tanto mayor que las mujeres en la medida que estas predominan en los niveles educativos más bajos y los hombres lo hacen en los más altos.

Gráfico 396: Nivel educacional según sexo (%)



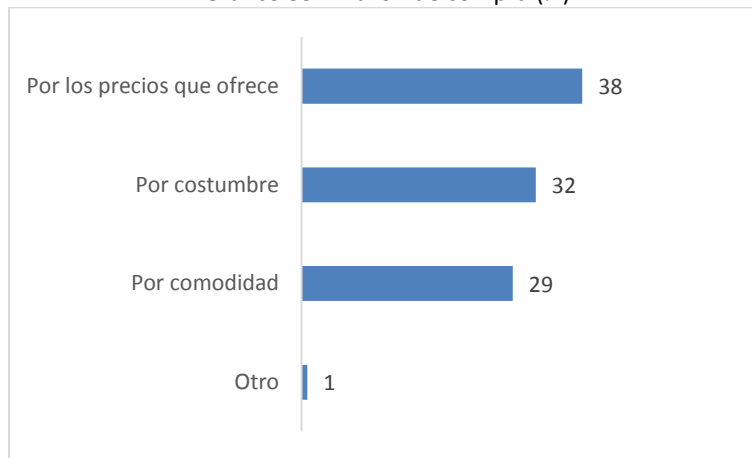
P.27 ¿Cuál es su nivel educacional?; P22 Sexo entrevistado. N=250

En términos de edad, se observa una relación inversamente proporcional, es decir, que a medida que aumenta la edad menor es el nivel educacional alcanzado por los compradores encuestados, mientras que los entrevistados más jóvenes se concentran los niveles educacionales más altos.

### **Experiencia de compra**

Al indagar en los motivos por los cuales los encuestados deciden comprar al comercio ambulante, se observa que el 39% lo hace por los precios que ofrece, el 32% lo hace por costumbre y el 29% lo hace por comodidad, mientras que un 1% declara que lo hace por otros motivos, donde señalan que la compra en la calle es más bien circunstancial.

Gráfico 397: Razón de compra (%)

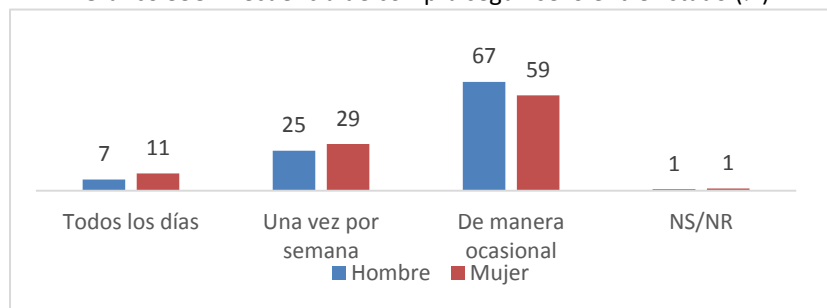


Compradores

P.3 ¿Por qué compra en la calle? ((Resp. Múltiple)) N=250

En cuanto a la frecuencia de compra en la calle, se observa que el 62% de los compradores declara que lo hace de manera ocasional, el 27% lo hace una vez por semana y el 9% compra a diario. Al analizar la variable según sexo se observa que a pesar de no hay grandes diferencias entre los dos sexos, la tendencia es que las mujeres compren más habitualmente en la calle y los hombres lo hacen de manera circunstancial.

Gráfico 398: Frecuencia de compra según sexo entrevistado (%)



Compradores

P.4. Generalmente ¿Con que frecuencia compra en la calle? N=250

Respecto de los lugares donde principalmente adquieren los productos, “En ferias” y “En la calle cerca de mi trabajo” son las opciones más nombradas con 33 y 29% de las menciones respectivamente. Quienes indicaron “otro” especifican que lo hacen en más de una de las alternativas señaladas, en el centro de la ciudad o donde realiza trámites.

Gráfico 399: Lugares de compra (%)



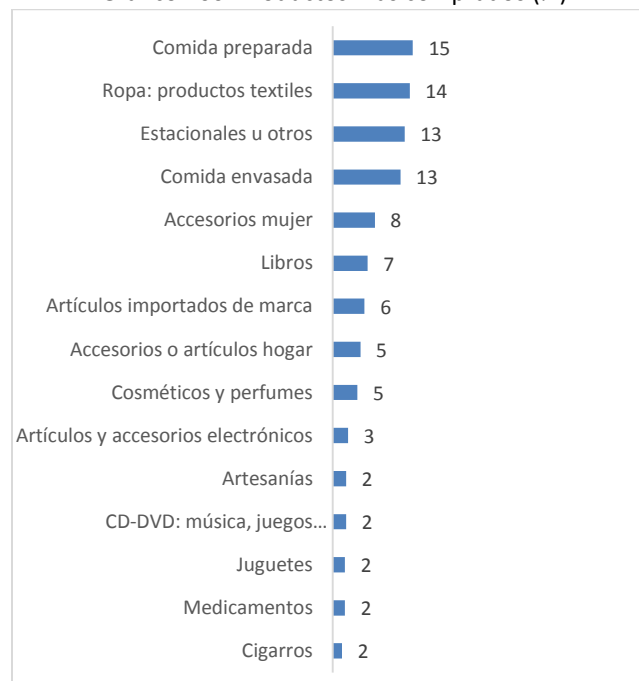
Compradores

P5 Cuando compra productos en la calle, ¿dónde compra con mayor frecuencia? N=250

El 59% de los compradores señala que se encuentra satisfecho con el producto que acaba de comprar en la calle y un 36% está muy satisfecho. Sólo un 4% de los encuestados se encuentra insatisfecho y el 1% no respondió la pregunta.

En cuanto a los productos que más compran en la calle son: la comida preparada (15%), la ropa (14%), los productos estacionales u otros productos (13%) y la comida envasada (13%). Los demás productos tuvieron menos del 10% de las menciones. En productos estacionales u otros, los compradores mencionan principalmente frutas y verduras.

Gráfico 400: Productos más comprados (%)



Compradores

P7: Por lo general ¿Qué productos compra en la calle? (Resp. Múltiple). N=250



Al analizar la variable según el sexo de los entrevistados se observa que las mujeres compran principalmente comida preparada, comida envasada y ropa, mientras que los hombres adquieren principalmente productos estacionales u otros, ropa y comida preparada.

Gráfico 401: Productos más comprados según sexo (%)

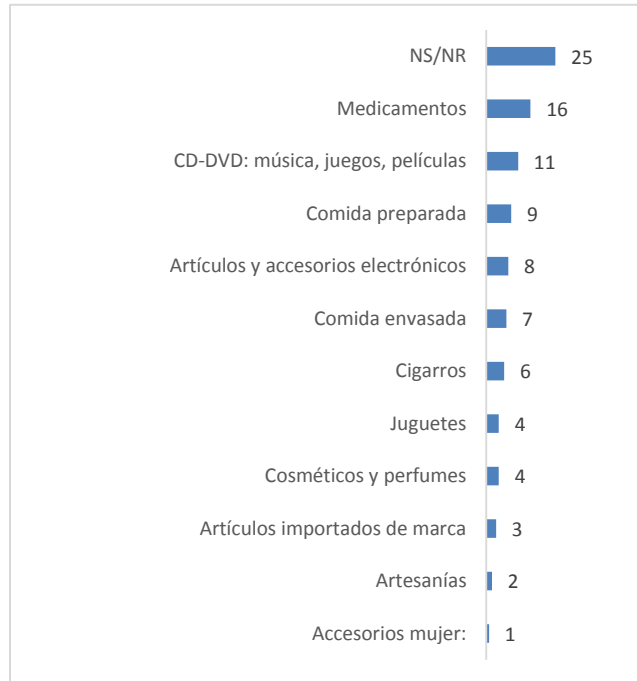


Compradores

P7: Por lo general ¿Qué productos compra en la calle? (Resp. Múltiple); P22 Sexo entrevistado. N=250

Al indagar en cuales serían los productos que no compraría en la calle, el 25% de los entrevistados señaló que no sabe o decidió no responder la pregunta, seguido de un 16% que indicó que no compraría medicamentos y un 11% que señala que no compraría CD-DVD.

Gráfico 402: Productos que no compraría en la calle (%)



Compradores

P8: ¿Qué productos NO compraría en la calle? (Resp. Múltiple). N=250

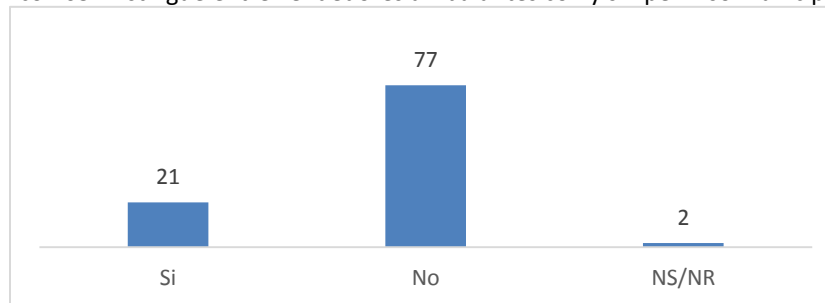
Con la intención de conocer la experiencia de compra de los encuestados, se les preguntó si alguna vez comprando en la calle les ha salido algún producto malo o defectuoso. El 75% señaló que no le ha salido malo algún producto comprado en la calle, mientras que un 23% indicó que sí y un 2% no sabe o no respondió la pregunta.

De quienes señalaron que algún producto comprado en la calle le salió malo, el 98% declara que no le cambiaron el producto y un 2% no responde.

### **Conocimiento y opinión sobre comercio ambulante**

Al consultar a los encuestados respecto de si sabe distinguir al comercio informal y al formal cuando compra en la calle, el 77% de los compradores señaló que no sabe distinguirlos y sólo el 21% indicó que sabe hacerlo. Esta tendencia se mantiene al analizar la variable según el sexo y la edad del entrevistado.

Gráfico 403: Distingue entre vendedores ambulantes con y sin permiso municipal (%)

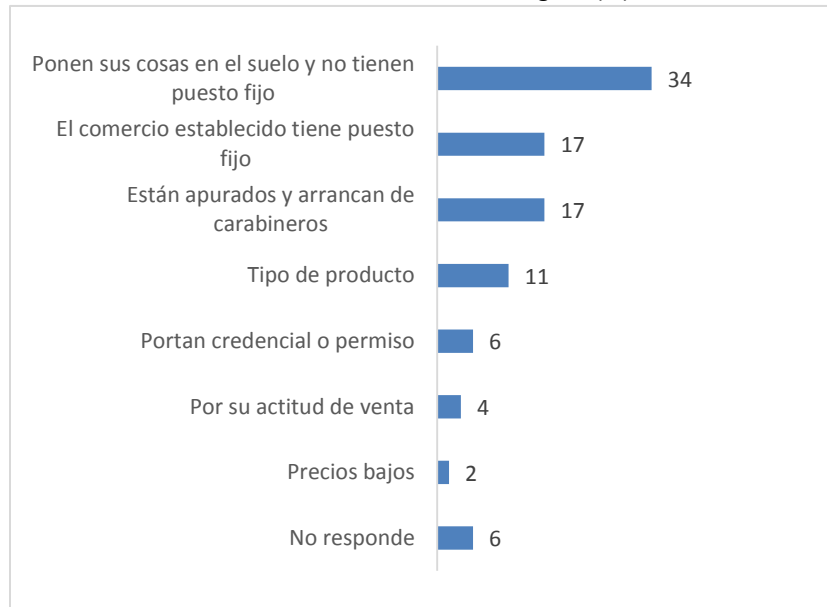


Compradores

P11. Cuándo Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN? N=251

Al indagar cómo es que diferencian al comercio ambulante formal del informal entre quienes señalan que saben cómo distinguirlos, el 34% de ellos señala que los comerciantes ambulantes sin permiso “ponen sus cosas en el suelo y no tienen puesto fijo”, mientras que el 17% los diferencia porque “están apurados y arrancan de carabineros”. Otro 17% identifica al comercio formal dado que cuentan con un puesto fijo.

Gráfico 404: ¿Cómo los distingue? (%)



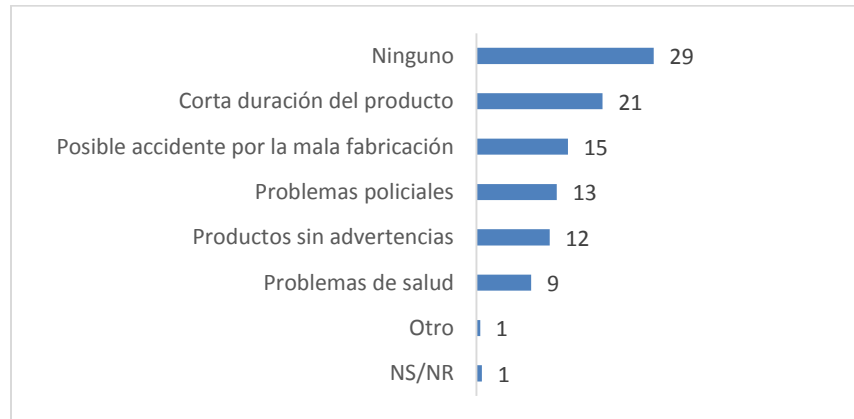
Compradores

P12. ¿Cómo los distingue? n=53

Se excluyen 2 casos perdidos

Al preguntarle a los encuestados si asocian algún riesgo en la compra de productos de comercio ambulante no autorizado, el 39% de los compradores señala que no asocia ningún riesgo en la compra de productos en la calle, un 28% considera problemático la corta duración del producto y un 20% considera un posible accidente por la mala fabricación.

Gráfico 405: Asocia riesgo en la compra a ambulantes (%)

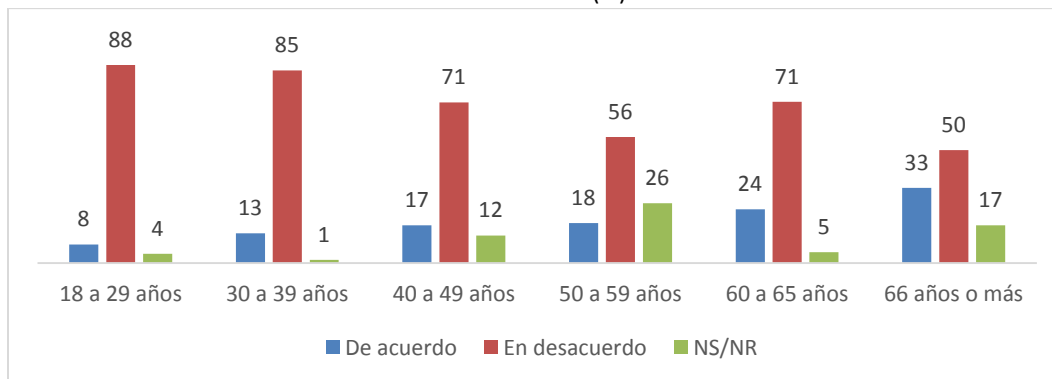


Compradores

P12.1. Usted asocia algún riesgo en la compra de este tipo de productos (productos de comercio ambulante no autorizado) (Resp. Múltiple). N=250

Con el fin de conocer la postura de los compradores respecto de la existencia del comercio ambulante informal se les preguntó qué tan de acuerdo estaría si se crea una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante ilegal, el 75% de los entrevistados señalaron que estaría en desacuerdo con la eliminación definitiva del comercio ambulante informal, el 16% estaría de acuerdo con la norma y un 9% no respondió la pregunta. Al analizar la variable según el sexo de los entrevistados no se observan grandes diferencias, sin embargo de acuerdo a la edad se observa que a medida que aumenta la edad de los entrevistados mayor es la proporción de compradores de acuerdo con la norma.

Gráfico 406: Grado de acuerdo con norma que eliminaría comercio ambulante no autorizado según edad entrevistado (%)

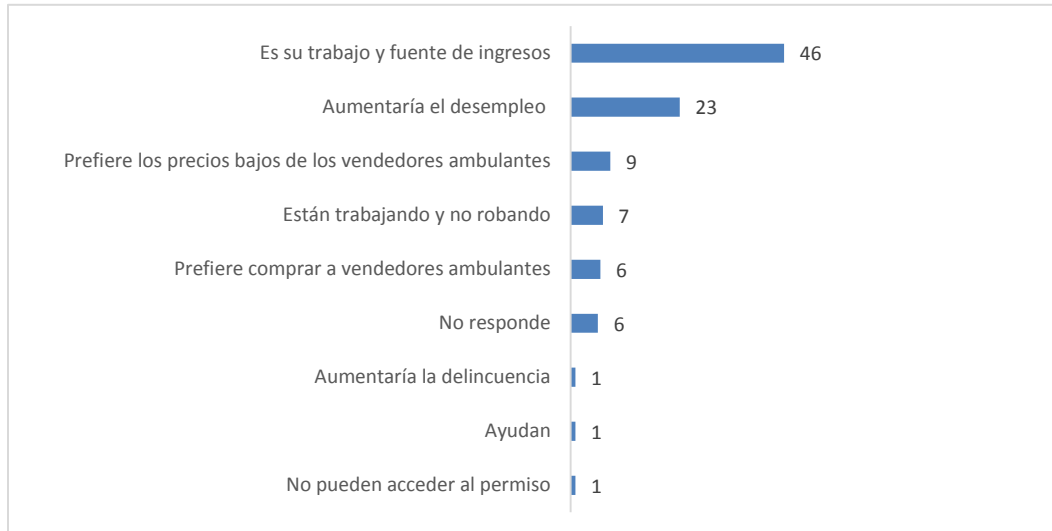


Compradores

P13 Si se creara una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante ILEGAL, ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo?; P22 Sexo entrevistado. N=250

Quiénes estarían en desacuerdo con la norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante informal, aseguran principalmente que la actividad “Es su trabajo y fuente de ingresos” (86%) y un 44% considera que dicha norma aumentaría el desempleo.

Gráfico 407: Razones en desacuerdo con norma hipotética (%)



Compradores

P14. ¿Por qué estaría en desacuerdo con la norma hipotética? n=188

Por otro lado, quienes apoyarían la norma para eliminar definitivamente al comercio ambulante informal aseguran que lo harían porque “todos deben pagar impuestos” (31%), por la “piratería y los artículos de dudosa procedencia” (18%), porque “afectan al comercio establecido” (15%) y un 13% apoyaría la norma porque considera que “hay desorden en las calles”.

Gráfico 408: Razones en de acuerdo con norma hipotética (%)



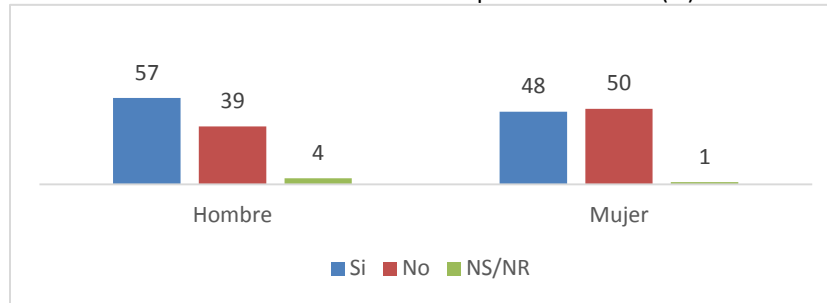
Compradores

P14. ¿Por qué estaría en desacuerdo con la norma hipotética? n=39

También se les consultó a los compradores si están en conocimiento que al comprar a un vendedor sin permiso municipal se exponen a una multa y el 52% de los entrevistados señaló estar en conocimiento de dicha normativa. Al observar la variable según el sexo de los entrevistados, se constata que las mujeres presentan mayor desconocimiento respecto de la normativa que multa a los compradores de comercio informal en la medida que quienes están en conocimiento de dicha

norma y quienes no es similar. Por otro lado, el 57% de los hombres declara conocer la normativa y el 39% señala que no lo hace.

Gráfico 409: Conocimiento exposición a multa (%)



Compradores

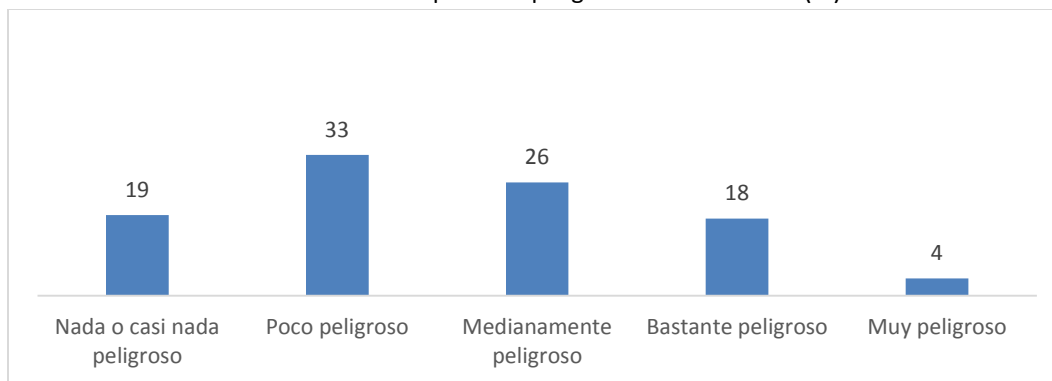
P15 ¿Sabe usted que comprando en la calle-A UN VENDEDOR AMBULANTE SIN PERMISO MUNICIPAL- está expuesto a una multa? N=250

### **Percepción de seguridad**

Como último aspecto a analizar del levantamiento de información de los compradores de Puerto Montt está la percepción de la seguridad respecto al sector en que se encontraba realizando la compra.

El 33% de los compradores entrevistados señaló que el sector es poco peligroso y el 26% indicó que es medianamente peligroso, esto da cuenta de que el 59% de los encuestados percibe algún grado de peligrosidad en el sector, mientras que el 19% percibe una peligrosidad menor o nula. El 22% le atribuye un grado de peligrosidad mayor al sector en el que compra.

Gráfico 410: Percepción de peligrosidad en el sector (%)



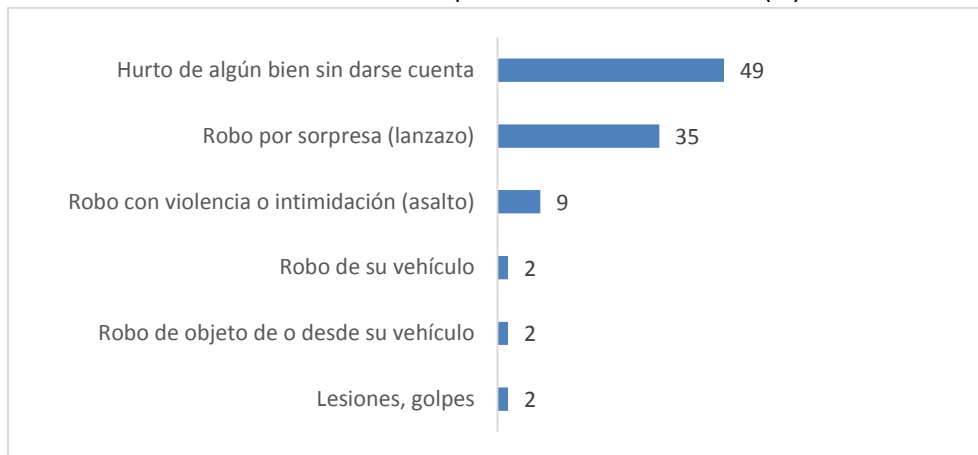
Compradores

P16 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector? N=250

El 81% de los compradores encuestados declara haber sido víctima de delito en el sector donde compra. De ellos el 65% señala que ha sido víctima de delito 2 o más veces y los restantes han sido

víctima tan sólo una vez. En cuanto al tipo de delito, el 49% de los entrevistados indica que ha sufrido el hurto del algún bien sin darse cuenta y el 35% ha experimentado robo por sorpresa o lanzazo. Otros delitos más violentos o de mayor envergadura tales como el robo con violencia o intimidación, las lesiones y/o golpes y el robo de su vehículo, cuentan con menos del 10% de las menciones, sin embargo de todas maneras se observan casos.

Gráfico 411: Delito del que fue víctima la última vez (%)



Compradores

P19 ¿De qué delito fue víctima LA ULTIMA VEZ EN ESTE SECTOR? n=43

El 51% de los compradores que declaró haber sido víctima de delito señala que no realizó la correspondiente denuncia en carabineros, al ahondar en los motivos que lo llevaron a no poner una denuncia se observa que el 36% no la realiza porque el trámite demanda mucho tiempo, seguido un 27% que considera que “La justicia (tribunales) no hubiera hecho nada”.

Gráfico 412: Razones para no realizar la denuncia (%)



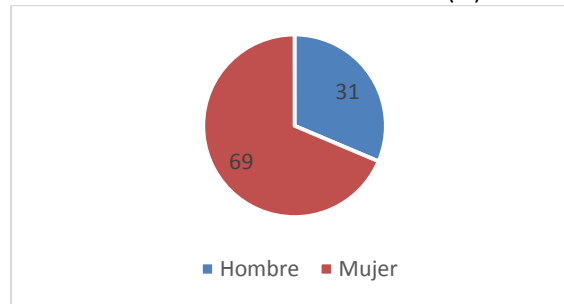
P21 ¿Por qué no hizo la denuncia? n=22

## Comercio establecido

### Caracterización encuestado

En la comuna de Puerto Montt se encuestaron un total de 51 trabajadores del comercio establecido, de los cuales 69% son mujeres y 31% son hombres.

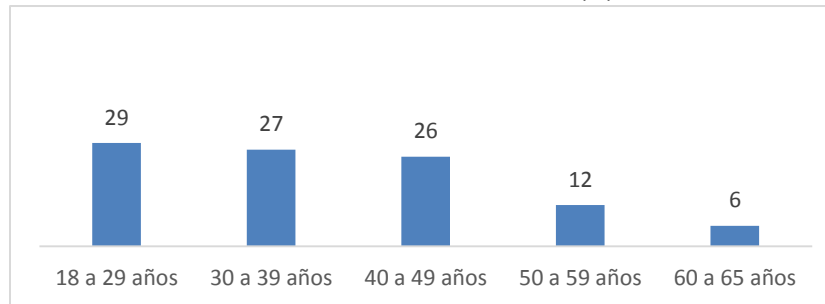
Gráfico 413: Sexo Entrevistado (%)



Comercio establecido  
P20. Sexo entrevistado. N=51

El 29% tiene de 18 a 29 años, constatándose que la cantidad de entrevistados disminuye a medida que aumenta su edad, no observándose casos de 66 años o más. El 90% de los encuestados declara ser chileno y el 10% restante no responde esta pregunta.

Gráfico 414: Edad entrevistado (%)

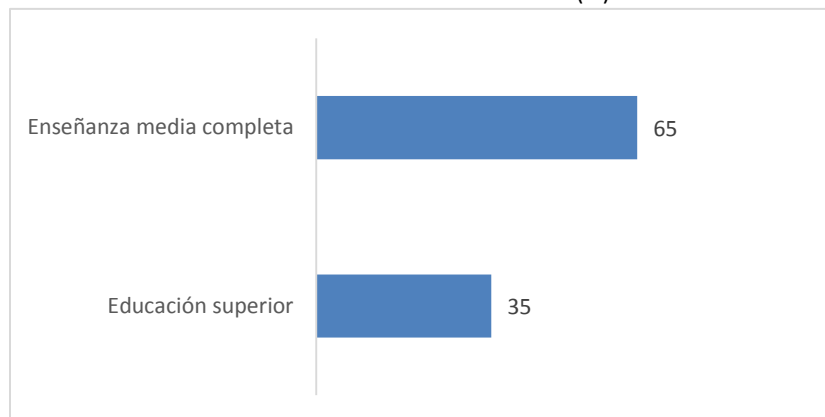


Comercio establecido  
P21. Edad entrevistado. N=51

Al preguntarle a los trabajadores respecto a su nacionalidad, el 90% de ellos señaló ser chileno mientras que el 10% restante indicó que no respondería la pregunta.

En cuanto al nivel educacional de los trabajadores del comercio establecido, se observa que el 65% ha completado la educación media y el 35% ha ingresado a la educación superior, esto da cuenta de que la totalidad de los encuestados ha finalizado la educación formal.

Gráfico 415: Nivel educacional (%)





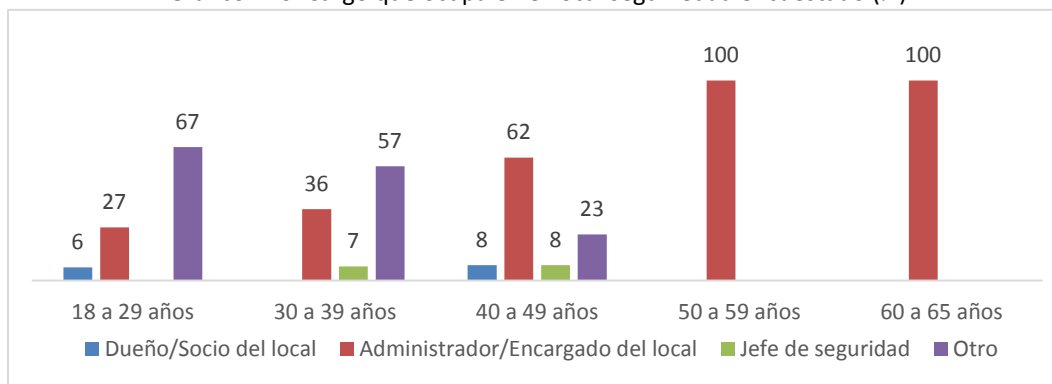
Comercio establecido

P25. ¿Cuál es su nivel educacional? N=250

**Experiencia como comerciante establecido**

El 51% de los entrevistados indica que su cargo es de administrador o encargado de local, seguido del 41% que señalan tener otros cargos, los que corresponden a cajeros y vendedores. Se observa que a medida que aumenta la edad de los entrevistados mayor es la proporción de administradores y encargados de local, mientras que quienes señalan ser vendedores o cajeros se concentran en el tramo de edad de entre 18 a 29 años y va disminuyendo la proporción a medida que aumenta la edad, hasta no haber trabajadores con este cargo en los tramos de 50 a 59 años y de 60 a 65 años.

Gráfico 416: Cargo que ocupa en el local según edad encuestado (%)

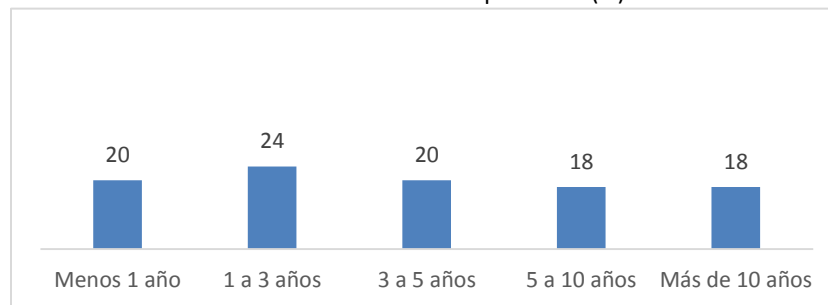


Comercio establecido

P1. ¿Qué cargo ocupa en este local?; P20. Sexo entrevistado. N=51

En relación al tiempo en el que llevan trabajando los encuestados en el local en el que fue entrevistado se observa una distribución bastante similar, concentrándose levemente en quienes llevan entre 1 y 3 años trabajando. En cuanto a la edad de los entrevistados se constata que la proporción de jóvenes de entre 18 a 29 años disminuye a medida que aumenta el tiempo trabajando en el local. En el resto de los tramos etarios no se observan tendencias claras.

Gráfico 417: Años de experiencia (%)



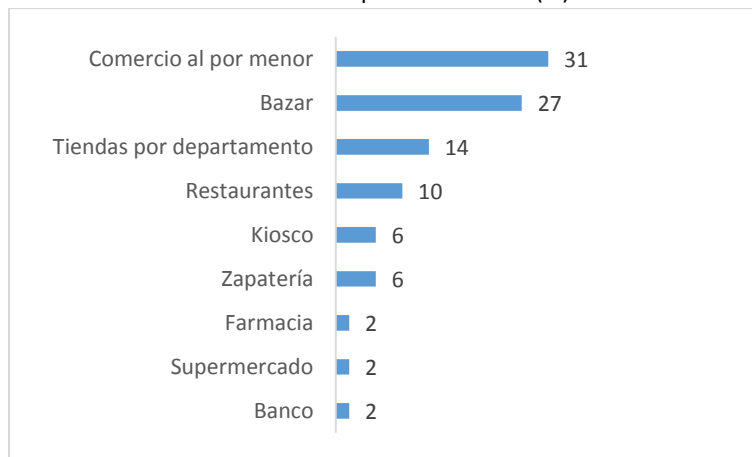
Comercio establecido

P17. ¿Hace cuánto tiempo tiene y/o trabaja en este local comercial?; P21N=51

En cuanto al tipo de comercio en el que se encontraba trabajando el entrevistado, se observa que el 31% correspondía a otro tipo comercio el que corresponde exclusivamente a negocios al por

menor tales como librerías, perfumerías y relojerías entre otros. Después, el 27% de los establecimientos correspondían a bazares y 14% a tiendas por departamento.

Gráfico 418: Tipo de comercio (%)



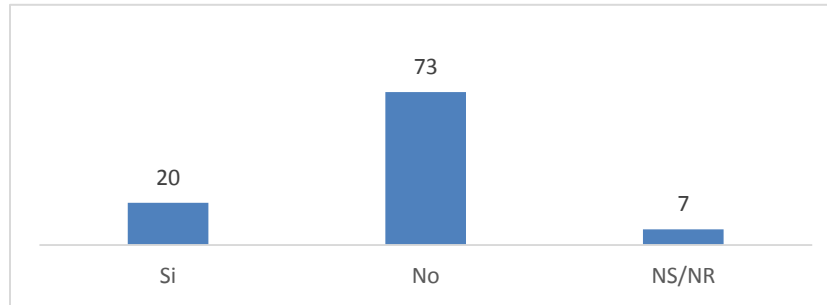
Comercio establecido  
P26 Tipo de comercio. N=51

### ***Opinión y relación con el comercio ambulante***

El 78% de los trabajadores del comercio establecido entrevistados declara observar comercio ambulante informal en el sector donde queda su establecimiento y el 22% señala que no observa.

Al indagar si los encuestados que observan vendedores ambulantes en el sector saben distinguir entre el comercio formal y el informal, se tiene que el 73% indica que no sabe distinguirlos, el 20% sí sabría cómo hacerlo y el 8% no responde la pregunta.

Gráfico 419: Distingue entre vendedores con y sin permiso municipal (%)

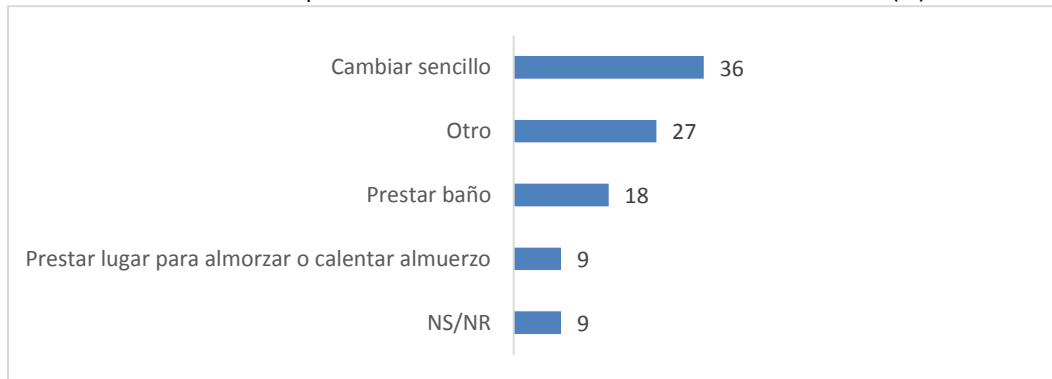


Comercio establecido

P.11 ¿Sabe Ud. distinguir entre aquellos vendedores ambulantes que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN? n=40

A los trabajadores del comercio establecido que dicen observar vendedores ambulantes en el sector se les preguntó si se relacionan directamente con los vendedores ambulantes cercanos a su local, ante lo cual el 75% señaló que no se relaciona con ellos y el 23% menciona que sí lo hace. Al ahondar en el tipo de relación que mantienen con el comercio ambulante informal se observa que principalmente les cambian sencillo, le prestan baño y dentro de la categoría otros especifican que también les compran.

Gráfico 420: Tipo de relación con vendedores ambulantes del sector (%)

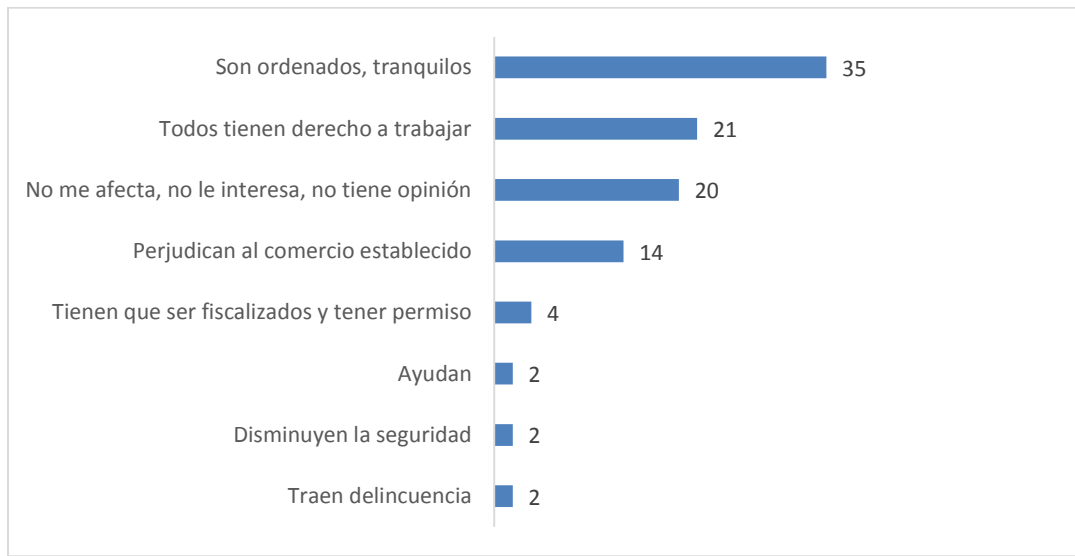


Comercio establecido

P12.1: ¿Cuál es el tipo de relación que mantiene con los vendedores ambulantes cercanos a su local? n=9

En cuanto a la opinión respecto de los vendedores ambulantes del sector, el 35% considera que “son ordenados, tranquilos”, el 22% considera que “todos tienen derecho a trabajar” y el 20% señala que no le afecta, no le interesa o no tiene opinión al respecto. De esta manera se constata que entre los trabajadores del comercio establecido predomina una opinión más bien una opinión positiva o neutral más que negativa.

Gráfico 421: Opinión sobre comercio ambulante no autorizado (%)

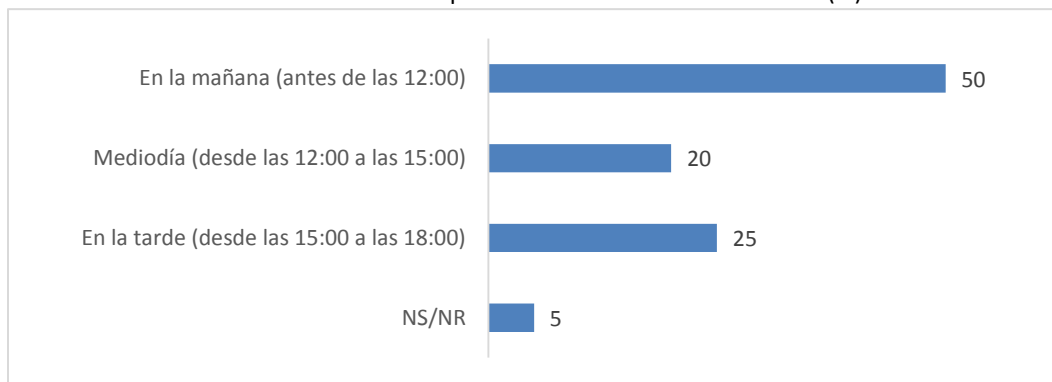


Comercio establecido

P.13 ¿Qué opinión tiene sobre el comercio ambulante de su sector? N=51

En relación al horario con mayor presencia de vendedores ambulantes en el sector, los trabajadores del comercio establecido del sector señalan que es durante la mañana (antes de las 12:00) y el 20% señala que es en la tarde (desde las 15:00 a las 18:00).

Gráfico 422: Horarios presencia vendedores ambulantes (%)



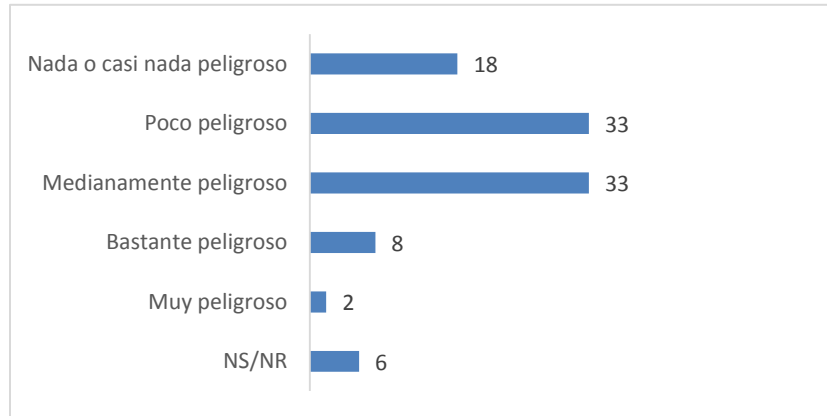
Comercio establecido

P15. ¿En qué horario PREFERENTEMENTE suelen estar los vendedores ambulantes que se sitúan cerca de su local? n=40

**Percepción seguridad**

En cuanto a la peligrosidad percibida respecto del sector donde se ubica el local, se observa que un 33% considera que el sector es poco peligroso y otro 33% piensa que es medianamente peligroso, mientras que el 18% considera que es poco o nada peligroso.

Gráfico 423: Percepción peligrosidad sector (%)

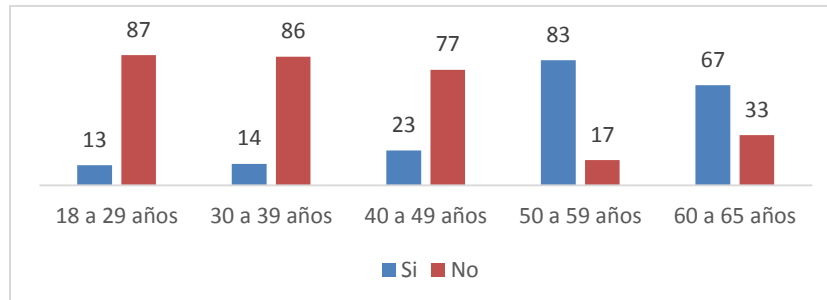


Comercio establecido

P9 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector? N=51

Al preguntar respecto a si han sido víctimas de delitos dentro de su local en los últimos 12 meses, el 73% de los trabajadores de comercio establecido señala que no ha sido víctima de delito y un 27% ha sufrido algún delito al interior del local en el que trabaja, equivalente a 14 casos. Al analizar la variable según el sexo de los entrevistados se observa que no hay diferencias significativas, sin embargo de acuerdo a la edad de los entrevistados se constata que las personas de más de 50 años son quienes en mayor proporción han sido víctima de delitos.

Gráfico 424: Ha sido víctima de delito en el local durante los últimos 12 meses (%)



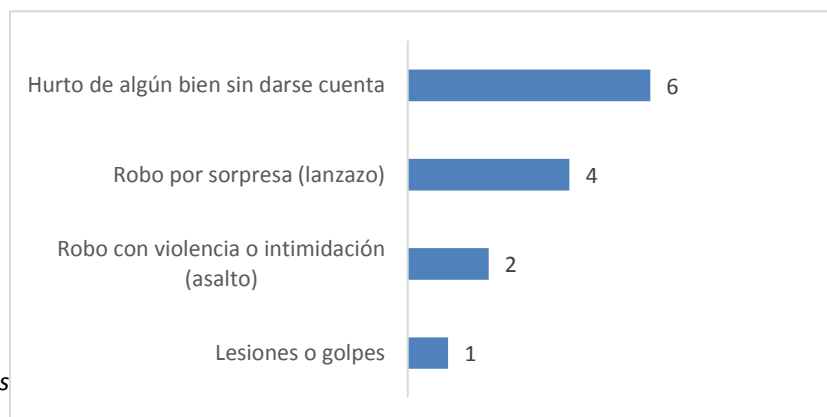
Comercio establecido

P9 ¿Qué tan peligroso diría usted que es este sector? N=51

En cuanto al tipo de delito que los ha afectado, 6 casos señalan que han sido víctima de hurto de algún bien sin darse cuenta, 4 casos lo han sido de robo por sorpresa o lanzazo, 2 de robo con violencia o intimidación y una ha sufrido lesiones o golpes.

Gráfico 425:  
(n casos)

Tipo de delito



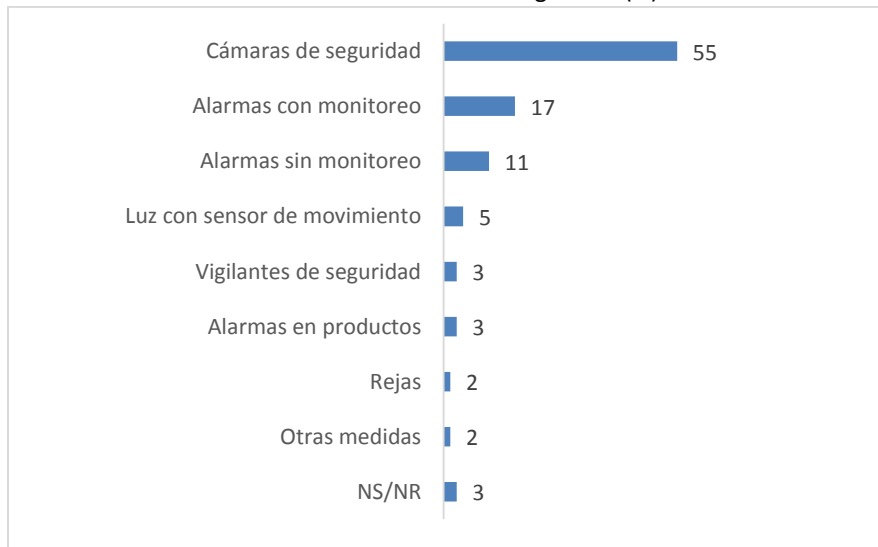
Comercio establecido

¿De qué delito fue víctima la última vez en este local? n=14 casos que han sido víctimas de delitos en el último año.

De los 14 encuestados que señalan que han sufrido algún delito en el último año al interior de su local, 7 realizó la correspondiente denuncia en carabineros. De los 7 casos restantes, 4 argumentan que no lo hicieron “porque el trámite demanda mucho tiempo”, 2 porque la pérdida no fue lo suficientemente seria y 1 no puso una denuncia “por temor a amenazas/represalias”.

En cuanto a si el local cuenta con medidas de seguridad, el 94% señala que establecimiento tiene medidas de seguridad, entre las que destacan las cámaras de seguridad y las alarmas con y sin monitoreo.

Gráfico 426: Medidas de seguridad (%)



Comercio establecido

P8. ¿Me podría indicar cuáles de estas medidas de seguridad existen en el local? (Resp. Múltiple).  
n=48 (locales que cuentan con medidas de seguridad).

## V. CONCLUSIONES

### ***Principales resultados descriptivos:***

El presente “Estudio del Comercio Ambulante no autorizado y sus Implicancias en la Seguridad Ciudadana” presentado por la Cámara Nacional de Comercio (CNC) al Fondo Nacional de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, tuvo por objetivo dimensionar el fenómeno del comercio ambulante informal y sus implicancias en la seguridad ciudadana en las principales comunas de seis regiones del país, teniendo como antecedente el mismo estudio realizado el año 2015 en la Región Metropolitana.

Los resultados del presente estudio permiten tener una mirada particular para cada comuna y sector considerado en la indagación, atendiendo a opiniones de: vendedores ambulantes no autorizados, compradores y comercio establecido, junto con identificar las principales iniciativas y visiones que los gobiernos locales están realizando para enfrentar este fenómeno. Todo ello permite entregar una mirada general de cada región estableciendo implicancias en seguridad ciudadana.

Se observa en todas las comunas que el nivel educacional de los vendedores ambulantes no autorizados no es necesariamente bajo, se observan porcentajes en torno al 15% de vendedores ambulantes que poseen estudios superiores, y por lo general prima la enseñanza media completa

en todas las comunas estudiadas. Esto hace pensar que la actividad de comercio ambulante es una opción más que una consecuencia asociada a bajo nivel de escolaridad o a contextos propios de vulnerabilidad social, lo que se refuerza cuando observamos la antigüedad laboral de los vendedores ambulantes, los días que trabaja en la semana y horarios en que se desempeñan: Por lo general los vendedores ambulantes no autorizados encuestados llevan más de 5 años trabajando, en Valparaíso y Viña del Mar cerca del 40% trabaja hace más de 10 años, se desempeñan de lunes a viernes y en jornadas similares a cualquier tipo de trabajo convencional, esta actividad es además su principal fuente de ingresos.

Un aspecto que es común en todas las regiones y comunas estudiadas es la presencia de adultos mayores ejerciendo esta actividad, si bien algunos claramente empezaron desde muy temprano como vendedores ambulantes, otros se han iniciado en la actividad hace poco tiempo, lo que es el reflejo de las carencias y vulnerabilidades propias de este segmento.

Respecto a la formalización de la actividad, aun cuando los vendedores ambulantes han tenido oportunidad de formalizar su actividad, y en su mayoría declaran querer formalizarse, cuando se indaga en las razones de por qué no lo han hecho se identifica una tendencia a mantener su situación irregular ya sea por comodidad o porque no saben bien cómo hacerlo (el trámite es engorroso, no tienen dinero para costear los permisos respectivos, etc.).

Cuando se les pregunta hipotéticamente si pudieran encontrar un trabajo estable y dejar de ser vendedores ambulantes, ¿por cuánto dinero mensual dejarían de ser vendedores ambulantes? destaca el caso de las comunas de Viña del Mar y Valparaíso donde un 33% menciona que no estaría dispuesto a dejar de ser vendedor ambulante, por otro lado, quienes dejarían de ser vendedor ambulante, en todas las regiones y comunas estudiadas, lo harían preferentemente por un ingreso superior a los \$350.000 mensuales, pretensiones superiores al sueldo mínimo actual. Visto de este modo, el escenario indica que la actividad del comercio ambulante tiene larga vida aún.

Respecto al abastecimiento de productos destacamos la comuna de Temuco donde se observa una característica que distingue a los vendedores ambulantes de las otras comunas, el 15% de los vendedores ambulantes cultiva sus productos, hablamos de verduras y hortalizas, que son comercializadas en su mayoría por mujeres, lo que a nuestro entender se relaciona con la agricultura familiar campesina.

En relación a los compradores, en todas las regiones y comunas estudiadas se observa que en su mayoría declaran comprar ocasionalmente a vendedores ambulantes, cuando lo hacen, los motiva principalmente el bajo precio de los productos y la oportunidad de compra, claramente no hay planificación previa de lo que desean adquirir, sino que la compra de producto responde más que nada a una reacción ante un estímulo específico. Los productos que suelen comprar son accesorios de mujer y productos importados de marca, los que más ofertan los vendedores ambulantes.

Cuando se plantea el escenario hipotético de eliminar el comercio ambulante, los compradores suelen estar en desacuerdo con ese tipo de normativas, la principal razón es que todos tienen derecho a trabajar, se observa entonces una suerte de identificación con el comerciante ambulante, y solidaridad con ellos. Ciertamente los efectos negativos del comercio ambulante ilegal no son tan advertidos por los compradores como sí lo son por los comerciantes establecidos, quienes argumentan competencia desleal y que todos debieran pagar impuestos o permisos para



ejercer una actividad comercial. El comercio establecido ciertamente observa a los ambulantes en su barrio, en su sector, pero no mencionan en su mayoría relacionarse directamente con ellos. Quienes sí lo hacen que es un porcentaje menor al 10% en cada una de las comunas, mencionan: cambiar sencillo, facilitar espacio para calentar comida, prestar el baño o incluso comprarles y saludarlos.

Si se observan los resultados de victimización, hay una clara tendencia en todas las regiones y comunas estudiadas a que este indicador sea mayor en los comerciantes establecidos que en el comercio ambulante o en los compradores. Cuando son víctima de delito los comerciantes establecidos suelen no denunciar estos hechos motivados principalmente por la falta de confianza en las instituciones y porque la pérdida no es lo suficientemente alta.

El estudio contempló además entrevistas a distintos actores claves de los gobiernos comunales, que reconocen en el comercio ambulante ilegal un tema muy complejo de abordar desde sólo la esfera municipal o más local: todos los entrevistados mencionan la necesidad de abordar el fenómeno a través de una mirada más sistémica, incorporando miradas desde distintas instituciones, entre las que se mencionan: Gobernación, Intendencia, Seremi de Salud, PDI, Carabineros, entre otros. Un aspecto que llama la atención es la diversidad de enfoques, algunos municipios en sus marcos regulatorios definen al comercio ambulante como una actividad casi de subsistencia, donde los permisos se otorgan a quienes presenten ciertos grados de vulnerabilidad, lo que en la práctica dista mucho de la realidad, otros en cambio, como por ejemplo Concepción, han dejado atrás esta definición, entendiendo ahora al comercio ambulante como un servicio que como tal, debe ser regulado. Sin duda que es necesario encontrar enfoques comunes para abordar el fenómeno, de lo contrario, seguirán existiendo visiones aisladas, ejecutando acciones muy particulares que no lo aborden en su real dimensión.

#### ***Apuntes para Políticas Públicas:***

Como se ha podido identificar en este estudio, existen perfiles de vendedores ambulantes que se repiten en distintas ciudades del país. En lo medular, el o la vendedora ambulante ha ejercido dicha actividad por períodos prolongados de tiempo, constituyéndose en la principal fuente de ingreso del núcleo familiar y realizándola en horarios predefinidos de duración similar a los de los trabajos formales. Por lo tanto, el comercio ambulante es una actividad permanente. Sin duda que en períodos de bajo crecimiento económico y alto desempleo, aumentarán los individuos que deciden integrarse a estas formas de comercio informal, pero los datos de este estudio muestran que hay un componente estable en la población que se dedica a este tipo de actividades. En consecuencia, intentos por eliminar o reducir este tipo de actividades tendrían un alto costo de fiscalización e implementación y, probablemente, sólo lograrían o su desplazamiento o que, como reacción, los vendedores ambulantes desarrollen estrategias para mantenerse en los lugares de comercio con productos que le permitan escabullirse rápidamente. En definitiva, dadas las características del fenómeno y teniendo en mente el diseño de políticas públicas dirigidas a mejorar las condiciones de seguridad ciudadana en las áreas comerciales, una estrategia punitiva tiene grandes posibilidades de generar los efectos contrarios a los buscados.

Cabe entonces preguntarse si una estrategia contraria, dirigida a incentivar la formalización del comercio ambulante, podría tener un mejor prospecto. Los datos de este estudio sugieren que ello es plausible. Sin embargo, para un diseño exitoso de una estrategia de ese tipo se debe tener en

consideración que el comercio ambulante constituye un sistema que involucra al menos a cuatro tipos de actores (vendedores ambulantes, compradores, comercio establecido y autoridades locales), cada uno de los cuales se beneficiarían de un mayor grado de formalización del comercio no permitido, pero que dicha mayor formalización no ocurrirá de forma espontánea porque el sistema está atrapado en una falta de incentivos.

Primero, para los vendedores ambulantes el beneficio de la formalización no parece suficiente como para compensar los costos de hacerla realidad. Si bien existe mayoritariamente una intención declarada por acceder a la formalización, puede plantearse que aquella es fundamentalmente vista desde la distancia. Ello porque los entrevistados declaran no poseer la información requerida para hacer la formalización de su actividad, pero también por otras razones tales como que declaran que formalizarse implica costos y demasiados trámites que, en definitiva, los desincentivan a avanzar en esa dirección. Por lo tanto, la formalización de la actividad del comercio ambulante como vehículo para reducir la inseguridad en la calle se enfrenta con una barrera de costos que difícilmente se superarán por el simple deseo de los propios vendedores ambulantes de formalizarse. La eventualidad de mover al comercio ambulante a otras zonas donde puedan estar más ordenados como parte de su formalización podría ser un buen camino de avanzar políticas en esa dirección; no obstante, los compradores no necesariamente se trasladarán junto con los comerciantes y, por ende, el incentivo a volver a zonas donde está la demanda no se resuelve con este tipo de medidas.

Segundo, para los compradores, el estudio muestra que el precio y la accesibilidad son los principales motivos para comprar en la calle. Las multas que se pueden enfrentar por hacerlo son o desconocidas o no lo suficientemente relevantes en la decisión de compra. Y, por ende, el comprador no es hoy por hoy un aliado de la autoridad en ningún esquema que busque aumentar la formalización. Ello pese a que un comercio ambulante que se formalice le permitiría acceder a productos en condiciones de mayor seguridad en todo sentido.

Tercero, para el comercio establecido, el estudio muestra que existe una relación rutinaria con el comercio ambulante que se expresa, por ejemplo, en el intercambio de dinero y billetes. Pero la conciencia de que ellos están pagando por la formalidad y el comercio ambulante no lo está haciendo es, en definitiva, una diferencia que molesta y dificulta la colaboración mutua. Por ejemplo, si bien el vendedor ambulante podría ser un potencial colaborador en la seguridad de la zona, las aglomeraciones en torno a ellos son percibidas como desorden y riesgo de inseguridad por el comercio establecido.

Por último, para las autoridades, el estudio ha permitido constatar existe una tensión con el comercio ambulante. Por un lado, se debe procurar que las ordenanzas municipales sean respetadas y que los productos que existen en la calle no sean de dudosa procedencia o pongan en riesgo a los consumidores (por ejemplo, alimentos vendidos sin adecuados procedimientos higiénicos); por otro lado, algunas municipalidades han entregado permisos para que comerciantes ambulantes operen destinados a personas en condición de vulnerabilidad, pero que no han sido bien focalizados. En definitiva, para la autoridad también sería deseable la formalización, pero no posee ni los recursos de fiscalización requeridos, ni están involucrados todos los organismos relevantes para que ello pueda realizarse adecuadamente. A eso se debe

sumar que existe la presión del comercio establecido por no ser víctimas de una competencia desleal por comercio ambulante.

En suma, ninguno de los actores involucrados posee por sí mismo las herramientas ni los incentivos como para que el comercio ambulante se formalice y contribuya de ese modo a mejorar las percepciones de seguridad en las zonas comerciales. Están, podría decirse, atrapados en un mal equilibrio.

Este mal equilibrio existe porque hace falta expresar el valor de la formalización en un activo tangible. Y la creación de ese activo requiere hacer diferenciaciones dentro del comercio ambulante. En el actual tratamiento público de la actividad informal todos los comerciantes ambulantes caen en la misma categoría, pero este estudio muestra que, si bien el fenómeno es fundamentalmente el mismo en todas las ciudades estudiadas, existe heterogeneidad entre los participantes del comercio ambulante. Los diseños de políticas públicas hacia el comercio ambulante deben dar cuenta de esa diferenciación. Los comerciantes ambulantes deben ver los beneficios de permanecer en la calle pero estar en sintonía con consumidores, comercio establecido y autoridades. Si, por ejemplo, el temor a las confiscaciones coordinan a los vendedores ambulantes para huir cuando llega la autoridad policial; lo que la política pública debe lograr es que algunos comerciantes ambulantes estén registrados y que puedan desplegar públicamente los símbolos de esa aceptación que reciben de la autoridad. De este modo, los incentivos a cooperar entre vendedores ambulantes para escapar a las fiscalizaciones y monitoreos de la autoridad, se reducen porque algunas de esas personas no tienen que temer a que les quitarán sus productos.

Cuando el beneficio de colaborar con la autoridad es percibido y lleva a los comerciantes ambulantes a reconocer que los riesgos y las inseguridades no los afectan por igual, se crea una demanda efectiva por acceder a esos beneficios. Las autoridades que han dado permisos precarios han intentado dar beneficios de este tipo a personas en situación de vulnerabilidad y sienten que han fracasado por problemas de focalización. Pero si en vez de intentar focalizar en un segmento, generan los incentivos para que sea válido para cualquiera que esté en la calle acceder a permisos, generan de inmediato una demanda concreta por acceder a esos documentos. Si además ello se hace de modo que sea visible en el espacio público. Por ejemplo, mediante la entrega de manteles que se disponen en el suelo que muestran la autorización pública, entonces, el ciudadano tampoco tiene que temer a comprar en esos puestos.

Una estrategia de este tipo genera efectos dinámicos positivos en la zona donde se aplican. Los comerciantes ambulantes que ofrecen productos legales desearán acceder a los mismos beneficios que otros de sus pares ya han obtenido y paulatinamente se transforma la mentalidad informal en una formalizada si además los permisos caducan o deben renovarse cada cierto período de tiempo.

En suma, hay un activo que falta crear para que la formalización sea un proceso tan deseable para el vendedor ambulante como para iniciar el proceso de formalización y ese activo sólo tendrá éxito si parte por crear distinciones entre vendedores ambulantes que sean significativos en la interacción cotidiana entre ellos.



## ANEXOS

### Vendedores ambulantes

Variable destacada/ Sector	Iquique	Antofagasta	Valparaíso Viña del Mar	Concepción	Temuco	Puerto Montt
Antigüedad laboral	Más de 10 años	Más de 10 años	Más de 10 años	Más de 10 años	Menos de 1 año	Más de 10 años
Otra persona del hogar trabaja como vendedor ambulante	21%	30%	50%	27%	43%	39%
Productos destacados	Ropa	Ropa	Estacionales u otros	Estacionales u otros	Estacionales u otros	Estacionales u otros
Ingreso diario promedio	Hasta \$10.000 De \$10.001 a \$20.000	De \$10.001 a \$20.000	De \$10.0001 a \$20.000	Hasta \$10.000	De \$10.001 a \$20.000	De \$10.001 a \$20.000
% de personas que les gustaría formalizarse	68%	61%	62%	92%	37%	56%
Monto por el cual dejaría de ser vendedor ambulante	Entre \$350.001 y \$500.000	Entre \$350.001 y \$500.000 Entre \$500.001 y \$700.000	No estaría dispuesto a dejar de ser vendedor ambulante	No estaría dispuesto a dejar de ser vendedor ambulante	Entre \$350.001 y \$500.000	No estaría dispuesto a dejar de ser vendedor ambulante
Víctimas de delito	16%	13%	15%	14%	12%	13%
Percepción de peligrosidad del sector	Poco peligroso	Poco peligroso	Medianamente peligroso	Nada o casi nada peligroso	Poco peligroso	Poco peligroso
Otra nacionalidad que no sea chilena	25%	16%	10%	10%	12%	4%
Es jefe de hogar	70%	44%	64%	64%	56%	46%

Variable destacada/ Sector	Iquique	Antofagasta	Valparaíso Viña del Mar	Concepción	Temuco	Puerto Montt
Productos destacado de compra	Ropa	Ropa	Accesorios de mujer	Artesanías	Estacionales u otros	Comida preparada
Les cambian un producto que compró malo	7%	46%	11%	50%	15%	0%

*Compradores*

De acuerdo con la eliminación del comercio ambulante	23%	22%	33%	16%	34%	16%
Percepción de peligrosidad en el sector	Poco peligroso	Nada o casi nada peligroso Medianamente peligroso	Medianamente peligroso	Poco peligroso	Poco peligroso	Poco peligroso
Víctimas de delito	8%	4%	9%	8%	8%	17%

### Comercio establecido

Variable destacada/ Sector	Iquique	Antofagasta	Valparaíso Viña del Mar	Concepción	Temuco	Puerto Montt
Observa vendedores ambulantes en su sector de trabajo (%)	100%	89%	100%	92%	100%	78%
Se relaciona con los vendedores ambulantes (%)	8%	21%	10%	28%	17%	23%

Horario de mayor presencia de vendedores ambulantes	NS/NR	En la tarde	En la mañana y en la tarde	NS/NR	Mediodía	En la mañana
Percepción peligrosidad	Poco peligroso	Medianamente peligroso	Medianamente peligroso	Medianamente peligroso	Poco peligroso	Poco y medianamente peligroso
Víctima de delito (%)	36%	26%	38%	44%	54%	27%
Nivel educacional	Enseñanza media completa Educación superior	Educación superior	Educación superior	Educación superior	Educación superior	Enseñanza media completa



## PRINCIPALES ANTECEDENTES: MARCO NORMATIVO SOBRE COMERCIO AMBULANTE DE ACUERDO A ORDENANZAS MUNICIPALES

A continuación se revisarán los aspectos más relevantes relacionados con el comercio ambulante presentes en las Ordenanzas de comercio de las Municipalidades de las comunas de Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Viña del Mar, Concepción, Temuco y Puerto Montt.

### Municipalidad de Iquique

De acuerdo a la Ordenanza municipal N°233 "Ordenanza Municipal sobre el comercio ambulante en la comuna"<sup>12</sup>, se entiende:

- 5 Pequeño comerciante: la persona natural que preste servicio o venda productos en la vía pública, en forma ambulante directamente al público.
- 6 Comercio Ambulante: toda actividad comercial que se ejerza por personas naturales en la vía pública, calles, pasajes y sitios similares, con canastos o cajas que permita la movilidad del comerciante.
- 7 Comercio Estacionado en la vía pública: toda actividad comercial que se ejerza por personas naturales en la vía pública, calles, pasajes y sitios similares.

Todo Comerciante Ambulante pagara los derechos municipales establecidos en la Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, vigente a la fecha de la extensión de la autorización, en forma anticipada, dentro de los 3 primeros días de cada mes; además, deberá pagar conjuntamente con este derecho, el Impuesto a la Renta establecido en el Art. 24s de la Ley N° 824 "Ley de Impuesto a la Renta".

Queda estrictamente prohibido el ejercicio de todo comercio ambulante mientras no se haya pagado previamente el derecho establecido en el artículo anterior, y no se haya obtenido el permiso correspondiente. El incumplimiento a la presente disposición, será causal de detención por parte del personal de Carabineros.

Los requisitos para otorgar permisos al comercio ambulante:

- 1.- Mayores de 18 años.
- 2.- Residentes en la Comuna
- 3.- No tener otra actividad lucrativa

Se deberá presentar una solicitud en la Sección Rentas Municipales, acompañando los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del Carné de Identidad y RUT del solicitante
- b) Determinación del rubro a que dedicará mayormente su actividad
- c) Con número de enrolamiento del registro civil e identificación
- d) Tratándose de comerciantes del Art. 4 fi, la indicación precisa del sector
- e) Autorización del Servicio de Salud, si fuere procedente
- f) Certificado de Antecedentes, para fines especiales
- g) Certificado de residir en la comuna, extendido por Carabineros de Chile

---

<sup>12</sup> Información extraída desde

<http://www.iquiquetransparente.cl/Descargas/Marco%20Normativo/Ordenanzas.pdf> (05 de octubre de 2016, 10:30 hrs.)

### Municipalidad de Antofagasta

De acuerdo a la “Ordenanza del Ejercicio de la actividad del comercio ambulante en la zona céntrica de la ciudad”<sup>13</sup>, no explícita qué se entiende por comercio ambulante. Sin embargo, se refiere a la prohibición del ejercicio del comercio ambulante en la calle Arturo Prat Chacón, también denominado Paseo Prat, desde la calle Washington, por el poniente, y hasta calle Manuel Antonio Matta, por el oriente, ambas aceras, y calle Manuel Antonio Matta, desde Arturo Prat Chacón, por el norte, y calle Uribe, por el sur, ambas aceras.

Se prohíbe a los comerciantes el expendio de los siguientes productos y actitudes personales:

- Venta de bebidas alcohólicas;
- Expendio de mercaderías y sustancias ilícitas en todas sus formas;
- La preparación y venta de alimentos o refrigerios para ser consumidos en el mismo lugar o trasladarlos a otro sitio;
- Vender productos de mala calidad, falsificados o de dudosa procedencia;
- Las expresiones soeces, la realización de todo tipo de juegos de azar, y en general, toda molestia que se cause al público o cualquier manifestación de mala conducta;
- Ejercer la actividad bajo la influencia del alcohol o en estado de ebriedad;
- El uso de megáfono u otros implementos para promocionar sus productos;
- No podrá arrendar o subarrendar el o los lugares asignados;
- Estacionarse en los lugares destinados a paraderos de la locomoción colectiva, pasos de peatones o salidas de vehículos.

Para ejercer la actividad de comerciante ambulante y solicitar permiso, los interesados deberán ser mayores de edad y no se permitirá el trabajo infantil en ninguna de sus expresiones sin perjuicio de las normas que sobre la materia dispone el Código del Trabajo.

El interesado deberá llenar una solicitud con los siguientes datos personales:

- a) Nombres y apellidos completos
- b) Fecha de nacimiento
- c) Cédula Nacional de Identidad y Rol Único Tributario
- d) Domicilio
- e) Rubro a comercializar.

A la solicitud se deberá acompañar Certificado Sanitario, cuando corresponda.

---

<sup>13</sup> Información extraída desde <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=226791> (05 de octubre de 2016, 10:02 hrs.)

### Municipalidad de Valparaíso

De acuerdo a la Ordenanza municipal N° 3214 sobre “Ordenanza sobre ocupación de bienes nacionales de uso público para ejercer temporalmente el comercio”<sup>14</sup>, se entiende:

- Comercio temporal en bienes nacionales de uso público: La actividad económica que se desarrolla en lugares, zonas o áreas que tengan la calidad de bien nacional de uso público, previo permiso municipal, consistente en la comercialización de productos preparados, industrializados y/o naturales en pequeña escala.
- Comerciante o Permisionario: La persona cuyo capital no exceda de 5 unidades tributarias mensuales, y que careciendo de vínculo laboral con su o sus proveedores, ha sido autorizado por la Municipalidad para ejercer temporalmente el comercio en bienes nacionales de uso público.
- Zona o lugar autorizado: Bien nacional de uso público autorizado expresa y temporalmente por la Municipalidad para ejercer el comercio, y que en ningún caso podrá superar uno coma cinco metro cuadrado. Esta zona o lugar autorizado se medirá desde la cuneta hacia la acera.
- Zonas prohibidas: Sectores o calles de la ciudad respecto de los cuales, por razones de ordenamiento urbano, la Municipalidad no podrá autorizar el comercio regulado por la presente Ordenanza.

El permiso para ejercer temporalmente el comercio en bienes nacionales de uso público tendrá un mes de vigencia. En su solicitud el interesado deberá fundamentar los motivos para el otorgamiento del permiso, debiendo reunir los siguientes requisitos:

1. No ser reincidente en condena que merezca pena aflictiva, salvo casos especiales que el Municipio determine.
2. No poseer, pertenecer o ser socio de un negocio establecido u otra actividad lucrativa
3. No ser titular de algún permiso o concesión en Valparaíso o en otra comuna del país.
4. Tener residencia en la comuna.
5. Condición socioeconómica vulnerable, que determine la necesidad de otorgar el permiso, de acuerdo a informe social de profesional competente u otro instrumento idóneo.
6. Estar cesante al momento de solicitar el permiso

A la solicitud se deberán adjuntar los siguientes documentos:

- 1) Fotocopia de la Cédula de Identidad
- 2) Certificado de antecedentes para fines especiales
- 3) Certificado de Residencia otorgado por Carabineros de Chile

---

<sup>14</sup> Información extraída desde <http://www.munivalpo.cl/transparencia/archivos/normativas/Normativa%20N%C2%BA%203214%20del%202011.pdf> (05 de octubre de 2016, 10:25 hrs.)

- 4) Comprobante de Domicilio de algún servicio básico. En caso de ser arrendada la propiedad se solicitará algún estado de cuenta de casa comercial
- 5) Declaración simple de la actividad que se pretende ejercer
- 6) Declaración Simple, de que cumple con los requisitos establecidos en los números 2), 3), y 6) precedentes y que no es deudor moroso de derechos o impuestos municipales
- 7) En caso que corresponda, autorización sanitaria
- 8) Certificado sobre cotizaciones previsionales de la Asociación de Fondos de Pensiones que corresponda.

### **Municipalidad de Viña del Mar**

De acuerdo a la ordenanza del 20 de Diciembre de 1968 (Decreto Alcaldicio 2186) , se entenderá por comercio en la vía pública toda actividad comercial o remunerativa que se ejerza en las calles, aceras, plazas, playas y demás sitios de uso público y lugares particulares entregados al espacio público. Este comercio podrá ejercerse en forma estacionada o ambulante. Se entiende por comerciante estacionado los que son autorizados para ubicarse y colocarse en determinado lugar para vender los productos o artículos en la forma y condiciones que determine el respectivo permiso. Son comerciantes ambulantes los que están autorizados para ejercer su comercio en el sector permitido, pudiendo detenerse momentáneamente para vender sus productos o mercadería por un tiempo de no superior a 15 minutos. Para ejercer este comercio los interesados deberán estar presumidos del respectivo permiso Municipal sujeto al pago de los derechos y patentes comerciales, servicios de aseo establecido en la ley sobre Rentas Municipales, sin cuyo requisito no podrá dedicarse a esta clase de comercio.

Para efectos de aplicación de este reglamento, la ciudad de Viña del Mar se dividirá en 4 zonas:

**Zona Central:** Zona comprendida entre calle Quillota, Estero Marga-Marga, Océano Pacífico y vía férrea, incluyendo además el Cerro Castillo. En esta zona sólo se otorgarán permisos de carácter estacionado, quedando prohibido el comercio ambulante.

**Zona Pericentral:** Parte plana residencial de la ciudad. En esta zona se podrá autorizar el comercio estacionado, asimismo se podrá ejercer el comercio ambulante, todo conforme a exigencias y obligaciones respectivas que determinen los servicios municipales.

**Zona Cerros y Barrios Populares:** Cerros, partes altas y resto de la ciudad. Se podrá autorizar el comercio autorizado y ambulante de acuerdo con el respectivo permiso municipal.

**Zona Mercados y Ferias Libres Municipales:** Establecimientos y centros comerciales que tienen este carácter. No se otorga permiso ni se permitirá el ejercicio del comercio estacionado o ambulante a menos de 100 metros de distancia de estos establecimientos.

El 28 de Mayo de 1998, mediante decreto alcaldicio 3406, se establece que el reglamento sobre comercio en vía pública contenido en el decreto alcaldicio 2186 pasará a llamarse Ordenanza sobre comercio en las vías públicas. Se incorpora un nuevo artículo (nº12) a la ordenanza el que establece que: aquellos que efectúen un comercio ambulante o estacionado en las vías públicas, sin permiso municipal, serán sancionados con la pena de multa por una suma equivalente a 5 UTM. Los cómplices en la consumación de la falta antes indicada serán castigados con la pena de multa por la misma suma antes indicada. Caerán en comiso todas las especies muebles objeto del

comercio clandestino antes mencionado. Si se trata de especies perecibles, estas serán donadas a alguna institución de beneficencia de la comuna.

El 3 de Enero de 2003 se aprobó la ordenanza sobre uso, preservación y definición urbana del paseo calle Valparaíso de la ciudad de Viña del Mar. Esta ordenanza establece que queda prohibido el comercio ambulante en el área que comprende el Paseo Calle Valparaíso. Se entiende por tal, toda actividad comercial destinada al ofrecimiento de bienes o servicios de cualesquiera naturaleza, ya sea a los peatones que por el citado Paseo circulan o a los automovilistas, se jerza dicha actividad de manera estacionada o móvil. La I. Municipalidad de Viña del Mar, a través del Departamento de Inspección Comunal, velará y fiscalizará el estricto cumplimiento de la disposición, debiendo, las veces que sea necesario, solicitar el auxilio de la fuerza pública.

### Municipalidad de Concepción

De acuerdo a la ordenanza Nº1 de fecha 5 de Abril del 2007 sobre funcionamiento de carros autorizados<sup>15</sup> para la venta en la vía pública de la comuna se declara:

Se entenderá por carros autorizados aquellos modelos diseñados por la Unidad de Asesoría Urbana Municipal y que ejercen comercio en rubros y lugares determinados por la Municipalidad.

El número de autorizaciones será de 385 para el radio comprendido entre las Calles Víctor Lamas, Paicaví, Avenida Los Carreras y Avenida Padre Hurtado, en rubros señalados a continuación:

Grupo	Actividad Comercial
Discapacitados Físicos	Artículos de bazar y paquetería
Discapacitados Visuales	Artículos de bazar y paquetería
Floristas	Flores naturales
Confiteros	Confites y bebidas no alcohólicas
Palomeros, palomitas y confites	Palomitas, confites, bebidas no alcohólicas
Artistas Populares	Pinturas en sus diversas técnicas (no aerografías)
Artesanos	Artesanías
Verduleros	Frutas y verduras
Fruteros	Frutas de estación
Cactus y plantas	Cactus y plantas
Libreros	Libros usados
Tacheros	Helados y confites
Vendedores productos del campo	Productos naturales

Sin perjuicio de lo anterior, la autoridad edilicia podrá otorgar un número adicional de permisos, en éstos y otros rubros, fuera del radio señalado.

Todo titular tendrá la obligación de mantener su carro o infraestructura asignada correctamente presentado y en perfectas condiciones de uso, lo que será fiscalizado mediante rondas periódicas del personal de Inspección Municipal. Cada comerciante deberá cancelar un permiso otorgado por

<sup>15</sup> Carros autorizados o infraestructura asignada.

la Municipalidad el que será personal, intransferible y de carácter precario. El permiso tendrá una duración máxima de 6 meses, renovable siempre y cuando se cumpla con las condiciones que exija la Ordenanza. La renovación será estudiada y resuelta por el Alcalde, previa exhibición de comprobante de pago del Permiso Municipal. Se exime del pago de permiso municipal a las personas discapacitadas.

Luego de haber publicado esta ordenanza, a fines del año 2007 se publica otra dada la necesidad de normar las actividades comerciales no autorizadas en Bienes Nacionales de Uso Público: Ordenanza N°5, 20 de Diciembre de 2007: la que establece que con el objeto de apoyar y fomentar la seguridad ciudadana, todo aquel que como consecuencia del ejercicio de actividades comerciales no autorizadas en Bienes Nacionales de Uso Público, altere, perturbe, dificulte, obstaculice o impida, en cualquier forma el libre tránsito vehicular o peatonal en esta clase de bienes, sea promocionando, ofertando, comprando, vendiendo, gestionando o realizando cualquier otra transacción de mercaderías o productos a través de estas actividades, será sancionado con una multa de 1 a 3 UTM.

### **Municipalidad de Temuco**

De acuerdo a la Ordenanza municipal N° 001 sobre “Ordenanza Municipal para el Comercio estacionado y ambulante en bienes nacionales de uso público”<sup>16</sup>, se entiende:

- Comercio Estacionado: Es el que se efectúa en bienes nacionales de uso público, determinados por la autoridad municipal.
- Comercio Ambulante: Toda actividad comercial o prestación de servicios que se ejerza en un bien nacional de uso público desplazándose permanentemente, mediante la utilización de elementos móviles o portátiles.
- Comercio No Autorizado: Es toda actividad comercial o prestación de servicios que se ejerza en un bien nacional de uso público y que no cuente con el respectivo permiso municipal.

Las personas interesadas en obtener un permiso y patente, para el comercio ambulante o estacionado en bienes nacionales de uso público, deberán presentar una solicitud dirigida al Alcalde. En la referida solicitud, deben fundamentarse los motivos de la petición, debiendo el solicitante reunir los siguientes requisitos:

- a) No ser reincidente en condena que merezca pena aflictiva.
- b) No poseer, pertenecer o ser socio de un negocio establecido u otra actividad lucrativa.
- c) No ser titular de algún permiso o concesión en la comuna de Temuco u otras comunas.
- d) Tener residencia en la Comuna, a lo menos de un año al momento de solicitar el permiso, acreditada por Carabineros o por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- e) Encuesta CAS II o ficha de familia vigente.

A la solicitud se adjuntarán los siguientes documentos:

- 1.- Fotocopia de la Cédula Nacional de Identidad.

---

<sup>16</sup> Información extraída desde <http://www.temucochile.com/ordenanzas/ambulante.pdf> (05 de octubre de 2016, 10:25 hrs.)

- 2.- Certificado de Antecedentes para fines especiales.
- 3.- Declaración simple de las actividades que se pretenden realizar.
- 4.- Declaración jurada simple, de que cumple con los requisitos establecidos en las letras b) y c) precedentes y que no es deudor moroso de derechos o impuestos municipales, relacionados con el ejercicio de alguna actividad económica.
- 5.- En caso de tratarse de la comercialización de giro alimenticio, el solicitante deberá acompañar la autorización del Servicio de Salud correspondiente.

Todo comerciante que ejerza en la vía pública, deberá estar siempre en posesión de los documentos que se señalan más adelante y que deberá exhibir en cada oportunidad, en que les sean solicitados por la autoridad.

- a) Cédula Nacional de Identidad.
- b) Iniciación de actividades, en cumplimiento a la ley de rentas.
- c) Boletas de venta o documento del Servicio de Impuestos Internos que exima de su emisión
- d) Cumplimiento del pago del I.V.A. y Renta.
- e) Permiso y Patente con pago al día.
- f) Autorización del Servicio de Salud y/o la Superintendencia de Combustibles y Electricidad correspondiente, cuando procediere.
- g) Tarjeta de Identificación, visible en el pecho del propietario.
- h) Uniforme determinado por la autoridad municipal. La negativa a exhibir dichos documentos, y el no uso del uniforme, podrá ser causal para que la autoridad municipal ponga término al permiso.

#### **Municipalidad de Puerto Montt<sup>17</sup>**

De acuerdo a la ley orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695 en su artículo 63, letras f) y g) el alcalde tiene la atribución de administrar los bienes nacionales de uso público de la comuna en conformidad a ese cuerpo normativo y otorgar, renovar y poner término a los permisos municipales, los que según dispone el artículo 36 serán esencialmente precarios y podrán ser modificados o dejados sin efecto, sin derecho de indemnización.

---

<sup>17</sup> Información proporcionada a través de solicitud de Transparencia.

## METODOLOGÍA

### Diseño de instrumentos

Al igual que el estudio desarrollado en RM, para el levantamiento de información se diseñaron cuatro instrumentos: una pauta de observación censal, un cuestionario a vendedores ambulantes no autorizados, un cuestionario a comerciantes establecidos, y un cuestionario a compradores de vendedores ambulantes no autorizados. Si bien los instrumentos son bastante parecidos al estudio realizado en la Región Metropolitana, en esta versión los cuestionarios fueron ajustados eliminando preguntas, lo que permitió acortar la duración del terreno y facilitar aún más la aplicación.

### Observación Censal

La Observación Censal tuvo como objetivo corroborar la existencia de vendedores ambulantes no autorizados en los territorios establecidos, saber cuántos eran, qué vendían, y en qué horarios existía mayor cantidad. Para esto se utilizó la técnica de cliente incógnito y se visitaron los lugares en días y horarios establecidos.

La pauta de la Observación Censal incluía los siguientes ítems:

- Nº de vendedores ambulantes.
- Tipos de Productos que se comercializan.
- Valoración de paño por vendedor ambulante (se pregunta el precio de producto, se hace una valoración estimada de productos en exhibición o paño, se estima entonces el \$ total por cada vendedor ambulante).



- Dinámica de comercialización (observar si vendedores ambulantes se desplazan o se quedan en el lugar, observar si hay recambio de productos, observar perfil de consumidores, etc.).

### Encuesta a Vendedores ambulantes no autorizados

El instrumento contempla 27 preguntas, divididas en 4 módulos:

**Módulo I:** Actividad de comercio ambulante que desarrolla

**Módulo II:** Formalización de la actividad comercial

**Módulo III:** Victimización y percepción de inseguridad

**Módulo IV:** Datos de Clasificación

### Encuesta a Compradores

El instrumento contempla 28 preguntas, divididas en 3 módulos:

**Módulo I:** Experiencia de compra

**Módulo II:** Percepción de Seguridad

**Módulo III:** Datos de Clasificación.

### Encuesta a Comerciantes Establecidos

El instrumento contempla 25 preguntas, divididas en tres módulos:

**Módulo I:** Experiencia como comerciante establecido.

**Módulo II:** Trayectoria Laboral.

**Módulo III:** Datos de clasificación.

### Entrevistas Municipalidades

El objetivo de las entrevistas a los Encargados de Seguridad Ciudadana o Jefes de Inspección de los Municipios donde están insertas las zonas definidas del Estudio, fue conocer: donde se concentra el comercio ambulante ilegal en la comuna, cuáles son los productos que más se comercializan, cómo ha ido evolucionando el fenómeno, cómo controlan el comercio ambulante ilegal, cuáles son las metodologías, protocolos, si conforman redes de trabajo con otras instituciones y cuáles son las necesidades de apoyo que visualizan.

El detalle de entrevistas realizadas se presenta a continuación:

Municipalidad de Iquique: Peter Toledo, Jefe Inspección Municipal, 3 Octubre 2016.

Municipalidad de Antofagasta: Enrique Morgan, Director de Seguridad Ciudadana. 10 de Febrero 2017.

Municipalidad de Valparaíso: Jennifer Figueroa, Encargada Plan Comunal de Seguridad Pública, 25 Octubre 2016.

Municipalidad de Concepción: Cristian Olivares. Director Dirección de Protección Civil (Inspección Municipal), 24 Enero 2017.

Municipalidad de Temuco: Henry Ferrada. Director Seguridad Ciudadana. 1 de Marzo 2017.

Municipalidad de Puerto Montt: Aide Carrasco, Jefa Gabinete Alcaldía, 1 de Marzo 2017.

### Observación Previa

Con antelación al levantamiento definitivo y a la realización del pre-test se realizó un ejercicio de observación previa en las 6 comunas que contempla el estudio.

Los puntos o sectores a observar fueron informados por las Cámaras Regionales de Comercio para las siguientes comunas: Antofagasta, Viña del Mar, Puerto Montt. En tanto, en Valparaíso, Iquique y Temuco los puntos a observar fueron obtenidos gracias a las entrevistas realizadas en el Municipio respectivo. En Concepción los puntos a observar fueron identificados gracias a un informante clave del equipo investigador.

Los puntos observados en cada comuna fueron los siguientes:

- **Iquique**
  - Calle Tarapacá entre Patricio Lynch y Calle Vivar
  - Calle Vivar entre Zegers y Calle Tarapacá
  - Paseo de balneario Cavanha desde casino de Iquique hasta Calle Cuarta
  - Calle Baquedano entre Latorre y Tarapacá (Paseo Baquedano)
  - Puerta 4 de ZOFRI (Zona Franca de Iquique)
  - Calle Hernán Fuenzalida entre Pasaje catorce oriente y Calle Progreso (Terminal Agropecuario)
  - Bolívar con Esmeralda (Veintiuno de Mayo entre Bolívar y Esmeralda)
  - San Martín desde Veintiuno de Mayo hasta Plaza Arica
  - Arturo Fernández con Calle Bulnes
  
- **Antofagasta**
  - Calle Matta desde la calle Prat hasta Uribe
  - Calle Prat desde Matta hasta Latorre
  - Calle Maipú entre Ossa y Matta
  
- **Valparaíso**
  - Bellavista, desde Brasil hasta Condell
  - Calle Uruguay, desde Yungay hasta Hontaneda (Plaza O´higgins)
  - Calle Pedro Montt, entre Edwards y San Ignacio

- Cumming - Plaza Aníbal Pinto
- **Viña del mar**
  - Quillota, entre Valparaíso y Arlegui
  - 14 Norte entre Libertad y Mall Marina Arauco
  - Calle Valparaíso entre Villanelo y Pza Viña del Mar
- **Concepción**
  - Janequeo con San Martín
- **Temuco**
  - Portales con Bulnes
  - Portales con Aldunate
  - Prat con Montt
  - Prat con Claro Solar
  - Bulnes con Montt
  - Aldunate con Montt
  - Bulnes con Rodríguez
- **Puerto Montt**
  - Calle Antonio Varas, entre Mall grande y Terminal de buses
  - Calle Talca con Salvador Allende

El ejercicio de observación previa se realizó para las comunas de: Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Temuco y Puerto Montt entre el 3 y 5 de Noviembre, en tanto para las comunas de Viña del Mar y Concepción se realizó entre el 29 de noviembre y 3 de diciembre, fecha en que se dispuso de información respecto a la ubicación del comercio ambulante ilegal en las comunas.

Con todo, el ejercicio de observación previa se realizó en los siguientes bloques horarios:

<b>Jueves 03 y viernes 04 de noviembre</b>	07:00-10:00
<b>Martes 29 y Miércoles 30 de noviembre</b>	12:00-14:00
	18:00-20:00
<b>Sábado 05 de noviembre</b> <b>Sábado 03 de diciembre</b>	10:00-14:00

Los principales resultados de este ejercicio de observación previa fueron los siguientes:

## Iquique

- Calle Vivar entre Zegers y Calle Tarapacá

El día viernes 04 de noviembre en el horario de 7:00-10:00 no se observaron vendedores ambulantes. En el horario de 12:00 a 14:00 se observaron 17 vendedores ambulantes que se instalaban en la vereda, siendo mayoritariamente mujeres y adultos. Ofreciendo principalmente ropa, accesorios o artículos de hogar, comida preparada y envasada. En el horario de las 18:00 a las 20:00, se encontraban 25 vendedores ambulantes instalados en la vereda, siendo mayoritariamente mujeres y adultos, ofreciendo principalmente ropa, artículos importados de marca, accesorios o artículos de hogar o comida preparada. El día sábado 05 de noviembre desde las 10:00 a 14:00 se encontraban 6 vendedores ambulantes que se instalaban en la vereda, siendo principalmente hombres y adultos, ofreciendo principalmente ropa, seguido de accesorios de mujer, comida preparada y artículos para mascotas. Sus compradores eran tanto hombres y mujeres y adultos.

- Puerta 4 de ZOFRI (Zona Franca de Iquique)

El día viernes 04 de noviembre se realizaron observaciones en en los horarios 7:00-10:00, 12:00-14:00 y 18:00-20:00. En el horario de 18:00 a 20:00 aumentaron los vendedores ambulantes a 12 a la afueras de la ZOFRI siendo tanto hombres y mujeres de edad adulta, ofreciendo principalmente ropa y comida preparada, seguido de comida envasada, artículos importados de marca y fruta. Sus principales compradores eran tanto hombres y mujeres de edad adulta. El día sábado 05 de noviembre en el horario de 10:00 a 14:00 también los 7 vendedores estaban a las afueras del lugar, siendo principalmente hombres en edad adulta ofreciendo ropa, comida preparada y frutas.

- Calle Tarapacá entre Lynch y Vivar

La mayor concentración de comercio ambulante se observó en el bloque de 12:00 a 14:00 horas, siendo los productos más comercializados la comida envasada. Los vendedores se encontraban ubicados en la vereda a la salida de un supermercado y eran mayoritariamente hombres adultos.

- Paseo Balneario Cavanha

Sólo se observan vendedores ambulantes en el horario de 18:00 a 20:00 horas. Los vendedores eran mayoritariamente jóvenes de ambos sexos y comercializaban principalmente artesanías y comida preparada.

- Calle Hernán Fuenzalida entre pasaje catorce oriente y Calle Progreso (Terminal Agropecuario)

En el bloque del medio día se observan la mayor cantidad comerciantes ambulantes, los que venden principalmente ropa y, en menor medida, comida preparada. Estos son principalmente mujeres adultas y se ubican en las veredas del sector. Durante el día sábado se observa un número

aún mayor de comercio en el sector, siendo la ropa el producto más comercializado. El día sábado los vendedores son adultos de ambos sexos y también se ubican en las veredas del sector.

- Calle Baquedano entre Latorre y Tarapacá (Paseo Baquedano)

La mayor cantidad de comercio ambulante informal se observa en el bloque del mediodía (12:00 a 14:00), donde se venden principalmente artesanías. Los comerciantes se instalan en las veredas y a lo largo del paseo peatonal, siendo mayoritariamente hombres jóvenes.

- Arturo Fernández con Bulnes

No se observaron comerciantes ambulantes en ninguno de los 4 bloques.

### **Antofagasta**

- Calle Maipú entre Ossa y Matta

El día viernes 04 de noviembre a las 7:30 comenzaron a instalarse los vendedores ambulantes. Sin embargo, los comerciantes se concentraron en el horario de las 12:00 a 14:00 siendo 11 instalados en la vereda, mayoritariamente hombres y adultos, ofreciendo artesanías, artículos y accesorios electrónicos, ropa y principalmente comida preparada. Sus principales compradores eran mujeres y adultos. El día sábado 05 de noviembre los vendedores también se instalaban en la vereda, eran 11 vendedores de ambos sexos y adultos, ofreciendo artesanías, artículos y accesorios electrónicos, cosméticos y perfumes, accesorios o artículos de hogar y mayoritariamente ropa y comida preparada. Sus compradores eran principalmente mujeres y adultos.

- Calle Matta desde de Calle Prat hasta Uribe

El día viernes 04 de noviembre en el horario de las 18:00 a 20:00 aumenta a 21 el número de vendedores que se instala en la avenida principal, siendo mayoritariamente hombres y adultos. Los principales productos que ofrecen son ropa, comida preparada, comida envasada y artesanía, seguido por CD-DVD y accesorios o artículos de hogar. Sus compradores eran mayoritariamente mujeres y adultos. El día sábado 05 de noviembre en el horario de 10:00 a 14:00, se encontraban 20 vendedores instalados en la avenida principal siendo tanto hombres como mujeres y adultos. Ofreciendo principalmente artesanías, ropa y comida envasada seguido por artículos y accesorios electrónicos, juguetes, cosméticos y perfumes artículos importados de marca y accesorios o artículos del hogar. Sus compradores son principalmente mujeres y adultos.

- Calle Prat desde de Matta hasta Latorre

El día viernes 04 de noviembre los comerciantes comenzaron a las 7:15 y se encontraban 14 vendedores ambulantes ubicándose en la avenida principal, siendo mayoritariamente hombres y adultos, ofreciendo mayoritariamente comida envasada, seguido por artesanías, ropa, accesorios o artículos de hogar y comida envasada, finalmente artículos y accesorios electrónicos y cosméticos y perfumes. Sus compradores eran tanto hombres como mujeres y jóvenes. En el horario de 18:00 a 20:00 aumentan a 21 vendedores instalados en la avenida principal, siendo

principalmente hombres y adultos. Ofreciendo principalmente comida envasada, seguido por juguetes y comida preparada y finalmente artesanías, artículos y accesorios electrónicos, ropa, juguetes y accesorios o artículos de hogar. El día sábado 05 de noviembre se encontraban 16 vendedores ambulantes instalados en la avenida principal, siendo mayoritariamente hombres y adultos, ofreciendo principalmente juguetes, seguido de comida preparada y envasada y finalmente accesorios o artículos de hogar, CD-DVD, artículos y accesorios electrónicos y accesorios de mujer.

### **Valparaíso**

- Bellavista, desde Brasil hasta Condell

En el sector existe una gran concentración de comercio ambulante, especialmente en el bloque horario de 18:00 a 20:00 horas. En este horario lo más comercializado son las frutas y verduras, la comida preparada, los accesorios o artículos de hogar, entre otros. Los vendedores ambulantes del sector se ubican en las veredas, son de ambos sexos y de todas las edades.

- Calle Uruguay, desde Yungay hasta Hontaneda (Plaza O´higgins)

En este sector existe una alta concentración de comercio, lo que dificultó la tarea de identificar el comercio ambulante informal. De esta manera, la encuestadora indicó en sus observaciones que al llegar carabineros sólo un grupo menor de vendedores ocultaba sus productos – indicio de comercio informal -, sin embargo, no fue posible detallar cuántos vendedores eran y cuáles eran sus productos. A nivel general, la encuestadora observó más de 300 puestos en los bloques horarios de la mañana y el medio día, siendo lo más comercializado las frutas, verduras y la ropa. En cuanto a los vendedores, estos se ubicaban en las veredas, fuera de supermercado y de pequeño comercio, son de ambos sexos y mayoritariamente adultos.

- Calle Pedro Montt, entre Edwards y San Ignacio

El comercio ambulante de este sector se concentra en el bloque horario de las 18:00 a 20:00 horas, donde se comercializa principalmente artículos y accesorios electrónicos, cosméticos y perfumes, artículos importados de marca y la comida preparada. Los comerciantes se ubican en las veredas y son mayoritariamente hombres jóvenes. El día sábado no se observa presencia de comercio ambulante.

- Cumming - Plaza Aníbal Pinto

En este sector el comercio ambulante se concentra en el horario de 18:00 a 20:00 horas. Los vendedores se ubican en las veredas y son mayoritariamente hombres jóvenes. Los artículos que se comercializan son artesanías, libros y ropa. En los bloques horarios restantes, el comercio ambulante sería prácticamente inexistente de acuerdo a las observaciones realizadas.

### **Viña del Mar**

- Quillota, entre Valparaíso y Arlegui

En este sector el comercio ambulante ilegal se concentra pasados las 14.00 horas, ubicándose en las veredas y a la salida de comercios pequeños. Los vendedores son mayormente mujeres, adultas. En general hay gran variedad de oferta de productos, aunque son los alimenticios los que al parecer, se venden más. De acuerdo a las observaciones realizadas los vendedores son más bien permanentes, se observa poca rotación.

- 14 Norte entre Libertad y Mall Marina Arauco

En ese sector la presencia de vendedores ambulantes es más bien escasa, dada la presencia de Seguridad por las cercanías del Mall Marina Arauco. Sólo se observó un número considerable de vendedores ambulantes (32) el día sábado, los que en su mayoría vendían accesorios de mujer. Los días hábiles que fueron observados no se encontraban más de 15 vendedores ambulantes e incluso en el primer bloque horario no se registraron vendedores. Suelen situarse en el punto después de las 14.00 horas, se observan más mujeres que hombres, por lo general menores de 35 años, su presencia y permanencia depende de la Seguridad asociada al Mall Marina Arauco.

- Calle Valparaíso entre Villanelo y Plaza Viña del Mar

En ese sector se observa gran afluencia de vendedores ambulantes ilegales, en todo horario. Los vendedores se ubican mayormente en la vereda, son mayormente mujeres jóvenes, aunque también se observan mujeres adultas. Gran oferta de productos, siendo menos predominante en este sector los productos alimenticios. En el bloque horario de 18.00 a 20.00 horas en día hábil se observa gran afluencia de público, potenciales consumidores. Destaca que en día sábado se observa un número de 88 vendedores ambulantes, utilizando ambas veredas.

### **Concepción**

- Janequeo con San Martín

Sector de alto tránsito de personas por ubicarse en cercanías de Hospital Regional, Universidad y colegios, se identifica mayor movimiento a partir de las 12.00 horas. Se observan vendedores ambulantes principalmente mujeres adultas que se ubican en vereda. Entre los productos que se ofrecen destacan los de tipo textil y comidas preparadas.

### **Temuco**

Es importante tener en consideración que las observaciones estuvieron marcadas por la marcha del movimiento “No+AFP”, lo que entorpeció tanto la observación como la presencia habitual del comercio ambulante debido a la alta presencia de carabineros en los distintos sectores.

- Portales con Bulnes, frente a farmacias Ahumada

En este sector los comerciantes ambulantes se concentran en el horario de 12:00 a 14:00 horas y se ubican en las veredas a la salida de pequeños comercios. Los productos más comercializados son las artesanías, la ropa, y los accesorios de mujer. También hay una alta concurrencia de comerciantes ambulantes el día sábado, siendo lo más comercializado los accesorios de mujer.

- Portales con Aldunate, frente farmacia Salcobrand

Los comerciantes ambulantes en este sector se concentran el día sábado. Estos se ubican en la vereda, a la salida de pequeños comercios, sin embargo, están en constante movimiento debido a la alta presencia de carabineros. Son mayoritariamente hombres adultos y los artículos más comercializados son las verduras, la ropa y los accesorios de mujer. En el día hábil, el comercio ambulante se concentra en el horario de mediodía, siendo lo más comercializado las verduras y los accesorios y artículos de hogar.

- Prat con Montt, frente Almacenes Paris

Mayor cantidad de comerciantes ambulantes en el horario de 18:00 a 20:00 horas los que vendían principalmente comida preparada, ropa y artesanías. En cuanto a los vendedores, se observó que estos se ubicaban en la vereda a la salida de pequeños comercios y eran principalmente hombres adultos. El día sábado también hay una importante afluencia de vendedores, principalmente de comida, los cuales van y vienen debido a la alta presencia de carabineros.

- Prat con Claro Solar, frente a Falabella

La mayor cantidad de comerciantes se concentra en el horario de medio día, es decir, de 12:00 a 14:00 horas, siendo la ropa lo más comercializado. Los vendedores se ubicaban en la vereda y eran principalmente hombres jóvenes. El día sábado también hay una importante cantidad de vendedores ambulantes, los que se ubican en la plaza y la vereda y son principalmente hombres jóvenes. Lo más comercializado el día sábado es ropa y los artículos y accesorios electrónicos.

- Bulnes con Montt, frente a Tricot y frente a Hites

La mayor cantidad de comerciantes ambulantes se concentra en el horario de 18:00 a 20:00 horas, siendo lo más comercializado los artículos y accesorios electrónicos. En cuanto a los comerciantes, se observó que estos eran principalmente mujeres jóvenes y adultas, y se ubicaban en las veredas. Es importante destacar que en este sector hay una importante concentración de comerciantes ambulantes en todos los bloques horarios.

- Aldunate con Montt, frente a tiendas Bata

Mayor cantidad de comerciantes ambulantes en horario de 18:00 a 20:00 horas, siendo los artículos más vendidos la comida envasada, la ropa y los accesorios de mujer.

- Bulnes con Rodríguez, frente a Supermercado Santa Isabel y Farmacia Salcobrand



En este sector, el comercio ambulante se concentra el día sábado, siendo lo más comercializado la comida preparada, las artesanías, la ropa y los accesorios de mujer. Los comerciantes son de ambos sexos, adultos y se ubican en la vereda. En el día hábil el comercio se concentra en el horario de 12:00 a 14:00 horas, siendo lo más comercializado la comida preparada y la ropa.

### **Puerto Montt**

- Calle Antonio Varas, entre Mall grande y Terminal de buses

El día viernes 04 de noviembre se realizaron las observaciones previas en la calle Antonio Varas, entre Mall grande y Terminal de buses, en los horarios 10:00, 12:00-14:00 y 18:00 y desde las 10:00 comenzaron a instalarse, el número de vendedores ambulantes fue 19, ellos se instalaban en la vereda, salida del supermercado, salida de pequeños comercios y en la avenida principal. Eran mayoritariamente mujeres y adultos. Los productos que ofrecían era Artículos y accesorios electrónicos: celulares, audífonos, cargadores, etc., artículos importados de marca (lentes, relojes y otros), accesorios o artículos de hogar (artículos de cocina, linternas, etc.) y mayoritariamente frutas y verduras. Sus compradores también eran mayoritariamente mujeres y adultos.

- Calle Talca con Salvador Allende

El día sábado 05 de noviembre se realizaron las observaciones en Calle Talca con Salvador Allende desde las 10:00-14:00 y desde las 11:00 comenzaron a instalarse los vendedores ambulantes, ellos se encontraban en la vereda, salida del mal, salida de supermercado y salida de pequeños comercios, el número de vendedores ambulantes fue de 29 y eran tanto hombres como mujeres y mayoritariamente jóvenes. Los productos que ofrecían era artesanía, CD-DVD, ropa, juguetes, artículos importados de marca (lentes, relojes u otros), comida preparada, comida envasada y mayoritariamente accesorios de mujer: carteras, joyas de fantasía, cinturones o pañuelos. Sus comparadores eran mayoritariamente mujeres y jóvenes hasta 35 años.

Este ejercicio permitió delimitar sectores de levantamiento definitivo en cada comuna, de forma más certera. De este modo, se reducen a 2 los principales sectores a incluir en el levantamiento definitivo, sectores que fueron definidos en función de la mayor afluencia de vendedores ambulantes ilegales observados<sup>18</sup>.

#### **Sectores definitivos Levantamiento**

<b>Comuna</b>	<b>Nº</b>	<b>Sector</b>
Antofagasta	1	Matta desde Prat hasta Uribe
	2	Prat desde Matta a Latorre

<sup>18</sup> En la V Región se eligió un punto por comuna. Un punto de mayor afluencia en Valparaíso y otro de Viña del Mar.

Iquique	3	Vivar entre Zegers y Tarapacá
	4	Hernán Fuenzalida entre 14 oriente y calle Progreso
Valparaíso Viña del Mar	5	Bellavista entre Brasil y Condell
	6	Calle Valparaíso entre Villanelo y Plaza de Viña del Mar
Concepción	7	Calle Capolicán, entre Freire y Maipú
	8	Calle Janequeo con San Martín, fuera del Hospital Regional
Temuco	9	Portales con Aldunate
	10	Bulnes con Montt
Puerto Montt	11	Antonio Varas con Valdivia
	12	Antonio Varas entre Talca y Valdivia

### Pre-test

Con el fin de probar en terreno los instrumentos a utilizar, de modo de detectar problemas de contenido, formato y procedimiento con antelación al levantamiento definitivo, se realizó un pre-test en la comuna de Valparaíso en el sector de Calle Uruguay entre Yungay y Hontaneda. Esta actividad consistió en la aplicación de encuestas a vendedores ambulantes no autorizados, compradores y a comercio establecido de acuerdo a lo definido en el diseño, es decir, 5 encuestas a cada grupo, totalizando 15 encuestas.

Para la ejecución del pre-test se capacitó previamente a un equipo de dos encuestadoras enfatizando el protocolo de presentación y revisando detalladamente cada instrumento pregunta a pregunta. El pre-test se realizó el Viernes 4 de Noviembre, fecha que coincidió con la marcha “No + AFP” lo que en principio dificultó la aplicación de encuestas sin embargo igualmente se logró aplicar íntegramente el instrumento a la muestra prevista.

En base a la ejecución del Pre-test se observó que la aplicación de los instrumentos elaborados no presentaba complicaciones.

### Capacitación equipo de campo

Previo al proceso de levantamiento de información se realizó una capacitación al equipo de levantamiento el día martes 22 de noviembre en dependencias de STATCOM desde las 11:00 hasta las 13:30 horas aproximadamente. Asistieron equipos de levantamiento de: Temuco, Puerto Montt, Viña del Mar/Valparaíso y Concepción, iniciando el terreno el 26 de noviembre, una vez que el material ya había sido recepcionado en las regiones.

El equipo de Antofagasta e Iquique fue capacitado vía Skype el 25 de noviembre, cuando ya habían recepcionado el material impreso.

La actividad de capacitación consistió en presentar al equipo de levantamiento el estudio, sus principales conceptos, así como el material a utilizar (protocolos de contacto, cuestionarios, pauta de observación) y plantear las posibles estrategias a utilizar para contar con una mayor adherencia y cooperación de los encuestados.

Para ello se desarrollaron los siguientes contenidos en la sesión de capacitación:

- Inducción relativa a las características del estudio, así como sobre su fundamentación y consideraciones metodológicas del mismo.
- Presentación de contraparte técnica: Cámara Nacional de Comercio y Ministerio Interior.

- Introducción de los principales conceptos involucrados en el levantamiento.
- Descripción general de los instrumentos: cuestionarios (3 tipos) y ficha de observación censal.
- Se analizó el protocolo de contacto y las estrategias de logro.
- Se conversó sobre los posibles riesgos y lo complejo del estudio.
- Se realizó un recorrido por pregunta para cada cuestionario, y se revisó en detalle los ítems contemplados en la pauta de observación censal.
- Se entregó a cada integrante del equipo de campo el Manual elaborado para la ejecución del estudio, el que contemplaba: contextualización del estudio, sus objetivos y las instrucciones que cada integrante del equipo debe seguir, ya sea en las observaciones censales o en la aplicación de cuestionarios.

La metodología de la capacitación fue expositiva dando espacio para que los asistentes plantearan sus dudas en plenario. Los principales comentarios del equipo de campo se refirieron a la estrategia de contacto en la etapa de aplicación de cuestionarios y en las precisiones sobre qué se entendería por comerciante ambulante no autorizado, considerando que es un fenómeno complejo a primera vista de operacionalizar. De vital relevancia fue recordar la experiencia del estudio realizado el año anterior en la Región Metropolitana, donde algunos encuestadores habían participado, así como la experiencia del pre-test en Valparaíso.

Respecto a los instrumentos a utilizar en el levantamiento (cuestionarios y pauta de observación censal) fueron de fácil asimilación para el equipo de campo, valorando la corta extensión de los cuestionarios, considerando que un factor relevante para el éxito de una correcta aplicación es que las preguntas fueran simples, directas y de una extensión que no sobrepasará los 18 minutos, más aun considerando que la aplicación de cuestionarios se realizan en zonas de alta concentración peatonal, donde los compradores circulan constantemente y donde los vendedores ambulantes no autorizados podrían presentar resistencias a colaborar, dado que no cuentan con permiso para ejercer el comercio en vía pública. Dados los comentarios, reflexiones e inquietudes presentados por el equipo de campo a medida que se presentaban los cuestionarios fue preciso detenerse en algunos aspectos y entregar indicaciones más precisas, como por ejemplo: se aclaró no incluir entre los encuestados a vendedores ambulantes no autorizados que sean menores de 18 años, dado que el trabajo infantil es un fenómeno más complejo aún que escapa a los objetivos del estudio. La instrucción entregada en este caso fue que si se llegara a encuestar a un menor de edad (17 años por ejemplo), el caso debería ser reemplazado; otra situación que fue preciso aclarar: no se debía incluir a vendedores ambulantes no autorizados que se ubiquen en ferias libres, o coleros, sino que se debía respetar fielmente la sectorización en cada comuna propuesta por el equipo investigador.

Dada la experiencia de los encuestadores, en la revisión de los instrumentos se advirtieron ciertos aspectos que debían ser optimizados, por lo que los instrumentos sufrieron pequeñas modificaciones los que se detallan a continuación:

#### Cuestionario vendedor ambulante:

Pregunta 8: ¿Ud. mayoritariamente compra o confecciona sus productos?, Los compra/ Los confecciona, se agrega opción de respuesta: Otro (pensando en recolectores).

#### Cuestionario comprador:

Pregunta 11: Cuándo Ud. compra un producto en la calle, ¿sabe distinguir entre aquellos vendedores que TIENEN permiso municipal, de aquellos que NO LO TIENEN. Se incorpora salto a P.12.1 (opción NO)

Pregunta 13: Si se crea una norma que eliminara definitivamente el comercio ambulante NO AUTORIZADO, ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo? Se optimiza fraseo (antes se mencionaba: si se creara una norma).

#### Comercio establecido:

Pregunta 12.1 ¿Cuál es el tipo de relación que mantiene con los vendedores ambulantes cercanos a su local? Prestar baño/guardar mercadería/cambiar sencillo/ prestar lugar para almorzar o calentar almuerzo. Se agrega indicación: Respuesta Múltiple.

Pregunta 14. Por lo general, ¿qué tipo de productos comercializan los vendedores ambulantes que se sitúan cerca de su local? Artesanías/CD-DVD/, etc. Se agrega indicación Mostrar Tarjeta P7.

### Levantamiento de información

La metodología de levantamiento de información contempló la ejecución de dos grandes etapas, por una parte se realizaron observaciones censales de comercio ambulante no autorizado, y por otro lado se realizaron aplicaciones de cuestionarios (a vendedores ambulantes no autorizados, a compradores y comercio establecido) en 6 comunas.

#### **Observación censal:**

La observación censal implicó la visita a 2 sectores de cada comuna en bloques de horarios determinados, estos son: de 7:00 a 10:00, de 12:00 a 14:00, y de 18:00 a 20:00 horas en dos días hábiles. Además, se visitó cada sector dos días sábados en bloque de horario de 10:00 a 14:00 horas.

La observación realizada en cada sector se realizó utilizando la técnica de cliente incógnito, determinando:

- N° de vendedores ambulantes
- Familia de productos que se comercializan
- Valoración del paño por vendedor ambulante
- Dinámica de comercialización (desplazamiento, reposición, perfil de consumidor, etc.)

Se realizaron un total de 168 observaciones censales, distribuidas en días y horarios diferentes según se indica a continuación:

		Vivar entre Zegers y Tarapacá									
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO				
Iquique	Semana 1	7:00 - 10:00	X			X	10:00 - 14:00	X			
		12:00 - 14:00	X			X					
		18:00 - 20:00	X			X					
	Semana 2	7:00 - 10:00		X			X	10:00 - 14:00	X		
		12:00 - 14:00		X			X				
		18:00 - 20:00		X			X				
			Hernán Fuenzalida entre 14 oriente y calle Progreso								
			LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO			
	Antofagasta	Semana 1	7:00 - 10:00		X		X	10:00 - 14:00	X		
			12:00 - 14:00		X		X				
			18:00 - 20:00		X		X				
		Semana 2	7:00 - 10:00	X		X		10:00 - 14:00	X		
12:00 - 14:00			X		X						
18:00 - 20:00			X		X						
		Matta desde Prat hasta Uribe									
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO				
Valparaíso	Semana 1	7:00 - 10:00		X		X	10:00 - 14:00	X			
		12:00 - 14:00		X		X					
		18:00 - 20:00		X		X					
	Semana 2	7:00 - 10:00			X		X	10:00 - 14:00	X		
		12:00 - 14:00			X		X				
		18:00 - 20:00			X		X				
			Prat desde Matta a Latorre								
			LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO			
	Viña del Mar	Semana 1	7:00 - 10:00			X		10:00 - 14:00	X		
			12:00 - 14:00			X				10:00 - 14:00	X
			18:00 - 20:00			X					
		Semana 2	7:00 - 10:00		X			X	10:00 - 14:00		
12:00 - 14:00				X			X				
18:00 - 20:00				X			X				
		Calle Valparaíso entre Villanelo y Plaza de Viña del Mar									
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO				
Viña del Mar	Semana 1	7:00 - 10:00			X		10:00 - 14:00	X			
		12:00 - 14:00			X				10:00 - 14:00	X	
		18:00 - 20:00			X						
	Semana 2	7:00 - 10:00		X		X	10:00 - 14:00	X			
		12:00 - 14:00		X		X					
		18:00 - 20:00		X		X					



		Calle Capolicán, entre Freire y Maipú						
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
Concepción	Semana 1	7:00 - 10:00	X				X	10:00 - 14:00
		12:00 - 14:00	X				X	
		18:00 - 20:00	X				X	
	Semana 2	7:00 - 10:00		X	X			10:00 - 14:00
		12:00 - 14:00		X	X			
		18:00 - 20:00		X	X			
		Calle Janequeo con San Martín, fuera del Hospital Regional						
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
Concepción	Semana 1	7:00 - 10:00		X	X			10:00 - 14:00
		12:00 - 14:00		X	X			
		18:00 - 20:00		X	X			
	Semana 2	7:00 - 10:00	X		X			10:00 - 14:00
		12:00 - 14:00	X		X			
		18:00 - 20:00	X		X			
		Portales con Aldunate						
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
Temuco	Semana 1	7:00 - 10:00	X			X		10:00 - 14:00
		12:00 - 14:00	X			X		
		18:00 - 20:00	X			X		
	Semana 2	7:00 - 10:00			X		X	10:00 - 14:00
		12:00 - 14:00			X		X	
		18:00 - 20:00			X		X	
		Bulnes con Montt						
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
Temuco	Semana 1	7:00 - 10:00		X			X	10:00 - 14:00
		12:00 - 14:00		X			X	
		18:00 - 20:00		X			X	
	Semana 2	7:00 - 10:00	X		X			10:00 - 14:00
		12:00 - 14:00	X		X			
		18:00 - 20:00	X		X			
		Antonio Varas con Valdivia						
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
Puerto Montt	Semana 1	7:00 - 10:00	X		X			10:00 - 14:00
		12:00 - 14:00	X		X			
		18:00 - 20:00	X		X			
	Semana 2	7:00 - 10:00		X		X		10:00 - 14:00
		12:00 - 14:00		X		X		
		18:00 - 20:00		X		X		
		Antonio Varas entre Talca y Valdivia						
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
Puerto Montt	Semana 1	7:00 - 10:00		X			X	10:00 - 14:00
		12:00 - 14:00		X			X	
		18:00 - 20:00		X			X	
	Semana 2	7:00 - 10:00	X		X			10:00 - 14:00
		12:00 - 14:00	X		X			
		18:00 - 20:00	X		X			

Se cumplieron los bloques de horarios establecidos logrando abarcar todos los sectores en distintos momentos del día, en dos días de semana y dos días sábado. Al ser una observación y por tanto no interferir en la dinámica de comercio ambulante no autorizado que se ejercía en los sectores, el equipo de campo no presentó mayores complicaciones para realizar su labor. El principal inconveniente fue que en ocasiones la presencia policial hacía que los vendedores ambulantes no autorizados abandonaran su lugar, aunque volvían después de unos minutos.

De este modo, se realizó el levantamiento de información de la observación censal logrando cumplir con los objetivos propuestos.

### **Levantamiento de encuestas:**

Como fue establecido en el diseño del estudio, la aplicación de cuestionarios se realizó en 6 comunas, en dos sectores. Se conformaron equipos de levantamiento de dos a tres encuestadores por comuna, quienes en tres semanas de trabajo completaron el  $n$  establecido para vendedores ambulantes no autorizados, compradores y comercio establecido. El tener un equipo de campo restringido a cada zona permitió hacer más expedito el levantamiento, favoreciendo la coordinación dentro del equipo, permitiendo llevar un control más riguroso de las aplicaciones, evitando duplicidad de encuestas.

En cada comuna el levantamiento se realizó de acuerdo a lo establecido en el diseño, abordando en los sectores aleatoriamente a vendedores ambulantes no autorizados y a compradores luego de haber efectuado una compra, siempre y cuando estuvieran dispuestos a responder la encuesta. En tanto, se encuestó a comercio establecido cercano a la ubicación de comerciantes ambulantes no autorizados, con disponibilidad para responder el instrumento.

En cada sector el levantamiento se realizó de acuerdo a lo establecido en el diseño, incluso se logró aplicar un número mayor de encuestas: 2.305 en 3 semanas de trabajo.

<b>Tipo de encuestado</b>	<b>Iquique</b>	<b>Antofagasta</b>	<b>Valparaíso/Viña del Mar</b>	<b>Concepción</b>	<b>Temuco</b>	<b>Puerto Montt</b>	<b>Total</b>
Vendedores ambulantes no autorizados	80	79	80	83	82	79	483
Compradores	251	251	252	250	262	250	1516
Comerciante establecido	50	53	50	50	52	51	306
<b>Total</b>	<b>381</b>	<b>383</b>	<b>382</b>	<b>383</b>	<b>396</b>	<b>380</b>	<b>2305</b>

Cada equipo visitó de manera regular cada sector, en todo horario aunque concentrándose en los períodos en que la afluencia de vendedores ambulantes no autorizados y de compradores era mayor, de preferencia a medio día y después de las 18:00 horas. En general, el reporte del equipo de campo da cuenta de una aplicación expedita de los instrumentos.

La comuna que presentó mayores inconvenientes para la aplicación fue Valparaíso, donde los encuestadores indicaron que a partir de las 18:00 horas aproximadamente había un recambio de



vendedores ambulantes, los que se manifestaron más desconfiados y reticentes a responder la encuesta.

Con todo, estimamos que la aplicación expedita de los cuestionarios obedeció entre otros factores a las precauciones que se tuvieron para abordar un estudio de estas características, donde si bien se observó cierta resistencia de vendedores ambulantes no autorizados a contestar la encuesta, la experiencia de los encuestadores y los protocolos de acercamiento previstos permitieron aminorar esta situación y lograr finalmente la colaboración de todos los actores. Un factor muy importante fue recalcar la confidencialidad de la información entregada. Al igual que en la observación censal, en ocasiones la presencia policial alertaba a los vendedores ambulantes, por lo que dejaban su espacio y volvían luego de un tiempo a retomar su actividad, situación a la que el equipo de campo estuvo muy atento.

### Supervisión

Para la supervisión del trabajo de campo se utilizó una observación insitu por parte del equipo de supervisores, que consistió en chequear a través de una pauta de supervisión que los encuestadores estuviesen en el lugar correcto y aplicando íntegramente cuestionarios a vendedores ambulantes no autorizados, a compradores o a vendedores del comercio establecido. Con esto se mantuvo un control del terreno.

En total se realizaron supervisiones insitu en todos los sectores en 12 días del período de trabajo de campo, evaluando el desempeño de los encuestadores al menos una vez. El proceso de supervisión en general fue bastante satisfactorio no detectándose anomalías en el proceso de levantamiento.

### Procesamiento de Datos

El procesamiento de datos comenzó cuando los cuestionarios y pautas de observación censal ya aplicadas y revisadas por el jefe de campo, se recibieron en las oficinas centrales de Datavoz/Statcom. A partir de ese momento el jefe de campo efectuó el ingreso de los instrumentos, digitando el Folio asociado a cada uno en un sistema computacional.

Posterior al ingreso, las encuestas pasaron a proceso de revisión, cada encuesta fue revisada minuciosamente por un equipo de revisores que verificaron la correcta aplicación del instrumento poniendo atención en: saltos de pregunta, módulos de aplicación de acuerdo a características del encuestado, remarcar alternativas poco legibles, etc. Luego de la revisión, los instrumentos pasaron al proceso de digitación y validación.

### Digitación

El proceso de digitación se llevó a cabo en un sistema diseñado especialmente para el estudio (Sistema desarrollado en Visual Basic sobre base de datos Access). La digitación se ejecutó dos veces, procedimiento que permitió corregir en un 100% los errores de digitación. De este proceso se obtienen cuatro bases de datos, una que corresponde a observación censal, y las otras tres a los cuestionarios aplicados según tipo de actor (comerciante ambulante no autorizado-comprador-comerciante establecido).

### Validación

Con el fin de validar los datos digitados se elaboró una malla de validación por cada tipo de cuestionario aplicado, que contempló validaciones de rango, es decir, que los rangos de las

respuestas fueran adecuados y pertinentes, así como validaciones de consistencia: que los saltos de preguntas sean correctos caso a caso, y que exista una consistencia interna en la información a entregar. Esto permite obtener datos lo suficientemente consistentes para la elaboración del informe final.